OBRAS DE HISTORIA

publicadas por LA ESPAÑA MODERNA, que se hallan de venta en su Administración, Fomento, 7, Madrid, y que recomendamos especialmente á nuestros favorecedores.

Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 pesetas.
Boissier.—Cicerón y sus amigos.—*Estudio de la sociedad romana del tiempo del César*, 8 pesetas.
Campe.—Historia de América (dos tomos), 6 pesetas.
Carlyle.—La Revolución francesa (3 volúmenes), 24 pesetas.
Colomby.—Historia anecdótica del duelo, 6 pesetas.
Dowden.—Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.
Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, 10 pesetas.
Fouillée.—Historia de la Filosofía (dos tomos), 12 pesetas.
Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.
Garnet.—Historia de la Literatura italiana, 9 pesetas.
Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pesetas.—Las Favoritas de Luis XV, 6 pesetas.—La Du Barry.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Hume.—Historia del pueblo español, 9 pesetas.—Historia de la España Contemporánea, 8 pesetas.
Murroy.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
Prévost-Paradol.—Historia Universal, tomo I, 6 pesetas.
Renán.—Estudios de Historia religiosa, 6 pesetas.—Las Vidas de los Santos, 6 pesetas.
Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
Taine.—Historia de la Literatura inglesa (cinco volúmenes), 34 pesetas.—Los Orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.
Tolstoy.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.
Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.
Waliszewsky.—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.
Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.
Wolf.—Historia de la Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo (dos volúmenes), 15 pesetas.

BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA, FILOSOFÍA É HISTORIA

LOS ORÍGENES
DE LA
FRANCIA CONTEMPORANEA

TOMO II

POR

H. TAINE

DE LA ACADEMIA FRANCESA

LA REVOLUCIÓN

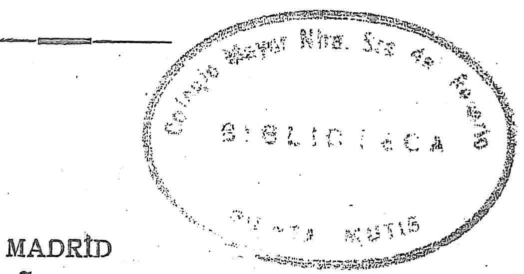
TOMO I

LA ANARQUÍA

TRADUCCIÓN POR

LUIS DE TERAN

Profesor en el Ateneo de Madrid.



MADRID
LA ESPAÑA MODERNA
Calle de Fomento, núm. 7.

ES PROPIEDAD

8114.—Imp. de Gabriel L. Horno, San Bernardo, 92.—Teléfono 1922.

PROLOGO

Esta segunda parte de los ORÍGENES DE LA FRANCIA CONTEMPORÁNEA tendrá dos tomos (1). Las insurrecciones populares y las leyes de la Asamblea constituyente concluyen por destruir en Francia todo gobierno: tal es el asunto del presente volumen. Fórmase un partido en turno de una doctrina extraña, se apodera del poder y lo ejerce con arreglo á su doctrina: tal será el asunto del volumen siguiente.

Necesitaríamos un tercero para hacer la crítica de las fuentes; me falta espacio: diré solamente la regla que he observado. El testimonio más digno de fe será siempre el del testigo ocular, sobre todo cuando este testigo es un hombre honrado, observador é inteligente, cuando redacta en el lugar, en el momento y bajo el dictado de los mismos hechos, cuando manifiestamente su único objeto es conservar ó suministrar un dato, cuando su obra no es un trozo de polémica concertada para las necesidades de una causa ó un trozo

(1) Este fué el primer proyecto, que después modificó el autor, publicando esta segunda parte en tres volúmenes en esta forma: Tomo I, *La Anarquía;* tomo II, *La Conquista jacobina;* tomo III, *El Gobierno revolucionario.*

de elocuencia arreglado para el público, sino una deposición judicial, un informe secreto, un despacho confidencial, una carta particular, un memento personal. Cuanto más se acerque á este tipo un documento, más confianza merece y mejores materiales proporciona. He encontrado muchos de este género en los archivos nacionales, principalmente en las correspondencias manuscritas de los ministros, intendentes, subdelegados, magistrados y otros funcionarios, de los comandantes militares, oficiales del ejército y oficiales de la gendarmería, de las comisarías de la asamblea y del rey, de los administradores de departamento, de distrito y de municipalidad, de los particulares que se dirigen al rey, á la asamblea nacional y á los ministros. Hay entre ellos hombres de todo rango, de todo estado, de toda educación y de todo partido. Se mandan por centenas y por millares, repartidos en toda la superficie del territorio. Escriben cada cual por su lado, sin poder ponerse de acuerdo ni conocerse siquiera. Nadie se encuentra en mejores condiciones que ellos para recoger y transmitir informaciones exactas. Ninguno de ellos persigue el efecto literario ni se imagina que su escrito pueda llegar nunca á imprimirse. Redactan de seguido y bajo la impresión directa de los acontecimientos locales. Son testimonios de primera elección y de primera mano, mediante los cuales se debe comprobar todos los otros. Para mayor certidumbre, he transcrito, tan á menudo como me ha sido posible, sus propias palabras. De esta manera, el lector, puesto enfrente de los textos, podrá interpretarlos por sí mismo y formarse una opinión personal; tendrá los mismos documentos que yo para deducir, y deducirá si así le parece, otras conclusiones distintas de las mías. En cuanto á las alusiones, si las

encuentra, será que él las haya puesto, y si hace de ellas aplicaciones, él será responsable. En mi sentir, el pasado tiene su figura propia, y el retrato que aquí se encuentra no se parece sino al de la antigua Francia. Lo he trazado sin preocuparme de los debates presentes; he escrito como si hubiese tenido por asunto las revoluciones de Florencia ó de Atenas. Esto es nada más que historia, y, para decirlo todo, estimaba demasiado mi papel de historiador para hacer, al mismo tiempo, otro recatándome.

LOS ORÍGENES DE LA FRANCIA CONTEMPORÁNEA

LA REVOLUCIÓN

LIBRO PRIMERO

La anarquía espontánea.

CAPITULO PRIMERO

Los comienzos de la anarquía.—I. Primera causa, la penuria. Mala cosecha. Invierno de 1788 á 1789. Carestía y mala calidad del pan. En provincias. En París.—II. Segunda causa, la esperanza. Desdoblamiento y relajación de los poderes administrativos. Informaciones de las asambleas locales. El pueblo adquiere conciencia de su estado. Convocatoria de los Estados generales. Nace la esperanza. Coincidencia de las primeras asambleas y de las primeras revueltas.—III. Las provincias durante los seis primeros meses de 1789. Efectos del hambre.—IV. Intervención de los vagabundos y ladrones.—V. Efecto de las novedades políticas.—VI. La primera jaquería (1) en Provenza. Represión débil ó nula.

En la noche del 14 al 15 de Julio de 1789, el duque de la Rochefoucauld-Liancourt hizo despertar á Luis XVI para anunciarle la toma de la Bastilla. «Eso es una revuelta», dijo el rey. «Señor—respondió el duque—es una revolución.» El acontecimiento era mucho peor todavía. No solamente el poder se había desprendido de las manos del rey, sino que no había

(1) De Jacques Bonhomme, nombre con que los señores en Francia designaban por irrisión á la plebe. Tomado colectivamente se refería á todos los campesinos en general.—(N. DEL T.)

caido en las de la Asamblea; estaba por el suelo, en manos del pueblo desenfrenado, de la muchedumbre violenta y sobrexcitada, de los grupos que le recogían como un arma abandonada en la calle. De hecho no había ya gobierno; el edificio artificial de la sociedad humana se desmoronaba por entero; volviase al estado de naturaleza. Aquello no era una revolución, sino una *disolución*.

I

Dos causas excitan y mantienen la perturbación universal. La primera es la escasez, que, permanente, prolongada durante diez años, y agravada por las mismas violencias que provoca, va á exagerar hasta la locura todas las pasiones populares y á cambiar en falsos pasos convulsivos toda la marcha de la Revolución.

Cuando un río ha llegado á su nivel máximo, basta con una pequeña crecida para que se desborde. Tal es la miseria en el siglo XVIII. El hombre del pueblo, que vive con trabajo cuando el pan está barato, se siente morir cuando está caro. Bajo esta angustia, el instinto animal se revela, y la obediencia general, que constituye la paz pública, depende de un grado de más ó de menos en sequía ó en humedad, en frío ó en calor. En 1788, año muy seco, la cosecha fué mala; por añadidura, en vísperas de la Revolución, cayó una granizada espantosa en torno de París, desde Normandía hasta Campaña; asoló sesenta leguas del país más fértil y ocasionó cien millones de pérdidas. Llegó el invierno, y fué el más duro que se hubiera visto desde 1709; á fines de Diciembre, el Sena se heló

desde París al Havre, y el termómetro señalaba 18° $^{3}/_{4}$ bajo cero. Murió en Provenza una tercera parte de los olivares, y los restantes sufrieron tanto, que no se les consideraba en condiciones de dar fruto du rante dos años. Languedoc sufrió el mismo desastre; en Viverais y en Cevennes perecieron bosques enteros de castaños, con todos los trigos y forrajes de la montaña; en el llano, el Ródano permaneció dos meses fuera de madre. En la primavera de 1789, el hambre estaba en todas partes, y, de más en más, crecía como agua que sube. En vano el gobierno mandaba á los labradores, propietarios y comerciantes que proveyeran los mercados, doblaba la prima de importación, se ingeniaba, se obsesionaba, gastaba cuarenta millones para proporcionar trigo á Francia. En vano los particulares, príncipes, grandes señores, obispos, capítulos, comunidades, multiplicaban sus limosnas, endeudándose en 400.000 libras el arzobispo de París, distribuyendo un rico 40.000 francos al día siguiente de la granizada, alimentando un convento de Cervandinos á 1.200 pobres durante seis semanas. Había demasiado; ni las precauciones públicas, ni la caridad privada bastaban para las necesidades demasiado grandes. En Normandía, en donde el último tratado de comercio ha arruinado las manufacturas de telas y pasamanería, se encuentran sin trabajo 40.000 obreros; en muchas parroquias mendiga la cuarta parte de los habitantes. Aquí, «casi todos los habitantes, sin exceptuar los propietarios, comen pan de centeno y beben agua»; allí, «muchos desgraciados comen pan de avena, y otros salvado mojado, lo que ha ocasionado la muerte de varios niños». «Ante todo, escribe el parlamento de Rouen, que se atienda á un pueblo que se muere... Señor, la mayor parte de vues-

tros súbditos no puede llegar al precio del pan; ¡y qué pan se da á quienes lo compran!» Arthur Young, que recorre Francia en estos momentos, no oye hablar más que de la carestía del pan y de la miseria del pueblo. En Troyes, el pan cuesta cuatro *suses* (1) la libra, es decir, ocho *suses* de hoy, y los artesanos sin trabajo afluyen á los talleres de caridad, en donde no ganan más que doce *suses* al día. En Lorena, según el testimonio de todos los observadores, «el pueblo está medio muerto de hambre». En París, el número de indigentes se ha triplicado; hay 30.000 en el barrio de San Antonio. En torno de París los granos faltan ó están echados á perder. A principios de Julio, en Montereau el mercado está desierto. «Los panaderos no hubieran podido cocer» si los oficiales de policía no hubiesen elevado el precio del pan á cinco *suses* la libra; el centeno y la cebada que puede enviar el intendente, «son de la peor calidad, podridos y en condiciones de ocasionar enfermedades peligrosas; sin embargo, la mayor parte de los consumidores modestos se ven reducidos á la dura necesidad de hacer uso de esos granos echados á perder». En Villeneuve-le-Roy, escribe el alcalde: «el centeno es de tan mala calidad, que no se puede vender sin trigo». En Seus, la cebada tiene un sabor tan malo, que los compradores tiran á la cabeza del subdelegado el detestable pan que proporcionara. En Chevreuse, la cebada está fermentada y tiene un olor infecto; «preciso es, dice un empleado, que los desgraciados se encuentren muy apremiados por el hambre para tomar aquélla». En Fontainebleau, «el centeno, medio roido,

(1) El *sous* equivale á cinco céntimos de nuestra moneda. —(N. DEL T.)

produce más salvado que harina», y para hacer pan de él, hay que «cernirlo varias veces». Este pan, tal como es, es objeto de furiosas codicias; «se llega el caso de no distribuirlo sino mediante talones», y todavía, los que así han obtenido su ración, «son asaltados á menudo en el camino, y despojados por hambrientos más vigorosos». En Nougés, «los magistrados prohiben que una misma persona compre más de dos medidas en el mismo mercado». En suma: las subsistencias son tan raras, que no se sabe cómo alimentar á los soldados; el ministro envía dos cartas consecutivas para cortar centeno antes de la cosecha (1). Después, en plena paz, París parece una ciudad hambrienta, racionada á fines de un largo sitio, y la escasez no será mayor ni el alimento peor en Diciembre de 1870 que en Julio de 1789.

«Cuando más cerca estaba el 14 de Julio,—dice un testigo ocular,—más aumentaba la penuria. Toda panadería veíase rodeada por una multitud á la que se distribuía el pan con la mayor parsimonia... El pan era, en general, negruzco, terroso, amargo, producía inflamaciones en la garganta y causaba dolores de estómago. He visto en la Escuela Militar y en otras depósitos, harinas que eran de una calidad detestable; he visto montones de ellas de un color amarillento, de un olor infecto, y que formaban masas tan endurecidas, que había que acometerlas con repetidos hachazos para arrancar las porciones. Yo mismo, cansado de las dificultades que experimentaba para procurarme aquel desdichado pan, y harto del que me ofrecían

(1) Bucher y Boux: «Es molesto, escribe el marqués de Autichamps, verse uno obligado á coger la cosecha antes de sazón, pero es peligroso dejar que las tropas se mueran de hambre.»

en las fondas, renuncié en absoluto á tal alimento. Por la noche iba al café de Caveau, en donde, afortunadamente, tenían la atención de reservarme dos de esos panecillos que llaman flautas; éste es el único pan que comí durante una semana entera.» Pero este recurso no es más que para los ricos. En cuanto al pueblo, para tener pan de perro tienen que hacer cola durante horas. Peléanse en la cola; «se arrancan el alimento». No hay trabajo, «los talleres están desiertos». A veces, tras un día de espera, el artesano vuelve al hogar con las manos vacías, y si lleva un pan de cuatro libras, le cuesta tres francos y doce suses, los doce suces por el pan y los tres francos por el día perdido. En la larga fila desocupada, agitada, que oscila á la puerta de la tienda, las ideas negras fermentan: si esta noche les falta harina para cocer á los panaderos, ¡mañana no comeremos! Terrible idea contra la que un gobierno es impotente, porque no tiene más que la fuerza, la fuerza armada, presente, visible, amenazadora, para mantener el orden enmedio del hambre. Bajo Luis XIV y Luis XV se había ayunado y padecido más, pero los tumultos, ruda y prontamente reprimidos, no eran más que revueltas parciales y pasajeras. Se ahorcaba á algunos alborotadores, se enviaba á otros á galeras, y al punto, convencido de su impotencia, el campesino, el obrero volvía á sus herramientas ó á su arado. Cuando una muralla es demasiado alta, ni siquiera se piensa en escalarla. Pero he aquí que el muro se agrieta y que todos sus guardianes, clero, nobleza, estado llano, letrados, políticos, y hasta el gobierno mismo, practican en él una gran brecha. Por la primera vez los miserables perciben una salida; se lanzan, primero por pelotones, después en masa, y la rebelión es aho-

ra universal como lo fué en otro tiempo la resignación.

II

Es que por aquella abertura la esperanza entra como una luz, y desciende poco á poco hasta el fondo. Sus rayos, que iluminaron primero á la clase elevada en sus hermosas habitaciones de piso primero, después á la burguesía en su entresuelo y piso bajo, penetran ahora en los sótanos en donde el pueblo trabaja, y hasta en la profunda sentina, en los rincones oscuros en donde las gentes sin profesión, los vagabundos, los malhechores, toda una turba inmunda y pululante se oculta á las persecuciones de la ley. A las dos primeras asambleas provinciales instituídas por Neker en 1778 y 1779, Lamenie de Brienne acaba de añadir, en 1787, otras diez y nueve; bajo cada una de éstas se encuentran las asambleas de distrito; bajo cada asamblea de distrito las asambleas de parroquia, y toda la máquina administrativa se encuentra transformada. Estas nuevas asambleas son las que reparten la talla y cuidan de su percepción, las que deciden y dirigen todos los trabajos públicos, las que juzgan en última instancia la mayor parte de los asuntos contenciosos. El intendente, el subdelegado, el elegido, pierden de esta manera las tres cuartas partes de su autoridad. Por lo tanto, suscítanse conflictos entre estos dos poderes rivales cuyas fronteras están mal definidas; el mando fluctúa y la obediencia se aminora. El súbdito no siente ya sobre los hombros el peso superior de la mano única que, sin intervención ni resistencia posible, le doblegaba, le empujaba y le hacía

andar. Mientras tanto, en cada asamblea de parroquia, de distrito y hasta de provincia, «labradores», y á amenudo simples colonos, toman asiento al lado de señores y de prelados. Escuchan y retienen la cifra enorme de impuestos, que pagan ellos solos ó casi solos, talla, accesorios de la talla, capitación, impuesto de caminos, y, ciertamente, á la vuelta, hablan de ello á sus vecinos. Todas estas cifras están impresas; el procurador del pueblo discute sobre ellas con sus contertulios, artesanos y campesinos, los domingos, al salir de misa, ó por la noche en la sala de la hostería. Y tales conciliábulos están autorizados; se provocan desde arriba. Desde los primeros días de 1788, las asambleas provinciales piden á los síndicos y á los habitantes de cada parroquia una información local: quiérese saber detalladamente las quejas, á qué parte de renta afecta cada impuesto, lo que paga y lo que sufre el agricultor, cuántos privilegiados hay en la parroquia, cuál es su fortuna, si son residentes, á cuánto ascienden sus exenciones, y, en las respuestas, el procurador que empuña la pluma, nombra y señala con el dedo á cada privilegiado, critica su género de vida, evalúa su fortuna, calcula el perjuicio que sus inmunidades ocasionan al pueblo, lanza inventivas contra los impuestos y los empleados. Al salir de esas asambleas, el aldeano rumia largamente lo que acaba de oir. Ve sus males, no ya uno á uno, como antes, sino todos juntos, y unidos á la inmensidad de los males que sufren sus semejantes. Además de esto, comienza á darse cuenta de las causas de su miseria. El rey es bueno; entonces, ¿por qué los funcionarios nos llevan tanto dinero? Tales y cuales, canónigos ó señores, no son malos; entonces, ¿por qué nos hacen pagar en lugar de ellos? Imaginaos á una bestia de carga á la que de repente un disparo de razón presentara la especie de los caballos frente á la especie de los hombres, y suponed, si podéis, los nuevos pensamientos que se le ocurrirían, primero respecto á los postillones y conductores que le sujetan y le dan de latigazos; después respecto á los viajeros benévolos y damas sensibles que les compadecen, pero que, al peso del coche, añaden el suyo y el de sus afectos.

De un modo análogo, en el campesino, al través de nebulosos ensueños, lentamente, poco á poco, se esboza una idea nueva, la de una multitud oprimida, de la que forma parte, de un gran rebaño disperso muy á lo lejos, más allá del horizonte visible, en todas partes maltratado, hambriento, abrumado. A fines de 1788, al través de las correspondencias de los intendentes y de los jefes militares, se comienza á distinguir el rumor universal y sordo de una próxima cólera. El carácter de los hombres parece cambiar; se hacen sombríos y recelosos. Y, justamente, he aquí que el gobierno, soltando las riendas, les llama á dirigirse por sí mismos. En el mes de Noviembre de 1787, el rey declara que convocaría los Estados generales. El 5 de Julio de 1788 pide á todas las corporaciones y personas competentes memorias sobre el asunto. El 8 de Agosto fija la fecha de la reunión. El 5 de Octubre convoca á los notables, para deliberar con ellos. El 27 de Diciembre concede una doble representación al Tercer Estado, porque «su causa está ligada á los sentimientos generales, y tendrá siempre á su lado la opinión pública». El mismo día introduce en las asambleas electorales del clero una mayoría de párrocos, «porque estos buenos y útiles pastores se ocupan de cerca y diariamente de la indigencia y de las condiciones del pueblo», de donde se deduce «que conocen

más íntimamente sus males» y sus necesidades. El 24 de Enero de 1789 reglamenta el orden y la forma de las convocatorias. Desde el 7 de Febrero, las cartas de convocatoria parten una á una. Ocho días después cada asamblea de parroquia comienza á redactar el cuaderno de sus quejas, y se exalta con los detalles y la enumeración de todas las miserias que exponen por escrito. Todos estos llamamientos y todos estos actos son otros tantos golpes que repercuten en la imaginación popular. «Su majestad, dice el reglamento, ha deseado que, desde los extremos de su reino y de las localidades menos conocidas, estén todos seguros de hacer llegar hasta él sus votos y sus reclamaciones.» Así, pues, la cosa va de veras; es completamente cierta. Se les invita á hablar, se les hace venir, se les consulta, se les quiere aliviar; en adelante, su miseria será menor, van á alborear tiempos mejores. No saben más; varios meses después, esto es todo lo que una campesina puede responder á Arthur Young: «Le han dicho que hay ricos que quieren hacer algo por los desgraciados como ella»; pero quiénes, qué y cómo, lo ignora: esto es demasiado complicado, fuera del alcance del cerebro entorpecido y maquinal. De éste se desprende un solo pensamiento: la esperanza de un alivio repentino, la persuasión de que se tiene derecho á ello, la resolución de ayudar por todos los medios; por consiguiente, la espera ansiosa, el impulso dispuesto, la tirantez de la voluntad que no espera más que una ocasión para desbandarse y para lanzar la acción, como una flecha irresistible, hacia el fin desconocido que se descubrirá de repente. Semejante fin, el hambre lo señala desde luego; es preciso que haya trigo en el mercado; es preciso que lo lleven los propietarios; es preciso que los grandes acaparadores,

gobierno ó particulares, no se lo lleven á fuera; es preciso que esté á bajo precio, que se le tase, que el panadero lo dé á dos suses la libra; es preciso que dejen de pagar derechos los granos, la harina, el vino, la sal, los artículos de primera necesidad; es preciso que desaparezcan los derechos, los censos señoriales, los diezmos eclesiásticos, los impuestos reales ó municipales. Y en esta idea, en todas partes, en Marzo, en Abril y Mayo, estalla la rebelión. Los contemporáneos no «saben qué pensar de tal calamidad; no comprenden lo que significa esa innumerable cantidad de malhechores que, sin jefes aparentes, parecen estar de inteligencia para entregarse en todas partes á los mismos excesos, y precisamente en los momentos en que los Estados generales van á empezar las sesiones». Es que, bajo el antiguo régimen, el incendio estaba latente á puertas cerradas; súbitamente se abre la puerta grande, penetra el aire, y en seguida brota la llama.

III

Al principio no hay más que fuegos intermitentes, aislados, que apagan ó que se apagan por sí mismos; pero un instante después, en el mismo lugar ó muy cerca de él, vuelven á empezar sus chisporroteos, y su multiplicidad, como su repetición, muestra la enormidad, la profundidad, el caldeamiento de la materia combustible que va á hacer explosión. En los cuatro meses que preceden á la toma de la Bastilla, se pueden contar más de trescientas revueltas en Francia. Las hay cada mes y cada semana en Poitiers, Bretaña, Turena, Orleanesado, Normandía, Isla de Fran-

cia, Picardía, Champaña, Alsacia, Borgoña, Nivernés, Auvernia, Languedoc, Provenza. El 28 de Mayo, el Parlamento de Rouen anuncia saqueos de granos, «violentos y sangrientos choques en los que han perecido muchos hombres por ambas partes», en toda la provincia, en Caen, Saint-Lo, Montain, Granville, Evreux, Bernay, Pont-Andemer, Elbeuf, Louviers y otros lugares. El 20 de Abril, el barón de Basenval, comandante militar de las provincias del Centro, escribe: «Renuevo á M. Necker un cuadro de la espontosa situación de la Turena y del Orleanesado; cada carta que recibo de estas dos provincias, es el detalle de tres ó cuatro tumultos, á duras penas contenidos por las tropas y la *marechaussée* (1).» Y en toda la extensión del reino, el espectáculo es análogo.

De ordinario, y como es natural, las mujeres van á la cabeza; ellas son las que, en Monthery, abrieron los sacos á tijeretazos. Cada semana, el día de mercado, cuando se enteran de que el pan ha subido á tres suses, á cuatro suses, á siete suses, gritan y se indignan: á ese precio, con el mezquino salario de sus hombres y cuando falta el trabajo, ¿cómo alimentar á una familia? Se agrupan en torno de los sacos y en las puertas de las panaderías; en medio de las vociferaciones y de las injurias se mueve la multitud; empujan, tiran por el suelo al propietario ó comerciante, invaden la tienda, los compradores y los hambrientos se apoderan de los géneros; cada cual tira por sí, paga ó no paga, y se marcha llevándose su botín.

(1) Nombre que se daba entonces en Francia á una especie de la gendarmería actual, y que equivalía á nuestra Santa Hermandad.—(N. del T.)

Á veces se trata de una partida en regla. En Bray-sur-Seine, el 1.° de Mayo, los aldeanos de cuatro leguas á la redonda, armados de piedras, cuchillos y palos, y en número de cuatro mil, obligan á los labradores y propietarios que han traído granos, á que los vendan á tres libras en lugar de cuatro libras 10 suses, y amenazan con volver á empezar en el mercado siguiente; los vendedores no acudirán, el mercado estará desierto, se necesitan soldados, pues de otro modo robarán á los habitantes de Bray. En Bagnols, en Languedoc, el 1.° y el 2 de Abril, los campesinos, provistos de garrotes y reunidos al son del tambor, «recorren la población amenazando con llevarlo todo á sangre y fuego, si no se les da trigo y dinero»; van á buscar grano á casa de los particulares, se lo reparten á precio reducido, «con promesa de pagarlo en la próxima cosecha», obligan á los cónsules á que pongan el pan á dos suses la libra, y á que aumenten en cuatro suses la jornada de trabajo. Este es el procedimiento más frecuente; ya no es el pueblo el que obedece á las autoridades, son las autoridades las que obedecen al pueblo. Cónsules, alcaldes, procuradores-síndicos, funcionarios municipales, se turban y debilitan ante el clamor inmenso; comprenden que van á ser pisoteados ó arrojados por la ventana. Otros, más serenos, comprenden que una multitud amotinada es loca, y tienen escrúpulos en derramar sangre; por lo menos ceden por una vez, esperando que en el próximo mercado habrá más soldados y más precauciones. En Amiens, «tras un motín muy tumultuoso», se deciden á tomar el trigo de los Jacobinos y á venderlo al pueblo, en un recinto de soldados, á un tercio menos de su valor. En Nantes, en donde es invadida la alcaldía, se ven obligados á bajar el pre-

cio del pan en un sus por libra. En Angulema, para evitar el recurso de las armas, piden al conde de Artois que renuncie, durante dos meses, á sus derechos sobre las harinas, y tasar el pan indemnizando á los panaderos. En Cette se encuentran de tal manera maltratados, que abandonan todo; el pueblo les ha saqueado las casas y el mando; hacen publicar á son de trompa que concederán todas las peticiones. Otras veces, la multitud prescinde de los funcionarios, obra por sí misma. Si los granos faltan en el mercado, va á buscarlos en donde se encuentran, á casa de los propietarios que no quieren sacarlos por temor del pillaje, á los conventos de religiosos, quienes, por un edicto del rey, están obligados á tener siempre almacenado un año de su cosecha, á los graneros en donde el gobierno conserva sus provisiones, á los convoyes que el intendente envía á las poblaciones hambrientas. Cada cual para sí, tanto peor para el vecino. Las gentes de Fougeres golpean y expulsan á las de Ernée que vienen á comprar á su mercado; las mismas violencias se producen en Vitré contra los habitantes del Maine. En Saint-Leonard, el pueblo retiene los granos que salían para Limoges; en Bost, los que salían para Aurillac; en Saint-Didier, los que salían para Moulins; en Tournus, los que salían para Macón. En vano ponen escoltas á los convoyes; bandadas de hombres y de mujeres, armados de hachas y de fusiles, se emboscan á los lados del camino y saltan á las riendas de los caballos; hay que sablearlos para avanzar. En vano les prodigan razones, buenas palabras, y hasta «se les ofrece trigo por dinero; se niegan á todo gritando que el convoy no partirá». Se ponen delante; su resolución es la de un toro que se atraviesa en el camino presentando los cuernos. El trigo es de ellos, puesto que está

en el país; el que lo lleva ó lo oculta es un ladrón; no se les puede quitar esta idea fija. En Chantenay, cerca de Urans, impiden á un molinero que se lleve á su molino el que acababa de comprar en Montdragón; en Languedoc, lapidan á un negociante que mandaba afuera el último vehículo; en Thiers, los obreros van á los campos á arrancar trigo por la fuerza; un propietario, en cuya casa encuentran grano, está á punto de ser muerto; beben en las bodegas, y después dejan correr el vino. En Nevers, por no haber provisto sus tiendas los panaderos durante cuatro días, el populacho fuerza los graneros de los particulares, de los negociantes, de las comunidades religiosas. «Los comerciantes intimidados entregan los granos al precio que se quiera; se roba en grande, en presencia de los guardias», y en medio del tumulto de estas visitas domiciliarias, son saqueadas muchas casas. En todo este tiempo, ¡desgraciados los que tienen parte en la custodia, adquisición, comercio, conservación de los granos! La imaginación popular tiene necesidad de personas vivientes á las que pueda imputar sus males y sobre las que pueda descargar sus resentimientos; para ella, todas esas gentes son acaparadoras, y en todo caso, enemigos públicos. Cerca de Angers invaden la casa de los Benedictinos, y destrozan sus bosques y huertas. En Amiens, «el pueblo se disponía á saquear y tal vez á quemar las casas de dos comerciantes que han construído molinos de molienda económica»; contenido por los soldados, se limitan á romper los cristales; pero otros «pelotones llegan y rompen ó saquean todo en casa de tres ó cuatro particulares sospechosos de acaparamientos». En Nantes, comisiona el pueblo á un tal Geslin para que visite una casa, y como no encontrara trigo, comienzan á

gritar: ¡Es un traidor, un cómplice! La multitud se arroja sobre él, le hieren, casi le matan. Es evidente que ya no hay seguridad en Francia; los bienes, hasta las mismas vidas, están en peligro. La primera de las propiedades, la de las subsistencias, se ve violada en mil lugares, y en todas partes amenazada, precaria. En todas partes los intendentes y los subdelegados piden ayuda, declaran que la *marachaussée* (mariscalía) es impotente, reclaman tropas regulares. Y he aquí que la fuerza pública, insuficiente, dispersa, vacilante, encuentra suscitados contra ella, no solamente los furores ciegos del hambre, sino también los malos instintos que se aprovechan de todo desorden, y las permanentes ambiciones, á las que libra de su freno toda conmoción política.

IV

Contrabandistas, cazadores furtivos, vagabundos, mendigos, deudores de la justicia, ya se ha visto lo numerosos que son y lo que aumenta su número en un solo año de penuria. Unense á los amotinados, y entre el tumulto cada uno de ellos llena su saco. «En el país de Caux y hasta en los alrededores de Rouen, en Roncharolles, Guevreville, Preaux, Saint-Jacques y en todos los lugares comarcanos, cuadrillas de bandidos armados fuerzan las casas, especialmente los presbiterios, y arramblan con cuanto les agrada». En el Sur de Chartres, «tres ó cuatrocientos leñadores, salidos de los bosques de Bellama, arrollan cuanto se les resiste, hacha en mano, y hacen que se les dé el grano al precio que quieren». En los alrededores de Etampes, quince bandidos entran por la noche

en las granjas y se racionan á costa del dueño amenazándole con el incendio. En Cambresis, saquean las abadías de Vancallas, Verger y Guillemans, el castillo del marqués de Besselard, la propiedad de M. de Oisy, dos granjas, los carros de trigo que pasan por el camino de San Quintín, y además de esto siete granjas en Picardía. «El foco de este desorden se encuentra en algunas aldeas limítrofes de Picardía y Cambresis, habituadas al contrabando y á la licencia de esta profesión.» Los campesinos se han dejado arrastrar por los bandidos; el hambre se desliza pronto por la pendiente del robo; el semihonrado que se encuentra en una revuelta, cae arrastrado por la impunidad ó por la ganancia. En efecto, «no les excita la necesidad extrema». Hacen «una especulación de codicia, un nuevo género de contrabando». Un antiguo carabinero, con el sable en mano, un guardabosques y «ocho personas bastante bien acomodadas, se ponen á la cabeza de 400 á 500 hombres, visitan cada día tres ó cuatro pueblos, obligan á los que tienen trigo á que lo den á 24 libras» y hasta á 18 libras el saco. Aquellos de la cuadrilla que dicen no tener dinero se llevan su parte sin pagar. Los otros, después de haber pagado lo que les place, revenden con un beneficio y hasta á 45 libras el saco; negocio excelente y en el cual la avidez toma á la pobreza por cómplice. En la próxima cosecha la tentación será análoga: «Nos han amenazado con venir á hacer nuestra recolección, y también á robar nuestro ganado y vender la carne por los pueblos á razón de dos suses la libra.» En todas las grandes insurrecciones hay malhechores semejantes, gentes sin profesión, enemigos de la ley, merodeadores salvajes y desesperados, que, como lobos, acuden á todas partes en donde olfatean

la presa. Ellos son los que sirven de guías y ejecutores á los odios privados ó públicos. Cerca de Uzás, veinticinco hombres enmascarados, con fusiles y garrotes, entran en casa de un notario, le disparan un pistoletazo, le golpean, destrozan su casa, queman sus registros con los títulos y papeles que guarda en depósito para el conde de Rouvres; siete son detenidos, pero el pueblo está por ellos, se arroja sobre la mariscalía y los pone en libertad. Se les reconoce en sus actos, en la necesidad de destruir por destruir, en su acento extraño, en sus caras salvajes, en sus harapos. Van algunos de ellos de París á Rouen, y durante cuatro días la ciudad está á su discreción; fuerzan los almacenes, se proveen en los conventos y seminarios, invaden la casa del procurador general, que ha requerido contra ellos y quieren hacerle pedazos; rompen sus cristales, sus muebles, salen cargados de botín, van á las fábricas para saquearlas, romper ó quemar todas las máquinas. Ellos son en adelante los nuevos jefes: porque en todo grupo tumultuario, el más audaz, el menos embarazado de escrúpulos, es el que marcha á la cabeza y da el ejemplo del destrozo. El ejemplo es contagioso: partieron para tener pan, concluyeron por asesinatos é incendios, y el salvajismo que se desencadena añade sus violencias ilimitadas á la revuelta limitada de la necesidad.

V

Tal como es, á pesar de la penuria y los bandidos, se concluiría tal vez con ella; pero lo que la hace irresistible, es que se cree autorizada, autorizada por los

mismos encargados de reprimirla. Aquí y allí estallan palabras y acciones de una ingenuidad terrible, y que, por encima del presente tan sombrío, descubren un porvenir más amenazador. El 9 de Enero de 1789, en el populacho que invade la Alcaldía en Nantes y asalta las panaderías, «el grito de viva la libertad se mezcla al grito de viva el rey». Algunos meses después, en tierras de Ploermel, los campesinos se niegan á pagar los diezmos, alegando que en el cuaderno de peticiones de su senescalía se reclamaba la abolición de aquéllos. En Alsacia, á partir del mes de Marzo, «en muchas localidades», se opone la misma negativa; muchas comarcas pretenden no pagar ya ningún impuesto, hasta que sus diputados en los Estados Generales hayan fijado en justicia la cifra de las contribuciones públicas. En Isere, por deliberaciones impresas y publicadas, deciden no pagar «derechos personales», y los señores lesionados no se atreven á acudir á los tribunales. En Lyon, el pueblo se ha persuadido de que «toda percepción de derechos debe cesar», y el 29 de Junio, con la noticia de la reunión de los tres órdenes, «asombrado por las iluminaciones y los signos de regocijo públicos», cree que han llegado los tiempos felices, forma el proyecto de hacer que le entreguen la carne á cuatro suses y el vino al mismo precio. Los taberneros le insinúan que los consumos van á abolirse, que mientras tanto, el rey, en favor de la reunión de los tres órdenes, ha concedido tres días de franquicia de todo derecho en París, de lo que se debe igualmente gozar en Lyon. Con esto la multitud se dirige impetuosamente á las puertas de Saint-Clair y de Perrache, al puente de la Guillotière, quema ó derriba las oficinas, destruye los registros, saquea las viviendas de los empleados, roba

el dinero y el vino que esperaba en depósito. Mientras tanto, se ha propagado en la campiña el rumor de que la entrada es libre, y, durante los días que siguen, los campesinos afluyen con filas tan prodigiosas de carretas con vino, arrastradas por varios bueyes que, á pesar de la guardia restablecida, forzoso es dejarles entrar todo el día sin pagar; hasta el 7 de Julio no pueden percibirse de nuevo los derechos. Lo mismo sucede en las provincias del Mediodía, en donde los principales impuestos afectan á los consumos: allí también, en nombre del poder público, se suspenden las percepciones. En Agde, «el pueblo se ha persuadido locamente de que lo era todo y lo podía todo, en vista de la pretendida voluntad del rey sobre la igualdad de los rangos»; así es como interpreta á su manera y en su lenguaje la doble representación concedida al Tercer Estado. En consecuencia, amenaza á la ciudad con un saqueo general, si no se baja el precio de todas las provisiones y si no se suprime el derecho de la provincia sobre el vino, el pescado y la carne; además, «quieren nombrar cónsules salidos de su clase», y el obispo, señor de la ciudad, el alcalde, los notables, contra los que han ido á levantar por fuerza á los campesinos, se ven obligados á proclamar á son de trompa que todas las peticiones serán satisfechas. Tres días después exigen que el derecho de molienda se disminuya en la mitad, y van á buscar al obispo propietario de los molinos. El prelado, enfermo, desfallece en la calle y se sienta en un poyo; allí se celebra sesión y le obligan á firmar un documento de renuncia; por consiguiente, «su molino, arrendado en 15.000 libras, queda reducido ahora á 7.500». En Limoux, con pretexto de buscar los granos, penetran en casa del registrador y en las de los arrendatarios

de impuestos, se llevan los registros y los arrojan al agua con el mobiliario de los empleados. En Provenza es peor: porque por una injusticia enorme y una imprudencia inconcebible, todos los impuestos de las poblaciones pesan sobre la harina; por lo tanto, al impuesto se atribuye directamente la carestía del pan; por esto el agente del fisco se convierte en el enemigo visible, y las revueltas del hambre se truecan en insurrecciones contra el Estado.

VI

Allí también las novedades políticas son la chispa que prende fuego al montón de pólvora; en todas partes, el día mismo de la asamblea electoral es cuando se subleva el pueblo; en menos de quince días hay en la provincia cuarenta ó cincuenta insurrecciones. La imaginación popular ha ido derecha al fin como un niño; habiéndose anunciado las reformas, las cree llegadas, y para mayor seguridad, las ejecuta al instante; puesto que se nos debe aliviar, aliviémonos. «No es una rebelión aislada como de ordinario—escribe el comandante de las tropas—; aquí la cosa está ligada y dirigida por principios uniformes; los mismo errores se encuentran propagados en todos los espíritus... Los principios dados al pueblo son que el rey quiere que todo sea igual, que ya no quiere señores y obispos, nada de rangos, nada de diezmos y derechos señoriales. Así, pues, estas gentes extraviadas creen usar de su derecho y seguir la voluntad del rey.» Las grandes frases han producido su efecto; les han dicho que los Estados Generales iban á realizar la «regeneración del reino»; han deducido de esto: «que la época

de la convocatoria debía ser la de un cambio entero y absoluto en las condiciones y las fortunas». En varios lugares se ha demostrado suficientemente *que se trataba de una guerra declarada á los propietarios y á la propiedad*; y «tanto en las poblaciones como en los campos, el pueblo continúa declarando que *no quiere pagar, ni impuestos, ni derechos, ni deudas*». Naturalmente, contra el *piquet* ó impuesto sobre la harina se dirige el primer asalto. En Aix, Marsella, Tolón y en más de cuarenta ciudades ó pueblos, queda destruído de repente; en Arps y Luc no quedan más que las cuatro paredes de la casa de peso; en Marsella es saqueada la del arrendatario de las panaderías; en Brignoles la del director de la administración de cueros: están decididos á «purgar al país de empleados de la administración». Este no es más que un comienzo; preciso es todavía que el pan y los otros géneros abaraten, y en seguida. En Arlés, la corporación de marineros, presidida por M. de Barras, cónsul, acababa de elegir á sus representantes; para cerrar la sesión exigen que, por decreto, M. de Barras reduzca el precio de todos los víveres, y, ante su negativa, «abren la ventana, diciendo: Aquí le tenemos, no hay más que tirarle á la calle, los otros le recogerán». Forzoso es ceder; proclámase el decreto por los pregoneros de la población, y á cada artículo tasado, la multitud grita: «¡Viva el rey y M. de Barras!» Ante la fuerza bruta ha sido preciso doblegarse. Solamente que el embarazo es grande, porque por la supresión del *piquet* las ciudades ya no tienen rentas, y de otra parte, como están obligadas á indemnizar á los panaderos y carniceros, Tolón, por ejemplo, se endeuda en 2.500 libras diarias.

En este desorden, desgraciados aquellos de quienes

se sospecha que hayan contribuído de cerca ó lejos á los males del pueblo. En Tolón piden las cabezas del alcalde que firmaba las tasas y del archivero que guardaba los documentos; son pisoteados y sus casas destrozadas. En Manosque, el obispo de Listeron, que visitaba el seminario, es acusado de favorecer á un acaparador. Al dirigirse á pie á su carroza, es silbado, amenazado; le tiran todo, después piedras. Á los cónsules y al subdelegado, que acuden para protegerle, los maltratan y los rechazan. Mientras tanto, algunos furiosos, á la vista del obispo, comienzan «á cavar una fosa para enterrarle». Defendido por cinco ó seis hombres, llega hasta su coche al través de una granizada de piedras, herido en la cabeza, en varios lugares del cuerpo, y se salva gracias á que sus caballos, apedreados también, escapan á rienda suelta. Unos extranjeros, unos italianos, unos bandidos, se mezclan con los campesinos y los obreros, y se oyen palabras, se ven actos que anuncian una jaquería. «Los más exaltados decían al obispo: Nosotros somos pobres, vos sois rico, y queremos toda vuestra fortuna.» En otras partes, «los sediciosos ponen á contribución á todas las personas acomodadas». En Brignoles son saqueadas por completo trece casas, otras treinta á medias. En Aups, M. de Montferrat, que se defiende, es muerto y «despedazado». En Seyne, el populacho, dirigido por un campesino, se reúne al son del tambor: unas mujeres llevan un ataúd ante la casa de uno de los principales burgueses, diciéndole que se prepare á la muerte y «que le harán el honor de enterrarle». Se escapa, saquean su casa, así como la del *piquet*, y, al día siguiente, el jefe de la banda «obliga á los principales habitantes á que le den dinero para indemnizar, según dice, á los campesinos que abando-

naron el trabajo» y emplearon el día en el bien público. En Peynier, el presidente Peynier, octogenario, es «sitiado en su castillo por una partida de ciento cincuenta obreros y campesinos», que han llevado con ellos un cónsul y un notario; asistidos por estos dos funcionarios obligan al presidente «á que firme un acta por la que renuncia á sus derechos señoriales de toda especie». En Folliés destruyen los molinos de M. de Firbin-Jonson, saquean la casa de su hombre de negocios, roban el castillo, destrozan el techo, la capilla, el altar, las verjas y las armas, entran en las bodegas, desfondan los toneles, se llevan todo lo que pueden llevarse: «el transporte duró dos días»; representa para el marqués una pérdida de cien mil escudos. En Riez rodean de haces de leña el palacio episcopal, amenazando incendiarle, «admiten un arreglo con el obispo mediante una promesa de cincuenta mil libras», y quieren que queme sus archivos. Destruyen el castillo del preboste de Pignau, buscan al obispo de Tolón para matarle. En suma: la sedición es *social*, porque va contra todos los que se benefician ó mandan en el orden establecido.

Diríase también al verlos obrar, que les es infusa hasta la teoría del *Contrato social*. Tratan á los magistrados como á criados, dictan leyes, se conducen como soberanos, ejercen el poder público y sumaria, arbitraria, brutalmente, establecen lo que juzgan conforme con el derecho natural. En Peynier eligen una segunda asamblea electoral y para ellos el derecho de sufragio. En San Maximino eligen ellos mismos nuevos cónsules y funcionarios de justicia. En Solliés obligan al lugarteniente del juez á que presente su dimisión y le rompen el bastón de autoridad. En Bargols hacen de los jueces y de los cónsules sus criados

públicos, anuncian que son los amos y que administrarán justicias ellos mismos. De hecho, la administración, tal como la conciben, es decir, al través de muchas exacciones y de robos. Fulano tiene trigo: debe compartirlo con el que no lo tiene. Fulano tiene dinero: debe dar al que no tiene bastante para comprar pan. Sobre este principio, en Barjols tasan á las Ursulinas en 1.800 libras, quitan cincuenta cargas de trigo al capítulo, diez y ocho á un pobre artesano, cincuenta á otro, obligan á los canónigos y beneficiados á condenar al pago á sus colonos. Después, de casa en casa y con el garrote en la mano, obligan á los unos á dar dinero, á los otros á renunciar á sus créditos, «á éste á abandonar un proceso criminal, á aquél á renunciar á un derecho que ha obtenido, al otro, á reembolsar los gastos de un pleito ganado hace muchos años, á un padre á dar su consentimiento para el matrimonio de un hijo». Recuerdan todos sus motivos de queja y sabida es la memoria tenaz del campesino. Convertido en amo, corrige los errores, sobre todo aquellos de que se cree objeto. Restitución general, y desde luego de los derechos feudales percibidos: quitan al hombre de negocios de M. de Montmeyan todo el dinero que tiene, en compensación de lo que ha cobrado en quince años en calidad de notario. El antiguo cónsul de Brignoles impuso en 1775, de 1.500 á 1.800 francos de multas aplicadas en beneficio de los pobres; le quitaron esa suma de su caja. Por lo demás, si los cónsules y hombres de ley son malos, los títulos de propiedad, los legajos de causas, todos esos papeles que les sirven de instrumentos, son peores todavía. Al fuego las antiguas escrituras, no solamente todos los registros de los empleados, sino también, en Hyères, todos los papeles del Ayuntamiento y del notario prin-

cipal. En materia de papeles, no hay buenos más que los nuevos, los que acusan descargo ú obligación en beneficio del pueblo. En Brignoles se obliga á los propietarios de los molinos á firmar un documento de venta por el que den sus molinos á la comarca mediante 5.000 francos al año, pagaderos en diez años, sin intereses, lo que les arruina; á la vista del contrato firmado, los campesinos prorrumpen en aclamaciones, y tienen tanta confianza en aquel papel timbrado, que en seguida mandan decir una misa de acción de gracias en los Cordeleros. Síntomas temibles y que indican las disposiciones íntimas, la voluntad fija, la obra destructora del poder que surge. Si triunfa, comenzará por destruir los papeles antiguos, títulos, contratos, créditos que sufre por la fuerza; por la fuerza también hará redactar otras en su provecho, y los escribanos serán sus diputados, sus administradores, á los que tiene bajo su ruda mano.

No se alarman en elevadas esferas; hasta les parece que la rebelión tiene algo de bueno, puesto que ha obligado á las ciudades á suprimir tasas injustas (1). Se tolera que los jóvenes de la nueva guardia marsellesa vayan á Ambague «á exigir del señor lugarteniente de lo criminal y del señor abogado del rey la libertad de los prisioneros». Se tolera la desobediencia de Marsella que se niega á recibir los magistrados enviados para abrir una información. Más aún: á pesar de las amonestaciones del parlamento de Aix, se proclama una amnistía general; «no se exceptúa más que á algunos jefes, á los cuales se les deja, sin embargo, en libertad, para que salgan del reino». La dulzura del rey, de los jefes militares, es admirable: se admite que el pueblo es un niño, que no peca nunca sino por error, que hay que creer en su arrepentimiento, y en cuanto vuelve al orden, recibirle con efusiones paternales. La verdad es que el niño es un coloso ciego, exasperado por el sufrimiento: por esto rompe cuanto toca, no solamente en provincias los rodajes locales, que tras un desarreglo temporal pueden componerse, sino también en el centro, el resorte principal que imprime el movimiento al resto, y cuya destrucción va á descomponer toda la máquina.

(1) *Archivos nacionales*, II, 1274. Carta de M. de Caraman, 22 de Abril: «Ha resultado de esta desgracia un bien real... Se ha echado sobre la clase acomodada lo que excedía de las fuerzas de los desgraciados jornaleros... Se ve una mayor atención de la nobleza y de las personas acomodadas hacia los pobres campesinos: se han acostumbrado á hablarles con más dulzura.» M. de Caraman ha sido herido, así como su hijo, en Aix, y si los soldados apedreados han concluído por disparar, ha sido sin orden suya.—*Ib* Carta de M. de Autheman, 17 de Abril; de M. de Barentin, 11 de Junio.

CAPITULO II

París hasta el 14 de Julio.—I. Reclutas de tumulto en los alrrededores. Entrada de los vagabundos. Número de los indigentes.—II. Excitaciones de la prensa y de la opinión. El pueblo toma parte.—III. Asunto Reveillon.—IV. El Palacio Real.—V. Los agrupamientos populares se convierten en un poder político. Presión sobre la Asamblea. Defección de los soldados.—VI. Jornadas del 13 y del 14 de Julio. —VII. Asesinato de Foulon y de Berlier.—VIII. París en manos del pueblo.

I

En efecto, en el centro es donde son más fuertes las sacudidas convulsivas. Nada falta allí para agravar la revuelta, ni las mayores excitaciones para provocarla, ni las partidas más numerosas para hacerla. Todos los alrededores de París le proporcionan gente; en parte alguna hay tantos miserables, tantos hambrientos y tantos revoltosos. En todas partes hay pillaje de granos, en Orleans, en Cosne, en Rambuillet, en Jouy, en Pont-Saint-Maxence, en Bray-sur-Seine, en Nangis. El trigo escasea tanto en Meudon, que se ordena á toda persona que lo compra que compre al mismo tiempo una cantidad igual de cebada. En Viroflay, treinta mujeres, con una retaguardia de hombres, detienen en la carretera los vehículos que suponen cargados de granos. En Mont-Chery, siete brigadas de la mariscalía son dispersadas á pedradas y

palos: ocho mil personas, entre hombres y mujeres, provistas de sacos, caen sobre los granos expuestos á la venta, se hacen entregar á 24 francos el trigo que vale 40, roban la mitad y se lo llevan sin abonar nada. «La mariscalía se encuentra descorazonada—escribe el subdelegado—: la resolución del pueblo es asombrosa; estoy espantado de lo que he visto y oído.» Desde el 13 de Julio de 1788, día de la granizada, «la desesperación» se ha apoderado de los campesinos; por grande que haya sido la buena voluntad del propietario, no se ha podido ayudarlos; «no existe ningún taller de trabajos, porque los señores y los burgueses, obligados á rebajar las rentas, no pueden dar obra». Así es que «el pueblo hambriento no se halla lejos de arriesgar la vida por la vida», y pública, audazmente, busca víveres en donde haya. En Conflans-Saint-Honorine, Eraguy, Neuville y Chenevieres, en Cergy, Pontoise, L'Isle-Adam, Presles y Beaumont, hombres, mujeres, niños, toda la parroquia, recorren el llano, tienden lazos, destruyen las conejeras. «Propágase el rumor de que el Gobierno, noticioso del daño que la caza ocasiona á los agricultores, ha permitido destruirla... Y en verdad, las liebres destrozaban poco más ó menos la quinta parte de la cosecha.» Detienen, desde luego, á nueve de los nuevos cazadores furtivos; pero los sueltan «á causa de las circunstancias», y con esto, durante dos meses, originase una matanza en las tierras del príncipe de Conti, del embajador Mercy, d'Argentan: á falta de pan, comen caza. Por una consecuencia natural, con el abuso de la propiedad, atacan á la propiedad misma. Cerca de Saint-Denis talan los bosques de la abadía: «los colonos de los alrededores se llevan carros de cuatro ó cinco caballos» cargados de leña; los aldeanos de Vil-

le-Parisis, Tremblay, Ville-Galant, Villepinte la venden públicamente y amenazan á los guardas: el 15 de Junio el destrozo se calcula ya en más de 60.000 libras. Poco importa que el propietario haya sido bienhechor, como M. de Talaren quien, en el invierno anterior, en su tierra de Issy, mantuvo á los pobres. Los campesinos destruyen el dique que conducía el agua al molino de aquél; condenados por el Parlamento á restablecerle, declaran que, no solamente no obedecerán, sino que, si M. de Talaren lo rehace, irán, en número de trescientos y bien armados, á demolerle por segunda vez. Para los más comprometidos, París es el refugio más próximo; para los más pobres y los más exasperados, la vida nómada se abre de par en par. Fórmanse partidas en torno de la capital, como en las regiones en donde la sociedad humana no ha empezado todavía ó ha dejado de ser. En las primeras semanas de Mayo, cerca de Villaprig, hay más de quinientos á seiscientos vagabundos que quieren forzar Bicetre y se acercan á Saint-Cloud. Proceden de treinta, cuarenta y sesenta leguas, de la Campaña y de Lorena, de toda la circunferencia del país asolado por el granizo. Todo esto flota en torno de París y cae en él; los desgraciados con los malhechores, los unos para encontrar trabajo, los otros para mendigar, para vagar, bajo las sugestiones malsanas del hambre y de los rumores que se elevan en la calle. Durante los últimos días de Abril, los funcionarios ven entrar por las puertas «un número espantoso de hombres mal vestidos y de siniestro aspecto». Desde los primeros días de Mayo, se observa que el aspecto de la multitud ha cambiado: mézclase en ella «una cantidad de extranjeros, venidos de todos los países, la mayor parte desharrapados, provistos de grandes garrotes,

y cuyo solo aspecto anuncia todo lo que se debe temer». Ya antes de este aflujo final, la sentina pública estaba llena y rebosaba. Pensad en el crecimiento extraordinario y rápido de París, en la multitud de obreros que han aportado los derribos y las recientes construcciones, en todas las gentes de oficio á quienes el estancamiento de las industrias, la elevación de los consumos, el rigor del invierno, la carestía del pan, reducen á la extrema miseria. Recordad que en 1786 se contaban «doscientos mil individuos que no tenían en propiedad absoluta el valor intrínseco de cincuenta escudos», que desde tiempo inmemorial están en guerra con la autoridad, que en 1789 hay ciento veinte mil indigentes en la capital, que para darles trabajo ha habido que establecer talleres nacionales, «que se tiene á doce mil inútilmente ocupados en cavar en el cerro de Montmartre á 20 suses diarios, que los puertos y los muelles están llenos de ellos, que invaden el Ayuntamiento, que parece que insultan en torno del Palacio la inacción de la justicia desarmada», que cada día se agrían y se exaltan á la puerta del panadero en donde, tras una larga espera, no están seguros de obtener pan. Comprenderéis, desde luego, con qué furor y qué fuerza caerán sobre el obstáculo que se les haya mostrado con el dedo.

II

Ese obstáculo se lo han mostrado desde hace dos años; es el Ministerio, es el Tribunal, es el Gobierno, es el antiguo régimen. Cualquiera que proteste contra él en favor del pueblo, está seguro de ser seguido tan lejos y más lejos de donde quiera ir. En cuanto en

una gran población se niega un Parlamento á registrar los edictos fiscales, encuentra una revuelta á su servicio. El 7 de Junio de 1788 en Grenoble las tejas llueven sobre los soldados, y la fuerza militar es impotente. En Rennes, para reducir á la ciudad sublevada, se ha necesitado un ejército, después un campamento perennemente, cuatro regimientos de infantería y dos de caballería bajo el mando de un mariscal de Francia. Al año siguiente, cuando los Parlamentos se ponen de parte de los privilegiados, vuelve el motín, pero esta vez contra los Parlamentos. En Febrero de 1789, en Besançon y en Aix, se insulta á los magistrados, se les persigue por la calle, se les sitia en sus palacios, se les obliga á esconderse ó á huir. Si tales son las disposiciones en las capitales de provincia, ¿qué deben ser en la capital del reino? Para empezar, en el mes de Agosto de 1788, después de la destitución de Brienne y de Lamoignon, la multitud, reunida en la plaza Damphina, se erige en juez, quema á los dos ministros en efigie, dispersa á la policía, resiste á las tropas: hacía un siglo que no se había visto una sedición tan sangrienta. Dos días después vuelve á reproducirse el motín; el pueblo se pone en movimiento para ir á prender fuego á las viviendas de los dos ministros y á la del lugarteniente de policía Dubois. Visiblemente ha entrado un nuevo fermento en la masa ignorante y grosera, y las nuevas ideas producen su efecto. Hace mucho tiempo que se han filtrado insensiblemente de capa en capa, y que después de haber ganado á la aristocracia, á toda la parte letrada del Estado llano, á las gentes de ley, á las escuelas, á toda la juventud, se han insinuado gota á gota y por mil rendijas, en la clase que vive del trabajo de sus brazos. Los grandes señores, durante su tocado, se han burlado del cristianismo y han afirmado los derechos del hombre delante de sus ayudas de cámara, de sus peluqueros, de sus proveedores y de toda su servidumbre. Los hombres de letras han repetido con tono más crudo las mismas diatribas y las mismas teorías en los cafés, en los restaurants, en los paseos y en todos los lugares públicos. Se ha hablado delante de las gentes del pueblo como si no estuvieran allí, y de toda esta elocuencia, vertida sin precaución, han ido á parar salpicaduras hasta en el cerebro del artesano, del tabernero, del mozo de cuerda, de la revendedora y del soldado.

Por esto basta con un año para cambiar su descontento sordo en pasión política. A partir del 5 de Julio de 1787, ante la invitación del rey que convoca los Estados generales y pide á todos su parecer, la palabra y la prensa cambian de acento: en lugar de una conversación general y especulativa, es una predicación que tiende á producir un efecto práctico, súbito, profundo y próximo, vibrante y penetrante como la llamada de un clarín. Uno tras otro aparecen los folletos revolucionarios *Qué es el Estado llano*, por Sieyes; *Memoria para el pueblo francés*, por Carutti; *Consideraciones sobre los intereses del Estado llano*, por Rabaut-Saint-Etienne; *Mi petición*, por Targot; *Los derechos de los Estados generales*, por M. d'Antraigues; poco después *La Francia libre*, por Camilo Desmoulins, y otros más, por cientos, por miles; todos repetidos y amplificados en las asambleas electorales, adonde los nuevos ciudadanos van á declamar y exaltarse. El grito unánime, universal y cotidiano rueda de eco en eco hasta en los cuarteles, los barrios, los mercados, los talleres, las guardillas. En el mes de Febrero de 1789, Necker confiesa «que ya no hay

obediencia en parte alguna, y que hasta no hay seguridad de las tropas». En el mes de Mayo, las pescadoras y las fruteras del mercado acuden á recomendar á los electores los intereses del pueblo y á cantar coplas en honor del Estado llano. En el mes de Junio, los folletos están en todas las manos; «los mismos lacayos los devoran á la puerta de los hoteles». En el mes de Julio, como el rey firmase una orden, un ayuda de cámara patriota se alarma y lee por encima del hombro. No hay que hacerse ilusiones; no es solamente la burguesía la que toma partido contra las autoridades legales y contra el régimen establecido; es el pueblo entero, artesanos, tenderos, criados, jornaleros de toda especie, por bajo del pueblo, el populacho, vagabundos, indigentes, toda la multitud que, agobiada por el cuidado del pan cotidiano, no había jamás alzado los ojos para mirar el gran orden social, del cual es ella el cimiento y cuyo peso total soporta.

III

De repente hace un movimiento y el andamiaje se tambalea. Es un movimiento de animal exasperado por la necesidad y enloquecido por la sospecha. ¿Le han aguijoneado manos ocultas? Los contemporáneos están convencidos de ello y la cosa es probable. Pero el ruido que hacen en torno del animal sufriente bastaría para convertirle en asustadizo y explicar su sacudida. El 21 de Abril comienzan en París las asambleas electorales; las hay en cada barrio, para el clero, para la nobleza, para el Estado llano. Diariamente, durante casi un mes, se ven pasar por las calles filas de electores. Los del primer grado contiNúan reuniéndose después de haber nombrado á los del segundo; preciso es que la nación mantenga sus derechos imprescriptibles y vigile á sus mandatarios; si ha delegado aquéllos, conserva, sin embargo, su propiedad y se reserva el derecho de intervenir cuando le plazca. Semejante pretensión hace rápidamente camino, y en seguida, tras el tercer estado de las asambleas, gana el tercer estado de la calle. Nada más natural que el deseo de guiar á los conductores; al primer descontento se pone mano sobre los que flaquean y se les hace andar derechos.—El sábado 25 de Abril corre el rumor de que Reveillon, elector, fabricante de papeles pintados de la calle de San Antonio, y el comisario Lerat, han «hablado mal» en la asamblea electoral de Santa Margarita. Hablar mal es hablar mal del pueblo. ¿Qué ha dicho Reveillon? Se ignora; pero la imaginación popular, con su terrible poder de invención y de previsión, fabrica ó acoge en el acto una frase mortal: «ha dicho que un obrero con mujer é hijos, podía vivir con 15 suses al día». Es un traidor, hay que echarse sobre él, «entrar á sangre y fuego en su casa». Notad que el rumor es falso, que Reveillon da 25 suses al día á sus obreros más insignificantes, que ha sostenido á trescientos cincuenta, á quienes durante el invierno anterior, á pesar del paro, conservó con el mismo jornal, que él mismo es un antiguo obrero, condecorado por sus inventos, respetado por todas las personas respetables. No importa; los vagabundos y «extranjeros» que acaban de entrar no entienden de eso, y los jornaleros de todas clases á quienes van á buscar á sus viviendas, no lo entienden tampoco. Cuando la irritación se ha acrecentado, se desborda al azar.

Precisamente el clero de París acaba de declarar

que renuncia á sus privilegios en materia de impuestos, y el pueblo, tomando á sus amigos por adversarios, mezcla en sus invectivas el nombre del clero con el nombre de Reveillon. Durante todo el día y todo el descanso del domingo, la fermentación crece, y el lunes 27, otro día de ociosidad y de borrachera, las turbas se ponen en movimiento. Unos transeuntes se encuentran con una de aquéllas en la calle de Saint-Severin «armada de mazas», tan compacta que no se puede pasar. «En todas partes se cierran tiendas y puertas, gritando: ¡La revolución! Los sediciosos vomitan imprecaciones é invectivas contra el clero, y cuando ven á un cura le insultan.» Otra turba pasea un muñeco que representa Reveillon condecorado con el cordón de San Miguel, le hace sufrir una parodia de juicio, le quema en la plaza de Greve y amenaza su casa; rechazada por la guardia, invade la de un amigo de aquél y quema todos los enseres y los muebles. A media noche se logra dispersar á la turba y se cree que se ha concluído con la revuelta. Al día siguiente se reanuda con mayor fuerza, porque, además de los aguijones ordinarios, que son la miseria y la necesidad de licencia, tienen uno nuevo: la idea de una causa que defender, la persuasión en que están de que combaten por el Estado llano. En causa tal, todos deben ayudar y ayudarse. «Sería la perdición, dice uno de ellos, si no se ayudan los unos á los otros.» Sostenidos por esta creencia, recorren el barrio de San Marcelo y alistan por la fuerza á cuantos encuentran á su paso. Otros, en la puerta de San Antonio, detienen á las gentes que vuelven de las carreras, les preguntan si están por la nobleza ó por el Estado llano, obligan á las mujeres á bajar de los coches y á gritar viva el Estado llano. Mientras tanto, la multitud crece

delante de la casa de Reveillon; los treinta hombres de guardia no pueden resistir; invaden la casa y la saquean por completo; muebles, provisiones, ropas, registros, coches, y hasta las aves del gallinero, todo lo arrojan á hogueras encendidas en tres sitios diferentes; roban todo el dinero que encuentran. Varios bajan á las bodegas, beben al azar licores y barnices, hasta caer borrachos ó expirar entre convulsiones. Llega la tropa. Tejas y chimeneas llueven sobre los soldados, que hacen fuego por pelotones. Durante varias horas, los amotinados, ebrios de vino y de furor, se defienden á la desesperada; caen muertos más de doscientos, heridos más de trescientos; no se consigue reducirlos sino con los cañones, hasta muy entrada la noche. A eso de las ocho, en la calle Vieja del Temple, la guardia de París tuvo que dar todavía varias cargas para proteger puertas que quieren forzar los malhechores. A las once y media fuerzan dos, en la calle de Saintonge y en la de Bretaña, la de un salchichero y la de un panadero. Hasta en esta última oleada de sublevación, que se apacigua, se distinguen los elementos que han producido la revuelta y que van á hacer la Revolución. Hay hambrientos; los que saquean la panadería de la calle de Bretaña llevan los panes á mujeres que esperan en la esquina de la calle de Saintonge. Hay bandidos: en medio de la noche, unos espías de M. del Chatelet, escondidos en un foso, «ven á una partida de bandidos» reunida al otro lado de la barrera del Trone; su jefe, subido en un altozano, les excita al pillaje, y, en los días siguientes, los vagabundos se dicen entre sí en las carreteras: «No tenemos ya nada que hacer en París, las precauciones están harto bien tomadas, vamos á Lyon.» Hay, en fin, patriotas: en la noche del

motín, entre el puente del Cambio y el puente María, los desharrapados que llevan féretros, tienen conciencia de su causa; piden limosna en alta voz y tienden el sombrero á los transeuntes, diciendo: «Tened compasión de este pobre Estado llano.» Hambrientos, bandidos y patriotas forman un cuerpo, y en adelante, la miseria, el crimen, el espíritu público, se reúnen para proporcionar una insurrección siempre dispuesta á los agitadores que quieran lanzarla.

IV

Pero ya los agitadores son permanentes. El Palacio Real es un club al aire libre, en donde todo el día y hasta bien entrada la noche, se exaltan unos á otros é impulsan á la multitud á los golpes de mano. En aquel recinto protegido por los privilegios de la casa de Orleans, la policía no se atreve á entrar, la palabra es libre y el público que usa de ella parece elegido expresamente para abusar de la misma. Es el público que conviene á semejante lugar. Centro de la prostitución, del juego, de la ociosidad y de los libros; el Palacio Real atrae á toda esa población sin raíces que flota en una gran ciudad y que, no teniendo oficio ni afecciones, vive solamente de la curiosidad ó del placer; parroquianos de cafés, aventureros, hijos perdidos ó supernumerarios de la literatura, del arte y del foro, estudiantes, extranjeros y habitantes de casas de huéspedes, se dice que suman cuarenta mil en París. Llenan el jardín y las galerías; apenas se encontraría entre ellos un solo burgués establecido y ocupado, un hombre á quien la práctica de los negocios y el cuidado del hogar dan seriedad y peso. No hay lugar aquí

para las abejas industriosas: es el punto de cita de los zánganos políticos y literarios. Caen sobre París desde los cuatro puntos cardinales, y su enjambre tumultuoso cubre el suelo como una colmena esparcida. «Durante todo el día—escribe Arthur Young,—hay dos mil personas en el Palais-Royal.» Y la aglomeración es tal, que una manzana que se tirara desde un balcón no caería al suelo. Adivínase el estado de todos estos cerebros; son los más desprovistos de lastre de toda Francia, los más llenos de ideas especulativas, los más excitables y los más excitados. En aquella mezcolanza de políticos improvisados, nadie conoce al que habla; nadie se siente responsable de lo que ha dicho. Cada cual está allí como en el teatro, desconocido entre desconocidos, con la necesidad de conmoverse y transportarse, presa del contagio de las pasiones circundantes, arrastrado por el torbellino de las grandes frases, de las noticias sensacionales, de los rumores crecientes, de las exageraciones con las que los energúmenos se exaltan unos á otros. Hay gritos, lágrimas, aplausos, trepidaciones como ante una tragedia; todo se inflama y delira hasta morir de fiebre y agotamiento. Arthur Young, aunque habituado al ruido de la libertad política, está aturdido de lo que ve. Según él, «la agitación sobrepasa á todo lo imaginable... Nos imaginábamos que los almacenes de los libreros Debratt ó Stockdale, en Londres, están llenos; pero son desiertos al lado del de Deseune y algunos otros; cuesta trabajo llegar desde la puerta al mostrador... Cada hora produce un libro; hoy han aparecido trece, diez y seis ayer y noventa y dos la última semana. De cada veintena, diez y nueve son á favor de la libertad». Y por libertad se entiende la abolición de los principios, la soberanía del número, la

aplicación del *Contrato Social*, «la República», mejor aún, la nivelación universal, la anarquía permanente, y hasta la *jaquería*. Camilo Desmoulins, uno de los oradores obligados, la anuncia y la provoca en términos precisos: «Puesto que el animal ha caido en el lazo, que lo maten... Jamás se ofrecerá mejor presa á los vencedores. *Cuarenta mil palacios, hoteles, castillos, los dos quintos de los bienes de Francia, serán el premio de los que valen*. Los que se pretenden conquistadores, serán conquistados á su vez. La nación será *purgada*.» He aquí de antemano el programa del Terror.

Ahora bien; no solamente se lee todo esto, sino que se declama, se amplifica, se convierte en mociones prácticas. Delante de los cafés «los que tienen la voz de Estentor predican todas las noches». «Se suben á una silla ó á una mesa y leen el más furibundo escrito del día sobre los asuntos de actualidad... No es fácil figurarse la avidez con que se les escucha y la tempestad de aplausos que reciben por toda expresión atrevida ó más violenta que de ordinario contra el Gobierno...» «Hace tres días, un niño de cuatro años, pero lleno de inteligencia y bien aleccionado, dió por lo menos veinte vueltas al jardín; llevado en hombros, gritaba: «Sentencia del pueblo francés: la Polignac desterrada á cien leguas de París; Condé, ídem; Conti, ídem; Artois, ídem; la reina...; no me atrevo á repetirlo.» En el centro del Palais Royal hay una sala de madera que está siempre llena, sobre todo, de jóvenes que deliberan á la manera de un Parlamento; por la noche el presidente invita á los espectadores á que firmen las mociones que se hayan hecho durante el día y cuyos originales se depositan en el café Foy. Cuentan por los dedos á los enemigos

de su patria, «y en primer término, á dos altezas reales (el Señor y el conde de Artois), tres altezas serenísimas (el príncipe de Condé, el duque de Barbán y el príncipe de Conti), á una favorita (madame de Polignac), á los señores de Vandreuil, de la Tremeille, del Chatelet, de Villedeuil, de Barcutin, de la Galaisiere, Vidaud de la Tour, Bertier, Fenllou y hasta Linguet». Unos pasquines piden una picota en el puente Nuevo para el abate Maury. Un orador propone que se queme la casa de M. de Espremeuil, á su mujer, á sus hijos, á sus muebles, á su persona, cosa que se aprueba por unanimidad. No se tolera ninguna contradicción; á un asistente que demuestra horror por las mociones sangrientas, le agarran por el cuello, le obligan á ponerse de rodillas, á que bese el suelo; le meten varias veces en un estanque, después de lo cual lo entregan al populacho, que le echa á rodar por el lodo. Al día siguiente, un eclesiástico es pisoteado, lanzado de mano en mano. Algunos días después, el 22 de Junio, hay otras dos ejecuciones semejantes. La multitud soberana ejerce todas las funciones del poder soberano, las del legislador, las del juez y las del verdugo. Sus ídolos son sagrados; si alguien les falta al respeto, es reo de lesa majestad y castigado en el acto. En la primera semana de Julio azotan á un abate que habla mal de Necker, y á una mujer que injuria al busto de Necker la golpean unas verduleras hasta hacerla sangre. Declárase la guerra á los uniformes sospechosos. En cuanto aparece un húsar, escribe Desmoulins, gritan: «Ahí va Polichinela, y los picapedreros le apedrean. Ayer por la noche, dos oficiales de húsares, los señores de Sombreuil y de Polignac, entraron en el Palais Royal..., les tiraron sillas, y lo hubieran pasado mal si no apelan á la fu-

ga.» Anteayer «cogieron á un espía de la policía, le metieron en el estanque, le apedrearon, le dieron de bastonazos, le saltaron un ojo, y, á pesar de sus ruegos y súplicas, le volvieron á zabullir en el estanque. Su suplicio duró desde las doce hasta las cinco y media, y había sus diez mil verdugos». Considérese el efecto de semejante hoguera en este momento. Al lado de los poderes legales se ha elevado un poder nuevo, una legislación de plaza pública, anónima, irresponsable, sin freno, precipitada hacia adelante por teorías de café, por cerebros exaltados; y los que rompen cuanto encuentran en el barrio de San Antonio son sus guardias de Corps y sus ministros.

V

Es la dictadura de la muchedumbre amotinada, y sus procedimientos, conformes con su naturaleza, son las vías de hecho; sobre todo lo que le resiste, golpea. Diariamente, en las calles y en las puertas de la Asamblea, «insulta á los que llama aristócratas»; «el abate Maury... no debe su salvación sino al vigor de un párroco que le coge por el cuerpo y le arroja en la carroza de Arlés». El 23, el arzobispo de París y el «guardasellos son insultados, escarnecidos», y la tempestad de vociferaciones que les acoge es tan formidable, que Paporet, secretario del rey, que acompañaba al ministro, muere del susto el mismo dia. El 24 por poco matan de una pedrada en la cabeza al obispo de Beauvais. El 25, el arzobispo de París debe su salvación á la velocidad de sus caballos; la multitud le sigue apedreando; sitian su morada, rompen todos los

cristales, y á pesar de la intervención de los guardias franceses, corre tan gran peligro, que se ve obligado á prometer que se unirá á los diputados del Estado llano. He aquí de qué manera la ruda mano popular efectúa la reunión de los órdenes. Pesa tan imperiosamente sobre sus representantes, como sus adversarios. «Aunque nuestra sala fué vedada—dice Bailly,—siempre había en ella más de seiscientos espectadores»; no respetuosos, mudos, sino activos, ruidosos, mezclados con los diputados, alzando la mano en las mociones, tomando siempre parte en las deliberaciones con sus aplausos y sus protestas, asamblea colateral y que á menudo impone á la otra su voluntad. Anotan los nombres de los que se oponen, nombres que transmitidos á los porta-sillas que se encuentran á la entrada de la sala y de aquí al populacho que espera á los diputados á la salida, son en adelante nombres de enemigos públicos. Fórmanse listas, se imprimen, y por la noche, en el Palais Royal, se convierten en listas de proscripción. Bajo esta presión grosera pasan varios decretos, entre otros aquel por el que las Comunas se declaran Asamblea Nacional y adquieren el poder supremo. La víspera, Malouet había propuesto de antemano ver de qué lado estaba la mayoría; en un instante todos los *No*, en número de más de trescientos, se agrupan en torno de él; en esto, «lánzase un hombre de las galerías, se precipita sobre él y le agarra por el cuello, gritando: «Cállate, mal ciudadano.» Desprendieron á Malouet, acudió la guardia, pero el terror había corrido por la sala, siguieron las amenazas, y al día siguiente no fuimos más que noventa». La lista de sus nombres había corrido; algunos diputados de París fueron á ver á Bailly aquella misma noche: á uno de ellos, «muy buena persona y buen

patriota», le advirtieron que iban á prender fuego á su casa; ahora bien, su mujer acababa de dar á luz, y el menor tumulto ante su casa hubiera sido mortal para la enferma. Semejantes argumentos son decisivos. En efecto; tres días después, en el juramento del Juego de Pelota, un solo diputado, Martín de Aux, se atreve á escribir á continuación de su nombre: «opuesto». Insultado por varios de sus colegas, «denunciado en el acto al pueblo agolpado á la entrada de la sala, se ve obligado á huir por una puerta excusada para que no le hagan pedazos», y á no volver á las sesiones durante varios días. Gracias á esta intervención de las galerías, la minoría radical, compuesta de unos treinta miembros, es dueña de la mayoría y no tolera que ésta se emancipe. El 28 de Mayo, cómo Malouet pidiese sesión secreta para discutir los medios conciliatorios propuestos por el rey, las galerías le silban, y un diputado, M. Bauche, le dirige estas palabras demasiado claras: «Sepa usted que nosotros deliberamos aquí delante de nuestros amos, y que les debemos cuenta de nuestras opiniones.» Esta es la doctrina del *Pacto Social*, y por timidez, por temor de la corte y de los privilegiados, por optimismo y confianza en la naturaleza humana, por obligación de sostener sus primeros actos, los diputados recién llegados, provincianos y teóricos, no se atreven ni saben sustraerse á la tiranía del dogma reinante. En adelante hace ley: Constituyente, Legislativa, Convención, van á sufrirla hasta el fin. Se admite que el público de las galerías represente al pueblo con los mismos y hasta más elevados títulos que los diputados. Ahora bien; este público es el del Palais Royal, extranjeros, ociosos, amantes de novedades, noveleros de París, corifeos de café, futuros pilares de club, en una palabra, los exaltados de la clase burguesa, así como el populacho que amenaza en las puertas y tira piedras, se forma entre los exaltados del pueblo bajo. Así, pues, por una elección involuntaria, la facción que se erige en poder público no se compone más que de espíritus violentos y manos violentas. Espontáneamente y sin previo acuerdo, los energúmenos peligrosos se encuentran ligados con los brutos peligrosos, y en el creciente desconcierto de las autoridades legales, esa liga ilegal va á derribarlo todo.

Cuando un general en jefe delibera con su Estado Mayor y sus consejeros sobre un plan de campaña, el primer interés público es que la disciplina permanezca intacta y que los intrusos, soldados ó vagabundos, no vayan á echar el peso de su turbulencia y de su irreflexión en la balanza que los jefes deben manejar con precaución y sangre fría. Esta ha sido la petición expresa del gobierno; no lo ha logrado, y contra la usurpación persistente de la multitud, no le queda otro recurso que la fuerza. Pero la misma fuerza se va de su mano, y la creciente desobediencia, como un contagio después de haber ganado al pueblo, se propaga en la tropa. El 23 de Junio, dos compañías de guardias franceses negáronse al servicio. Consignadas en los cuarteles, violan la consigna el 27 y en adelante «todas las noches se las ve entrar en el Palais Royal formadas en dos filas». Les es conocido el lugar; es el punto de cita general de las mujerzuelas, de las que son amantes y parásitos. «Todos los patriotas las rodean; les pagan helados, vino, en las barbas de sus oficiales.» Añadid que, desde hace mucho tiempo, su coronel, M. de Chatelet, les es odioso, que les ha fatigado con maniobras forzadas, que ha molestado á los sargentos y disminuído su número, que

ha suprimido la escuela en donde se educaban los hijos de los músicos, que descuida el rancho y el vestuario. Es un regimiento perdido para la disciplina: se ha formado una sociedad secreta, y los soldados se han comprometido á no hacer nada contra la Asamblea nacional. De esta manera se ha establecido la confederación entre aquéllos y el Palais Royal. El 30 de Junio, once de sus agitadores, conducidos á la Abadía, escriben en demanda de socorro: un joven se sube en una silla ante el café de Foy, y lee en alta voz la carta; al instante se pone un grupo en marcha, fuerza la verja á martillazos, trae á los prisioneros en triunfo, les da una fiesta en el jardín y monta la guardia alrededor de ellos para que no los vuelvan á prender. Cuando tal desorden queda impune, no puede mantenerse orden alguno; en efecto, el 14 de Julio por la mañana, cinco de los seis batallones se negaron á la obediencia. En cuanto á los otros cuerpos, no se encuentran en mejor estado y son igualmente seducidos. «Ayer—escribe Desmoulins—el regimiento de artillería ha seguido el ejemplo de los guardias franceses, ha forzado los centinelas y ha ido á mezclarse con los patriotas en el Palais Royal... No se ven sino gentes del pueblo que se unen á todos los militares que encuentran: *Ea ¡Viva el Estado llano!* y los llevan á las tabernas, en donde se bebe á la salud de las comunas.» Unos dragones dicen al oficial que los lleva á Versalles: «Le obedecemos, pero cuando hayamos llegado, diga usted á los ministros que si se nos manda la menor violencia contra nuestros conciudadanos, el primer tiro será para usted.» En los Inválidos, veinte hombres á quienes se les manda inutilizar los fusiles del almacén amenazado, tardan seis horas para veinte fusiles; porque quieren conservarlos intactos para el pillaje y armamento del pueblo. En suma: la mayor parte del ejército está rebelado. Por bueno que sea un jefe, basta que lo sea para que se le trate como enemigo: el gobernador, M. de Sambreuil, «á quien no tienen que dirigir censura alguna sus gentes», no tardará en ver amenazada su casa por los cañones, y estará á punto de que le ahorquen sus subordinados. Así, pues, la fuerza que se ha llevado para reprimir el motín sirve para avivarle. Más aún: la ostentación de armas con la que se contaba para contener á la multitud, es causa de la provocación que acaba de sublevarla.

VI

El momento fatal ha llegado: no es un gobierno que cae para ceder el puesto á otro, es que cesa todo gobierno para ceder el puesto al despotismo intermitente de los pelotones á los que el entusiasmo, la credulidad, la miseria y el temor lanzarán á ciegas y adelante. Como un elefante doméstico que de repente volviera á ser salvaje, el pueblo, con un ademán, se desprende de su guardián ordinario, y los nuevos guías que tolera encaramados en su lomo, no sirven más que de muestra: en adelante andará á su antojo, entregado á sus sensaciones, á sus instintos y á sus apetitos. Realmente, no se ha querido más que prevenir sus extravíos: el rey ha prohibido toda violencia, los jefes prohiben disparar á las tropas; pero el animal sobrexcitado toma todas las precauciones por atentados; quiere guiarse por sí mismo, y para empezar, aplasta á sus guardianes. El 22 de Julio, al conocerse la deposición de Necker, estalla un grito de furor en

el Palais Royal; Camilo Desmoulins, subido en una mesa, anuncia que la corte medita «un San Bartolomé de patriotas». Le abrazan, toman la escarapela verde que ha propuesto, obligan á las salas de baile y á los teatros á que cierren en señal de duelo, van á casa de Curtius á coger los bustos del duque de Orleans y de Necker y los pasean en triunfo. Mientras tanto, los dragones del príncipe de Lambesa, formados en la plaza de Luis XV, encuentran á la entrada de las Tullerías una barricada de sillas, y son acogidos con una lluvia de piedras y de botellas. En el *boulevard*, ante el hotel Montmorency, unos guardias franceses, escapados de sus cuarteles, hacen fuego sobre un destacamento fiel de Royal Allemand. En todas partes tocan á rebato las campanas, y son saqueadas las armerías. El nuevo soberano se ha mostrado: es el pueblo con armas y en la calle.

Enseguida la hez de la sociedad sube á la superficie. En la noche del 12 al 13 de Julio «fuerzan é incendian todas las puertas de las afueras, desde el barrio de San Antonio hasta el de San Honorato, además de los barrios San Marcelo y Santiago». Ya no hay consumos, la ciudad se queda sin ingresos en el momento en que se ve obligada á gastos mayores; pero poco le importa al populacho que, ante todo, quiere el vino barato. «Bandidos armados de picos y palos, se dirigen á todas partes en varias divisiones, para saquear las casas, cuyos dueños son mirados como enemigos del bien público.» «Van de puerta en puerta gritando: ¡Armas y pan! Durante esta noche espantosa, la burguesía permanecía encerrada, cada cual temblando en su casa, por sí y por los suyos.» Al día siguiente, 13, la capital parece entregada á la última plebe y á los bandidos. Un grupo hunde á hachazos la puerta de los Lazaristas, rompe la biblioteca, los armarios, los cuadros, las ventanas, el gabinete de física, se precipita en las bodegas, abre los toneles y se emborracha: veinticuatro horas después, encontróse allí una treintena de muertos y moribundos, ahogados en vino, hombres y mujeres, de las cuales una embarazada de nueve meses. Delante de la casa, la calle está llena de restos y de ladrones, «los unos con comestibles, los otros con botas de vino, que obligan á beber á los transeuntes y sirven á todo el que llega. El vino corre á torrentes»; es una fiesta. Mientras tanto, en cincuenta y dos carros se llevan al mercado los granos y la harina que los religiosos tenían la obligación de tener siempre almacenados. Otro grupo pone en libertad á los detenidos por deudas; un tercero penetra en el guardamueble y se lleva armas y armaduras de precio. Los revoltosos se agolpan ante el hotel de M. de Breteuil y el palacio Borbón, que quieren devastar para castigar á los propietarios. A M. de Crosne, uno de los hombres más liberales y respetados de París, pero teniente de policía por desgracia suya, le persiguen, costándole gran trabajo escaparse, y saquean su casa. Durante la noche del 13 al 14 roban panaderías y tabernas; «hombres del más vil populacho, armados de fusiles y de picos, se hacen abrir las puertas de las casas, y que les den de beber, de comer, dinero y armas». Vagabundos, harapientos, varios «casi desnudos», «la mayor parte armados como salvajes, de espantoso aspecto», son de los que no se acuerdan sino haber encontrado el gran día; muchos son extranjeros, procedentes de no se sabe dónde. Se dice que hay 50.000 y se han apoderado de los principales puestos.

Durante estos dos días y dos noches, dice Bailly,

«París corrió riesgo de ser saqueado, y únicamente se salvó de los bandidos por la guardia nacional». Ya en plena calle, «arrancaban á las ciudadanas sus pendientes y sus zapatos», y los ladrones comenzaban á campar á sus anchas. Afortunadamente, la milicia se organiza; los primeros habitantes, gentilhombres, se inscriben; 48.000 hombres se forman en batallones y compañías; los burgueses compran á los vagabundos el fusil por tres libras, la espada, sable ó pistola por 12 suses. Se ahorca á varios malhechores, se desarma á otros muchos, y la insurrección se hace política. Pero cualquiera que sea su objeto, continúa siendo loca, porque es popular. Su panegirista Dusaulx confiesa que «ha creido asistir á la descomposición total de la sociedad». Ningún jefe, ninguna dirección. Los electores que se han improvisado en representantes de Paris parecen mandar á la multitud, y la multitud es la que los manda. Para salvar el Ayuntamiento, uno de ellos, Legrand, no tiene otro recurso que mandar traer seis barriles de pólvora y declarar á los invasores que va á volarlo todo. El comandante que han elegido, M. de la Salle, tiene, durante un cuarto de hora, veinte bayonetas sobre el pecho, y en más de una ocasión, todo el comité está á punto de ser exterminado. Figuraos en el recinto en el que parlamentan y suplican, «una afluencia de 1.500 hombres empujados por otros 100.000 que se esfuerzan por entrar», las maderas que crujen, los bancos que caen unos sobre otros, la mesa sobre el asiento del presidente, un tumulto que parece que es el «juicio final», gritos de muerte, canciones, alaridos, «gentes fuera de sí y que en su mayoría no saben ni dónde están ni lo que quieren». Cada distrito es á su vez un centro pequeño y el Palais Royal el mayor de todos. De uno á otro co-

rren las mociones, las acusaciones, las diputaciones, en el torrente humano que se estruja ó se precipita, sin otro guía que la pendiente y los accidentes del camino. Amontónase una oleada aquí, después allí: su estrategia consiste en empujar y ser empujados. Entran en una parte porque los hacen entrar. Si penetran en los Inválidos es gracias á la connivencia de los soldados. En la Bastilla, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, disparan desde murallas de cuarenta pies de altura y treinta de espesor y por casualidad alcanza un tiro sobre las torres á un inválido. Los tratan como á niños á quienes se procura hacer el menor daño posible; á la menor petición el gobernador manda retirar los cañones; hace jurar á la guarnición que no dispare si no la atacan; invita á almorzar á la primera delegación; permite al enviado del Ayuntamiento que visite toda la fortaleza; sufre varias descargas sin contestar, y deja que tomen el primer puente sin disparar un tiro. Si al fin dispara, es en último extremo, para defender el segundo puente, y después de haber advertido á los asaltantes que se va á hacer fuego. En suma, su longanimidad, su paciencia, son excesivas, con arreglo á los sentimientos de la época. En cuanto á los revoltosos, se encuentran alocados por la nueva sensación del ataque y la resistencia, por el olor de la pólvora, por el ardor del combate; no saben más que lanzarse contra el macizo de piedras, y sus expedientes están al nivel de su táctica. Un cervecero imagina incendiar el bloque con pelotas de trapo revestidas de aceite y fósforo. Un carpintero que tiene nociones de arqueología, propone construir una catapulta. Algunos creen haberse apoderado de la hija del gobernador y quieren quemarla para obligar al padre á rendirse. Otros prenden fuego

á uno de los baluartes avanzados del edificio lleno de paja y se cierran así el paso. «La Bastilla no ha sido tomada á viva fuerza—decía el bravo Elías, uno de los combatientes;—se rindió aun antes de ser atacada», por capitulación, con la promesa de que no se haría daño á nadie. La guarnición, harto segura, no tenía alma para disparar sin peligro sobre cuerpos vivos, y de otra parte, estaba turbada por la vista de la multitud inmensa. Solamente atacaban ochocientos ó novecientos hombres, en su mayoría obreros ó tenderos del barrio, mezclados con guardias franceses. Pero la plaza de la Bastilla y todas las calles colindantes estaban llenas de curiosos que acudían á presenciar el espectáculo; entre ellos, dice un testigo (1), «una porción de mujeres elegantes y guapas, que habían dejado sus coches á cierta distancia». Desde lo alto de sus parapetos, parecía á los ciento veinte hombres de la guarnición que todo París desbordaba entre ellos. Así es que ellos son los que bajan el puente levadizo que introduce al enemigo: todo el mundo ha perdido la cabeza, tanto los sitiados como los sitiadores; éstos más todavía, porque están embriagados por la victoria. En cuanto entran, comienzan por romperlo todo, y los últimos que llegan fusilan á los primeros, al azar: «cada cual dispara sin fijarse adónde ni sobre quién». La

(1) *Recuerdos inéditos*, del canciller Pasquier, testigo ocular. Estaba apoyado en la verja que cerraba el jardín de Beaumarchais, y tenía á su lado á Mlle. Contat, la actriz, que había dejado su coche en la plaza Real. Marat, el *Amigo del pueblo*, número 530. «Cuando un concurso inaudito de circunstancias hizo caer las murallas mal defendidas de la Bastilla, bajo los esfuerzos de un puñado de soldados y de unos desdichados, en su mayoría alemanes y casi todos provincianos, los parisienses se presentaron ante la fortaleza: solamente la curiosidad los llevó.»

omnipotencia súbita y la licencia de matar son un vicio demasiado fuerte para la naturaleza humana; llega el vértigo, el hombre *ve rojo*, y su delirio concluye en ferocidad.

La característica de una insurrección popular, es que, como nadie obedece á nadie, las malas pasiones corren con tanta libertad como las generosas, y los héroes no pueden contener á los asesinos. Elías, que fué el primero en entrar, Cholat, Hullín, los bravos que van delante, los guardias franceses que saben las leyes de la guerra, tratan de cumplir con su palabra; pero la multitud que empuja, no sabe á quién herir y hiere á la aventura. Respeta á los suizos, que han disparado sobre ella, pero á quienes, por su capote azul, toman por prisioneros. En cambio, se encarniza sobre los inválidos, que le han abierto la puerta; al que impidió que el gobernador volase la fortaleza, le cortan la muñeca de un sablazo, le atraviesan de dos estocadas, le cuelgan, y su mano, que ha salvado un barrio de París, la pasean en triunfo por las calles. Arrastran á los oficiales, matan á cinco y tres soldados. Durante las largas horas del tiroteo, el instinto asesino se ha despertado, y la voluntad de matar, trocada en idea fija, se ha propagado á lo lejos á la multitud que estuvo pasiva. El clamor basta para persuadirla; en cuanto uno hiere, todos quieren herir. «Los que no tenían armas—dice un oficial,—me arrojaban piedras; las mujeres rechinaban los dientes y me amenazaban con los puños... Dos de mis soldados fueron asesinados á mi espalda... Llegué por fin, en medio de la gritería pidiendo que me ahorcasen, hasta cerca del Ayuntamiento, cuando me presentaron una cabeza clavada en una pica, diciéndome que era la de Lanney», el gobernador. Éste, al salir, recibió una estocada en

el hombro derecho; al llegar á la calle de San Antonio, todo el mundo le arrancaba los cabellos y le golpeaba. En el Arco de San Juan se encontraba ya «muy herido». En torno de él, decían unos: «hay que cortarle el cuello»; otros, «hay que ahorcarle»; otros, «hay que atarle á la cola de un caballo». Entonces, desesperado y queriendo abreviar su suplicio, grita: «que me maten», y forcejeando, da un puntapié en el bajo vientre de uno de los hombres que se enfadaban. En el instante es acribillado á bayonetazos, le arrastran, golpean sobre su cadáver, gritando: «es un tunante y un monstruo que nos ha traicionado; *la nación* pide su cabeza para mostrarla al público», é invitan al hombre que recibió el puntapié á que la corte por sí mismo. Éste, cocinero sin colocación, que «fué á la Bastilla para ver lo que pasaba», opina que, puesto que tal es el parecer general, la acción es *patriótica*, y hasta cree «merecer una medalla al destruír á un monstruo». Con un sable que le prestan, pega sobre el cuello desnudo; pero como el sable, mal afilado, no corta, saca un cuchillo, y, «como en su calidad de cocinero sabe trabajar las carnes», da feliz remate á la operación. Después, colocada la cabeza en una pica y acompañado por más de doscientas personas armadas, «sin contar el populacho», se pone en marcha, y en la calle de San Honorato hace atar en la cabeza dos inscripciones para indicar bien de quién era. La alegría nace: después de haber desfilado por el Palais Royal, el cortejo llega al Puente Nuevo; ante la estatua de Enrique IV, inclinan tres veces la cabeza, diciéndole: «Saluda á tu amo.» Esta es la broma final: las hay en todo tiempo, y bajo el carnicero se ve aparecer al pilluelo.

VII

Mientras tanto, en el Palais Royal, otros pilluelos que con gran ligereza manejan las vidas tan libremente como las palabras, han formado en la noche del 13 al 14 una lista de proscripción, de la que tienen varios ejemplares; cuidan de dirigir una á cada una de las personas designadas, el conde de Antois, el mariscal de Broglie, el príncipe de Lambesc, el barón de Besenval, los señores de Breteuil, Fenllou, Berlier, Maury, Espremeuil, Leferre de Amecourt y otros; ofrécese una recompensa á quien lleve sus cabezas al café de Carcan. He aquí nombres para la muchedumbre desenfrenada; bastará ahora que un grupo encuentre al hombre denunciado; llegará hasta el próximo reverbero, pero no más allá. Todo el día 14, el tribunal improvisado actúa permanentemente, y confirma sus sentencias con actos. Habiéndose mostrado tibio M. Flesselles, preboste de los Mercados y presidente de los electores en el Ayuntamiento, el Palais Royal le declara traidor y le envía á ahorcar; en el trayecto, un joven le mató de un pistoletazo, los otros se echan sobre su cuerpo, y su cabeza, llevada en una pica, va á hacer compañía á la de Lanney. Acusaciones tan mortales y tan cercanas á la ejecución, flotan en el aire y en todas partes. «Bajo el menor pretexto—dice un elector—nos denunciaban á los que se juzgaba contrarios á la revolución, lo que significaba ya enemigos del Estado. Sin otro examen, no se hablaba de nada menos que de apoderarse de sus personas, de arruinar sus casas, arrasar sus palacios. Un joven exclamó: «¡Seguidme al instante y marchemos á casa de Besenval!» Reinan tanta sombra y

desconfianza, que á cada paso en la calle «hay que declarar el nombre de uno, la profesión, el domicilio y opiniones... Ya no se puede entrar ni salir de París sin ser sospechoso de traición». El príncipe de Montbarey, partidario de las nuevas ideas, y su mujer, detenidos en su coche en las puertas, están á punto de que los hagan pedazos. Á un diputado de la nobleza que se dirige á la Asamblea nacional, le cogen, le llevan á la Greve; le enseñan el cadáver de Lanney, anunciándole que le van á tratar de la misma manera. Toda vida está pendiente de un hilo, y los días siguientes, cuando el rey ha alejado á las tropas, destituído á sus ministros, repuesto á Necker, concedido todo, el peligro continúa siendo el mismo. Entregada á los revolucionarios y á sí misma, sigue teniendo las mismas tendencias, y los jefes municipales que se han dado (1) Bailly, alcalde de París, Lafayette, comandante de la guardia nacional, se ven obligados á engañarla, á implorarla, á ponerse entre ella y los desgraciados sobre los que se arroja.

El 15 de Julio, por la noche, en el patio del Ayuntamiento detienen á una mujer disfrazada de hombre y la maltratan de tal manera, que se desvanece; Bailly, para salvarla, se ve obligado á simular contra ella un gran enojo y enviarla inmediatamente á la cárcel. Del 14 al 22 de Julio, Lafayette, con peligro de su vida, salva con su mano á diecisiete personas

(1) Baylly, II, 22, 74, 88, 90, 95, 108, 117, 137, 158, 174. «Daba órdenes que no eran ni seguidas ni oídas... Me daban á entender que no estaba seguro.» (15 Julio). «En aquellos desdichados tiempos no hacía falta más que un enemigo y una calumnia para sublevar á la multitud. Todo lo que tuvo poder en otro tiempo, todo lo que contuvo á los revoltosos, estaba seguro de ser perseguido.»

en diversos barrios. El 22 de Julio, á consecuencia de las denuncias que se propagan como regueros de pólvora, dos administradores, Foullon, consejero de Estado, y Bertier, su yerno, son detenidos, el uno cerca de Fontainebleau, y el otro cerca de Compiegne. Foullon, amo severo, pero inteligente y útil, ha gastado sesenta mil francos en el invierno anterior en su tierra para dar trabajo á los pobres. M. Bertier, hombre aplicado y de talento, ha formado el catastro de la Isla de Francia para igualar la talla, cosa que ha aliviado en una octava parte, después en una cuarta, á la parte sobrecargada. Pero ambos han regulado los detalles del campo contra el que París se ha sublevado; ambos están proscriptos desde hace ocho días por el Palais Royal, y en un pueblo excitado por el desorden, exasperado por el hambre, obsesionado por la sospecha, un acusado es un culpable. Á cuenta de Foullon, lo mismo que á la de Reveillon, se ha formado una leyenda en el mismo rincón, especie de moneda corriente para uso del pueblo y que el mismo pueblo ha fabricado, recogiendo en una frase trágica el montón de sus sufrimientos y resentimientos: «Ha dicho que no valíamos más que sus caballos y que si no teníamos pan, podíamos comer hierba.» Aquel anciano de setenta y cuatro años es conducido á París con un haz de barro en la cabeza, un collar de cardos al cuello y la boca llena de hierba. En vano la junta de electores manda, para salvarle, que sea encarcelado; la muchedumbre grita: «Juzgado y ahorcado», y nombra los jueces. En vano Lafayette suplica é insiste por tres veces para que el juicio sea regular y el acusado vaya á la Abadía; llega una nueva oleada de pueblo, y un hombre «bien vestido» exclama: «¿Qué necesidad hay de juicio para un hombre juzga-

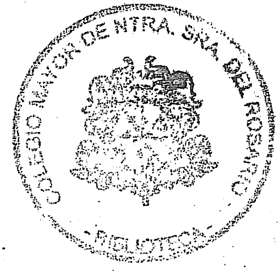
do desde hace treinta años?» Arrastran á Foulon, le cuelgan, la cuerda se rompe dos veces, le vuelven á colgar con una cuerda nueva, después le cortan la cabeza y la clavan en una pica. Mientras tanto, Bertier, echado de Compiegne por la municipalidad, que no se atrevía á tenerle en su cárcel, siempre amenazada, llegaba escoltado en un cochecillo. En derredor llevaban cartelones con epitetos infamantes; en los relevos le arrojaban pan negro y duro, diciéndole: «Ahí tienes el pan que nos hacías comer.» Al llegar ante la iglesia de Saint Merry se desencadena una espantosa tempestad de ultrajes contra él. «Aunque jamás haya comprado ni vendido un solo grano de trigo», le llaman acaparador; á los ojos de la multitud, que necesita explicar el mal con un hombre malo, él es el autor del hambre. Al llevarlo á la Abadía dispersan á la escolta y se disponen á ahorcarle. Entonces, viéndose perdido, arranca un fusil á los asesinos y se defiende como un bravo. Pero un soldado le abre el vientre de un sablazo; otro le arranca el corazón. Encontrándose allí por casualidad el cocinero que cortó la cabeza de Lanney, le dan el corazón, el soldado coge la cabeza, y ambos van al Ayuntamiento para mostrar sus trofeos á Lafayette. De regreso al Palais Royal y sentado en una taberna, el pueblo les pide aquellos dos trofeos; los tiran por la ventana, y concluyen de cenar, mientras que debajo de ellos pasean el corazon en un ramo de claveles blancos. He aquí los espectáculos que presenta este jardín, adonde el año anterior «la sociedad elegante» iba á charlar al salir de la Opera, y á veces hasta las dos de la mañana, á la suave claridad de la luna, escuchaba, ya el violín de Saint-Georges, ya la voz deliciosa de Ganat.

VIII

Claro es que en adelante ya no hay seguridad para nadie: ni la nueva milicia, ni las nuevas autoridades bastan para hacer que se respete la ley. «No se atrevían—dice Bailly—á resistir al pueblo que, ocho días antes, tomara la Bastilla.» En vano, después de los dos últimos asesinatos, Bailly y Lafayette, indignados, amenazan con retirarse; les obligan á continuar; su protección, tal como es, es la única que queda, y si la guardia nacional no impide todos los asesinatos, á lo menos impide algunos. Se vive como se puede, bajo la espera continua de nuevos golpes de mano populares. *Para todo hombre imparcial*—escribe Malouet—*el Terror data del 14 de Julio*. El 17, antes de marchar á París, el rey comunica y toma sus disposiciones en previsión de un asesinato. Del 16 al 18, veinte personajes de primer rango, entre otros la mayoría de aquellos cuyas cabezas ha puesto á precio el Palais Royal, salen de Francia; conde de Artois, mariscal de Boglie, príncipes de Condé, de Conti, de Lambese, de Vandemont, condesa de Polignac, duquesas de Polignac y de Guishe. Al día siguiente de los dos asesinatos, Crosue, Docnerc, Sureau, los miembros más celosos y más valiosos del comité de subsistencias, se ocultan ó huyen. La víspera de los dos asesinatos, ante una amenaza de insurrección, los notarios de París tienen que adelantar 45.000 francos prometidos á los obreros del barrio de San Antonio, y el Tesoro público, casi vacío, tiene que sufrir una sangría de 30.000 libras diarias para disminuir el precio del pan. Personas y bienes, grandes y pequeños, particulares y funcionarios, el gobierno

mismo, todo está en manos de la multitud. «Desde este momento—dice un diputado—no hubo ya libertad, ni siquiera en la Asamblea nacional... Francia... se calló ante treinta facciosos. La Asamblea se convirtió en sus manos en un instrumento pasivo que le hicieron servir para ejecutar sus proyectos.» Tampoco ellos dirigen aunque parecen dirigir. El bruto que ha tascado el freno lo conserva, y sus sacudidas son cada vez más fuertes. Porque no solamente continúan picándole los dos aguijones que le espantaron, la necesidad de innovación y la penuria diaria, sino que abejorros políticos, multiplicados á millares, zumban en sus orejas, y la licencia de que goza por primera vez, unida á los aplausos de que le colman, le precipita cada día más violentamente. Se glorifica la insurrección; no se persigue á un asesino; contra quien abre una información la Asamblea es contra la conspiración de los ministros. Se otorgan recompensas á los vencedores de la Bastilla; se declara que han salvado Francia. Elógiase al pueblo, su gran sentido, su magnanimidad, su justicia. Se adora al nuevo soberano; le repiten en público oficialmente, en los periódicos, en la Asamblea, que tiene todas las virtudes, todos los derechos, todos los poderes. Si ha derramado sangre ha sido sin querer, por provocación, y siempre con un instinto infalible. Por lo demás, dice un diputado, «¿era tan pura esa sangre?» Los más prefieren creer en la teoría de sus libros que en la experiencia de sus ojos; perseveran en el idilio que se han forjado. Por lo menos, su sueño, excluido del presente, se refugia en el porvenir: mañana, cuando la Constitución esté hecha, el pueblo, ya feliz, se hará bueno; resignémonos á la tempestad que conduce á tan hermoso puerto.

Mientras tanto, por encima del rey, inerte y desarmado, por encima de la Asamblea desobedecida ó desobediente, se percibe al verdadero monarca, al pueblo, es decir, al *tumulto*, cien, mil, diez mil individuos reunidos al azar, por una moción, por una alarma, y en seguida, irresistiblemente, legisladores, jueces y verdugos. Potencia formidable, destructora y vaga, sobre la que nadie tiene poder, y que, con su madre, la Libertad ladradora y monstruosa, se encuentra en el umbral de la Revolución, como los dos espectros de Milton en las puertas del Infierno: «La una parecía mujer y bella hasta la cintura, pero concluía innoblemente en repliegues escamosos, voluminosos y bastos; serpiente armada de un mortal aguijón. En su cintura una jauría de perros infernales ladraba eternamente, con sus anchas fauces cerberas abiertas, y sin embargo, cuando querían, se metían rastreando, si algo turbaba sus ladridos, en el vientre de ella, y desde allí continuaban ladrando y aullando, invisibles... La otra forma, si se puede llamar forma á lo que no tenía forma definida, en los miembros, las articulaciones ni la estatura, estaba en pie, negra como la noche, espantosa como diez furias, terrible como el Infierno, y sacudía un venablo formidable. Lo que parecía su cabeza llevaba la apariencia de una corona real, y con horribles zancadas avanzaba.»



CAPITULO III

I. La anarquía del 24 de Julio al 6 de Octubre de 1789. Destrucción del gobierno. A quién pertenece el poder efectivo.—II. Las provincias. Destrucción de las antiguas autoridades. Insuficiencia de las nuevas autoridades —III. Disposiciones del pueblo. El hambre. —IV. El pánico. El armamento universal. Atentados contra las personas y las propiedades públicas. En Estrasburgo. En Cherburgo. En Maubenge. En Rouen. En Besançon. En Troyes.—VI. No se pagan los impuestos. Devastación de bosques. El nuevo derecho de caza.—VII. Atentados contra las personas y las propiedades particulares. Los aristócratas denunciados al pueblo como enemigos de él. Efecto de las noticias de París. Influencia de los procuradores de aldea. Violencias aisladas. Jaquería general en el Este. Guerra á los castillos, á las propiedades feudales y á la propiedad. Preparativos de otras jaquerías.

I

Por malo que sea un gobierno, hay algo peor, que es la supresión del gobierno. Porque gracias á él las voluntades humanas forman un concierto, en lugar de una mezcolanza. Sirve en una sociedad, poco más ó menos, como el cerebro en una criatura viviente. Incapaz, desconsiderado, despilfarrador, absorbente, á menudo abusa de su puesto, y cansa al cuerpo que debería cuidar y guiar. Pero á todo tomar, cualquiera cosa que haga, siempre hace más bien que mal; porque, merced á él, el cuerpo permanece en

pie, marcha y coordina sus pasos. Sin él, nada de acción reflexiva y que sea útil para el animal entero. En él solamente se dan las miras de conjunto, el movimiento de los miembros y su juego, la noción del exterior, la información exacta y completa, la previsión á largo plazo; en suma, la razón superior que concibe el interés común y combina los medios apropiados. Si desfallece y no es ya obedecido, si es falseado por una presión brutal, la razón deja de dirigir los asuntos públicos, y la organización social retrocede varios grados. Por la disolución social y el aislamiento de los individuos, cada hombre vuelve á caer en su debilidad original, y todo poder pertenece á las asociaciones temporales, que en el polvo humano se alzan como los torbellinos. Este poder que á los hombres más competentes les cuesta trabajo aplicar bien, es de presumir cómo van á ejercerlo bandos improvisados. Se trata de las subsistencias, de su posesión, de su precio y de su distribución, del impuesto, de su cuota, de su repartición y percepción, de la propiedad privada, de sus especies, de sus derechos y de sus límites, de la autoridad pública, de sus atribuciones y de sus límites, de todos los engranados y delicados rodajes que componen la gran máquina económica, social y política; sobre los que están á su alcance, cada grupo en su cantón pone sus groseras manos, los tuerce ó los rompe, al azar, bajo el impulso del momento, sin idea ni cuidado de las consecuencias, hasta cuando de rechazo se vuelve contra él y le aplasta mañana bajo las ruinas que haya ocasionado hoy. Del mismo modo obrarían unos salvajes que, tirando ó empujando cada cual por su lado, trataran de conducir el barco de que se hubieran hecho dueños. En caso semejante, los blancos no valen más que los negros:

porque no solamente el grupo que tiene por objeto una acción violenta se compone de los más miserables, de los más exaltados, de los más inclinados á la destrucción y á la licencia, sino que también, como ejecuta tumultuosamente una acción violenta, cada individuo, el más bruto, el más irrazonable y el más pervertido, desciende aún más, hasta las tinieblas, la demencia y la ferocidad de lo más abyecto. En efecto; para que el hombre que ha recibido y dado golpes resista á la embriaguez del asesinato y no use de su fuerza á lo salvaje, necesita la práctica de las armas y del peligro, el hábito de la sangre fría, el sentimiento del honor, sobre todo el recuerdo presente de ese terrible código militar que, en toda imaginación de soldado, coloca en perspectiva la horca y la seguridad de subir á ella si se desliza en algo. Todos estos frenos, interiores y exteriores le faltan al hombre lanzado al motín. Es novicio en las vías de hecho que ejecuta. No teme la ley, puesto que la suprime. La acción comenzada le arrastra más allá de lo que quiso. Su cólera se exaspera por el peligro y la resistencia. Acométele la fiebre con el contacto de los febriles y sigue á bandidos que se han convertido en compañeros suyos. Añadid á esto los clamores, la embriaguez, el espectáculo de la destrucción, el estremecimiento físico de la máquina nerviosa en mayor tensión de la que puede soportar, y comprenderéis cómo del campesino, del obrero, del burgués, domados por una civilización antigua, se ve salir de repente al bárbaro, peor aún, al animal primitivo, al mono gestero, sanguinario y lúbrico, que mata haciendo cabriolas. Tal es el gobierno efectivo al que está entregada Francia, y después de dieciocho meses de experiencia, el más competente, el más juicioso, el más pro-

fundo observador de la revolución no encontrará otra cosa con que compararle, sino la invasión del imperio romano en el siglo IV: «Los hunos, los hérulos, los vándalos y los godos no vendrán ni del Norte del mar Negro: están en medio de nosotros.»

II

Cuando la viga maestra de un edificio cede, los crujidos se multiplican y las vigas secundarias caen una á una, por falta del apoyo que las sostenía. De igual manera, quebrantada la autoridad del rey, todos los poderes que ha delegado caen por tierra. Intendentes, parlamentos, jefes militares, funcionarios de administración, de justicia y de policía, en cada provincia y en cada empleo, los guardianes del orden y de la propiedad, noticiosos del asesinato de Lanney, de la prisión de Besenval, de la fuga del mariscal de Broglie, del asesinato de Foullon y de Bertier, saben lo que cuesta cumplir con su oficio, y por si no lo saben, los insurrectos locales les echan la mano al cuello.

El comandante de la Borgoña queda hecho prisionero, con guardia á su puerta y prohibición de hablar á nadie sin permiso y sin testigos. Al de Caen le ponen sitio en el Palacio viejo y capitula. El de Burdeos entrega Chateau Trompette con armas y bagajes. El de Metz, que se mantiene, sufre los insultos y las órdenes del populacho. El de Bretaña «vagabundea» por su provincia, mientras que en Rennes permanecen guardados como rehenes sus servidores, sus muebles y su vajilla; en cuanto pone el pie en Normandía, le ponen un centinela á la puerta. El intendente de Be-

sançon ha huido; el de Rouen ve saqueada su casa y se salva entre los gritos de una turba que pide su cabeza. En Rennes prenden al decano del Parlamento, le maltratan, le ponen centinelas de vista; después, aunque está enfermo, le expulsan de la ciudad bajo escolta. En Estrasburgo «señalan para el pillaje treinta y seis casas de magistrados». En Besançon el presidente del Parlamento se ve obligado á poner en libertad á los revoltosos detenidos en un motín anterior y queman públicamente todo el procedimiento. En Alsacia, desde las primeras revueltas, los prebostes se han visto obligados á huir, los bailíos y jueces señoriales se han ocultado, los inspectores de bosques han escapado, han demolido las viviendas de los guardas: á un individuo, hombre de sesenta años, le han molido á golpes, le han paseado por el pueblo arrancándole los cabellos; de su casa no quedan más que las paredes y una parte del tejado; todos sus muebles ó efectos han sido rotos, quemados ó robados; le han obligado á firmar con su mujer un documento por el que se compromete á restituir todas las multas que ha impuesto, y dar por liquidadas todas las pérdidas que acaba de sufrir. En el Franco Condado, los bailíos no se atreven á condenar á los delincuentes, la mariscalía no los prende, el jefe militar escribe «que los crímenes de todo género se multiplican y que no hay medio alguno de castigarlos». En todas las provincias, la insubordinación es permanente, y una comisión provincial dice con tristeza: «Cuando todos los poderes están confundidos, aniquilados; cuando la fuerza pública es nula; cuando todo todos los lazos se han roto; cuando todo individuo se cree emancipado de toda especie de deberes; cuando la autoridad pública no se atreve ya á presentarse y es un crimen el

haber estado revestido de ella, ¿qué efecto se puede esperar de nuestros esfuerzos para restablecer el orden?» De este gran Estado destruído quedan cuarenta mil amontonamientos de hombres, cada uno aislado y separado, ciudades, pueblos, aldeas, en donde los organismos municipales, los comités elegidos, los guardias nacionales improvisados, tratan de remediar los mayores excesos. Pero estos jefes locales son novicios, son humanos, son tímidos; nombrados por aclamación, creen en el derecho popular; rodeados de motines, se sienten en peligro. Por esto, lo más á menudo obedecen á la multitud. «Casi nunca—escribe una Comisión provincial—abrirá una información un municipio; dejará cometer los mayores excesos antes que hacer una denuncia, de la que sus conciudadanos podrían, antes ó después, hacerle responsable... Los municipios no son ya dueños de negarse á nada.» En los campos, sobre todo, el alcalde ó síndico, que es un labrador, piensa desde luego en no crearse enemigos, y renunciaría á su puesto si había de ocasionarle «molestias». En las ciudades, y especialmente en las grandes poblaciones, su administración se encuentra casi tan relajada y es todavía más precaria, porque la materia explosible está allí más acumulada, y bajo los asientos de los funcionarios municipales hay una mina, que cualquier día puede saltar. Mañana tal vez proporcionará la chispa una moción lanzada en una taberna de los arrabales, un periódico incendiario llegado á París. Contra el populacho no tienen otra defensa que las proclamas sentimentales de la Asamblea nacional, la presencia inútil de las tropas que verán hacer, el socorro incierto de una guardia nacional que llegará demasiado tarde. A veces, entonces, esos burgueses, convertidos en sobera-

nos, lanzan un grito de angustia, bajo la mano del soberano de la calle, que los tiene sujetos por la garganta. En Puy-en-Velay, en una población de veinte mil almas, el comité de los veinticuatro comisarios, los 200 dragones, los 800 hombres de la guardia burguesa, se encuentran paralizados, dominados por lo más vil del populacho. Los procedimientos de dulzura no han hecho otra cosa que aumentar la insubordinación y la insolencia. El populacho proscribe á quien se le antoja, y desde hace seis días una horca, levantada por sus manos, anuncia á los nuevos magistrados el destino que les espera. «¿Qué va á ser de nosotros—dicen—este invierno en un país pobre, en donde falta el pan? Vamos á ser presa de las bestias feroces.»

III

En efecto; tienen hambre, y desde la Revolución, su miseria ha ido en aumento. En rededor de Puy-en-Velay, una tempestad terrible, una granizada espantosa, una lluvia diluviana, ha asolado el país, ha destrozado las tierras. En el Mediodía, la cosecha ha sido mediana ó insuficiente. «Trazar un cuadro del Languedoc—escribe el intendente,—sería relatar todo género de calamidades. El espanto que se ha apoderado de todas las comunidades, más fuerte que todas las leyes, detiene la circulación y haría que se experimentara la miseria en el seno mismo de la abundancia. Los géneros han alcanzado un precio enorme y falta el numerario. Los municipios están arruinados por los gastos enormes á que están expuestos, pago de los diputados en las senescalías, establecimiento

de guardas burgueses, cuerpos de guardia de estas milicias, gastos para las formaciones en comunas, en consejos permanentes, impresos para dar á conocer las deliberaciones menos esenciales, pérdidas de tiempo que ocasionan los movimientos á que han dado lugar las circunstancias, estancamiento total de las industrias y del comercio»: todas estas causas «han reducido el Languedoc al último extremo». En el Centro y en el Norte, donde la cosecha es buena, las subsistencias no escasean menos, porque el trigo no se atreve á circular y se esconde. «Hace cinco meses—escribe la Asamblea Municipal de Louviers—que no se han presentado los campesinos en los mercados de esta villa. Jamás, aunque de tiempo en tiempo hubo carestías considerables, no había ocurrido semejante acontecimiento. Por el contrario, los mercados abundaban siempre en proporción con el elevado precio de los granos.» En vano el municipio ordena á las cuarenta y siete parroquias colindantes que proporcionen trigo; éstas no responden; ya no está allí el intendente para hacer que el interés local se posponga al interés público. «En los países de trigo que nos rodean—escriben de una ciudad de Borgoña, —no puede uno prometerse compras libres. Reglamentos particulares, sostenidos por las milicias burguesas, impiden la salida y detienen la circulación. Los mercados circunvecinos son nulos para nosotros. Hace unos ocho meses que no se ha traído un saco de grano al mercado de nuestra ciudad.» En Troyes, el pan cuesta cuatro suses la libra; en Ban-sur-Aube y sus alrededores, cuatro suses y medio. Ahora bien; en los talleres de caridad, el artesano sin trabajo gana 12 suses al día, y al pasear por los campos, ha visto que los trigos estaban hermosos. ¿Qué puede deducir

de esto, sino que la penuria procede de los acaparadores y que, si se muere de hambre, es á causa de hombres perversos? En virtud de este razonamiento, todo el que tiene que ver con las subsistencias, propietario, negociante, administrador, pasa por un traidor. Evidentemente hay una maquinación contra el pueblo: toman parte en ella el gobierno, la reina, el clero, la nobleza, y también los magistrados, la alta burguesía, los ricos. En la Isla de Francia corre el rumor de que arrojan al Sena sacos de harina y que dan de comer trigo como hierba á los caballos de la caballería. En Bretaña se dice que se exporta el grano al extranjero. En Turena se afirma que tal importante negociante le deja germinar en sus graneros antes que venderle. En Troyes se grita que tal otro, comisionado por los panaderos, ha envenenado sus harinas con arsénico. Concebid el efecto de semejantes sospechas en la multitud sufriente: una oleada de odio sube del estómago vacío al cerebro enfermo. El pueblo busca en todas partes á sus enemigos imaginarios, y cae, con los ojos cerrados, sin que importe sobre quién ni sobre qué, con todo el peso de su masa y con toda la fuerza de su furor.

IV

En las primeras semanas estaba asustado. Habituado á ser conducido, el rebaño humano se alarma de su abandono; sus conductores, á los que ha pisoteado, le faltan; al emanciparse de ellos, se ha privado de su protección. Se siente solo en una comarca desconocida, entregado á los peligros, que ignora, y de los que no puede precaverse. ¡Si llegaran los lobos de improviso ahora que los pastores están muertos ó desarmados! Y hay lobos, es decir, vagabundos y malhechores que acaban de salir de la sombra. Han incendiado y robado: en toda insurrección se les encuentra. Se ponen de acuerdo y llegan en tropel: toda propiedad, toda vida, está á su merced. Una ansiedad sorda, un temor vago, se propaga por las ciudades y por los campos: de repente, hacia fines de Julio, el pánico, como un torbellino de polvo cegador y asfixiante, corre sobre cientos de leguas. Se anuncia que los bandidos llegan; prenden fuego á las cosechas; están á seis leguas, á dos leguas; demuéstranlo los fugitivos, que huyen á la desbandada. El 28 de Julio, en Angulema, á eso de las tres de la tarde, voltean las campanas, se toca á generala, se empuñan las armas, pónense cañones en los baluartes; hay que defender la ciudad contra 15.000 bandidos que se acercan, y desde lo alto de las murallas se ve con espanto en la carretera un remolino de polvo. Era el correo que pasaba, camino de Burdeos. Con esto, el número de bandidos queda reducido á 1.500; pero comprobado que asolan los campos. A las nueve de la noche hay 20.000 hombres sobre las armas, y pasan así la noche escuchando sin oir nada. A las tres de la mañana, nueva alarma; se forman en batalla, se sabe que los bandidos han incendiado Ruffec, Verneuil, Larochefoucauld y otros lugares. Al día siguiente, contra los bandidos, siempre ausentes, llegan los campesinos para prestar ayuda. «A las nueve —dice un testigo—teníamos en la ciudad 40.000 hombres, á los que dimos gracias.» Puesto que los bandidos no se presentan, es que están ocultos; cien hombres á caballo y muchos á pie van á registrar el bosque de Braconne, y con gran sorpresa suya, no encuentran nada. Pero no se ha calmado el terror; «du-

rante los días que siguen, hay continua vigilancia, se forman compañías de burgueses», y Burdeos, advertido, envía un correo para ofrecer 20.000 y hasta 30.000 hombres. «Lo sorprendente —añade el narrador— es que en diez leguas á la redonda, en cada parroquia se produjo la misma alarma casi á la misma hora.» Basta que una muchacha, al volver de noche al pueblo, encuentre dos hombres que no son del país. Tal es el caso en Auvernia: parroquias enteras huyen de noche á los bosques, abandonan sus casas, llevándose los muebles; «los fugitivos han hollado, destrozado sus propias cosechas; mujeres embarazadas se han herido en el bosque, otras se han vuelto locas». El espanto les ha dado alas: dos años después, cerca de Mont-Doré, enseñaban á Mme. Campan una roca cortada á pico, en la que se refugió una mujer y de la que no pudieron bajarla sino con cuerdas. Por fin, ya están de vuelta á su casa, y su vida, á lo que parece, vuelve á su cauce ordinario. Pero no impunemente se han puesto en conmoción tan grandes masas, y semejante tumulto es por sí mismo parte viva de alarmas; puesto que se han movido, es que había peligro, y si el peligro no procede de los bandidos, viene de otra parte. Arthur Young, en Alsacia y en Dijon, oye decir en la mesa redonda que la reina ha formado una maquinación para abrir una mina bajo la Asamblea nacional y exterminar todo París; más adelante, en un pueblo cerca de Clermont, es detenido, interrogado, porque manifiestamente conspira con la reina y el conde de Entragues, para volar la ciudad y mandar á galeras á los habitantes que sobrevivan.

Contra estos fantasmas pululantes de la imaginación sobrexcitada, ningún razonamiento, ninguna experiencia es eficaz. En adelante, cada hombre se

provee de armas y se tiene presto á hacer uso de ellas. El campesino registra sus ahorros y «encuentra diez ó doce francos para comprar un fusil». «En la aldea más miserable se encuentra una milicia nacional.» En todas las ciudades patrullan guardias burgueses, compañías de voluntarios. A requerimiento de los municipios, los jefes militares les entregan armas, municiones y equipos; en caso de negativa, saquean los Arsenales, y, de grado ó por fuerza, 400.000 fusiles pasan de esta suerte, en seis meses, á manos del pueblo. No contentos con esto, necesitan cañones. Habiendo Brest exigido dos, cada ciudad de Bretaña va á hacer lo mismo, el amor propio está en juego y también la necesidad de sentirse fuerte. Nada les falta ya para ser amos. Toda autoridad, toda fuerza, todo medio de violencia é intimidación está en sus manos, solamente en ellas, y en el interregno efectivo de todos los poderes legales, esas manos soberanas no tienen para guiarse sino las sugestiones locas ó criminales del hambre ó de la sospecha.

V

Sería demasiado largo relatar todas las violencias, convoyes detenidos, trigos robados, molineros y vendedores de granos ahorcados, decapitados, propietarios obligados, bajo amenaza de muerte, á entregar hasta su reserva de simientes, casas saqueadas. Impunes, tolerados, excusados ó mal reprimidos, los atentados se repiten y se propagan desde luego contra las personas y las propiedades públicas. Según costumbre, la canalla marcha á la cabeza y pone su sello en toda la insurrección.

El 19 de Julio, en Estrasburgo, ante la noticia del

regreso de Necker, interpreta á su manera la alegría pública de que es testigo. Quinientos ó seiscientos descamisados, á los que no tardan en unirse los jornaleros ínfimos, corren al Ayuntamiento; y los ediles reunidos no tienen sino el tiempo de huir por una puerta zaguera. Por su parte, los soldados, con el arma al brazo, dejan hacer, y varios hasta excitan á los re voltosos. Las ventanas caen hechas añicos bajo una granizada de piedras, las puertas son derribadas, y el populacho entra como un torrente entre las aclamaciones de los espectadores. En seguida, de todos los huecos del palacio «cae una lluvia de persianas, ventanas, sillas, mesas, sofás, libros, papeles, tejas, balcones, maderas». Los archivos públicos son lanzados al viento; las cartas de privilegios, todos los documentos auténticos que desde Luis XIV garantizaban las libertades de la ciudad, perecen en las llamas. Los unos, en las bodegas, abren los toneles de vino generoso; piérdense 15.000 medidas y forman un estanque de cinco pies de profundidad en el que varios se ahogan. Los otros, cargados de botín, pasan á la vista de los soldados, que no los detienen. Durante tres días la devastación continúa; muchas casas, pertenecientes á magistrados, «son saqueadas desde el granero hasta la cueva». Cuando por fin los burgueses honrados han obtenido armas y restablecido el orden, se contentan con ahorcar á uno de los ladrones; más aún, para dar satisfacción al pueblo cambian los magistrados, abaratan el precio del pan y de la carne. Tras estas componendas y recompensas, no es asombroso que la revuelta se propague por los alrededores; en efecto, desde Estrasburgo corre por Alsacia, y, tanto en el campo como en la ciudad, hay bandidos y borrachos que la dirijan.

Que la escena sea en el Este, en el Norte ó en el Oeste, los primeros actores son siempre de la misma especie. En Cherburgo, el 21 de Julio, los dos jefes de motín son «ladrones de camino real» que dirigen á las mujeres de los arrabales, á marineros extranjeros, al populacho del puerto y á muchos soldados con traje de obreros. Se hacen entregar las llaves de los almacenes de trigo, devastan las casas de los tres comerciantes más ricos y la del subdelegado, Garantot. «Queman todos los registros y papeles; solamente en casa de Garantot se calcula la pérdida, por lo bajo, en más de 100.000 escudos.» En todas partes reina el mismo espíritu de destrucción, una especie de rabia nerviosa contra los que poseen, mandan ó gozan. En Maubenge, el 27 de Julio, en el mismo momento en que los representantes de la Commune acaban de reunirse, el pueblo bajo interviene directamente y á su modo habitual. Una banda de obreros penetra en el Ayuntamiento y obliga al alcalde á bajar el precio del pan. Casi en seguida otra banda, con gritos de muerte, se pone en persecución de aquél y rompe las ventanas, mientras que la guarnición llamada á las armas, contempla tranquilamente el destrozo. ¡Mueran el alcalde, todas las autoridades y todos los empleados! Los amotinados fuerzan las cárceles, ponen á los detenidos en libertad, se arrojan sobre las casas del impuesto. Derriban las casillas de consumos, arrasan la oficina del puerto, tiran al río los pesos y las balanzas. Se llevan todos los depósitos de la aduana; saquean y destrozan las casas de un escribano y del registrador á doscientos pasos de la ciudad. «No hay ventana, puerta, efecto ó comestible que sea preservado, empleando en su obra de destrucción desde las diez de la noche hasta el día siguiente á las diez de la

mañana.» Y, á instancias de todas las personas honradas, intimidadas, el alcalde, que cuenta treinta y cuatro años de servicios, presenta la dimisión y abandona el país. En Rouen, desde el 24 de Julio, un cartelón, escrito á mano, indica por su ortografía y por su estilo las inteligencias que lo han redactado y los actos que van á seguir: «Nación, aquí tenéis cuatro cabezas que cortar, la de Pontcarré (el primer presidente), de Maussion (el intendente), de Godard de Belbeuf (el procurador general) y de Durand (el procurador del rey de la villa). Sin esto, estamos perdidos, y, si no lo hacéis, pasaréis por una nación sin corazón.» Nada más claro; pero el municipio, á quien el parlamento denuncia esta lista de proscripción, responde, con su optimismo de mando, «que ningún ciudadano puede considerarse ni ser considerado como proscripto; que puede y debe creerse en seguridad en su domicilio, persuadido de que no hay individuo en la población que no esté dispuesto á volar en su socorro». Esto es decir al populacho que está en libertad de hacer lo que le plazca. Con esto, los jefes de motín trabajan con seguridad durante diez días: uno de ellos es Jourdain, cirujano de Lisieux, y, como la mayor parte de sus colegas, demagogo por principios; el otro es un cómico de la legua de París, Bordier, célebre en el papel de Arlequín, gancho de un garito, «merodeador nocturno que, debiendo á Dios y al diablo», se ha lanzado al patriotismo y va á representar la tragedia, la tragedia real en provincias. En la noche del 3 al 4 de Agosto comienza el quinto acto, van Bordier y Jourdain como primeros actores, tras ellos el pueblo bajo y varias compañías de nuevos voluntarios. Estalla un clamor: «¡Mueran los acaparadores, muera Maussion, necesitamos su cabeza!» Roban su

casa, varios se emborrachan y duermen en la bodega. Las oficinas de recaudación, las puertas de la ciudad, todos los lugares en donde se perciben los derechos reales son hechos trizas. Enciéndense grandes hogueras en las calles y en la plaza del Mercado Viejo; arrójanse á ellas muebles, trajes, papeles y baterías de cocina; los coches son tirados al Sena. Unicamente cuando invaden el Ayuntamiento, la guardia nacional, atemorizada, se decide á prender á Bordier y á algunos otros. Pero al día siguiente, al grito de *Carabo*, y guiados por Jourdain, fuerzan la Conserjería, ponen en libertad á Bordier y saquean por segunda vez la Intendencia con sus oficinas. Cuando por fin prenden á los dos foragidos y los llevan á la horca, el populacho está á su lado de tal manera, que hay que amenazarle con los cañones cargados. En Besançon, el 17 de Agosto, los agitadores son el criado de un domador de fieras, dos perseguidos por la justicia y muchos habitantes «de mala fama» que por la noche se unen con los soldados. Los artilleros insultan á los oficiales que encuentran, los agarran por el cuello, quieren tirar á uno al Doubs. Otros van á casa del comandante, M. de Langeron, le piden dinero, y ante su negativa, se arrancan las escarapelas gritando que «también ellos son Estado llano»; en otros términos, que son los amos: en consecuencia, reclaman la cabeza del intendente, M. de Canmartín, invaden su casa y rompen sus muebles. Al día siguiente, hombres del pueblo y soldados entran en los cafés, en los conventos, en las posadas, se hacen entregar á discreción vino y víveres; después, enardecidos por la bebida, fuerzan varias cárceles, ponen en libertad á los contrabandistas y desertores. Para contener la saturnal se organiza un banquete al aire libre, en donde la guardia nacio-

6

nal fraterniza con toda la guarnición; pero el banquete termina en orgía, algunos ruedan borrachos debajo de las mesas, otros se llevan el vino, y los últimos, viéndose frustrados, se esparcen fuera de murallas para robar en las aldeas vecinas. Al día siguiente, aleccionados por el ejemplo, una parte de la guarnición y muchos obreros reanudan la expedición por el campo. Al fin, después de cuatro días de orgía, para impedir que Besançon y sus alrededores sean tratados indefinidamente como país conquistado, es preciso que la guardia burguesa, unida á las entidades fieles, se subleve contra la sublevación, vaya á prender á los merodeadores y ahorque á dos la misma noche. Tal es la revuelta: una irrupción de bruto que, soltado en recinto humano, no sabe más que matar, destrozar, romper, demoler, herirse á sí mismo, y cuando seguimos detalladamente la historia local, vemos que en aquel tiempo todos los días estaban expuestos á una cosa semejante.

En Troyes, el 18 de Julio, día de mercado, los campesinos se niegan á pagar los derechos de entrada; puesto que los consumos acaban de suprimirse en París, debe ser lo mismo en Troyes. Excitado por este primer desorden, el populacho se agolpa para repartirse los granos y las armas, y al día siguiente siete ú ocho mil hombres, provistos de piedras y palos, invaden el Ayuntamiento. Al otro día, una cuadrilla reclutada en los pueblos vecinos, armada de palos y hoces, entra bajo el mando de un ebanista, que empuña un sable; por fortuna, «toda la burguesía honrada» se forma en seguida en guardia nacional y se reprime este primer ensayo de jaquería. Pero la agitación persiste, y los falsos rumores no cesan de despertarle. El 29 de Julio, ante el rumor de que quinientos bandidos han salido de París y llegan á asolarlo todo, la campana toca á rebato en los pueblos y los campesinos sacan las armas. En adelante, un vago peligro parece suspendido sobre todas las cabezas; se sabe que hay que desconfiar, estar en guardia contra enemigos. Los nuevos demagogos manejan al pueblo, y llegada la ocasión, van á volverle contra sus jefes. No sirve de nada decirle que estos son patriotas, que hace poco han acogido á Necker con gritos de entusiasmo, que los sacerdotes, los frailes, los mismos canónigos han sido los primeros en aceptar la escarapela nacional, que los nobles de la ciudad y de los alrededores son los más liberales de Francia; que el 20 de Julio, la guardia burguesa ha salvado la población; que todos los ricos dan para los talleres nacionales; que el alcalde Huar, «magistrado íntegro y venerable», es un bienhechor para los pobres y para el público. Todos los jefes antiguos son sospechosos. El 8 de Agosto, un grupo exige el licenciamiento de los dragones, armas para todos los voluntarios, el pan á dos suses, la libertad de todos los detenidos. El 19 de Agosto, la guardia nacional quita á los antiguos oficiales como aristócratas y elige otros. El 27 de Agosto, la multitud invade el Ayuntamiento y se reparte las armas. El 5 de Septiembre, doscientos hombres, dirigidos por Truelle, presidente del nuevo comité, fuerzan el granero de la gabela y hacen que les den sal á seis suses. Al mismo tiempo, en lo más bajo de la ciudad, se forma una leyenda: puesto que falta el trigo, es que Huez, el alcalde, M. de Saint-Georges, el comandante, son acaparadores; y se dice de Huez, como cinco semanas antes de Foullon, «que quiere hacer que coma hierba el pueblo». La bestia popular ruge sordamente y va á lanzarse. Según la

costumbre, en vez de refrenarla, contemporizan con ella. «Es preciso—escribe á los regidores el diputado por Troyes,—es preciso, por el momento, olvidar vuestra autoridad; obrad con el pueblo como un amigo, emplead con él la dulzura que se debe á los iguales, y estad convencidos de que es susceptible de enmienda». Así lo hace Huez, y más aún, en medio de todas las amenazas, hasta negándose á velar por su seguridad y ofreciéndose casi un sacrificio. «Yo no he hecho daño á nadie—decía;—¿cómo podrían quererme mal?» Su única preocupación es asegurar tras él socorros á los desgraciados; por testamento ha legado 18.000 libras á los pobres, y la víspera de su muerte manda 100 escudos á la oficina de caridad. Pero ¿de qué sirven la abnegación y las mercedes contra la rabia ciega y loca? El 9 de Septiembre, como resultaran malas las cargas de harinas, el pueblo se alborota y grita: «¡Abajo los comerciantes de harinas! ¡Abajo los mecánicos! ¡Abajo el alcalde! ¡Muera el alcalde y que Truella ocupe su puesto! » Huez, al salir de su tribunal, es derribado, golpeado á puntapiés y puñetazos, agarrado por el cuello, llevado otra vez á la sala de Audiencia, arrojado por las escaleras. En vano los empleados municipales quieren defenderle; le atan una cuerda al cuello y comienzan á arrastrarle. Á un sacerdote, que implora el permiso de salvar, por lo menos, su alma, le rechazan y le pegan. Una mujer se arroja sobre el anciano derribado, le pisotea el rostro, le clava varias veces unas tijeras en los ojos. Le arrastran, con la cuerda al cuello, hasta el puente de la Salle, le tiran al vado próximo, después le sacan, le arrastran de nuevo por las calles, con un puñado de heno en la boca. Mientras tanto, saquean su casa, la del teniente de la

mariscalía, la del notario Guyot, la de M. de Saint-Georges; el pillaje y la destrucción duran cuatro horas; en casa del notario se beben ó se llevan seiscientas botellas de vino; todo lo demás, hasta un balcón de hierro, queda hecho pedazos y los amotinados gritan que tienen que quemar todavía veintisiete casas y cortar veintisiete cabezas. «Nadie se acostó en Troyes aquella noche nefasta.» En los siguientes días, durante cerca de dos semanas, la sociedad parecía deshecha. Unos cartelones colgados proscriben á los funcionarios municipales, á los canónigos, á varios privilegiados y hasta á las damas de la caridad; éstas, asustadas, dimiten; muchas personas emigran al campo; otras se parapetan en sus casas y no abren las puertas sino con el sable en la mano. Hasta el 26 no recobran el ascendiente las personas de orden y detienen á los malhechores. Tal es la vida pública en Francia á partir del 14 de Julio; en toda población los magistrados se sienten á la merced de una horda de salvajes, á veces de una horda de caníbales. Los de Troyes acaban de torturar á Huez á la manera de los hotentotes; los de Caen han hecho más: el mayor de Belsunce, no menos inocente y garantizado por la fe jurada, ha sido despedazado como Laperouse en las islas Fidji, y una mujer ha comido su corazón.

VI

En semejantes circunstancias, se adivina si los impuestos entran y si unos municipios que vacilan con todos los soplos populares tienen fuerza para sostener los derechos odiosos del fisco. Hacia fines de Septiembre encuentro una lista de treinta y seis comités ó

corporaciones municipales que, en un radio de cincuenta leguas alrededor de París, se niegan á proteger la percepción de las tasas. El uno tolera la venta de sal de contrabando para no excitar motines. Otro, por preocupación, ha desarmado á los empleados de consumos. En un tercero, los empleados municipales han sido los primeros en proveerse de sal y tabaco de contrabando. En Peronne y Ham, habiéndose dado la orden de restablecer las puertas, el pueblo ha destruído todos los cuerpos de guardia, ha ido á coger á los empleados en sus casas y les ha mandado marcharse, bajo pena de muerte, en término de veinticuatro horas. Después de veinte meses de resistencia, París concluirá por obligar á la Asamblea nacional y obtener la supresión definitiva de sus consumos. De todos los acreedores que pesaban sobre las costillas de cada cual, el fisco era el más duro, y ahora es el más débil; por esto es el primero de que se sacuden, y al que más odian y maltratan, sobre todo entre los gabeleros, aduaneros y visitadores de bodegas, el encarnizamiento es universal. En todas partes se ven en peligro de muerte, obligados á huir. En Faloise, Normandía, quieren «hacer pedazos» al director de Contribuciones. En Baigues, Saintonge, destrozan su casa y queman sus efectos y papeles. Ponen á su hijo, un niño de seis años, un cuchillo en la garganta, diciéndole: «Es preciso que perezcas, á fin de que no quede nadie de tu raza.» Durante cuatro horas los empleados se encuentran á cada minuto á punto de ser hechos pedazos; salvados, á fuerza de súplicas, por el señor que ve las hoces y los sables levantados sobre su propia cabeza, no les sueltan sino á condición de «que abjuren de su empleo». Así, durante los dos meses que siguen á la toma de la Bastilla, las insurrecciones contra el im-

puesto indirecto estallan á cientos como una descarga de fusilería. El 23 de Julio, el intendente de Champaña dice «que la sublevación es general en casi todas las poblaciones de su jurisdicción». Al día siguiente, el intendente de Alençon escribe que «pronto no se pagarán en ninguna parte los derechos reales». El 7 de Agosto, M. Necker declara en la Asamblea nacional que en las dos generalidades de Caen y de Alençon, se ha tenido que reducir á la mitad el precio de la sal, que «en una infinidad de lugares» la percepción de impuestos está paralizada, que el contrabando de sal ó de tabaco se hace «por convoyes á puerta abierta», en Picardía, en Lorena y en los Tres Obispados, que en otras partes el impuesto directo no se cobra, que los recaudadores están exhaustos y no pueden cumplir sus compromisos. Cada mes la renta pública disminuye; en el cuerpo social, el corazón ya débil desfallece, y privado de la sangre que no sube hasta él, cesa de llevar á los músculos la onda vivificante que los repara y sostiene.

«Todo está relajado—dice Necker,—todo es presa de las pasiones individuales.» ¿Dónde está la fuerza para obligar y hacer que se dé al Estado lo que es debido? Sin duda, el clero, la nobleza, los burgueses acomodados, algunos buenos artesanos y trabajadores pagan y hasta á veces dan espontáneamente. Pero en una sociedad, los que tienen luces, comodidad y conciencia, no son más que una parte pequeña; la gran masa, egoísta, ignorante, necesitada, no suelta el dinero sino á la fuerza; no hay más que un medio de percibirlo: arrancándolo. Desde tiempo inmemorial, el impuesto directo no se cobra en Francia sino entre fusiles, y esto no tiene nada de extraño, porque representa la mitad de la renta neta. Ahora que en cada aldea los

campesinos están armados y forman grupo, ¡que vaya el recaudador si se atreve! «Inmediatamente después del decreto sobre la igualdad de impuestos,—escribe la Comisión provincial de Alsacia,—el pueblo se ha negado, por lo general, á pagar nada, hasta que no se inscribiera en los registros del lugar á los exentos y privilegiados.» En varios lugares, los campesinos amenazan para obtener el reembolso de sus entregas; en otros, exigen que el decreto sea retroactivo y que los nuevos contribuyentes paguen por todo el año transcurrido. «Ningún recaudador se atreve á emplear el apremio, ningún apremio logra su objeto.» «No son los buenos burgueses los que causan miedo, es la canalla la que lo infunde á éstos y á todo el mundo; la resistencia y el desorden los ocasionan en todas partes «gentes que no tienen nada que perder». No solamente sacuden las cargas, sino que usurpan las propiedades y dicen que siendo la nación, todo lo que es de la nación les pertenece. Los bosques de Alsacia son devastados, tanto los señoriales como los comunales, y devastados por gusto, por capricho de niños ó insensatos. «En muchos lugares, para no tomarse el trabajo de llevarse la madera, la han quemado y se contentan con llevarse las cenizas.» Después de los decretos del 4 de Agosto, y aunque la ley no permite la caza sino al propietario y en su propiedad, el impulso es irresistible. Todo hombre que puede procurarse un fusil entra en campaña; al mismo rey le despiertan en Versalles los tiros de fusil en su parque. Ciervos, corzos, gamos, jabalíes, liebres, conejos, muertos á millares, son asados con leña robada y comidos donde los cazan. Durante más de dos meses, las descargas son continuas en toda Francia, y como en una sabana americana, todo animal vivo pertenece á

quien le caza. En Choisent, no solamente exterminan todas las liebres y perdices de la baronía, sino que dejan sin pesca los estanques; llegan hasta el patio del castillo á disparar sobre el palomar y destruir los pichones, después de lo cual ofrecen al propietario venderle lo que sobra de caza y pesca. Son los «patriotas» del lugar con «los contrabandistas y los malos sujetos» de los alrededores los que hacen estas correrías; se les encuentra en primer término en todas las violencias, y no es difícil prever que con ellos los atentados contra las personas y las propiedades públicas van á continuarse con atentados contra las personas y las propiedades privadas.

VII

En efecto, hay ya una clase proscrita, y la han puesto nombre: los aristócratas. Aplicado primero á los nobles y prelados, que en los Estados generales se negaban á la reunión de los tres órdenes, el nombre se ha extendido á todos aquellos á quienes sus títulos, sus cargos, sus alianzas, su género de vida, distinguen de la multitud. Lo que les recomendaba al respeto los designa á la malquerencia, y el pueblo, que aunque soportaba los derechos de aquéllos, no sentía odio hacia sus personas, aprende á considerarlos como á enemigos. Cada uno de ellos, en su tierra, responde de los malos designios que se atribuyen á sus semejantes de Versalles, y, por el falso rumor de un complot en el centro, los campesinos les colocan entre los conspiradores. Así se prepara la Jaquería rural, y los exaltados que han soplado el fuego en París, soplan también el fuego en provincias. «Si

queréis conocer á los autores de los motines—escribe un hombre sesudo al comité de informaciones—los encontraréis entre los diputados del Estado llano, y particularmente entre los que son procuradores y abogados.» Escriben á sus comitentes cartas incendiarias; estas cartas las reciben los municipios, que también están formados por procuradores y abogados... Las leen en alta voz en la plaza principal y se envían copias á todas las aldeas. En estas aldeas, si hay alguien que sepa leer, además del cura y del señor, es un practicante, enemigo nato del señor, cuyo puesto quiere ocupar, orgulloso de su facundia, agriado por su pobreza, y que no deja de ennegrecerlo todo. Muy probablemente, él es quien redacta y hace circular los pasquines en los que, en nombre del rey, se llama al pueblo á las vías de hecho. En Secondigny, en Poitou, el 23 de Julio, los obreros del bosque reciben una carta «que les invita á caer sobre todos los gentilhombres del campo, y exterminar sin cuartel á todos los que se nieguen á abdicar sus privilegios..., con la promesa de que, no solamente no se les hará nada por sus crímenes, sino que se les recompensará». A monsieur des Prez de Montpesat, corresponsal de los diputados de la nobleza, le cogen, le llevan con su hijo á casa del procurador fiscal, para hacerle firmar; prohíbese á los habitantes que le socorran, «bajo pena de la vida y del fuego». «Firme—le dicen—ó le arrancaremos el corazón y prenderemos fuego á esta casa.» En aquel momento, el vecino notario, que sin duda es cómplice, llega con un papel timbrado y le dice: «Señor; llego de Niort: el Estado llano ha hecho lo mismo con todos los gentilhombres de la localidad; á uno que se ha negado, le han descuartizado á vista nuestra. Hubo que firmar la renuncia de nuestros privilegios y nuestro consentimiento á un solo y mismo impuesto, como si la nobleza no lo hubiera ya hecho.» La banda anuncia que va á trabajar de la misma manera en los castillos de la vecindad, y el terror la precede ó la sigue. «Nadie se atreve á escribir—dice M. des Prez;—yo voy á hacerlo con peligro de mi vida.» En todas partes los nobles y los prelados se han hecho sospechosos; los comités de aldea les abren las cartas; sufren visitas domiciliarias; les imponen la nueva escarapela; ser señor y no llevarla es digno de ser ahorcado. En Mamers, Manie, M. de Beavoir, que la rechaza, está á punto de que le maten. Cerca de la Fleche detienen á M. de Brisoac y mandan á preguntar á París si hay que llevarle allí, «ó cortarle el cuello provisionalmente». Dos diputados de la nobleza, los señores de Monlessan y de Vassé, que venían á pedir á sus comitentes el permiso de unirse al Estado llano, son reconocidos cerca de Maus; poco importa su honrado escrúpulo, su mandato imperativo, la gestión que hacen en aquel mismo momento para desprenderse de él; basta que en Versalles hayan votado contra el Estado llano; el populacho les persigue, destroza sus carruajes y roba sus maletas. ¡Ay de los nobles, sobre todo si han tenido parte en el poder local, y si se oponen á los pánicos populares! M. Cureau, teniente de alcalde de Maus, dió órdenes durante la penuria, y, retirado en su castillo de Nonay, decía á los campesinos que el anuncio de los bandidos era una falsa alarma: según él, no había que tocar á rebato. Señal de que se entiende con los bandidos; además es un acaparador y compra las cosechas antes de recogerse. Los campesinos le llevan, en unión de su yerno, M. de Montesson, á la aldea próxima, en donde hay jueces. Durante la marcha «los tiraban al suelo,

les arrojaban de mano en mano, les pisoteaban, les escupían al rostro, les llenaban de inmundicias». A M. de Montesson le matan á tiros; á M. Cureau, poco á poco. Un carpintero corta las dos cabezas, y unos niños las llevan al son de tambor y violines. Mientras tanto, los jueces del lugar, traídos á la fuerza, levantan acta de treinta luises y varios billetes de Banco que se encuentran en los bolsillos de M. Cureau; acogen este descubrimiento con un grito de triunfo: he aquí la prueba de que quería comprar las cosechas. Así procede la justicia popular; ahora que el Estado llano es la nación, cada grupo se cree con derecho á dictar sentencias y las ejecuta por sí mismo sobre la vida y los bienes.

En las provincias del Oeste, del Centro y del Mediodía, tales explosiones son aisladas; pero en el Este, en una faja de treinta leguas de ancha, y desde el extremo Norte hasta la Provenza, la conflagración es universal. Alsacia, Franco-Condado, Borgoña, Maconnais, Beaujolais, Auvernia, Vienés, Delfinado, todo el territorio se parece á una larga mina continua que salta á la vez. La primera columna de llamas brotó en la frontera de Alsacia y del Franco-Condado, en los alrededores de Belfort y de Vesoul, país feudal en donde el campesino, sobrecargado de censos, lleva con mayor impaciencia un yugo más pesado. Un razonamiento instintivo fermenta en él sin que lo sepa. «La buena asamblea y el buen rey quieren que seamos felices: ¡si les ayudáramos! Dicen que ya el rey nos ha descargado de las contribuciones: ¡si nos descargáramos de los censos! ¡Abajo los señores! No valen más que los empleados.» El 16 de Julio saquean el castillo de Sancy, de la princesa de Banffremont; después, el 18, los de Lure, Bitania y Molaus. El 29,

en una fiesta popular en casa de M. Messnay, un accidente ocurrido en los fuegos artificiales persuade á las gentes del pueblo de que la invitación era un lazo y que ha querido deshacerse de ellos á traición. Llenos de furor incendian el castillo, y en la semana siguiente destruyen tres abadías, destrozan once castillos, roban otros, «violan todos los archivos, registros y depósitos». Salido de allí «el huracán de la insurrección» se extiende sobre toda Alsacia, desde Hemingne hasta Landan. Los revoltosos llevan cartelones firmados por Luis, en los que se dice que «durante aquel lapso de tiempo les está permitido hacerse justicia á sí mismos», y en el Sundgan, un tejedor bien vestido, engalanado con un cinturón azul, pasa por un príncipe, hijo segundo del rey. Para empezar, caen sobre los judíos, sus sanguijuelas hereditarias, saquean sus casas, se reparten su dinero y les cazan como á fieras. Solamente en Basilea se ven llegar—dicen—á mil doscientos de esos desgraciados fugitivos con sus familias. Del judío acreedor al cristiano propietario la distancia no es grande, y en seguida la franquean. Reusimerunt no se salva sino por un destacamento de dragones. Ochocientos hombres atacan el castillo de Merbruun. La abadía de Neubourg es asaltada. En Guebwiller, el 31 de Julio, quinientos campesinos, súbditos de la abadía de Murbach, caen sobre el palacio del abad y sobre la casa de canónigos. Aparadores, cofres, camas, ventanas, espejos, marcos, hasta las tejas, todo es destrozado: sobre los hermosos pisos de las habitaciones, encienden hogueras y queman la biblioteca y los títulos. Rompen la soberbia carroza del abad de manera que no queda una rueda sana. «El vino corre en las bodegas; de un tonel de 1.600 medidas dejan que salga la mitad; se

llevan la ropa blanca y las vajillas.» Claro es que la sociedad se trastorna, y que como el poder, la propiedad cambia de mano.

Estas son sus propias palabras: en el Franco-Condado los habitantes de ocho comarcas van á declarar á los Bernardinos de la Gracia de Dios y de Lugar Creciente «que siendo del Estado llano, ya es tiempo de que dominen sobre los abades y religiosos, en vista de que la dominación de éstos ha durado demasiado tiempo»; y con éstos se apoderan de todos los títulos de propiedades ó rentas que la abadía posea sobre la comarca. En el Alto Delfinado, durante la devastación del castillo de Murat, un individuo llamado Ferneol golpeaba con un garrote sobre los muebles, diciendo: «Esto para ti, Murat; hace mucho tiempo que eres el amo, ahora nos toca á nosotros.» Los mismos que desvalijan las casas y roban á la manera de salteadores de caminos, creen defender una causa, y responden al quien vive: «Partidarios del Estado llano, bandido.» En todas partes se creen autoridades y se conducen como una tropa conquistadora á las órdenes de un general ausente. En Remimèront y en Luxenil muestran un edicto en el que se dice que están permitidos «el robo y la destrucción». En el Delfinado, los jefes de los revoltosos dicen que están provistos de órdenes del rey. En Auvernia «siguen órdenes imperativas, tienen noticia de que Su Majestad lo quiere así». En parte alguna se juzga que el lugar insurreccionado ejerce contra su señor una venganza personal. Si dispara sobre los nobles que encuentra no es por odio. Destruye una clase, no persigue á individuos. Detesta los derechos feudales, las cartas, los pergaminos malditos en virtud de los cuales paga; pero no al señor que, cuando es residente, es de buen grado humano, compasivo y, á menudo, hasta bienhechor. En Luxenil, el abad, á quien obligan, con el hacha levantada, á firmar el abandono de todos sus derechos señoriales sobre veintitrés tierras, reside desde hace cuarenta y seis años y no ha prestado sino servicios. En el cantón de Cremieu, «en donde son inmensos los destrozos», todos nuestros nobles, escriben los funcionarios municipales, eran «patriotas y bienhechores». En el Delfinado, los señores, magistrados, prelados, cuyos castillos saquean, han sido los primeros en tomar en sus manos contra los ministros la causa del pueblo y de las libertades públicas. En Auvernia, los mismos campesinos muestran mucha repugnancia en obrar de ese modo contra tan buenos señores; pero es preciso: todo lo que pueden conceder en recuerdo de la benevolencia que les demostraron, es no incendiar el castillo de las señoras de Vanes, tan caritativas; pero queman todos los títulos; por tres veces colocan al administrador sobre la hoguera para obligarle á entregar un documento que no tiene; lo quitan medio tostado porque las señoras, de rodillas, imploran gracia. De igual suerte obran en campaña los soldados ejecutores, dóciles de una consigna, á la que la necesidad sirve de excusa, y que, sin creerse bandidos, cometen actos de bandidos.

Pero aquí la situación es más trágica porque es la guerra en plena paz, la guerra de la multitud brutal y convertida en salvaje contra la parte culta, amable, confiada, que no esperaba nada parecido, que ni siquiera piensa en defenderse y á la que falta toda protección. El conde de Courtivocen con su familia, estaba en las aguas de Luxenit, en casa de su tío el abad de Clermont Tienarre, anciano de setenta años, cuando el 10 de Julio, cincuenta campesinos de Fouge-

nobles destrozaban los domicilios de los funcionarios públicos. El alcalde del lugar significa á los nobles y magistrados que toman las aguas, que salgan de la población en término de veinticuatro horas, «porque le han avisado que prenderían fuego á las casas que aquéllos habitan», y no quiere exponer á Luxenit á tal peligro. Al día siguiente, la guardia, tan complaciente como el alcalde, deja que entren las turbas y fuercen la abadía: renuncias arrancadas, archivos y bodegas robados, vajillas y efectos desaparecidos: todo ocurre como de ordinario. Por la noche, habiendo podido huir M. de Courtivocen con su tío, la campana toca, los persiguen y con gran trabajo se refugian en Plombières; mas por temor de comprometerse, los burgueses de Plombières los obligan á seguir su camino; doscientos insurrectos amenazan matarles los caballos y romperles el coche; no se encuentran en seguridad sino fuera de Francia, en Porentruy. Al regreso, M. de Courtivocen recibe los disparos de la turba que acaba de saquear la abadía de Lura; gritan á su paso: «¡Exterminemos á la nobleza!» Mientras tanto devastan el castillo de Vanvillers, adonde se han llevado á su mujer enferma; la buscan por todas partes, no se escapa sino escondida en un granero. Ambos quieren huir á Borgoña, pero les dicen que en Dijon «la nobleza está bloqueada por el pueblo», y que en el campo amenazan con incendiarle las casas. No hay refugio ni en la casa propia, ni en la ajena, ni en los caminos; en los pueblos y aldeas detienen á los fugitivos. En el Delfinado «la abadesa de Saint-Pierre de Lezan, otra religiosa, M. de Perrotin de Bellegarde, el marqués de la Tour du Pin y el caballero de Moidien, son detenidos en Champier por el pueblo armado, conducidos á la Cote-Saint-André, encerrados

en el Ayuntamiento, de donde reclamaban socorro á Grenoble», y para libertarlos el Comité de Grenoble se ve obligado á enviar comisarios. Su único asilo se encuentra en las grandes poblaciones en donde subsiste algo parecido á un orden precario y en las filas de los guardias urbanos, que en Lezan, de Dijon, de Grenoble, marchan para contener la inundación. En todo el campo la marea popular se extiende sobre los castillos aislados, y como los derechos feudales se encuentran á menudo en manos plebeyas, sube por grados más allá de su primer desbordamiento. Una insurrección contra la propiedad no tiene límites. De los castillos y cabañas se extiende á las «casas burguesas». No se atacaba antes sino á los privilegiados; ahora se ataca á todo el que pasa. Ricos labradores, párrocos, abandonan su parroquia y huyen á la ciudad. A la cabeza de las turbas, ladrones, contrabandistas, se llenan los bolsillos. Ante este ejemplo se aviva la codicia; en los dominios perturbados y desiertos, en donde nada indica la presencia del amo, todo parece pertenecer al primer ocupante. Un tal que se ha llevado vino, vuelve al día siguiente en busca de lienzo. De un castillo del Delfinado se han llevado hasta los goznes de las puertas. «Esta guerra de los pobres contra los ricos», dice un diputado, y el 3 de Agosto el Comité de informes declara en la Asamblea Nacional «que no se ha respetado ninguna propiedad, de cualquier especie que sea».

En el Franco-Condado, «cerca de cuarenta castillos y casas señoriales saqueados» ó quemados; de Langres á Gray, robados, por término medio, tres castillos de cada cinco; en el Delfinado, veintisiete incendiados ó devastados; cinco en el reducido país del vienés, y, además de esto, todos los monasterios; nueve,

por lo menos, en Auvernia; setenta y dos, según se dice, en Maconnais y Beaujolais, sin contar los de Alsacia. El 31 de Julio, Lally-Tollendal, al subir á la tribuna, tenía ya las manos llenas de cartas desconsoladoras, la lista de treinta y seis castillos incendiados ó saqueados en una sola provincia, y el detalle de atentados peores aún contra las personas. «En Languedoc, M. de Barras, hecho pedazos delante de su mujer próxima á dar á luz, y que murió á consecuencia de ello; en Normandía, aquel hombre paralítico, abandonado en una hoguera, y al que quitaron de allí con las manos quemadas; en el Franco-Condado, Mme. de Bathilly, obligada, con el hacha sobre la cabeza, á entregar sus títulos y hasta sus bienes; Mme. de Listenay obligada al mismo abandono, teniendo una hoz al cuello y á sus dos hijas desmayadas á sus pies...; el conde de Montfustín y su mujer, teniendo durante tres horas una pistola al pecho, sacados de su coche para ser arrojados á un estanque, cuando un regimiento que pasaba los salvó...; el barón de Montfustín, uno de los veintidós gentilhombres populares, suspendido durante una hora en un pozo y oyendo deliberar si le dejarían caer ó le harían perecer con otro género de muerte...; el caballero de Ambly, arrancado de su castillo, arrastrado desnudo por la aldea, puesto en un estercolero, después de haberle arrancado las cejas y los cabellos, mientras que bailaban en torno de él.» En medio de la sociedad disuelta, y bajo un simulacro de gobierno, es evidente que se realiza una invasión, invasión bárbara, que acabará por el terror lo que ha comenzado por la violencia, y que, como la de los normandos en los siglos X y XI, llega por la conquista á la expropiación de toda una clase. En vano la Guardia nacional y las tropas que permanecen fieles concluyen por contener la primera oleada; en vano la Asamblea le abre un cauce y trata de ponerle diques con límites fijos. Los decretos del 4 de Agosto y los reglamentos que siguen, no son más que telas de araña puestas al través de un torrente. Más aún: los campesinos, interpretando los derechos á su manera, se apoyan en la nueva ley para continuar ó volver á empezar. «Ayer—escribe un gentilhombre de Auvernia—nos han significado que no querían ya pagar los censos, y que no hacían más que seguir el ejemplo de las otras provincias, que no pagan ya el diezmo por orden del rey.» En el Franco-Condado «muchas comunas están convencidas de que ya no deben nada ni al rey ni á sus señores... Los pueblos se reparten los prados y los bosques de los señores». Tened en cuenta que los derechos y títulos feudales están intactos en las tres cuartas partes de Francia, que el campesino tiene necesidad de verlos desaparecer, y que continúa armado. Para que estallen nuevos disturbios, basta que el freno central, ya maltrecho, se rompa por completo. Asunto es este de Versalles y París, y allí, tanto en París como en Versalles, los unos por imprevisión y por verse arrastrados, los otros, por ceguedad é indecisión, éstos por tibieza, aquéllos por violencia, todos trabajan en ello

---



CAPITULO IV

I. París.—Impotencia y discordia de las autoridades. El pueblo-rey.—II. Su situación. Penuria y falta de trabajo. Cómo se reclutan los hombres de acción.—III. Los nuevos jefes populares. Su ascendiente. Su educación.—Sus sentimientos. Su posición. Sus consejos. Sus denuncias.—IV. Su intervención en el gobierno.—Su presión sobre la Asamblea.—V. Jornadas del 5 y el 6 de Octubre.—VI. El gobierno y la nación en manos del partido revolucionario.

I

En efecto; la impotencia de los jefes y la indisciplina de los subordinados son aún mayores en la capital que en las provincias. Hay un alcalde en París, Bailly, pero «desde el primer dia y con la mayor comodidad del mundo», su consejo municipal, es decir, «la Asamblea de los representantes de la comarca, se ha acostumbrado á administrar por sí solo y á olvidarle por completo». Hay un poder central, el consejo municipal, presidido por el alcalde; pero «en aquel tiempo la autoridad está en todas partes, excepto en donde debe estar la autoridad preponderante; los distrito las han delegado y al mismo tiempo retenido»; cada uno de ellos obra sólo como si fuera solo y soberano. Hay poderes secundarios, los comités de distrito, cada uno con su presidente, su secretario, su oficina, sus comisarios; pero los grupos de la calle marchan sin esperar sus órdenes, y el pueblo que grita bajo las venta-

nas les impone su voluntad. En suma—dice Bailly,—todo el mundo «sabía mandar y nadie obedecer».

«Imaginaos—escribe el mismo Loustalot—á un hombre en que cada pie, cada mano, cada miembro tuviera una inteligencia y una voluntad, en el que una pierna quisiera andar mientras que la otra quisiera estar quieta, cuya garganta se cerrara cuando el estómago pidiera alimentos, cuya boca cantara cuando los ojos se cerrasen de sueño, y se tendrá una imagen del estado de la capital.» Hay «sesenta repúblicas» en París; porque cada distrito es un poder independiente, aislado, que no recibe ninguna orden sin examinarla y que siempre está en desacuerdo, á menudo en conflicto, con las autoridades del centro ó con los otros distritos. Recibe las denuncias, ordena las visitas domiciliarias, toma acuerdos, publica sus decisiones, no solamente en su barrio, sino en toda la ciudad, y á veces hasta extiende su jurisdicción fuera de París. Todo cae bajo su jurisdicción, y especialmente lo que no debería caer bajo ella. El 18 de Julio, el distrito de los Agustinos menores «decreta por sí y ante sí el establecimiento de jueces de paz» con el nombre de tribunos, procede en el acto á la elección de los suyos, y nombra al actor Molé. El 30, el del Oratorio anula la amnistía acordada en el Ayuntamiento por los representantes del municipio y encarga á dos de sus miembros la prisión de M. de Bezemal. El 19 de Agosto, el de Nazaret ordena la recogida y conducción á París de las armas depositadas en varias plazas fuertes. Desde el principio, todos, en nombre propio, acuden al Arsenal y «se hacen entregar á voluntad cartuchos y pólvora». Otras se arrogan el derecho de inspeccionar en el Ayuntamiento ó de entrometerse en la Asamblea nacional. El Oratorio decreta que los represen-

tantes del Municipio serán invitados á deliberar públicamente. San Nicolás de los Campos delibera sobre el voto y ruega á la Asamblea que suspenda su voto. Constituye un raro espectáculo el de todos aquellos poderes que se contradicen y se destruyen unos por otros. Hoy, el Ayuntamiento se apropia cinco vehículos de paños expedidos por el gobierno y el distrito de San Gervasio se opone á la decisión del Ayuntamiento. Mañana Versalles intercepta unos granos destinados á París, y París amenaza, si no se le restituyen, con marchar sobre Versalles. Omito los incidentes ridículos: por esencia, la anarquía es á la vez grotesca y trágica, y en esta dislocación universal, la capital, lo mismo que el reino, se parece á una torre de Babel.

Pero bajo estas autoridades discordantes, aparece en seguida el verdadero soberano: la muchedumbre. El 15 de Julio la muchedumbre comenzó la demolición de la Bastilla, y se sanciona este acto popular, porque es preciso conservar las apariencias, ordenar, aunque sea después, *a posteriori*, y seguir la corriente cuando no se puede encauzarla. Poco después se ordenó el restablecimiento del impuesto de consumos; pero cuarenta particulares armados llegan á advertir á su distrito que, si se ponen guardas en las puertas «rechazarán á la fuerza con la fuerza y hasta harán uso de sus cañones». Por el falso rumor de que hay armas ocultas en la abadía de Montmartre, la abadesa, madama de Montmorency es acusada de traición, y veinte mil personas invaden el monasterio. Todos los días el comandante de la guardia nacional y el alcalde esperan un tumulto; apenas si se atreven á ausentarse de París un día, ir á Versalles para el santo del rey. En cuanto la multitud puede estacionarse en la calle, la explosión está próxima; «los días de lluvia—dice Bailly—me encuentro muy á gusto». Administrase bajo esta presión continua, y los elegidos del pueblo, los magistrados más queridos, los más afamados, se encuentran á discreción de la muchedumbre que chilla á las puertas de aquéllos. En el distrito de San Roque, después de varias negativas inútiles, la Asamblea general, á despecho de las reclamaciones de su conciencia y de las resistencias de su razón, se ve obligada á abrir las cartas dirigidas á Monsieur, al duque de Orleans, á los ministros de la Guerra, de Estado y de Marina. El comité de subsistencias denuncia, amenaza y obliga á salir de París á M. de Sureau, personaje indispensable y justificado por una declaración pública. M. de la Salle corre un riesgo mortal por haber firmado un transporte de pólvoras; la multitud, lanzada contra él, ata una cuerda del próximo farol, registra el Ayuntamiento, fuerza todas las puertas, sube á la torre, busca al traidor hasta debajo de la alfombra de la mesa de despacho, entre las piernas de los electores, y no se contiene sino por la llegada de la Guardia nacional. No solamente el pueblo condena, sino que ejecuta, y, como siempre, á ciegas. En San Dionisio, el teniente alcalde Chatel, encargado de la distribución de harinas, disminuyó, á costa de su bolsillo, el precio del pan; el 3 de Agosto, á las dos de la madrugada, allanan su casa, refúgiase en un campanario, le persiguen, le degüellan y arrastran su cabeza por las calles. No solamente el pueblo ejecuta, sino que indulta, y siempre con el mismo discernimiento. El 11 de Agosto, en Versalles, cuando iban á ejecutar á un parricida, la muchedumbre clama por el indulto, se precipita sobre el verdugo y liberta al reo. Obra en realidad como soberano, y soberano de Oriente,

que arbitrariamente mata ó salva; á una mujer que protestó del acto acabado de referir, la cogen y amenazan con ahorcarla; porque el nuevo rey considera como un crimen toda ofensa á su nueva majestad. Así es que se la saluda pública y humildemente. En el Ayuntamiento, ante los electores y ante todo el público, el primer ministro, al solicitar el perdón de M. de Bezenval, dice textualmente: «Ante el más desconocido, el más obscuro de los ciudadanos de París me prosterno, me arrodillo.» Días antes, en Saint Germain, en Laye y en Poissy, los diputados de la Asamblea nacional estuvieron de rodillas, no de dicho, sino realmente, en la calle, tendiendo las manos, llorando, para salvar dos vidas, de las que no obtuvieron más que una. Por estas señales, reconoced al monarca; ya los niños, imitadores de las acciones que están en boga, le parodian, y en el mes siguiente al asesinato de Berthier y de Feulon, informan á Cailly de que unos muchachos pasean por la calle dos cabezas de gatos clavadas en unas picas.

II

¡Pobre monarca, al que su soberanía reconocida le hace más miserable aún! El pan sigue escaseando y la cola no disminuye á las puertas de las panaderías. En vano Bailly y su comité de subsistencias pasan las noches en vela; siempre están angustiados. Durante dos meses, todas las mañanas no hay harina sino para uno ó dos días; á veces por las noches no hay más que para el día siguiente. La vida de la capital depende de un convoy que está á diez, quince, veinte leguas, y que tal vez no llegará; á uno de veinte carros le sa-

quean el 18 de Julio en la carretera de Rouen; á otro, el 4 de Agosto en los alrededores de Louvieres. Sin el regimiento suizo de Salis, el cual, desde el 14 de Julio á fines de Septiembre marcha día y noche de escolta, ningún barco con cargamento de granos hubiera llegado de Rouen á París. Los comisarios encargados de efectuar las compras ó vigilar los envíos, corren peligro de muerte. Los que fueron enviados á Pravins caen presos, y se necesita, para libertarlos, poner en marcha una columna de cuatrocientos hombres con piezas de artillería. El enviado á Rouen se entera de que será ahorcado si se atreve á entrar; en Nantes rodea su cochecillo un numeroso grupo; á los ojos del pueblo todo el que quiera llevarse granos es una calamidad pública; se pone en salvo con grandes trabajos, huyendo por una puerta excusada, y regresa á pie á París. Desde los comienzos, según una regla universal, el temor de carecer de pan aumenta la escasez; cada cual se provee para varios días; una vez se encontraron dieciséis panes de cuatro libras entre el colchón de una anciana. Por consiguiente, los abastecimientos calculados para las necesidades de un solo día, resultan insuficientes, y los últimos de la cola vuelven á sus casas con las manos vacías. De otra parte, las subvenciones que la ciudad y el Estado proporcionan para disminuir el precio del pan, no hacen más que alargar la cola; los aldeanos afluyen y regresan cargados á sus aldeas; en San Dionisio, por haber puesto el pan á dos sueldos la libra, deja de haberlo para los habitantes. Á esta ansiedad permanente unid la falta de trabajo. No solamente no se está seguro de que haya pan en las panaderías á la semana siguiente, sino que muchos están seguros de que, á la semana siguiente, no tendrán dinero para ir á la panade-

ría. Desde que la seguridad ha desaparecido y la sociedad se ha quebrantado, el trabajo falta. Privados de sus derechos feudales, y, por añadidura, de sus arriendos, los ricos han restringido sus gastos; amenazados por el Comité de pesquisas, expuestos á las visitas domiciliarias de los distritos, entregados á las delaciones de sus criados, han emigrado muchos de ellos. En el mes de Septiembre se queja de haberse extendido seis mil pasaportes en quince días á los más ricos habitantes. En el mes de Octubre, varias grandes damas, refugiadas en Roma, escriben encargando que se despidan á sus servidumbres y pongan á sus hijas en los conventos. Antes de fines de 1789 hay tantos fugitivos en Suiza, á lo que se dice, que una casa cobra como alquileres lo que vale como capital. Con esta primera emigración, que es la de los grandes gastadores, del conde de Artois, del príncipe de Conti, del duque de Borbón y de tantos otros, se han marchado los extranjeros opulentos, con la duquesa del Infantado al frente, la cual gastaba 800.000 libras al año; no quedan más que tres ingleses en París.

París era una ciudad de lujo y como un invernadero europeo de todos los placeres finos y costosos; una vez rotos los cristales, los aficionados se van, las plantas delicadas perecen; ya no hay ocupación para las innumerables manos que las cultivaban. ¡Harto felices, cuando en los talleres de caridad pueden, á vil precio, manejar el azadón! «He visto—dice Bailly—á comerciantes é industriales implorar el favor de ser empleados á veinte sueldos al día.» No hay más que desocupados en todos los oficios. En esta multitud miserable los hombres de acción son cada vez más numerosos, y los desertores de las guarniciones de provincias pululan en París. Á principios de Septiembre había dieciséis mil. Ahora bien; entre las gentes dispuestas á matar, figuran aquéllos en primer término, y nada tiene esto de sorprendente si se piensa en su procedencia, con su educación y con sus costumbres. Un soldado de Royal-Cravate fué el que arrancó el corazón de Berthier. Tres soldados del regimiento de Provenza fueron los que forzaron, en San Dionisio, la casa de Chatel y arrastraron su cabeza por las calles. Soldados suizos mataron á tiros, en Passy, al comisario de la mariscalía. Su cuartel general es el Palais Royal, entre las mujeres públicas, de las que son los sostenes, y entre los agitadores que les dan la consigna. En adelante todo depende de esta consigna; no hay más que mirar á los nuevos jefes populares para saber lo que ha de ocurrir.

III

Administradores y miembros de las asambleas de distritos, mocionarios de cuerpos de guardia, de cafés, de círculos y de plaza pública, folletistas y gacetilleros, han pululado como insectos zumbadores en noche de tempestad. Desde el 14 de Julio miles de puestos se han ofrecido á las ambiciones desencadenadas; «procuradores, pasantes de notario, artistas, comerciantes, horteras, cómicos», abogados sobre todo, cada cual ha querido ser oficial, administrador, consejero ó ministro del nuevo reinado, y los periódicos, que se fundan á docenas, son una tribuna permanente, á la que los declamadores acuden á cortejar al pueblo en provecho propio. Caída en semejantes manos, la filosofía parece una parodia de sí misma, y nada iguala su vacío, á no ser la malignidad y su

triunfo. En las sesenta asambleas de distrito, los abogados hacen que corran los rimbombantes dogmas del catecismo revolucionario. Hay quien, pasando de la pared medianera á la constitución de los imperios, se improvisa legislador, tanto más inagotable y más aplaudido, cuanto que su facundia, derramada sobre los concurrentes, les prueba que tienen naturalmente todas las capacidades y legítimamente todos los derechos. «Cuando aquel hombre abría la boca—dice un testigo de sangre fría—estábamos seguros de que nos inundase un diluvio de citas y de sentencias, á menudo apropósito de linternas ó de la muestra de una vendedora de hierbas. Su voz de Estentor conmovía las bóvedas, y cuando había hablado durante dos horas y el juego de sus pulmones estaba agotado, estallaban gritos de admiración y un entusiasmo que llegaba hasta el furor. El orador creíase entonces Mirabeau, y los espectadores se figuraban ser la asamblea constituyente decidiendo de la suerte de Francia.» El mismo estilo se encontraba en periódicos y folletos. Habíase esparcido por los cerebros una humareda de orgullo y de frases sonoras; el que más delira es el corifeo de la multitud, y es el guía de la exaltación que produce.

Considerad los principios más populares: son los frutos secos ó los frutos verdes de la literatura y del foro. Todas las mañanas, la Gaceta es el mostrador que los expone á la venta, y, si agradan al público sobrexcitado, es precisamente por su sabor ácido ó agrio. No hay ninguna idea política en sus cerebros novicios ó vacíos; ninguna competencia, ninguna experiencia práctica. Desmoulins tiene veintinueve años, Loustalot veintisiete, y su lastre de instrucción consiste en reminiscencias del colegio, en recuerdos

de la Escuela de derecho, en lugares comunes tomados de Raynal y consortes. En cuanto á Brissot y Marat, humanitarios enfáticos, no han visto Francia y el extranjero sino por la claraboya de su guardilla, al través de los lentes de su utopía. Tales cerebros, desguarnecidos ó despistados, no pueden por menos de tomar el *Contrato Social* por el Evangelio; porque reduce la ciencia política á la aplicación estricta de un axioma elemental, lo que los dispensa de todo estudio, y porque entrega la sociedad á la arbitrariedad del pueblo, lo que la pone en manos de ellos. Por esto derriban cuanto queda y trabajan por la nivelación hasta que todo esté á ras de tierra. «Á mis principios—escribe Desmoulins—se ha unido el placer de colocarme en mi puesto, de mostrar mi fuerza á los que me habían despreciado, de bajar á mi nivel á aquellos á quienes la fortuna había puesto sobre mí. Mi divisa es la de las personas honradas; nada de superior.» Bajo el gran nombre de libertad, busca así cada vanidad su venganza y su pasto. Nada más natural y más agradable que justificar las pasiones de uno con sus teorías, ser faccioso creyéndose patriota, y envolver los intereses de la ambición en los intereses del género humano. Representaos á esos directores de la opinión tales como eran hace tres meses: Desmoulins, abogado sin causas, en un cuarto desmantelado, viviendo de deudas y de algunos luises arrancados á su familia; Loustalot, más desconocido todavía, recibido el año anterior en el Parlamento de Burdeos, y llegado á París para hacer carrera; Danton, otro abogado de segunda fila, salido de una bicoca de champagne, habiendo tomado dinero á préstamo para pagar su cargo, y cuyo apurado hogar no se sostiene con un luis semanal que le da el suegro;

Brissot, bohemio ambulante, ex empleado de los piratas literarios, que rueda desde hace quince años sin haber traído de Inglaterra ó de América otra cosa que los codos rotos é ideas falsas; Marat, en fin, escritor silbado, sabio frustrado, filósofo abortado, falsificador de sus propias experiencias, cogido por el físico Charles en flagrante delito de trampa científica, caído desde lo alto de sus ambiciones desmedidas al puesto subalterno de médico en las caballerizas del conde de Artois. Ahora, Danton, presidente de los Cordeleros, puede en su distrito hacer prender á quien se le antoje, y la violencia de sus mociones, el trueno de su voz, le dan, en espera de cosa mejor, el gobierno de su barrio. Una palabra de Marat acaba de hacer asesinar en Caen al mayor de Belcunce. Desmoulins anuncia, con una sonrisa de triunfo, «que una gran parte de la capital le cita entre los principales autores de la revolución, y que muchos llegan hasta decir que él es el autor». Llevados tan en alto y por un golpe de báscula tan brusco, ¿creéis que quieran encarrilar, volver á bajar, y no es visible que van á ayudar con todas sus fuerzas al levantamiento que les conduce á los primeros puestos? Además, á tal altura da el vértigo; lanzados al aire de improviso y sintiendo que en torno de ellos todo se derrumba, gritan de indignación y de terror, ven en todas partes maquinaciones, imaginan cuerdas invisibles que tiran hacia atrás, gritan al pueblo que las corte. Con toda la fuerza de su inexperiencia, de su incapacidad, de su imprevisión, de su miedo, de su credulidad, de su terquedad dogmática, impulsan á los atentados populares, y todos sus artículos ó discursos pueden resumirse en esta frase: «Pueblo, es decir, vosotros, los hombres de la calle que me escucháis, tenéis enemigos, la corte y los aristócratas; y tenéis empleados, el Ayuntamiento y la Asamblea nacional. Poned la mano, una mano ruda, en vuestros enemigos para ahorcarlos, y en vuestros empleados para hacerles andar.»

Desmoulins se titula «procurador general de la linterna», y si lamenta el asesinato de Toulon y de Berthier, es porque «aquella justicia, demasiado expeditiva, ha hecho que se pierdan las pruebas de la conspiración», cosa que ha salvado á muchos traidores; él mismo cita una veintena al azar, y poco le importa si se equivoca. «Estamos en las tinieblas; bueno es que los perros fieles ladren hasta á los transeuntes, para que no sean de temer los ladrones.» Desde ahora, Marat denuncia al rey, á los ministros, á la administración, á la magistratura, á los hacendistas, á las Academias; todo esto es «sospechoso»; en todo caso, por culpa de ello sufre el pueblo. «El gobierno es el que acapara los granos para hacernos comprar á peso de oro un pan que nos envenena.» También el gobierno es el que por una nueva conjuración va á bloquear á París para hambrearle más fácilmente. Semejantes dichos en semejante tiempo son teas incendiarias lanzadas sobre el miedo y sobre el hambre para avivar el furor y la crueldad. Á la muchedumbre aquella, espantada y hambrienta, los autores de mociones y los periodistas repiten que hay que obrar, obrar al lado de las autoridades, y en caso necesario, contra ellas. En otros términos: hagamos lo que nos plazca; somos los solos amos legítimos; «en un gobierno bien constituído, el pueblo en masa es el verdadero soberano»; nuestros delegados no están ahí más que para ejecutar nuestras órdenes; «¿con qué derecho la arcilla se atrevería á rebelarse contra el alfarero?»

Con esto, el tumultuoso club que llena el Palais Royal se pone en el lugar de la Asamblea de Versalles; ¿no tiene todos los títulos para semejante desempeño? El Palais Royal es el que el 12 y el 13 de Julio «ha salvado á la nación». «Él es el que con sus oradores y sus folletos» ha hecho á todo el mundo, incluso al soldado, «filósofo». Es el hogar del patriotismo, «el punto de cita de lo selecto de los patriotas», provincianos ó parisienses, todos los cuales tienen el derecho de sufragio y no pueden ó no quieren ejercerlo en su distrito. «Es más sencillo acudir al Palais Royal. Allí no hay necesidad de pedir la palabra á un presidente, de esperar la vez durante dos horas. Se expone la moción: si ésta encuentra partidarios, hacen subir al orador sobre una silla. Si le aplauden, la redacta; si le silban, se va. Así hacían los romanos, y he aquí la verdadera Asamblea nacional. Vale más que la otra, medio feudal, estorbada «por seiscientos diputados del clero y de la nobleza», que son otros tantos intrusos y «á los que habría que enviar á las galerías». Por esto la Asamblea pura regenta la Asamblea impura y «el café Foy pretende gobernar á Francia».

IV

El 30 de Julio, habiendo sido detenido el Arlequín que dirigía en Rouen la insurrección, «se habla abiertamente en el Palais Royal de ir á pedir su libertad en masa». El 1.° de Agosto, Thouret, á quien el partido moderado de la Asamblea acaba de elevar á la presidencia, se ve obligado á dimitir; el Palais Royal ha amenazado con enviar una banda para matarle con

los que le han votado, y comienzan á circular listas de proscripción, en las que están inscritos varios diputados. A partir de este momento, en todas las grandes deliberaciones, abolición del régimen feudal, supresión de los diezmos, declaración de los derechos del hombre, cuestión de las dos Cámaras, veto del rey, la presión de afuera hace inclinar la balanza; así es como la Declaración de los Derechos, rechazada en sesión secreta por veintiocho secciones contra dos, se impone por las tribunas en sesión pública, y alcanza mayoría de votos. Lo mismo que antes del 14 de Julio y más todavía, dos clases de coacciones intervienen en los votos, y siempre es la facción reinante la que con sus dos manos enlazadas aprieta la garganta de los opositores. De una parte tiene asiento en las galerías mediante bandas, casi siempre las mismas, «quinientos ó seiscientos actores permanentes», que gritan con arreglo á señales convenidas y por una consigna. Muchos son guardias franceses vestidos de paisano, que se relevan: previamente, han preguntado á su diputado favorito á qué hora hay que ir, si todo va bien, y si está contento de los clerizontes y los aristócratas. Hay también mujerzuelas del arroyo capitaneadas por Theroigne de Mericourt, un marimacho público, que distribuye los puestos y da la señal de los denuestos ó de las palmadas. Públicamente y en plena sesión, en la deliberación sobre el veto, «los diputados son aplaudidos ó insultados por las galerías, según que pronuncian la palabra *suspensivo* ó la palabra *indefinido*. «Las amenazas circulaban—dice uno de ellos;—yo las he oído á mi alrededor.» Y estas amenazas se repiten á la salida: «Lacayos despedidos por sus amos, desertores, mujeres desarrapadas», prometen colgar á los recalcitrantes y les enseñan los

puños. En la misma sala, aún más exactamente que antes del 14 de Julio, «escriben los nombres de aquéllos, y las listas, entregadas al populacho», van al Palais Royal, desde donde las cartas y gacetas las envían á provincias. He aquí la segunda coacción: cada diputado responde de su voto, en París con su vida, en provincias con la de su familia. Algunos miembros del Tercer Estado confiesan que renuncian á las dos Cámaras, porque no quieren ser la causa de la muerte de sus mujeres y sus hijos. El 10 de Agosto, para rematar la conversión de la Asamblea, Saint-Hurugue, el ladrador más estrepitoso del Palais Royal, marcha con mil quinientos hombres sobre Versalles. En efecto; desde lo alto de su saber, de su integridad, de su reputación inmaculada, el club del jardín ha decidido «que se debe expulsar á los diputados ignorantes, corrompidos y sospechosos». Que son tales, no hay que dudarlo, puesto que defienden la sanción real; hay más de seiscientos de esta clase, de los que ciento veinte son diputados de las comunas, á los que hay que expulsar previamente y procesar después. Mientras tanto, se les advierte, así como al obispo de Langres, presidente de la Asamblea nacional: «Quince mil hombres están dispuestos á *iluminar* sus castillos, y el vuestro particularmente, señor.» Para precisar, informan por escrito á los secretarios de la Asamblea de que «dos mil cartas» van á salir para provincias denunciando al pueblo la conducta de los diputados perversos: «Vuestras casas responderán de vuestras opiniones; pensadlo bien y tened cuidado.» En fin; al día siguiente, 1.° de Agosto, cinco comisiones del Palais Royal, dirigida una por Loustalot, llegan una tras otra al Ayuntamiento para pedir que se toque llamada y se convoque á los ciudadanos, con objeto

de renovar los diputados ó su mandato, y decretar que la Asamblea nacional suspenda sus deliberaciones sobre el veto hasta que los distritos y las provincias se hayan pronunciado sobre el particular; en efecto, sólo soberano, sólo competente, el pueblo tiene siempre el derecho de expulsar ó dar nuevas instrucciones á los diputados, sus criados. Al día siguiente, 2 de Agosto, para mayor claridad, nuevos delegados del Palais Royal unen la acción á la palabra; introducidos ante los representantes del municipio, les indican, llevándose los dedos al cuello, que á no obedecer, serán ahorcados.

Con esto, por más que la Asamblea se indigne y declare que desprecia las amenazas, y proteste de su independencia, la impresión está producida. «Más de trescientos miembros de las comunas—dice Mounier—estaban decididos á sostener el veto absoluto.» Al cabo de diez días, la mayor parte ha cambiado de parecer, varios por adhesión al rey, porque temen «un alzamiento general y no quieren poner en peligro los días de la familia real». Pero semejantes concesiones no hacen más que provocar nuevas exigencias. Los políticos de plazuela saben ahora, por experiencia, lo que puede la violencia brutal sobre la autoridad legal. Enardecidos por el éxito y la impunidad, miden sus fuerzas. Otro golpe de mano y serán los amos indiscutibles. De igual suerte, el resultado es ya seguro para los hombres perspicaces. En cuanto los charlatanes de plaza pública y los mozos de cuerda, convencidos de su sabiduría superior, imponen decretos por la fuerza de sus pulmones, de sus puños y de sus picas; la experiencia, el saber, el buen sentido, la sangre fría, el genio, la razón, quedan desterrados de los negocios humanos, y se va á parar á los abismos.

Mirabeau, partidario del veto absoluto, ha visto á la multitud implorarle llorando que cambie de parecer: «Señor conde, si el rey tiene el veto, no se necesita la Asamblea nacional, somos esclavos.» Semejante arrebato no se deja guiar: todo está perdido. Ya á fines de Septiembre, repite Mirabeau estas palabras al conde de la Marek: «Sí; todo se ha perdido; el rey y la reina perecerán, y, ya lo verá usted, el populacho golpeará sus cadáveres.» Ocho días después, contra el rey y la reina, contra la Asamblea nacional y el gobierno, contra todo gobierno presente y futuro, estallan las jornadas del 5 y del 6 de Octubre; el partido violento que reina en París se apodera de los jefes de Francia para arrestarles en sus casas vigilados, y para consagrar sus atentados intermitentes con un atentado permanente.

V

También esta vez reúnense las corrientes distintas en un solo torrente, y precipitan á la multitud hacia el mismo fin. De un lado, las pasiones del estómago y las mujeres amotinadas por la penuria; puesto que no hay pan en París vamos á pedirlo á Versalles; una vez el rey, la reina y el delfín entre nosotros, se verán obligados á sostenernos; nos traeremos al panadero, á la panadera y al marmitón. De otro lado, las pasiones del cerebro y los hombres impulsados por la necesidad de dominio; puesto que nuestros jefes nos desobedecen, vamos allá y hagámonos obedecer en el acto; el rey se burla de la Constitución y de los Derechos del hombre, que los sancione; sus guardias se niegan á aceptar nuestra escarapela, que se la pon-

gan; quieren llevárselo á Metz, que venga á París; aquí, á nuestra vista y al alcance de nuestras manos; con la Asamblea que marcha cojeando, andará derecho y de prisa, y ella también, de buen grado ó á la fuerza, y siempre por el buen camino. Bajo este confluente de ideas se prepara la expedición. Diez días antes se hablaba públicamente de ella en Versalles. El 4 de Octubre, en París, una mujer la propone en el Palais-Royal; Danton ruje en los Cordeleros; Marat «mete él solo más ruido que las cuatro trompetas del Jucio final»; «Es preciso—escribe Loustalot—un segundo acceso de revolución.» «Se pasa el día—dice Desmoulins—en celebrar consejo en el Palais Royal, en el barrio de San Antonio, en los puentes, en los muelles..., en perseguir las escarapelas de un solo color... Son arrancadas, pisoteadas, con amenaza de horca en caso de reincidencia: á un militar que trata de sujetarse la suya, cien bastones alzados sobre él le quitan las ganas de hacerlo.» Estos son todos los síntomas precursores de una crisis; en este cuerpo febril y dolorido se ha formado un acceso y va á reventar.

Pero, como de ordinario, tiene por centro un foco purulento, compuesto de las pasiones más venenosas y de los motivos más sucios. Han sido alistados mujeres y hombres inmundos. Se ha repartido dinero. ¿Es obra de los intrigantes subalternos que explotan las veleidades del duque de Orleans, y le sacan millones con pretexto de hacerle lugarteniente general del reino? ¿Es obra de los fanáticos que, desde fines de Abril, se cotizan para corromper á los soldados, lanzar á los bandidos, nivelar y destruirlo todo? El caso es que maquiavelos de plaza pública y de malos lugares han removido á los hombres del arroyo y á las mujeres de la carrera. Desde el primer día en que lle-

gó de guarnición á Versalles el regimiento de Flandes, empezaron los trabajos de corrupción mediante las prostitutas y el dinero. Sesenta mujerzuelas fueron enviadas con tal objeto, y guardias franceses acuden á invitar á beber á sus nuevos compañeros. Éstos han sido obsequiados en el Palais Royal, y tres de ellos, en Versalles, dicen enseñando escudos de seis libras: «Es un gusto ir á París; siempre se vuelve con dinero.» De esta manera y por adelantado, la resistencia ha quedado deshecha. En cuanto al ataque, las mujeres serán la vanguardia, porque se tienen escrúpulos de disparar sobre ellas; mas para reforzarlas, muchos hombres disfrazados de mujeres marchan en las filas de ellas; viéndoles de cerca se les reconoce, bajo los afeites, por su barba mal afeitada, por su voz y sus modales. No ha costado trabajo encontrar á tales hombres y mujeres entre las prostitutas del Palais Royal y los soldados tránsfugas que las sirven de chulos; probablemente ellas han proporcionado el disfraz á sus amantes, y con ellos están, por la noche, en el punto de cita común, en los bancos de la Asamblea nacional, en donde se sienten tan anchas como en su casa. De esta especie es el primer pelotón que se pone en marcha, con la indumentaria y la alegría del oficio, «en su mayoría jóvenes, vestidas de blanco, peinadas y empolvadas, de aspecto alegre», varias «riendo, cantando y bailando», como van á un partido de campo. Tres ó cuatro son conocidas por sus nombres; la una que blande una espada, la otra que es la famosa Theroigne; Magdalena Chabry, llamada Louison, á la que eligen para hablar al rey, es una linda griseta que vende flores, y sin duda otra cosa, en el Palais Royal. Algunas parecen ser distinguidas en su oficio, tener tacto y hábito de mundo:

suponed, si gustáis, que Chamfort y Saclos han enviado á sus queridas. Añadid planchadoras, mendigas, mujeres sin zapatos, pescaderas reclutadas desde hace varios días por dinero. Tal es el primer núcleo, y va creciendo; porque de grado ó por fuerza, la tropa se incorpora á las mujeres que encuentra, porteras, costureras, criadas y hasta burguesas, á cuyas casas se sube con amenaza de cortarlas el pelo, si no siguen á las otras. Unid á esto á gentes sin profesión, merodeadores, bandidos, toda esa hez que se ha amontonado en París y que sobrenada á cada sacudida: hay ya individuos de esta especie, desde las primeras horas, en pos de las mujeres en el Ayuntamiento. Otros marcharán con ellas por la tarde y por la noche. Otros esperan en Versalles; en Versalles y en París son muchos los que han recibido dinero; hay individuo desharrapado que cuenta monedas de oro y de plata. He aquí el fango que, hacia atrás, hacia adelante, rueda con el río popular; hágase lo que haga por rechazarse, se extiende, y dejará su mancha en todos los lugares del desbordamiento.

Por de pronto, en el Ayuntamiento, la primera banda, cuatrocientas ó quinientas mujeres, han forzado la guardia, que no ha querido hacer uso de sus bayonetas. Las mujeres invaden las dependencias y quieren quemar los documentos, diciendo que todo se ha convertido en papelotes desde la revolución. Los hombres las siguen, derriban las puertas, saquean el depósito de armas. Desaparecen 200.000 francos en billetes; varios bandidos prenden fuego, otros cuelgan á un sacerdote. El sacerdote es descolgado y el fuego atajado, pero sin tiempo de sobra; estos son los intermedios de todo drama popular. Mientras tanto, en la plaza de Grève, la multitud de mujeres aumenta, y

siempre con el mismo grito continuo: «¡Pan, y á Versalles!» Uno de los vencedores de la Bastilla, el ujier Maillard, se ofrece por jefe; le aceptan; toca el tambor; al salir de París, van con él siete ú ocho mil mujeres, á más de algunos cientos de hombres, y hasta Versalles consigue, á fuerza de advertencias, mantener un poco de orden en aquella masa. Pero es una masa, por lo tanto, una fuerza bruta, á la vez anárquica y despótica. De una parte, cada cual, y el peor de todos, hace lo que se le antoja; ya se verá aquella misma noche. De otra parte, su peso mismo sofoca toda autoridad y doblega toda regla; vese esto en el instante de llegar á Versalles. Admitidas en la Asamblea, y al principio en corto número, las mujeres empujan la puerta, entran en masa, llenan las galerías, después la sala, los hombres con ellas, armados de palos, de alabardas, de picas, confundiéndose con los diputados, en sus bancos, votando con ellos, alrededor del presidente, amenazado, insultado, que por fin deja su puesto, y cuyo asiento ocupa una mujer. Una pescadera impera en una galería, y en torno de ella, unas cien mujeres gritan ó se callan á indicación de la primera, mientras que ésta interpela á los diputados y se burla de ellos: «¿Quién es ese que habla allí? Haced callar á ese charlatán. No se trata de eso; se trata de tener pan. Que hagan hablar á nuestra madrecita Mirabeau; queremos oirle.» Al presentarse un decreto sobre las subsistencias, los agitadores piden más; es preciso que les permitan entrar allí en donde sospechan acaparamientos; es preciso también «que tasen el pan á seis sueldos las cuatro libras, y la carne á seis sueldos la libra». «No penséis que somos niños, á los que se engaña: tenemos el brazo levantado; haced lo que se os pide.» De esta idea central parten todas sus reclamaciones políticas. Que se despida al regimiento de Flandes; son mil hombres más á quienes hay que alimentar y que nos quitan el pan de la boca. Castigad á los aristócratas, que impiden á los panaderos cocer. «¡Abajo los solideos! Todo el clero es el que nos causa el daño.» «Señor Mesmier, ¿por qué ha defendido ese feo veto? ¡Cuidado con la cabeza!» Bajo esta presión, una comisión de la Asamblea, conducida por el presidente, se pone en marcha á pie, pisando lodo, en medio de la lluvia, vigilada por una escolta de mujeres y hombres con picas, que gritan desaforadamente; después de cinco horas de instancias ó de espera, la comisión arranca al rey, además del derecho sobre las subsistencias, para el que no había dificultades, la aceptación pura y simple de la Declaración de los Derechos y la sanción de los artículos constitucionales. Tal es la independencia de la Asamblea y del rey. Así es como se establecen los principios del derecho nuevo, las grandes líneas de la Constitución, los axiomas abstractos de la verdad política, bajo la dictadura de una multitud que los arranca, no solamente á ciegas, sino también con una semiconciencia de su ceguera: «Señor presidente—decían unas mujeres á Mesmier, que las traía la sanción real,—¿será esto muy ventajoso? ¿Hará esto tener pan á las pobres gentes de París?»

Mientras tanto, en torno del castillo bulle la multitud, y las prostitutas reclutadas en París hacen su oficio; se mezclan, á pesar de la consigna, en las filas del regimiento que está formado en orden de batalla en la plaza. Theroigne, con falda roja de amazona, distribuye dinero. Algunas dicen á los soldados: «Poneos de nuestra parte; enseguida derrotaremos á los guardias del rey; nos apoderaremos de sus magníficos

trajes y los venderemos.» Otras se exhiben, procurando seducir á los soldados, ofreciéndose á ellos de tal manera, que éstos dicen: «Nos vamos á divertir en grande.» Antes de acabar el día, el regimiento está seducido; ellas han trabajado á conciencia por la buena causa. Cuando una idea política penetra en tales cerebros, en vez de ennoblecerlos se degrada; todo lo que aporta, es el desencadenamiento de los vicios, que un resto de pudor comprimía aún, y el instinto de lujuria ó de procacidad se desenfrena bajo la capa del interés público. Además las pasiones se exaltan por su contagio mutuo, y el amontonamiento, los clamores, el desorden, la espera, el ayuno, concluyen por constituir una embriaguez de la que no puede salir más que el vértigo y el furor. La embriaguez comenzó en el camino; ya, al ponerse en marcha, dijo una mujer: «Traeremos la cabeza de la reina en la punta de una pica.» En el puente de Sevres, otras añadieron: «Es preciso degollarla y hacer escarapelas con sus tripas.» Llueve, tienen frío, cansancio, hambre; no logran para sostenerse sino un pedazo de pan distribuido tarde y á duras penas en la Plaza de Armas. Un grupo mata un caballo, le despedaza, le pone á asar, y se lo come medio crudo, á estilo de los salvajes. Nada tiene de sorprendente que, bajo los nombres de patriotismo y de «justicia», se les ocurran pensamientos de salvajes contra «los miembros de la Asamblea nacional que no participan de los principios del pueblo, contra el obispo de Langres, Monnier y otros». Un hombre, vestido con un casacón rojo, dice «que necesita la cabeza del abate Maury para jugar á los bolos». Pero sobre todo, la reina, que es mujer y de viso, es el blanco del encarnizamiento de la imaginación femenina. «Ella sola es la causa de todos los males que sufrimos... Hay

que matarla, despedazarla.» Avanza la noche, hay vías de hecho, y la violencia engendra la violencia. «¡Cuánto me alegraría—dice un hombre—de atrapar á esa arpía y cortarle el cuello sobre el primer guardacantón!» Al amanecer, gritan unos: «¿En dónde está esa víbora? Hay que comerla el corazón. Queremos cortarla la cabeza, y freir sus hígados.» Con los primeros asesinatos, el apetito sanguinario se ha despertado; unas mujeres, llegadas de París, dicen «que han traído unos sacos para llevarse los pedazos de los guardias del rey», y los que las oyen aplauden. En el patio de la Asamblea nacional, unos hombres del pueblo examinan la cuerda de la linterna, y juzgando que es demasiado delgada, quieren poner otra «para colgar al arzobispo de París, á Maury, á Espremenil». El furor homicida y carnicero penetra hasta en los titulados defensores del orden, y se oye decir á un guardia nacional «que hay que matar á todos los guardias de Corps, hasta el último, arrancarles los corazones y almorzar con ellos».

Por fin, á eso de media noche, llega de París la guardia nacional; pero trae una nueva rebelión, porque también ella había violentado á sus jefes. «Si M. de Lafayette no quiere venir con nosotros—dice un granadero,—elegiremos á un antiguo granadero para que nos mande.» Detenido éste, van á buscar al general al Ayuntamiento, y los delegados de seis compañías le intiman sus órdenes: «Mi general, no le creemos traidor; pero creemos que nos hace traición el gobierno... El Comité de subsistencias nos engaña; hay que disolverle. Queremos ir á Versalles para exterminar á los guardias de Corps y al regimiento de Flandes, que han pisoteado la escarapela nacional. Si el rey de Francia es demasiado débil para llevar su corona,

que la deponga; coronaremos á su hijo y todo irá mejor.» En vano Lafayette se niega y acude á arengar á la plaza de Greve; en vano, durante varias horas, resiste, ya hablando, ya imponiendo silencio. Grupos armados, salidos de los barrios de San Antonio y San Marcelo, llegan á engrosar el público; le apuntan con los fusiles; preparan la horca. Entonces, apeándose del caballo, quiere volver á entrar en el Ayuntamiento; pero sus granaderos le cierran el paso: «¡Por vida, general, se quedará con nosotros, no nos abandonará!» Siendo su jefe, preciso es que los siga; este es también el parecer de los representantes de la Commune en el Ayuntamiento; envían la autorización y hasta la orden de marchar, «en vista de que es imposible negarse á ello». Quince mil hombres llegan así á Versalles, y delante de ellos, con ellos, protegidos por la noche, miles de foragidos. Por su parte, la guardia nacional de Versalles, que rodea el castillo, y el pueblo de Versalles, que cierra el paso á los coches, han cerrado toda salida. El rey está prisionero en su palacio, él, los suyos, sus ministros, su corte, y sin defensa. Porque, con su optimismo acostumbrado, ha confiado los puestos exteriores del castillo á los soldados de Lafayette, y, por una obstinación de humanidad en la que perseverará hasta el fin, ha prohibido á su propia guardia el disparar, de suerte que no está allí sino de adorno. Teniendo de su parte el derecho común, la ley y el juramento que Lafayette acaba de hacer renovar á sus tropas, ¿qué podría temer? Nada más eficaz respecto del pueblo que la confianza y la providencia, y, á fuerza de obrar como un cordero, se está seguro de dominar á las fieras.

Desde las cinco de la mañana, antes de amanecer, rondan en torno de las verjas. Lafayette, agotadas sus

fuerzas, ha descansado una hora, y esta hora le basta. Un populacho armado de picas y de palos, hombres y mujeres, rodea á un pelotón de ochenta guardias nacionales, los obliga á tirar sobre los guardias del rey, derriba una puerta, se apodera de dos guardias, les corta la cabeza. El que se las ha cortado, que es un modelo de pintor, hombre de grandes barbas, muestra sus manos rojas glorificándose de lo que acaba de hacer, y el efecto es tan grande sobre los guardias nacionales, que por sensibilidad se apartan para no ser testigos de semejantes espectáculos; he aquí la resistencia. Mientras tanto, la muchedumbre invade las escaleras, arrolla y pisotea á los guardias que encuentra, hace saltar las puertas con imprecaciones contra la reina. La reina huye en enaguas, sin que la sobre un segundo. Refugiada al lado del rey con toda la familia real, y vanamente parapetados en el Ojo de Buey, de donde salta una puerta, no esperaban más que la muerte, cuando Lafayette llega con sus granaderos, y salva lo que todavía puede salvarse: las vidas, nada más. Porque de la multitud agolpada en el patio de Marmol, sube un clamor: «¡El rey á París!», y el rey se somete á esta orden. Ahora que tienen en sus manos al gran rehén, ¿se dignarán aceptar el segundo? Es dudoso. Al acercarse á un balcón la reina, con su hijo y su hija, estallan las vociferaciones: ¡Nada de niños!; quieren tenerla sola ante los cañones de sus fusiles, y ella lo comprende. En este momento, Lafayette, amparándola con su popularidad, aparece con ella en el balcón, y la besa respetuosamente la mano. En la muchedumbre, sobrexcitada, el cambio es súbito; en semejante estado de tensión nerviosa, el hombre, y sobre todo la mujer, saltan bruscamente de un extremo á otro, y el furor con-

fina con las lágrimas. Una portera, compañera de Maillard, oye con la imaginación á Lafayette prometer, en nombre de la reina, «que amará á su pueblo y le estará afecta, como Jesucristo á la Iglesia». Se enternecen, se abrazan, los granaderos ponen sus gorras á los guardias de Corps. Todo irá bien; «el pueblo ha reconquistado á su rey». No hay más que regocijarse, y el cortejo se pone en marcha: en el centro la familia real y cien diputados en carruajes, después la artillería con mujeres montadas á horcajadas en los cañones, luego un convoy de harinas; en rededor los guardias del rey llevando cada uno á la grupa un guardia nacional; después la guardia nacional de París; luego los hombres de las picas; las mujeres á pie, á caballo, en coche, en carretas; al frente un grupo que lleva en lo alto de dos perchas unas cabezas cortadas, y se detiene en Sevres en una peluquería para que las empolven y las ricen; las inclinan para que saluden; óyense risas y chistes; se come y se bebe andando; se obliga á los guardias de Corps á que trinquen; se grita y se disparan salvas de mosquetería; hombres y mujeres, cogidos de la mano, cantan y bailan sobre el fango. Tal es la nueva fraternidad: un convoy fúnebre de todas las autoridades legales y legítimas, un triunfo de la brutalidad sobre la inteligencia, una Carnavalada homicida y política, una formidable explosión del populacho, que, precedido por sus insignias de muerte, arrastra con él á los jefes de Francia, rey, ministros y diputados, para obligarles á gobernar según sus locuras, y para tenerles bajo sus picas hasta el momento en que se le antoja matarlos.

VI

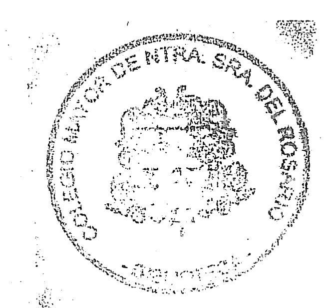
Ya no se puede dudar esta vez: se ha establecido el terror, y para durar. El mismo día, la muchedumbre detiene un coche en el que cree que va M. de Virien, y declara, al registrarle, «que se busca á dicho diputado para darle muerte, así como á otros de los que se tiene la lista». Dos días después el abate Gregoire denuncia en la Asamblea nacional «que no pasa día en que no sean insultados en París algunos eclesiásticos, y perseguidos con espantosas amenazas». Advierten á Malouet que «en cuanto se hayan distribuído fusiles á la milicia, el primer uso que hará de ellos será para desembarazarse de los diputados malos ciudadanos», entre otros, del abate Maury. «Cuando salía—escribe Monnier—era públicamente seguido; constituía un crimen el mostrarse conmigo. En todas partes adonde fuera con dos ó tres personas, decíase que se formaba una asamblea de aristócratas. Habíanse convertido en tal objeto de terror, que amenazaron con prender fuego á una casa de campo en la que pasé veinticuatro horas, y para tranquilizar los ánimos hubo que prometer que no recibirían ni á mis amigos ni á mí.»

En una semana, de quinientos á seiscientos diputados se hacen firmar los pasaportes y están dispuestos á marchar. Durante el mes siguiente, ciento veinte presentan la dimisión ó no vuelven á presentarse en la Asamblea. Monnier, Lally-Tollendal, el obispo de Langres y otros salen de París y después de Francia. «Con el acero en la mano—dice Mallet-Dupau—dicta

hoy la opinión sus decretos. *Cree ó muere,* he aquí el anatema que pronuncian los espíritus ardientes, y lo pronuncian en nombre de la libertad. La moderación se ha convertido en un crimen.» El 7 de Octubre, Mirabeau va á decir al conde de la Mack: «Si tiene usted algún medio de hacerse oir del rey de la reina, persuádales de que Francia y ellos están perdidos si la familia real no sale de París; trabajo en un plan para hacerles salir.» Prefiere todo á la situación presente, incluso la guerra civil; porque por lo menos «la guerra templa las almas», y aquí, bajo la dictadura de los demagogos, se ahoga uno en el fango. «Dentro de tres meses París, entregado á sí mismo, será «un hospital, seguramente, y tal vez un teatro de horrores.»

Contra el populacho y los que le manejan es preciso «que el rey se coligue al instante con sus pueblos», que vaya á Rouen, que haga un llamamiento á las provincias, que proporcione un centro á la opinión pública, y si es preciso, á la resistencia armada. Por su parte, Malouet declara que «la revolución, desde el 5 de Octubre, horroriza á todas las personas sensatas de todos los partidos, pero que está consumada, es indiscutible». Así, pues, los tres mejores espíritus de la revolución, aquellos cuyas previsiones justificadas atestiguan el genio ó el buen sentido, los únicos que durante dos y tres años, y de semana en semana, hayan predicho siempre con acierto y por razonamiento demostrativo, los tres, Mallet-Dupau, Mirabeau, Malouet, están de acuerdo para calificar el acontecimiento y medir las consecuencias. Se rueda por una pendiente cortada á pico, y nadie tiene la fuerza ó los medios de encarrilar. No los tiene el rey; «indeciso y débil más allá de lo que puede decirse, su carácter

semeja á esas bolas de marfil resbaladizas, á las que en vano se esforzaría uno en mantener juntas. Y en cuanto á la Asamblea, cegada, violentada, empujada hacia adelante por la teoría que proclama y la facción que la sostiene, cada uno de sus grandes decretos precipita la caída.



LIBRO SEGUNDO

La Asamblea constituyente y su obra.

CAPÍTULO PRIMERO

La Asamblea constituyente. Condiciones requeridas para hacer buenas leyes.—I. Estas condiciones faltan en la Asamblea. Causas de desorden y de perturbación. La sala. Multitud de los diputados. Intervención de las galerías. Reglamento nulo, malo ó violado. Nada de jefes parlamentarios. Sensibilidad y sobrexcitación de la Asamblea. Sus accesos de entusiasmo. Su afición á las emociones. Fomentan las exhibiciones teatrales. Alteraciones que tales actos producen en su buen sentido.—II. Insuficiencia de sus luces. Su composición. Condición social y preparación intelectual de la mayoría. Su incapacidad. Su presunción. Consejos inútiles de los hombres competentes. Adopción de la política deductiva. Los partidos. La minoría. Sus faltas. La mayoría. Su dogmatismo.—III. Ascendiente del partido revolucionario. La teoría es suya. Coacción que ejerce sobre los espíritus. Llamamiento que hace á las pasiones. La fuerza bruta es suya. La orgánica en su provecho. Opresión de la minoría.—IV. Negativa á formar el ministerio. Consecuencias de esta falta. Desconocimiento de la situación. Comité de pesquisas. Alarmas perpetuas. Efectos de la ignorancia y del miedo sobre la obra de la Asamblea constituyente.

Si hay en el mundo una obra difícil de hacer, es una Constitución, sobre todo una Constitución completa. Reemplazar los antiguos moldes, en los que vivía una gran nación, por moldes distintos, apropia-

dos y duraderos, aplicar un molde de cien mil compartimentos sobre la vida de veintiséis millones de hombres, construirlo tan armoniosamente, adaptado tan bien, tan á propósito, con tan exacta apreciación de sus necesidades y de sus facultades, que entren por sí mismos para moverse sin tropezar, y que en seguida, en acción improvisada, tengan el desahogo de una rutina antigua; semejante empresa es prodigiosa y probablemente superior al espíritu humano. Por lo menos éste, para ejecutarla, necesita de todas sus fuerzas y tiene que ponerse cuidadosamente al abrigo de todas las causas de perturbación y de error. Una Asamblea, sobre todo una constituyente, necesita en el exterior seguridad é independencia, en el interior, silencio y orden, en todo caso, sangre fría, buen sentido, espíritu práctico, disciplina, bajo conductores competentes y aceptados. ¿Hay algo de todo esto en la Asamblea constituyente?

I

Nada más que con mirar su parte externa, puede dudarse. En Versalles, luego en París, congréganse en una sala inmensa, capaz de contener dos mil personas, en la que para hacerse oir, debe esforzarse la voz más poderosa. No es aquí posible el tono mesurado que conviene á la discusión de los asuntos; hay que gritar, y la tensión del órgano se comunica al alma: el lugar excita á la declamación. Tanto más, cuanto que son cerca de mil doscientos, es decir, una multitud; todavía hay en nuestras Cámaras de quinientos á seiscientos diputados, las interrupciones son incesantes y los rumores continuos; nada más raro que el

dominio de uno mismo y la firme resolución de sufrir durante una hora un discurso contrario á la opinión que uno tiene. ¿Cómo hacer aquí para imponer el silencio y la paciencia? Arthur Young ve en varias ocasiones «un centenar de diputados, todos de pie á la vez», gesticulando é interpelando. «Me matan ustedes, señores», les dice un día Bailly que desfallece. Otro presidente exclama con desesperación: «No puede oirse á doscientas personas que hablan á la vez; ¿será imposible poner orden en la Asamblea?» Los discordantes rumores van acompañados del ruido de las tribunas. «En el Parlamento británico—escribe Mallet Dupau—he visto desalojar en el acto las tribunas á causa de una carcajada que se le escapó involuntariamente á la duquesa de Gordon.» Aquí la multitud agolpada de espectadores, noveleros de plazuela, delegados del Palais-Royal, soldados disfrazados de paisanos, mujeres públicas reclutadas y contratadas, aplaude, patea con toda libertad. Toma esto tal incremento, que M. de Montlosier propone irónicamente «conceder voz deliberativa á las tribunas». Otro pregunta si los representantes son cómicos enviados por la nación para sufrir los silbidos del público parisiense. El hecho es que se les interrumpe como en el teatro, y que á veces, si desagradan, se les hace callar. De otra parte, ante aquel público activo y consultado, los diputados populares son actores en escena; involuntariamente sufren su influencia, y su pensamiento, como su palabra, se exagera para estar á su tono. En semejantes circunstancias, el tumulto y la violencia se convierten en cosas corrientes, y una Asamblea pierde la mitad de sus probabilidades de cordura, porque al convertirse en un club de agitadores, deja de ser un cónclave de legisladores.

Sigamos adelante y veamos cómo procede. En medio de tal agitación, de tales coacciones, ¿toma por lo menos las medidas sin las que ninguna reunión de hombres puede gobernarse á sí misma? Es indudable que cuando varios cientos de personas deliberan juntas, necesitan previamente una especie de policía interior, un código de usos consagrados ó de precedentes escritos para preparar, dividir, limitar, permitir y guiar sus propios actos. Ya hecho, y al alcance de todos, se encuentra el mejor de estos códigos; á petición de Mirabeau, Romilly les ha enviado el reglamento de la Cámara de los Comunes inglesa. Pero con su presunción de novicios no le han hecho caso, creen poder prescindir de él, no quieren tomar nada de los extranjeros, no conceden ninguna autoridad á la experiencia, y no contentos con rechazar las formas que aquélla prescribe, «apenas si siguen regla alguna». Dejan campo libre al impulso espontáneo de los individuos; toda influencia, incluso la de un diputado, incluso la de su elegido, les es sospechosa; por esto cada quince días eligen un nuevo presidente. Nada les contiene ni les dirige, ni la autoridad de un código parlamentario, ni la autoridad moral de jefes parlamentarios. No los tienen, no están organizados en partidos; ni de un lado ni de otro no hay *leader* reconocido que elija el momento, prepare el debate, redacte la moción, distribuya los papeles, lance ó contenga á sus huestes. Solamente Mirabeau sería capaz de alcanzar tal ascendiente, pero desde el principio queda desacreditado por la celebridad de sus vicios, y al final le comprometen sus relaciones con la corte. Ningún otro es lo bastante eminente para imponerse; hay demasiados talentos medianos y pocos talentos superiores. Además, los amores propios se encuentran aún demasiado enteros para subordinarse. Cada uno de aquellos legisladores improvisados ha llegado convencido de su sistema, para doblegarle bajo un jefe, al que entregara su conciencia política, para hacer de él lo que deberían ser tres diputados de cada cuatro, es decir, una máquina de votar, necesitaría un sentimiento del peligro, una triste experiencia, una resignación forzada que está lejos de tener. Por esto, salvo en el partido violento, cada cual obra á capricho, según el impulso del momento, y ya puede comprenderse la confusión. Los extranjeros que son testigos del hecho, alzan los brazos al cielo de sorpresa y de compasión. «No discuten nada en su asamblea—escribe Morris;—más de la mitad del tiempo se pierde en aclamaciones y denuestos. Cada diputado acude á perorar el resultado de sus lucubraciones», enmedio del ruido, cuando le llega su turno de inscripción, sin contestar al precedente, sin que el siguiente le responda, sin que jamás se oponga un argumento á otro argumento, de tal manera que la fusilada «es interminable», y que mil veces por una los tiros no dan en el blanco. Antes de transcribir «aquella charla espantosa», los periódicos de la época tenían que practicar amputaciones de toda clase, quitar las «tonterías», deshinchar «el estilo hidrópico y ampuloso». Charlatanería y gritos; á esto se reducen la mayor parte de aquellas famosas sesiones. «Oíanse en ellas—dice un periodista—muchos más gritos que discursos; parecía que habían de terminar en combates antes que en decretos... Veinte veces, al salir, me ha confesado que si algo podía contener y hacer que retrogradase la revolución, era el espectáculo de aquellas sesiones, descrito al natural y sin eufemismos... Todo mi celo se encaminaba, pues, á presentar la verdad, pero sin hacerla terrible. De lo

que no había sido más que un tumulto, hacía yo un cuadro... Traducía todos los sentimientos, pero no siempre con las mismas expresiones. De sus gritos hacía frases, de sus gestos furiosos actitudes, y cuando no podía inspirar estimación trataba de imprimir emociones.»

Para este mal no hay remedio; porque además de la falta de disciplina, hay una causa de desorden íntimo y profundo. Todas aquellas gentes son *demasiado sensibles*. Son franceses, y franceses del siglo XVIII, educados en las amenidades de la más exquisita cortesía, acostumbrados á los procedimientos obsequiosos, á las atenciones continuas, á las complacencias mutuas, tan penetrados por el sentimiento del saber vivir que su conversación parecería empalagosa á los extranjeros. Y de repente helos aquí transportados al espinoso terreno de los negocios, entre los debates injuriosos, las contradicciones ordinarias, las denuncias odiosas, las difamaciones prolongadas, las invectivas abiertas; en ese combate de todas armas que compone la vida parlamentaria y en el que á veteranos endurecidos les cuestra trabajo conservar su sangre fría. Juzgad del efecto sobre nervios novicios y delicados, sobre hombres de mundo, habituados á las atenciones y á las finuras de la urbanidad universal. Encuéntrase en seguida fuera de su centro. Tanto más, cuanto que no esperaban una batalla, sino una fiesta, algún idilio grandioso y delicioso, en el que todos, dándose las manos, se enternecerían en torno del trono y salvarían la patria abrazándose. El mismo Necker arregló el salón de sesiones á estilo de teatro: «no quería figurarse las asambleas de los Estados, sino como un espectáculo apacible, imponente, solemne, augusto, del que gozaría el pueblo»; y cuando la pastoral se convierte en drama, se alarma tanto que piensa simular una conmoción, hacer que se derrumbe por la noche el edificio. En el momento de reunirse los Estados generales, todos están satisfechísimos: creen entrar en la tierra prometida. Durante la procesión del 4 de Mayo, «lágrimas de alegría, dice el marqués de Ferrieres, brotaban de mis ojos... Sumido en el más dulce éxtasis, veía á Francia apoyada en la religión, exhortarnos á la concordia». Aquellas ceremonias santas, aquellos cantos, aquellos sacerdotes revestidos con el hábito del sacrificio, aquellos perfumes, aquel sol radiante de pedrerías... Recordaba las palabras del profeta... Dios mío, mi patria, mis conciudadanos, habíanse convertido en yo mismo. Veinte veces, en el curso de las sesiones, hace explosión esa sensibilidad y entraña un decreto en él que no se pensaba. «A veces—escribe el embajador americano—en medio de una deliberación, se levanta un orador, pronuncia un hermoso discurso sobre un asunto indiferente, y concluye con una moción que se aprueba entre aclamaciones. Por ejemplo, mientras que discutían un proyecto de Banco nacional presentado por Necker, á un diputado se le metió en la cabeza proponer que cada diputado entregase sus hebillas de plata, lo que se aprobó en el acto, depositando las suyas sobre la mesa el proponente, hecho lo cual volvieron al asunto.» Así excitados, no saben por la mañana lo que harán por la tarde y están á merced de todas las sorpresas. Cuando les acomete el entusiasmo corre un vértigo por los bancos; toda prudencia queda desconcertada, toda previsión desaparece, sofócase toda objeción. En la noche del 4 de Agosto nadie es ya dueño de sí...; la Asamblea ofrece «el espectáculo de una multitud de gentes ebrias que, en una tienda de mue-

bles preciosos, rompen á porfía cuanto les cae á mano». «Lo que hubiera requerido un año de meditaciones—dice un extranjero competente—fué propuesto, discutido y votado por aclamación general. La abolición de los derechos feudales, de los diezmos, de los privilegios de las provincias, tres artículos que por sí sólos abarcaban todo un sistema de jurisprudencia y de política, fueron despachados con diez ó doce, otros en menos tiempo del que se necesita en el Parlamento de Inglaterra para la primera lectura de un *bill* de alguna importancia.» «Así son nuestros franceses—decía Mirabeau,—están un mes discutiendo sobre una cuestión de unas sílabas, y en una noche echan por tierra todo el antiguo orden de la monarquía.» A decir verdad, son mujeres nerviosas, y de uno á otro extremo de la revolución, su sobrexcitación irá creciendo.

No solamente están exaltados, sino que tienen necesidad de exaltación, y como el bebedor, que una vez caliente busca los licores fuertes, diríase que se afanan por arrojar de sus cerebros los últimos restos de sangre fría y de buen sentido. Gustan del énfasis, de la retórica á grande orquesta, de los trozos de elocuencia declamatoria y sentimental: tal es el estilo de casi todos sus discursos, y en esto su afición es tanta, que no les bastan sus propias arengas. Habiendo pronunciado Lalley y Necker en el Ayuntamiento «unos discursos enternecedores y sublimes», la Asamblea quiere que se los repitan: ella es el corazón de Francia, y conviene que experimente las grandes emociones de todos los franceses. Que este corazón lata siempre y lo más fuerte posible, tal es su oficio, y día por día le proporcionan sacudidas. Casi todas las sesiones empiezan por la lectura de mensajes admirativos, ó

de denuncias amenazadoras. Á menudo, los peticionarios acuden en persona á leer sus efusiones entusiastas, sus consejos imperiosos, sus doctrinas disolventes. Hoy es Danton, en nombre de París, con su cara de toro y su voz que parece un toque de arrebato; mañana son los vencedores de la Bastilla ó cualquiera otra banda con su música que toca hasta en el salón. La sesión no es ya una conferencia de asuntos, sino una ópera patriótica, en la que la égloga, el melodrama y á veces la mascarada, se mezclan con los aplausos y los bravos. Presentan á la Asamblea un siervo del Jura, de ciento veinte años de edad, y uno de los miembros del cortejo, «M. Bourdon de la Crosnière, director de una escuela patriótica, pide que se acoja al augusto anciano para que le sirvan jóvenes de todes categorías, sobre todo los hijos de los que murieron en el ataque de la Bastilla». Entusiasmo y gritería, la escena parece copiada de Berquin, y complicada además con un reclamo comercial; pero no se aquilata tanto, y la Asamblea, bajo la presión de las tribunas, se aviene á soportar espectáculos de feria. Sesenta vagabundos, á los que se les paga doce francos por cabeza, vestidos de españoles, holandeses, turcos, árabes, tripolitanos, persas, indios, mongoles, chinos, y guiados por el prusiano Anacarei Clootz, acuden con el nombre de embajadores del género humano á declamar contra los tiranos, y se les admite á los honores de la sesión. Esta vez, por lo menos, la mascarada es un golpe preparado para pedir y arrancar la abolición de la nobleza. Otras veces es casi gratuita, y su ridículo es incomparable, porque la farsa se representa, como en una distribución de premios de aldea, con convicción y seriedad. Durante tres días, los niños que acaban de hacer su primera

comunión ante el obispo constitucional, han sido paseados por París; han recitado en los Jacobinos el galimatías con que les han trabajado la memoria, y al cuarto día, admitidos en la Asamblea, su orador, un pobrecillo de doce años, ha endilgado su relación de loro silbado. Concluye por el juramento de costumbre, y después todos los demás gritan con sus voces chillonas. «¡Lo juramos!» Para colmo, el presidente, un grave jurisconsulto, Treilhand, contesta á aquellas criaturas sin reirse, en estilo análogo, con metáforas, prosopopeyas y todo el aparato de un pedante: «Merecéis compartir la gloria de los fundadores de la libertad, puesto que estáis dispuestos á derramar vuestra sangre por ella.» Aplausos de la izquierda y de las galerías, decreto para ordenar la impresión de los discursos del presidente y de los niños; probablemente, éstos quieren irse á jugar, pero quieras que no, les conceden y les hacen sufrir los honores de la sesión. He aquí de qué manera se manejan los muñecos políticos; así es como la sensibilidad, una vez reconocida como fuerza legítima, se convierte en un instrumento de intriga y de coacción. Por haber aceptado las exhibiciones teatrales, cuando eran sinceras y serias, la Asamblea las sufre, cuando son ficticias y grotescas. En el gran banquete nacional que creía dirigir, y al que, abiertas las puertas, llamaba á toda Francia, empezó por embriagarse con vino noble; pero trincó con el populacho y gradualmente, bajo la presión de sus invitados, descendió hasta las bebidas ínfimas, hasta la embriaguez malsana y ridícula, tanto más ridícula y malsana, cuanto que persiste en creerse la razón.

II

¡Si por lo menos en los intervalos lúcidos recobrase la razón su imperio! Mas para que gobierne es preciso, en primer lugar, que exista, y en ninguna asamblea francesa, salvo en las dos siguientes, hubo menos cerebros políticos. Sin duda, en rigor y buscando bien, podíase en 1789 encontrar en Francia quinientos ó seiscientos hombres de experiencia; en primer término, los intendentes y los comandantes militares de cada provincia; después, los prelados administradores de grandes diócesis; por último, los principales miembros de las asambleas provinciales, gentes todas de sentido y de peso, habituadas al manejo de hombres y negocios, casi todas humanas, liberales, moderados, capaces de comprender la dificultad así como la necesidad de una gran reforma; en efecto, comparada con la charla doctrinal de la Asamblea, su correspondencia llena de hechos, previsora y precisa, forma el más raro contraste. Pero la mayor parte de estas luces quedan ocultas; algunas solamente llegan á la Asamblea; arden sin alumbrar y pronto las apaga un viento huracanado. No se encuentran aquí ni el anciano Machault, ni Malesherbes, ni ex ministros, ni mariscales de Francia. Ningún intendente, excepto Malouet, y por la superioridad de éste el hombre más juicioso de la Asamblea, puede purgarse de los servicios que hubieran prestado sus colegas. De los 291 miembros del clero, hay 48 obispos ó arzobispos y 35 abades ó canónigos; pero á título de prelados rentistas excitan la envidia de su orden y son generales sin soldados. El mismo espectáculo se da en la nobleza; la mayor par-

te, gentilhombres de provincia, han sido elegidos en oposición á los grandes de la corte. Por lo demás, ni los grandes de la corte, ocupados por la vida mundana, ni los gentilhombres de provincia, confinados en la vida privada, tienen la práctica de los asuntos públicos. Entre ellos, unos cuantos, 28 magistrados y una treintena de altos funcionarios que han mandado ó administrado, tienen probablemente la noción del peligro social; pero precisamente por esto parecen retrógrados y no tienen influencia. En el Tercer Estado, de 577 miembros, diez solamente han ejercido funciones superiores, las de intendente, de consejero de Estado, de recaudador general, de lugarteniente de policía, de director de la moneda y otras análogas. La gran mayoría se compone de abogados desconocidos y de hombres de ley de orden subalterno, notarios, procuradores, comisarios de territorio, jueces y asesores, bailes y lugartenientes de bailio, simples prácticos encerrados desde su juventud en el círculo estrecho de una mediana jurisdicción ó de una rutina de papelotes, sin otra escapada que paseos filosóficos á través de los espacios imaginarios bajo la dirección de Rousseau y de Raynal. De esta especie hay 373, á los que se pueden añadir treinta y ocho agricultores y labradores, quince médicos, y entre los industriales, negociantes, rentistas, otros cincuenta ó sesenta poco más ó menos á la altura de aquéllos en preparación y capacidad política. No hay más que burguesía media, apenas ciento cincuenta propietarios. A estos 450 diputados, á los que su condición, su educación, su instrucción y su alcance de espíritu destinaban á ser buenos empleados, notables del pueblo, honrados padres de familia, y todo lo más académico de provincia, añadid los 208 párrocos, sus iguales; de los 1.118 di-

putados, forman los dichos un total de 650, una mayoría cierta, á la que hay que sumar todavía unos cincuenta nobles filósofos, sin contar los débiles que siguen la corriente y los ambiciosos que se van con el buen éxito. Así compuesta, se adivina lo que puede hacer una Cámara, y las gentes del oficio lo pronostican. «Hay en la Asamblea nacional—escribe el ministro americano—algunos hombres capaces; pero los cerebros mejores no sufren que la experiencia venga á echar á perder sus concepciones; y, por desgracia, hay muchos que, con mucha imaginación, tienen pocos conocimientos, poco sentido y poca reflexión.» Tanto valdría confiar á mil cien notables de tierra firme la reparación de una antigua fragata; la demolerán á conciencia, y la que construyan en su lugar naufragará antes de salir del puerto.

¡Si por lo menos consultasen á los pilotos y á los constructores de profesión! Hay varios cerca de ellos, y que no pueden serles sospechosos; porque, en su mayoría, son extranjeros, nacidos en país libre, imparciales, benévolos, y por añadidura unánimes. El ministro de los Estados Unidos escribe dos meses antes de que se convoquen los Estados generales: «Yo, un republicano, y salido, por decirlo así, ayer de esa Asamblea que ha formado una de las más republicanas de todas las Constituciones republicanas, no ceso de predicar el respeto al príncipe, la consideración á los derechos de la nobleza, la moderación no solamente en la elección, sino también en la persecución del fin.» Jefferson, demócrata y radical, no se expresa de otra manera. En la época del Juramento del Juego de Pelota, redobla sus instancias aconsejando á Lafayette y á los otros patriotas «á establecer un arreglo con el rey, á asegurar la libertad de la prensa, la libertad

religiosa, el juicio por jurados, el *habeas corpus* y una legislatura nacional, *cosas que se tenía la certeza de hacerla adoptar* á retirarse en seguida á sus casas y á dejar que obrasen dichas instituciones sobre la condición del pueblo, hasta que le hagan capaz de mayores progresos, con la seguridad de que no les faltarán ocasiones para hacerle obtener más». «Esto era—dice—todo lo que creía á vuestros compatriotas capaces de soportar con moderación y con utilidad para ellos mismos.» Arthur Young, observador tan concienzudo de la vida rural y pintor tan severo de los antiguos abusos, no puede concebir la conducta de las Comunas: «Recusar la práctica, entregarse á la teoría para establecer el equilibrio de los intereses y las garantías de la libertad en un reino de veinticinco millones de hombres, me parece el colmo de la imprudencia, la quintaesencia del extravío.» Sin duda, ahora que la Asamblea es todopoderosa, hay que esperar que será razonable. «No me permitiría suponer por un instante que los representantes puedan olvidar sus deberes para con la nación francesa, la humanidad, su propio honor, hasta el punto de que ideas impracticables, sistemas quiméricos, locos pensamientos de una perfección imaginaria... desvíen sus esfuerzos del camino seguro y aventuren en los azares de las revueltas los bienes ciertos que están en su poder. No concebiré nunca que hombres que tienen en su mano una fama eterna se jueguen tan rica herencia á un golpe de dados, *á riesgo de ser maldecidos como los aventureros más desenfrenados que hayan avergonzado á la humanidad.*» Á medida que su plan se precisa, las advertencias se hacen más claras y todos los jueces expertos les señalan la importancia de los rodajes que rompen intencionadamente. «Como hasta aquí han sentido

duramente siempre la autoridad ejercida sobre ellos en nombre de sus príncipes, toda limitación de esa autoridad les parece apetecible. Como hasta aquí no han sentido nunca los inconvenientes de un poder ejecutivo demasiado débil, los desórdenes que se pueden temer de la anarquía no les hacen aún impresión alguna.» «Quieren una constitución americana con un rey en lugar de un presidente, sin reflexionar que no tienen ciudadanos americanos para sostener tal constitución... Si tienen el buen sentido de dar á los nobles, como tales nobles, alguna porción de la autoridad nacional, esa constitución libre durará probablemente. Pero de otra suerte, degenerará ya en una anarquía pura, ya en una vasta república, una democracia. ¿Puede ésta durar? No lo creo; estoy seguro de que no, á menos de que no haya cambiado la nación entera.» Algo más adelante, cuando renuncian á la monarquía parlamentaria para sustituirla con «una democracia real», les explican en seguida que semejante institución, aplicada á Francia, no puede producir más que la anarquía é ir á parar al despotismo. «En parte alguna ha sido estable la libertad sin el sacrificio de sus excesos, sin una barrera á su omnipotencia... Bajo este miserable gobierno... el pueblo, cansado pronto de las tempestades y entregado sin defensa legal á sus seductores ó á sus opresores, romperá el timón ó lo pondrá por sí mismo en la mano que sea bastante audaz para apoderarse de él.» De mes en mes, los acontecimientos dan la razón á las predicciones y las predicciones se ensombrecen. «Es un vuelo de ave asustada; tal es su desbandada, que difícil es decir en dónde se posarán... Este desgraciado país, extraído en la persecución de quimeras metafísicas, no presenta ya á los ojos del espíritu sino una vasta ruina... La

Asamblea, á la vez ama y esclava, extravagante en la teoría y novicia en la práctica, acaparadora de todas las funciones é incapaz de ofrecer una sola, ha quitado á este pueblo sombrío y feroz todos los frenos de la religión y del respeto... Semejante estado de cosas no puede durar... Se ha perdido la ocasión gloriosa, y por esta vez, por lo menos, la revolución ha fracasado.» Por las respuestas de Washington se ve que su impresión es análoga. Del otro lado del Estrecho, Pitt, el práctico más hábil; Burke, el teórico más profundo de la libertad política, emiten el mismo juicio. Á fines de 1789 Pitt declara que «los franceses han frustrado la libertad». En 1790 Burke, en un libro que es una profecía al mismo tiempo que una obra maestra, señala, al final de la revolución, la dictadura militar y «el despotismo más absoluto que haya aparecido nunca bajo el cielo».

Nada sirve. Salvo en el reducido é impotente grupo que rodea á Malouet y Monnier, las advertencias de Morris, de Jefferson, de Remilly, de Dumont, de Mallet-Dupan, de Janny, de Pitt, de Burke, de todos los hombres que tienen la experiencia de las instituciones libres, son acogidas con indiferencia ó rechazadas con desdén. No solamente nuestros nuevos políticos son incapaces, sino que se creen capaces, y su infatuación agrava su insuficiencia. «Yo había dicho á menudo—escribe Dumont—que si se hubiera parado al azar á cien personas en las calles de Londres, y á cien en las de París, y se les hubiera propuesto encargarse del gobierno, noventa hubiesen aceptado en París y noventa se hubiesen negado en Londres... Un francés se cree en estado de hacer frente á todas las dificultades con un poco de ingenio; Mirabeau aceptaba la presidencia de la comisión de minas, sin tener la más

ligera tintura de esa ciencia.» En suma, los más abordan la política poco más ó menos «como aquel gentilhombre á quien preguntaban si sabía tocar el clavicordio, y que respodía: «No sé decirle, nunca lo he probado; pero voy á ver.» «La Asamblea tenía una opinión tan elevada de sí misma, *sobre todo el lado izquierdo*, que se hubiera encargado gustosa de redactar el Código de todas las naciones... Nunca se vió á tantos hombres imaginarse que todos eran legisladores, y que estaban allí para reparar todas las faltas del pasado, remediar todos los errores del espíritu humano y asegurar la felicidad de los venideros siglos. La duda no tenía lugar en su espíritu, y la infalibilidad presidía siempre á sus decretos contradictorios.» Es porque tienen una teoría, y en su concepto esta teoría dispensa de los conocimientos especiales. En esto piensan de buena fe, y deliberadamente desdeñan el procedimiento ordinario. Hasta aquí se construía ó se reparaba una Constitución como una nave. Procedíase por tanteos ó por el modelo de otras embarcaciones; deseábase, ante todo, que la nave pudiese navegar; subordinábase su estructura á su servicio; la hacían de tal ó cual manera, según los materiales de que se disponía; se empezaba por examinar los materiales; tratábase de estimar en rigidez su peso y su resistencia. Todo esto es rancio; el siglo de la razón ha llegado, y la Asamblea es demasiado ilustrada para seguir la rutina. Con arreglo á los hábitos de la época, obra por *deducción,* á la manera de Rousseau, conforme á una noción abstracta del derecho, del Estado y del Contrato social. De esta manera, y por la sola virtud de la geometría política, se tendrá la nave ideal; previsto que es ideal, es seguro que navegará, y mucho mejor que todas las naves empíricas. Sobre

este principio legislan, y se adivina lo que pueden ser sus discusiones. Nada de hechos probantes, ni de argumentos precisos; nunca se imaginaría uno que las personas que hablan están allí para arreglar asuntos reales. De discurso en discurso, las series de abstracciones vacías se prolongan y se renuevan hasta el infinito, como en una conferencia de estudiantes de retórica, que se ejercitan, ó en una sociedad de viejos literatos, que se divierten. Sobre la cuestión del veto, «cada orador llega provisto de su cuaderno, lee una disertación que no tiene relación alguna con la precedente, y esto constituye una especie de sesión académica», un desfile de folletos que se reanuda diariamente durante varios días. Sobre la cuestión de los Derechos del hombre, están inscritos cincuenta y cuatro oradores. «Recuerdo—dice Dumont—aquella larga discusión, que duró semanas, como en tiempo de mortal aburrimiento; varias disputas de palabras, jerga metafísica, charla abrumadora; la Asamblea se había convertido en escuela de Sorbona», y esto mientras los castillos ardían, los Ayuntamientos eran saqueados, los tribunales no se atrevían á funcionar, el trigo no circulaba, la sociedad se descomponía; de igual suerte procedían los teólogos del Bajo Imperio con sus discípulos sobre la luz increada del monte Tabor, mientras que Mohamet II derribaba á cañonazos los muros de Constantinopla. Sin duda los nuestros son otros hombres, jóvenes de corazón, sinceros, entusiastas, hasta generosos, aplicados, laboriosos y, á veces, dotados de raros talentos. Pero ni el celo, ni el trabajo, ni el talento, son útiles cuando no se emplean en una idea verdadera; y si se ponen al servicio de una idea falsa, hacen tanto más daño cuanto mayores son.

A fines de 1789, ya no hay duda posible, y los

partidos que se han formado han dado la medida de su presunción, de su imprevisión, de su incapacidad y de su rigidez. «Hay tres en la Asamblea —escribe el embajador americano:—el primero, el de los aristócratas, comprende el alto clero, los parlamentarios y esa porción de los nobles que quisieron formar un orden aparte.» Es el que resiste á las faltas y á las locuras, pero con faltas y locuras casi iguales. Al principio, los prelados, en lugar de conciliarse con los párrocos, «los han tenido á una distancia humillante, afectando distinciones, exigiendo respetos», y en su propia cámara, «acantonándose en bancos separados». De otra parte, los nobles, á fin de enajenarse mejor las comunas, han empezado por acusarlas «de rebelión, de traición, de lesa majestad», y por reclamar contra ellas el empleo de la fuerza militar. Ahora que el Tercer Estado victorioso los abruma con el número, redoblan la torpeza y dirigen la defensa peor todavía que el ataque. «En la Asamblea—dice uno de ellos—no escuchan, se ríen, hablan en alta voz, se esfuerzan en agriar con sus impertinencias á sus adversarios y á las galerías. «Salen del salón, cuando el presidente plantea la cuestión, é invitan á los diputados de su partido á seguirlos, ó les gritan que no deliberen»; por este abandono, los clubistas, convertidos en mayoría, decretan cuanto quieren; «de esta manera es como se retira al rey el nombramiento de los jueces y de los obispos y se confiere al pueblo. Más aún: después de la vuelta de Varennes, cuando la Asamblea, comprendiendo que su obra no es viable, quiere hacerla menos democrática, toda la derecha se negará á tomar parte en las deliberaciones, y, lo que es peor, votará con los revolucionarios, para excluir á los constituyentes de la Legislativa. Así, no sola-

mente se abandona, sino que se mata, y su deserción concluye en un suicidio. Queda un segundo partido, el partido medio, compuesto de hombres de todo género, de intenciones rectas y sinceros partidarios de un buen gobierno. Por desgracia, sus ideas las han tomado de los libros, y son personas admirables en el papel. Pero como, por un enojoso accidente, los hombres reales que viven en el mundo difieren mucho de los hombres imaginarios que habitan en el cerebro de los filósofos, no debe chocar que los sistemas políticos tomados de un libro no sirvan más que para ser construídos en otro libro.» Tales espíritus son la presa natural de los utopistas; por falta de lastre experimental, son arrebatados por la lógica pura y van á aumentar el rebaño de los teóricos. Forman éstos el tercer partido, llamados «los rabiosos», y los cuales, al cabo de seis meses, son más numerosos que todos los otros. «Compónese este partido—dice Morris—de esos individuos á quienes en América se llaman trapisondas, á más de una porción de párrocos, de muchos hombres de esos que en todas las revoluciones afluyen en torno de la bandera de innovación, porque se encuentran mal en donde están. Este último partido forma estrecha alianza con el populacho, lo que le da una gran autoridad y ya lo ha dislocado todo.» De su parte están todas las pasiones fuertes, no solamente la irritación del pueblo atormentado por la miseria y la sospecha, no solamente el amor propio y la ambición del burgués rebelado contra el antiguo régimen, sino también los odios inveterados y las convicciones meditadas de tantas conciencias que sufren y de tantas razones facciosas, protestantes, jansenistas, economistas, filósofos, quienes, como Fradean, Rabaut Saint-Etienne, Volney, Sieyes, ocultan un gran acopio de resentimientos ó de esperanzas, y no esperan más que una ocasión para imponer su sistema con toda la intolerancia del dogmatismo ó de la fe. Para tales espíritus el pasado no existe; el ejemplo carece de autoridad, las cosas reales no tienen importancia; viven en esta utopía. Sieyes, el más considerado de todos, juzga que «toda la Constitución de Inglaterra es un charlatanismo hecho para dominar al pueblo; considera á los ingleses como niños en materia de constitución, y se cree en condiciones de dar una mucho mejor á Francia». Dermont, que ve los primeros comités en casa de Brissot y en casa de Clavières, sale con tanta inquietud como «asco». «Es imposible—dice—describir la confusión de las ideas, el desarreglo de las imaginaciones, lo burlesco de las nociones populares: hubiérase creído ver el mundo al día siguiente de la creación.» En efecto; suponen que la sociedad humana no existe y que están encargados de formarla. No sienten vacilación alguna; están persuadidos de que la cosa es fácil y que con dos ó tres axiomas de filosofía política cualquiera puede arreglárselas. En una Asamblea de hombres de experiencia, semejante pretensión sería ridícula; en esta Asamblea de novicios, constituye una fuerza. Un rebaño desorientado sigue á los que le echan á andar; aquí son los de menos razón, pero los más afirmativos, y tanto en la Cámara como en la nación, los cortacabezas se convierten en conductores.

III

Dos circunstancias les dan el ascendiente, y estas circunstancias son tan importantes que en adelante los que sean dueños de ellas serán siempre los amos.

En primer lugar, el partido revolucionario tiene por suya la teoría reinante, y es el único que está decidido á aplicarla hasta el fin. Es, por lo tanto, el único consecuente y popular frente á adversarios, inconsecuentes é impopulares. En efecto; casi todos éstos, defensores del antiguo régimen ó partidarios de la monarquía limitada, están imbuídos como aquel de principios abstractos y de política especulativa. Los nobles más recalcitrantes han reivindicado en sus cuadernos los derechos del hombre, y Monnier, el principal adversario de los demagogos, dirigía las Comunas cuando se declararon Asamblea nacional. Esto basta, se han metido por el estrecho desfiladero que conduce á los precipicios. Al principio no lo sospechaban, pero un paso arrastra al otro, quieras que no, avanzan ó son empujados. Cuando ven el abismo es ya demasiado tarde; están acorralados por sus propias concesiones y por la lógica, no les queda más que gritar, indignarse; habiendo dejado su punto de apoyo, no encuentran ya punto de parada. Hay en las ideas generales un poder terrible, sobre todo cuando son sencillas y apelan á la razón. Nada más sencillo que éstas, puesto que se reducen al axioma que establece los derechos del hombre, subordinándole todas las antiguas ó nuevas instituciones. Nada más adecuado para inflamar los corazones, puesto que la doctrina se sirve de todo el orgullo humano, y consagra, bajo el nombre de justicia, todas las necesidades de independencia y de dominio. Considerad á las tres cuartas partes de los diputados, espíritus nuevos y prevenidos, sin otra información que algunas fórmulas de la filosofía corriente, sin otro hilo conductor que la lógica pura, entregados á las declamaciones de los abogados, á las vociferaciones en las gacetas, á las sugestiones de su

amor propio, á las cien mil voces que de todos lados, en la Asamblea, en la tribuna, en los clubs, en la calle, en su propio corazón, les repiten todos los días y unánimemente la misma adulación. «Sois soberanos y todopoderosos. Solamente en vosotros reside el derecho. El rey no está más que para apuntar vuestras voluntades. Todo orden, corporación, poder, asociación civil ó eclesiástica, es ilegítima y nula, por cuanto la habéis declarado tal; hasta podríais cambiar de religión. Sois los padres de la patria. Habéis salvado á Francia, regeneráis la especie humana. El mundo entero os admira, concluid vuestra gloriosa obra; adelante y siempre adelante. Contra esa oleada de seducciones y solicitaciones, solamente pueden resistir un buen sentido superior y convicciones arraigadas; pero los hombres vulgares é indecisos son arrastrados. Entre el concierto de las aclamaciones que los eleva, no oyen el estrépito de las ruinas que se derrumban. Por lo menos se tapan los oídos, se sustraen á los gritos de los oprimidos, se niegan á admitir que su obra haya podido ser nociva, aceptan los sofismas y las mentiras que la justifican, toleran que para excusar á los asesinos se calumnie á los asesinados, escuchan á Martín de Donan, quien después de tres ó cuatro jaquerías cuando en todas las provincias se roba, se incendia y se mata, viene á declarar, en nombre del Comité de feudalidad, «que hay que presentar al pueblo una ley cuya justicia obligue al silencio al egoísta feudatario que, desde hace seis meses, chilla tan indecentemente, y cuya sabiduría pueda traer á su deber al colono á quien el resentimiento de una larga opresión ha podido extraviar un momento». Y si un día, al final de su sesión, el patriarca superviviente del partido filosófico, Raynal lleva por sorpresa la ver-

dad hasta á las tribunas, se indignan de su sinceridad como de un atentado, no le excusan sino á título de imbécil. Un legislador omnipotente no puede rectificarse, está condenado como un rey á la admiración pública de sí mismo. «No había entre nosotros—dice un testigo—treinta diputados que pensaran de distinta manera que Raynal», pero «en presencia unos de otros, el temor de la revolución, la perspectiva de sus ventajas, era un punto de dogma en el que había que crecer», y contra su razón, contra su conciencia, los moderados, cautivos en la red de sus propios actos, se juntan á los revolucionarios para terminar la revolución.

Si se negaran, veríanse forzados. Porque para apoderarse del poder, la Asamblea ha tolerado ó solicitado desde el principio los golpes de mano de la calle. Pero al tomar á los amotinados por aliados, los ha hecho amos, y en adelante, tanto en París como en provincias, la fuerza ilegal y bruta es el principal poder del Estado. «Habíase triunfado por el pueblo; no había medio de mostrarse severo con él»; por esto, «cuando se trataba de reprimir las insurrecciones, la Asamblea carecía de fuerza para ello». «Censúrase por decoro, se contemporiza por política», y por justo rechazo sufre uno mismo la presión que autoriza contra otro. Tres ó cuatro veces solamente, cuando la sedición resulta demasiado insolente, después del asesinato del panadero Francisco, en la insurrección de los suizos en Nancy, en el motín del Campo de Marte, la mayoría, que se siente ella misma amenazada, vota ó aplica la ley marcial, y rechaza la fuerza con la fuerza. Pero, de ordinario, cuando el despotismo popular no se ejerce más que sobre la minoría realista, deja oprimir á sus adversarios y no se juzga atacada por las violencias que asaltan á la derecha: son enemigos, se les puede entregar á las fieras. La izquierda ha tomado sus disposiciones; su fanatismo no tiene escrúpulos; se trata de los principios, de la verdad absoluta; á toda costa es preciso que aquélla triunfe. Además, ¿se puede vacilar en recurrir al pueblo en la causa del pueblo? Un poco de coacción ayudará al buen derecho; y por esto, todos los días se repite el sitio de la Asamblea. Ya antes del 6 de Octubre se efectuaba en Versalles; ahora en París continúa más vivo y menos disimulado.

Á principios de 1790, la banda asalariada comprende 750 hombres efectivos; desertores en su mayoría ó soldados expulsados de su regimiento, á quienes pagan al principio 5 francos, y luego 40 sueldos al día. Su oficio es el producir ó fomentar motines en los cafés y en las calles, mezclarse á los espectadores en las sesiones de las secciones en los grupos del Palais Royal, sobre todo en las galerías de la Asamblea nacional, y de silbar ó aplaudir á una señal convenida. Su jefe es un caballero de San Luis, al que juran obediencia y que recibe órdenes del comité de los Jacobinos. En la Asamblea, su principal director es un tal Saule, «un vejete, ex vendedor ambulante, borracho perdido, de voz chillona y hablador sempiterno, que ha adquirido cierta fama en las tribunas de la Asamblea».

Adivínase cómo desempeñarán su cometido gentes de esta ralea. Desde las tribunas ahogan con la fuerza de sus pulmones las reclamaciones de la derecha: tal decreto, por ejemplo, la abolición de los títulos de nobleza, es arrancado «no ya con gritos, sino con rugidos». Al saber que el palacio de Castries acaba de ser saqueado por el populacho, aplauden. Cuando se

trata de decidir si la religión católica será la dominante, «gritan que es preciso ahorcar á todos los aristócratas y que entonces todo irá bien». No solamente quedan impunes todos sus atentados, sino que son fomentados; á un noble que se queja de los gritos, le llaman al orden, y la intervención, las vociferaciones, los insultos, las amenazas de tales gentes se consideran como un mecanismo regular en la operación legislativa. En los alrededores de la sala, su presión es todavía mayor. En varias ocasiones, la Asamblea se ve obligada á doblar la guardia. El 27 de Septiembre de 1790 hay cuarenta mil hombres reunidos en torno de la Asamblea para arrancarle la destitución de los ministros, y bajo las ventanas se presentan proposiciones de asesinato. El 4 de Febrero de 1791, mientras que por llamamiento nacional los diputados eclesiásticos van subiendo á la tribuna para prestar ó negar el juramento á la Constitución civil del clero, un clamor furioso se eleva en las Tullerías y llega hasta la sala: «¡Muerte á los que se nieguen!» El 27 de Septiembre de 1790, M. Dupont, economista, por haber pronunciado un discurso contra los asignados, se ve rodeado al salir de la sesión, silbado, maltratado, llevado al estanque de las Tullerías: iban á echarle agua, cuando le libertó la guardia. El 21 de Junio de 1790, M. de Cazales está á punto «de ser despedazado por el pueblo». En cien ocasiones, en las calles, en los cafés, los diputados de la derecha se ven amenazados; expónense al público sus caricaturas con la cuerda al cuello. El abate Maury se ve varias veces á punto de ser ahorcado; en una ocasión se salva, amenazando con una pistola; en otra, le salva el vizconde de Mirabeau, que desenvaina la espada. Á M. de Clermont-Tonnerre, que ha votado contra la unión del

condado á Francia, le acometen á palos y silletazos; la muchedumbre le persigue hasta su casa, cuyas puertas y ventanas rompe, siendo rechazada con gran trabajo. Los miembros de la derecha no pueden celebrar reuniones: son apedreados en la iglesia de los Capuchinos, en el salón Francés, en la calle Real; para colmo, un decreto de los nuevos jueces les hace responsables de las violencias de que son objeto. En suma; están á merced de la muchedumbre, y el hombre más moderado, más liberal, más entero de corazón y de inteligencia, Malouet, declara que pocas veces se olvida de ir armado cuando se dirige á la Asamblea. «Desde hacía dos años— dice,—desde la evasión del rey, no habíamos gozado de un instante de libertad y de seguridad.» «Cuando vais á un matadero—escribe otro diputado,—podéis encontrar á la entrada una provisión de animales, á los que se deja vivir todavía algún tiempo, hasta que llegue el momento de sacrificarlos. Tal era, cada vez que entraba en la Asamblea nacional, el efecto que me producía aquel conjunto de nobles, de obispos y de parlamentarios que formaban la derecha, y á quienes los ejecutores de la izquierda dejaban respirar todavía algún tiempo.» Ultrajados y violentados hasta en sus bancos, «colocados entre los peligros de dentro y los de fuera, entre las hostilidades de las galerías y las de los ladradores de la entrada, entre los insultos personales y la abadía de San Germán, entre las carcajadas que celebran los incendios de sus propiedades y los clamores con que son acogidas sus opiniones, entregados y denunciados á los diez mil cerberos del periodismo y de la calle que los persiguen con sus rugidos y con su baba, todo medio es bueno para doblegar su resistencia, y al final de la sesión, en plena Asamblea, se les

amenaza con continuar la cosa en los departamentos; es decir, lanzar contra ellos á la jaquería permanente de las provincias». Tales procedimientos parlamentarios, empleados sin interrupción y durante veintinueve meses, concluyen por producir su efecto. Muchos débiles se rinden; hasta en los caracteres bien templados se entroniza el terror; tal individuo, que marcharía á un combate con la frente alta, se estremece ante la idea de ser arrastrado por la canalla: siempre, en nervios un poco delicados, ejerce un ascendiente físico la brutalidad popular. El 12 de Julio de 1791, el llamamiento nominal decretado contra los ausentes muestra que faltan ya ciento treinta y dos diputados. Once días antes, doscientos setenta de los que todavía asisten á la Asamblea, han declarado que no tomarán parte en las deliberaciones. Así, antes de terminar la Constitución, toda la oposición, más de cuatrocientos miembros, más de un tercio de la Asamblea, ha huído ó no habla. Á fuerza de opresión, el partido revolucionario se ha desembarazado de toda resistencia, y la violencia, que le ha dado el imperio en la calle, le da el imperio en el Parlamento.

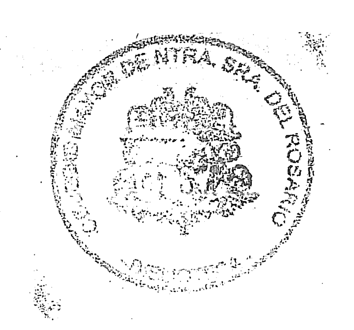
IV

Habitualmente, en una asamblea omnipotente, cuando un partido conquista el ascendiente y agrupa en torno de él la mayoría, forma el ministerio, y esto basta para darle ó devolverle algún destello de buen sentido. Porque sus conductores, teniendo en sus manos el gobierno, pasan á ser responsables, y cuando proponen ó aceptan una ley, se ven obligados á prever su efecto. Rara vez un ministro de la Guerra ó de Marina aceptará un código militar que establezca

la desobediencia permanente en el ejército ó en la flota. Rara vez un ministro de Hacienda propondrá gastos á los que no puedan proveer los ingresos, ó un sistema de recaudación con el que no se perciban los impuestos. Colocados en el centro de las informaciones, advertidos al día y al detalle, rodeados de consejeros expertos y de empleados competentes, los jefes de la mayoría, convertidos en jefes de la administración, pasan en seguida de la teoría á la práctica, y es preciso que las nubes de la política especulativa sean muy densas en sus cerebros, para que oculten las múltiples luces que la experiencia enciende á cada instante. Poned al teórico más decidido en el timón de una nave: cualquiera que sea la rigidez de sus principios ó de sus prejuicios, jamás, si no es ciego ó no está dominado por ciegos, se obstinará en gobernar siempre á estribor ó siempre á babor. Efectivamente, después del viaje de Varennes, cuando la Asamblea, dueña del poder ejecutivo, manda directamente á los ministros, reconocerá ella misma que su máquina constitucional no funciona sino para destruir, y los principales revolucionarios, Barnave, Duport, los Lameth, Chapelier, Thouret, son quienes tratarán de corregir el mecanismo para moderar los choques. Pero esta fuente de instrucción y de razón á la que querrán acudir, á su pesar y demasiado tarde, la han cerrado ellos mismos. El 6 de Noviembre de 1789, por respeto á los principios y por miedo de la corrupción, la Asamblea declaró que ninguno de sus miembros podría ser ministro. Héla aquí privada de todas las enseñanzas que proporciona el manejo directo de las cosas, entregada sin contrapeso á todos los arrebatos de la teoría, reducida por su propia sentencia á no ser sino una academia de legislación.

Peor aún, y por otro efecto de la misma falta, se ve condenada á perpetuas ansias. Porque habiendo dejado en manos tibias ó sospechosas ese poder que no quiso ella tomar, está siempre inquieta, y sus decretos llevan el sello uniforme, no solamente de la ignorancia voluntaria en que se confina, sino de los temores exagerados ó quiméricos en que vive. Imaginad en un barco una reunión de abogados, literatos y otros pasajeros que, apoyados por una insurrección de la tripulación mal alimentada, se han arrogado la autoridad suprema, pero que se niegan á elegir entre ellos al piloto y al oficial de cuarto. El antiguo capitán continúa designándolos; por pudor y como es buen hombre, le han dejado su título, y le conservan para transmitir las órdenes. Tanto peor para él cuando estas órdenes son absurdas; si se resiste, un nuevo motín le arranca el consentimiento, y hasta cuando son inejecutables, él responde de su ejecución. Mientras tanto, en un recinto del entrepuente, lejos del timón y de la brújula, nuestro club de aficionados diserta sobre el equilibrio de los cuerpos flotantes, decreta un nuevo sistema de navegación, hace arrojar todo el lastre, desplegar todas las velas, y se asombra de ver escorar el barco. Evidentemente, el piloto y el oficial de cuarto han ejecutado mal la maniobra. Les destituyen, reemplázanles otros, y el barco, que cada vez escora más, comienza á hacer agua por todas partes. Se echa la culpa al capitán y á la antigua plana mayor; por lo menos carecen de buena voluntad; un sistema de navegación tan excelente, debía producir los mejores resultados; si fracasa, es que le ponen obstáculos. Seguramente que entre estas gentes del antiguo régimen hay traidores que prefieren que se hunda todo antes que someterse; son enemigos públicos y monstruos; hay que desarmarlos, vigilarlos, prenderlos y castigarlos. Tal es el razonamiento de la Asamblea. Evidentemente, para tranquilizarla, hubiera bastado con que el ministro del Interior designado por ella hubiera llamado todas las mañanas á su despacho al jefe de policía que él nombrara. Pero por su propio decreto se ha privado de este recurso tan sencillo, y no tiene otro expediente que instituir un comité de averiguaciones para descubrir los crímenes de «lesa nación»; nada tan vago como este nombre, nada tan perjudicial como semejante institución. Renovado mensualmente, desprovisto de agentes especiales, compuesto de diputados crédulos y novicios, este comité, que debe hacer el oficio de un Lenoir ó de un Fouché, suple su incapacidad con la violencia, y sus procedimientos son ya los de la inquisición jacobina. Alarmista y receloso, provoca la delación, y á falta de conjuras las inventa. Para él, los pensamientos son actos, y los proyectos flotantes se convierten en atentados cometidos. Por denuncia de un criado que ha escuchado detrás de las puertas, por habladurías de una lavandera que ha encontrado un papel en el bolsillo de un peinador, por una carta erróneamente interpretada, por vagos indicios que él completa y liga á fuerza de imaginación, fragua un golpe de Estado, hace interrogatorios, visitas domiciliarias, registros nocturnos, arrestos, exagera, ensombrece, y acude á la sesión pública á denunciar todo ello á la Asamblea nacional. Primero, el complot de la nobleza bretona para entregar Brest á los ingleses; después, el complot de los bandidos asalariados para destruir las cosechas; luego, el complot de Favras para asesinar á Lafayette, Necker y Bailly; más adelante, el complot de Angeard para secuestrar al rey,

y sucesivamente otros, de semana en semana, sin contar los que pululan en el cerebro de los periodistas y que Desmoulins, Freren, Marat, revelan á trompetazos en cada uno de sus números. «Todas estas alarmas se pregonan diariamente por las calles, como las coles y los nabos, y el buen pueblo de París los respira con el aire mefítico del fango.» Ahora bien, tanto por este aspecto como por muchos otros, la Asamblea es pueblo; persuadida de que está en peligro, dicta leyes como hace insurrecciones, y se protege á fuerza de decretos como á fuerza de picas. Por no tener la mano sobre el resorte motor que le permitiera dirigir la máquina, desconfía de todos los mecanismos antiguos y de todos los mecanismos nuevos. Los antiguos le parecen un obstáculo, y, en vez de utilizarlos, los rompe uno tras otro, parlamentos, estados provinciales, órdenes religiosas, iglesia, nobleza, monarquía. Los nuevos le son sospechosos, y en vez de acomodarlos, los desconcierta por adelantado, poder ejecutivo, poderes administrativos, poderes judiciales, policía, gendarmería, ejército. Gracias á estas precauciones, ninguno de éstos podrá volverse contra ella; pero también, gracias á estas precauciones, ninguno de ellos podrá desempeñar su cometido. Tanto para edificar como para destruir, ha tenido dos malos consejeros: de una parte el miedo, de otra parte la teoría; y sobre las ruinas de la antigua máquina que ha demolido sin discernimiento, la nueva máquina que ha construido sin previsión, no marchará sino para descomponerse.



CAPITULO II

Las destrucciones.—I. Dos vicios principales del antiguo régimen. Dos reformas principales. Son propuestas por el rey y los privilegiados. Bastan para las necesidades reales.—II. Naturaleza de las sociedades y principio de las constituciones viables.—III. Los órdenes en un Estado. Aptitud política de la aristocracia. Sus disposiciones en 1789. Principio de la Asamblea sobre la desigualdad de origen. Derechos feudales de la aristocracia. Hasta qué punto y por qué eran respetables. Cómo se debía transformarlos. Prejuicio creciente contra la aristocracia. Persecuciones que sufre. La emigración.—IV. Las corporaciones en un Estado. Abusos y tibieza en 1789 de las corporaciones eclesiásticas. Porción sana en el elemento monástico. Cómo se debían emplear los bienes eclesiásticos. Principios de la Asamblea sobre las sociedades particulares y la mano muerta. Supresión gratuita de los diezmos. Confiscación de los bienes eclesiásticos. La constitución civil del clero. Derechos de la Iglesia frente al Estado. Los sacerdotes considerados como funcionarios del Estado. Principales disposiciones de la ley. Obligación del juramento. La mayoría de los sacerdotes lo rechaza. La mayoría de los fieles está por ellos. Persecución de los sacerdotes y de los fieles.

I

Había en la estructura de la antigua sociedad dos vicios fundamentales que requerían dos reformas principales. En primer lugar, habiendo cesado los privilegiados de prestar los servicios cuyo salario eran los privilegios, éstos no eran ya más que una carga gratuita sobre una parte de la nación en beneficio de la otra: era preciso, por lo tanto, suprimirla. En segun-

do lugar, el gobierno, por ser absoluto, usaba de la cosa pública como de su patrimonio particular, con arbitrariedad y dilapidación: necesitábase, pues, imponerle una creación eficaz y regular. Hacer á todos los ciudadanos iguales ante el impuesto, poner la bolsa de los contribuyentes en manos de sus representantes, tal era la doble operación que había que realizar en 1789, y tanto los privilegiados como el rey, se prestaban á ello sin resistencia. No solamente estaban unánimes en este punto la nobleza y el clero, sino que el mismo monarca en su declaración del 23 de Junio de 1789, decretaba los dos artículos. En adelante todo impuesto ó empréstito se subordinaría al consentimiento de los Estados generales; este consentimiento se renovaría en cada nueva reunión de los Estados; anualmente se publicarían, se discutirían y se votarían por los Estados los presupuestos; no habría ninguna arbitrariedad en su repartición ni en su empleo; habría capítulos distintos para todos los diferentes servicios, incluso la Casa Real; en cada provincia se instituiría una Asamblea provincial electiva, compuesta la mitad de eclesiásticos y de nobles y la otra mitad de miembros del Estado llano, encargada de repartir los impuestos generales, de administrar los asuntos locales, hospitales, cárceles, asilos, de dirigir los trabajos públicos y prolongándose, en el intervalo de sus sesiones, por una comisión intermedia elegida por ella misma: he aquí, además de la inspección principal en el centro, treinta inspecciones secundarias con los extremos. Nada de exenciones ni distinciones en materia de impuestos; abolición de la jornada de trabajo en las carreteras; abolición, mediante indemnización, de los derechos de mano muerta; abolición de las aduanas interiores; reducción de las capitanías; trans-

formación de la justicia civil demasiado costosa para los pobres, y de la justicia criminal demasiado dura para los pequeños; he aquí, además de la reforma principal que es la nivelación del impuesto, el principio de la operación más completa que suprimirá las últimas trabas feudales.

Ya era bastante, porque con esto todas las necesidades reales quedaban satisfechas. De un lado, con la abolición de los privilegios en materia de impuestos, la carga del campesino, y en general del pequeño contribuyente se disminuía en una mitad y quizá en dos tercios; en vez de pagar 53 francos por 100 francos de renta neta, no pagaría más que 25 ó hasta 16: alivio enorme que, con las demás reformas propuestas, cambiaba radicalmente su condición. Añádase el rescate gradual de los derechos eclesiásticos y feudales: al cabo de veinte años, el campesino, ya propietario de una quinta parte del suelo, llegaría, sin las violencias de la revolución, al grado de independencia y de bienestar que á través de la revolución ha conquistado. De otra parte, con el voto anual de los presupuestos, no solamente se reprimían la dilapidación y la arbitrariedad en el empleo del dinero público, sino que se fundaba el gobierno parlamentario: quien tiene la bolsa se hace dueño de lo demás; para el sostenimiento ó el establecimiento de todo servicio, suscitábase en adelante la aprobación de los Estados. Ahora bien; de las tres Cámaras que pasaban á constituir los tres órdenes, había dos en las que dominaban los plebeyos. Además, la opinión pública estaba por ellos, y el rey, verdadero monarca constitucional, lejos de tener la rigidez imperiosa de un déspota, no tenía ni la iniciativa de cualquier hombre. Así, la preponderancia pasaba á los municipios, y legalmen-

te, sin sacudias, podían ejecutar, multiplicar, concluir, de acuerdo con el príncipe y por manos de éste, todas las reformas útiles. Esto era bastante, porque una sociedad humana lo mismo que un cuerpo, es presa de convulsiones cuando se practican en ella operaciones demasiado grandes; y las dichas, aunque limitadas, eran probablemente todo lo que Francia, en 1789, podía soportar. Repartir equitativamente y de nuevo todos los impuestos directos é indirectos, llevar á las fronteras todas las tarifas de aduanas, suprimir, mediante transacciones é indemnizaciones los derechos feudales y eclesiásticos, la operación era inmensa, tan compleja como delicada. No se podía llevarla á feliz término sino á fuerza de averiguaciones minuciosas, de cálculos comprobados, de prolongados tanteos y concesiones mutuas: en nuestros días, en Inglaterra, se ha necesitado un cuarto de siglo para realizar una operación menor, la transformación de los diezmos y de algunos derechos feudales, y este era también el tiempo que necesitaban nuestras asambleas para realizar su educación política, para desengañarse de la teoría, para apreciar con el contacto de los asuntos y el estudio de los detalles la distancia que separa á la especulación de la práctica, para descubrir que un sistema nuevo de instituciones no funciona sino con un sistema nuevo de costumbres, y que decretar un sistema nuevo de costumbres, es querer *edificar una casa vieja*. Tal es, sin embargo, la obra que emprenden. Rechazan las proposiciones del rey, las reformas limitadas, las transformaciones graduales. Según ellos, su derecho y su deber consisten en rehacer la sociedad de arriba abajo. Así lo ordena la razón pura que ha descubierto los derechos del hombre y las condiciones del *Contrato social*.

II

Aplicad el *Contrato social*, si os parece bien, pero no lo apliquéis sino á los hombres para quienes se ha ideado. Son estos hombres abstractos, que no pertenecen á ningún tiempo ni á ningún país, puras entidades nacidas bajo la varita metafísica. En efecto; se les ha formado, quitándoles expresamente todas las diferencias que separan á un hombre de otro, á un francés de un papú, á un inglés moderno de un bretón contemporáneo de César, y no se ha conservado más que la porción común. Se ha obtenido así un residuo prodigiosamente mezquino, un extracto infinitamente reducido de la naturaleza humana, es decir, según la definición de la época, «un ser que tiene el deseo de la felicidad y la facultad de razonar», ni más ni menos. Se han cortado sobre este patrón millones de seres absolutamente semejantes entre sí; después, por una segunda simplificación, tan enorme como la primera, se les ha supuesto á todos independientes, todos iguales, sin pasado, sin padres, sin compromisos, sin tradiciones, sin hábitos, como otras tantas unidades aritméticas, todas separables, todas equivalentes, y se ha imaginado que, reunidos por primera vez, trataban juntos por primera vez. De la naturaleza que se les ha supuesto, y de la situación que se les ha creado, no ha costado trabajo deducir cuáles sean sus intereses, sus voluntades y su contrato. Pero de que les convenga este contrato, no se sigue que convenga á otros. Al contrario; se sigue que no conviene á otros, y la desconveniencia será extrema, si se impone el dicho contrato á un pueblo vivo; porque tendrá por medida

la inmensidad de la distancia que separa á una abstracción vacía, á un fantasma filosófico, á un simulacro vano y sin substancia, del hombre real y completo.

En todo caso, no se trata hoy de una entidad, del hombre reducido y mutilado, hasta no ser más que un mínimo de hombre, sino de franceses de 1789. Para ellos solos se instituyen; ellos solos son los que, por consiguiente, hay que considerar, y, manifiestamente, son hombres de una especie particular, con su temperamento propio, sus aptitudes, sus inclinaciones, su religión, su historia, toda una estructura mental y moral, estructura hereditaria y profunda, legada por la raza primitiva, y á la que cada gran acontecimiento, cada período político ó literario, ha venido á aportar, desde hace veinte siglos, son crecimiento, una metamorfosis ó una modalidad. Así, un árbol de especie única, cuyo tronco, engrosado por la edad, guarda en sus capas superpuestas, en sus nudos, en su ramaje, todos los depósitos de su savia y el sello de las innumerables estaciones por que ha atravesado. Aplicada á tal organismo, la definición filosófica, tan vulgar y tan vaga, no es más que una etiqueta pueril y no nos enseña nada. Tanto más cuanto que, sobre este fondo tan complicado y trabajado, aparecen diversidades y desigualdades extremas, todas las de la edad, de educación, de creencias, de clase, de fortuna, y es preciso tenerlas en cuenta, porque contribuyen á formar los intereses, las pasiones y las voluntades. Claro está, por de pronto, que, con arreglo á la duración media de la vida, la mitad de la población se compone de niños; además una mitad de los adultos se compone de mujeres. De cada veinte habitantes, dieciocho son católicos, de los que dieciséis son creyentes, cuando menos por hábito ó por tradición. De los veintiséis millones de franceses, veinticinco no leen; y en materia política, tan sólo quinientos ó seiscientos son competentes. Otra nota, y la más importante de todas. Estos hombres, tan diferentes entre sí, están lejos de ser independientes y de contratar entre ellos por primera vez. Hace ochocientos años que ellos y sus antepasados constituyen una nación, y gracias á esta comunidad han podido vivir, propagarse, trabajar, adquirir, instruirse, cultivarse, acumular toda la herencia de bienestar y de conocimientos de que hoy gozan. Cada uno de ellos se encuentra en esta conmunidad como una célula en un cuerpo organizado. Sin duda el cuerpo no es sino el conjunto de las células; pero la célula no nace, no subsiste, no se desarrolla, y no alcanza sus fines personales sino por la salud del cuerpo entero. Su primer interés es, por lo tanto, la prosperidad del organismo, y todas las pequeñas vidas parciales, que lo sepan ó que lo ignoren, tienen por necesidad fundamental la conservación de la gran vida total en la que están comprendidas como notas en un concierto. No solamente es esto para ellas una necesidad, sino que es también un deber. Cada individuo nace endeudado con el Estado, y hasta la edad adulta su deuda no cesa de aumentar; porque con la colaboración del Estado, bajo la salvaguardia de las leyes, gracias á la protección de los poderes públicos, los antepasados y los padres de tal individuo le han transmitido la vida, los bienes, la educación. Sus facultades, sus ideas, sus sentimientos, todo su ser moral y físico, son productos á los que la comunidad ha contribuido de cerca ó de lejos, por lo menos como tutora y guardiana. En este concepto es su acreedora, como un padre menesteroso lo es de su hijo válido; ella tiene derecho á alimentos,

á servicios, y en todas las fuerzas ó recursos de que él dispone, reivindica ella justamente una parte. El individuo lo sabe, lo siente; la idea de la patria se halla depositada en él en grandes profundidades, y brotará en la ocasión en pasiones ardorosas, en sacrificios prolongados, en voluntades heroicas. Tales son los verdaderos franceses, y desde luego se ve cuánto se diferencian de las mónadas simples, indescernibles, disgregadas, que los filósofos se obstinan en presentar. No tienen que crear su asociación; existe: desde hace ocho siglos hay en ellos *una cosa pública*. La conservación y la prosperidad de esta cosa, tal es el interés, la necesidad, el deber y hasta la voluntad íntima de aquellos individuos. Si se puede aquí hablar de un contrato, en casi contrato está hecho, firmado de antemano. Cuando menos, se ha estipulado un primer artículo que domina sobre todos los otros. Es preciso que el Estado no se disuelva. Por lo tanto, es preciso que haya poderes públicos. Es precio que sean obedecidos. Es preciso que sean varios, que estén definidos y ponderados de manera que se ayuden unos á otros por su concierto, en vez de anularse por su oposición. Es preciso que el régimen adoptado ponga los asuntos en las manos más capaces de llevarlos bien. Es preciso que la ley no tenga por objeto el bien de la minoría, ni de la mayoría, sino el de la comunidad entera. Nadie puede derogar este primer artículo; ni las minorías, ni la mayoría, ni la Asamblea nombrada por la nación, ni toda la nación misma. No tiene el derecho de disponer arbitrariamente de la cosa común, de arriesgarla á capricho, de subordinarla á la aplicación de una teoría ó al interés de una clase, aunque esta clase fuese la más numerosa. Porque la cosa común no es de ella, sino de toda la comunidad pasada, presente y futura. Cada generación no es sino la gerente temporal y la depositaria responsable de un patrimonio precioso y glorioso que ha recibido de la precedente, con encargo de transmitirlo á la siguiente. En *esta fundación á perpetuidad*, á la que todos los franceses, desde el primer día de Francia, han aportado su ofrenda, la intención de los innumerables bienhechores no es dudosa: han dado bajo condición, á condición de que la fundación permaneciera intacta, y que cada usufructuario sucesivo no fuese más que el administrador de ella. Si uno de estos usufructuarios, por presunción y ligereza, por precipitación ó parcialidad, compromete el depósito que se le ha confiado, delinque contra todos sus predecesores, cuyos sacrificios frustra, y contra todos sus sucesores, cuyas esperanzas engaña. Así, pues, que antes de instituir, considera la comunidad en toda su extensión, no solamente en lo presente, sino también en lo futuro, todo lo que pueda abarcar la mirada. El interés público considerado ámpliamente, tal es el fin al que debe subordinar todo lo demás, y no debe instituir sino en consecuencia. Oligárquica, monárquica ó aristocrática, la constitución no es más que una máquina; buena, si realiza el indicado fin; mala, si no lo realiza, y que, para realizarlo, debe, como toda máquina, variar según el terreno, los materiales y las circunstancias. La más sabia es ilegítima, cuando disuelve al Estado. La más grosera es legítima, cuando sostiene al Estado. No hay ninguna que sea de derecho anterior, universal y absoluto. Según el pueblo, la época y el grado de civilización; según la situación interior y exterior, dadas las igualdades ó desigualdades civiles ó políticas, pueden ser ó dejar de ser útiles ó perjudiciales, y, por lo tanto, ser dignos de que el legislador las destruya ó las conser-

ve; con arreglo á esta idea superior y saludable, no con arreglo á un contrato imaginario é imposible, debe instituir, limitar, distribuir, en el centro y en los extremos, por herencia ó por elección, por nivelación ó por privilegio, los derechos del ciudadano y los poderes públicos.

III

¿Necesitábase previamente hacer tabla rasa, y convenía abolir ó solamente reformar los órdenes y los organismos? Dos órdenes preeminentes, el clero y la nobleza, aumentados con todos los terratenientes enriquecidos, ennoblecidos, y adquisidores de tierras nobles, formaban una aristocracia privilegiada cerca del gobierno del que gozaba todos los favores, á condición de pedirlos con asiduidad y con gracia, previlegiada en sus dominios, en los que percibía los derechos de los antiguos señores feudales sin desempeñar las funciones de tales. Evidentemente, el abuso era enorme y debía cesar. Pero de que en sus dominios y cerca del gobierno fuera abusiva la situación de los privilegiados, no se seguía que fuese preciso despojarles en sus dominios de toda seguridad y toda propiedad, ó en el gobierno de toda influencia y todo empleo. Sin duda es un gran mal que una aristocracia favorita, cuando está ociosa, acapare, sin prestar los servicios que comporta su rango, los honores, los cargos, las preferencias, las pensiones, con detrimento de otros no menos capaces, tan necesitados y más meritorios. Pero es un gran bien una aristocracia sometida al derecho común cuando está ocupada, sobre todo cuando se la emplea con arreglo á sus aptitudes

y especialmente para proveer una Alta Cámara electiva ó una Cámara de Pares hereditaria. En todo caso, no se la puede suprimir de raíz, porque suprimida por la ley se reconstituye de hecho, y el legislador no puede por menos de elegir entre dos sistemas, el que le deja en barbecho ó el que le hace que dé frutos, el que la aparta del servicio público ó el que la liga al servicio público. En toda sociedad que ha vivido, hay siempre un núcleo de familias cuya fortuna y cuya consideración son antiguas; hasta cuando ese grupo parece cerrado como en Francia antes de 1789, cada medio siglo introduce en él nuevas familias, parlamentarios, intendentes, hacendistas elevados á lo más alto de la escala social por la riqueza que han adquirido ó por los cargos que han desempeñado; y en este medio así formado es en el que crece, como es natural, el estadista, el buen consejero del pueblo, el político independiente y competente. En efecto; de una parte, gracias á su fortuna y á su rango, el hombre de esta clase está por encima de las necesidades y de las tentaciones vulgares. Puede servir gratis; no tiene que preocuparse por el dinero, ni que pensar en atender á su familia, en hacer camino. Un mandato político no interrumpe su carrera; no se ve obligado como un ingeniero, un comerciante ó un médico, á sacrificar sus ascensos, sus negocios ó su clientela. Puede dimitir sin perjuicio suyo ni de su familia, seguir sus convicciones, resistir á la opinión ruidosa y malsana, ser el servidor leal y no el bajo adulador del público. Por consiguiente, mientras que en las condiciones medias ó inferiores el principal resorte es el interés, en él el gran motor es el orgullo: ahora bien, entre los íntimos sentimientos del hombre, no hay uno que sea más factible de transformarse en probidad, patrio-

tismo y conciencia, porque el hombre altivo tiene necesidad de su propio respeto, y para obtenerlo tiene que merecerlo. Desde todos estos puntos de vista comparad la *gentry* y la nobleza inglesa con los *politicians* de los Estados Unidos. De otra parte, á talento igual, un hombre de esta clase tiene más probabilidades que un plebeyo pobre de entender bien los asuntos públicos. Porque el saber que necesita no es esa erudición que se adquiere en las bibliotecas y con el estudio solitario; ha de conocer hombres, más aún, aglomeraciones de hombres, organismos humanos, Estados, gobiernos, partidos, administraciones, en su país y en el extranjero. Para lograrlo no tiene más que un medio, verlo por sí mismo, por sus ojos, en conjunto y en detalle, mediante el trato frecuente de los jefes de servicio, de los hombres eminentes y especialistas, en quienes se concentran los informes y las apreciaciones de todo un grupo. Ahora bien; cuando se es joven, no se trata con estas personas sino á condición de tener un nombre, una fortuna, y la educación y los modales de la buena sociedad. Se necesita todo esto para encontrar á los veinte años las puertas abiertas, para entrar con pie firme en todos los salones, para estar en condiciones de hablar y de escribir tres ó cuatro lenguas vivas, de prolongar en el extranjero estancias dispendiosas é instructivas, de elegir entre los diversos departamentos de los negocios, sin otro interés que el de la cultura política. Así educado un hombre, aunque no sea sobresaliente, merece ser consultado. Si sobresale y se le emplea, puede antes de los treinta años ser hombre de Estado, adquirir la capacidad completa, llegar á ser ministro, piloto único, el solo que se encuentre en condiciones, como Pitt, Canning y Peel, de hallar el paso entre los arre-

cifes ó dar en el momento oportuno la virada que salva al barco. Tal es el servicio propio de las clases elevadas; en ellas se halla la yeguada especial que proporciona los buenos caballos de carrera, y de vez en cuando, el corredor admirable que en la pista europea ganará el premio sobre todos sus rivales.

Pero para que se preparen y se animen es preciso que se les muestre la carrera abierta y que no se les obligue á pasar por caminos demasiado repugnantes. Si el rango, la fortuna, la dignidad de carácter y de trato son causa de disfavor cerca del pueblo, si para ganarse á éste hay que vivir de igual á igual con corredores electorales de especie harto sucia, si el charlatanismo descarado, la declamación vulgar y la adulación servil son los únicos medios de obtener los sufragios, entonces, como hoy en los Estados Unidos y en otro tiempo en Atenas, la aristocracia se retira á la vida privada y no tarda en caer en la vida ociosa. Porque un hombre bien educado y nacido con cien mil libras de renta, no se siente inclinado á hacerse industrial, abogado ó médico. Á falta de ocupación, se pasea, da reuniones, charla, adquiere cualquier manía de aficionado, se divierte ó se aburre, y he aquí una de las mayores fuerzas del Estado perdida para el Estado. De esta manera, la mejor y más amplia adquisición del pasado, las mayores acumulaciones de capital material y moral quedan improductivas. En la democracia pura, las ramas altas del árbol social, no solamente los antiguas, sino también las nuevas, permanecen estériles. En cuanto una rama vigorosa pasa á las otras y llega á la cima, deja de dar frutos. Así el cogollo de la nación se ve condenado al aborto incesante é irremediable. Por esto, en las constituciones que quieren utilizar las fuerzas permanentes de la so-

ciedad y mantener, no obstante, la igualdad civil, es llamada la aristocracia á los asuntos públicos por la duración y lo honorífico del mandato, por la institución de una cámara hereditaria, por la aplicación de diversos mecanismos, combinados todos de manera que desarrollen en la clase alta la ambición, la educación, la capacidad políticas y le entregan el poder á la inspección del poder, á condición de que se muestre digna de ejercerlo. Ahora bien; en 1789 la clase alta no era indigna de ello. Parlamentarios, grandes señores, obispos, hacendistas, en ellos y por ellos se había propagado la filosofía del siglo XVIII; nunca hubo aristócratas más liberales, más humanos, más partidarios de las reformas útiles; varios seguirán siéndolo hasta bajo la cuchilla de la guillotina. En particular, los magistrados de las cortes soberanas eran, por institución y por tradición, enemigos de los grandes gastos y críticos de los actos arbitrarios. En cuanto á los gentiihombres de provincias, «estaban—dice uno de ellos—tan cansados de la corte y de los ministros, que en su mayor parte eran demócratas». Desde hacía muchos años, en las Asambleas provinciales, toda la alta clase, clero, nobleza y Tercer Estado, daba pruebas de buena voluntad, de aplicación, de capacidad, hasta de generosidad, y su manera de estudiar, de discutir, de distribuir su presupuesto local, indica lo que hubiera hecho con el presupuesto general, si se lo hubiesen entregado. Evidentemente, habría defendido al contribuyente francés con tanto celo como al contribuyente de su provincia y cuidado de la bolsa pública tan atentamente en París como en Montauban. Así, pues, los materiales para una buena Cámara Alta estaban preparados; no faltaba más que reunirlos. Al contacto de los hechos, sus miembros pasaban sin dificultad de la

teoría aventurada á la práctica razonable, y la aristocracia que en sus salones había lanzado la reforma con entusiasmo, iba, según todas las probabilidades, á conducirla con eficacia y con tacto en el Parlamento.

Por desgracia, la Asamblea no instituye para los franceses contemporáneos, sino para seres abstractos. En vez de clases sobrepuestas, no ve en la sociedad sino individuos yuxtapuestos, y lo que atrae sus miradas no es el beneficio de la nación, sino los derechos imaginarios de los hombres. Siendo todos iguales, es preciso que cada uno tenga una parte igual en el gobierno. Nada de jerarquías en un Estado, nada de privilegios francos ó encubiertos; nada de complicaciones constitucionales ó de combinaciones electorales, para dar á la aristocracia, aunque sea capaz y liberal, una parte de los poderes públicos. Al contrario, porque era privilegiada para gozar, es sospechosa para servir, y se rechazan todos los proyectos que, directa ó indirectamente, le reservaban ó le procuraban un puesto, primero la declaración del rey, que, con arreglo á precedentes históricos, mantenía las tres órdenes en tres cámaras distintas y no las llamaba á deliberar sino «sobre asuntos de utilidad general»; después el proyecto de la Comisión de constitución, que proponía una segunda cámara nombrada vitaliciamente por el rey, á propuesta de las Asambleas provinciales; en fin, el proyecto de Mounier, que remitía á estas mismas Asambleas la elección de un Senado nombrado por seis años, renovado por terceras partes cada dos años, compuesto de hombres de treinta y cinco años de edad mínima y con 10.000 libras de renta en bienes raíces. El instinto igualitario es demasiado fuerte. No se quiere esta segunda Cámara, aún accesible á los terratenientes. Con ella, «la minoría mandaría en la mayo-

ría; caeríase de nuevo en las distinciones humillantes del antiguo régimen; despertaría el germen de aristocracia que es preciso aniquilar. Además, todo lo que recuerde ó reanime el gobierno feudal es malo, y la Cámara Alta no es sino un resto de aquél. Si los ingleses tienen una, es porque están obligados á contemporizar con los prejuicios». Soberana y filósofa, la Asamblea nacional flota sobre los errores, las flaquezas, los ejemplos de aquéllos. Depositaria de la verdad, su misión no es recibir lecciones de los demás, sino dárselas, y ofrecer á la admiración del mundo el primer modelo de una Constitución conforme con los principios, perfecta, la más eficaz de todas para impedir la formación de una clase directora, para cerrar el camino de los negocios públicos, no solamente á la nobleza antigua, sino también á la aristocracia futura, para continuar y agravar la obra de la monarquía absoluta, para preparar una sociedad de funcionarios y de administrados, para rebajar el nivel humano, para concluir con lo selecto de todas las familias que se mantienen ó se elevan, para secar de raíz el más preciado de los viveros, aquel en donde el Estado encuentra su reserva de hombres de Estado.

Excluída del gobierno, la aristocracia va á entrar en la vida privada: sigámosla á sus tierras. Ciertamente que en un Estado moderno constituyen un grave inconveniente los derechos feudales instituídos por un Estado bárbaro. Adecuados á una época en que la propiedad y la soberanía se confundían, en que el gobierno era local, en que la vida era militante, con un contrasentido en unos tiempos en que la soberanía y la propiedad están separadas, en que el gobierno es central, en que el régimen es pacífico y las dependencias necesarias que en el siglo X restablecieron la seguridad y la agricultura, son en el siglo XVIII dependencias gratuitas que empobrecen el suelo y encadenan al campesino. Pero de que estos antiguos derechos sean hoy abusivos y perjudiciales, no se sigue que no hayan podido ser alguna vez útiles y legítimos, ni que esté permitido abolirlos sin indemnización. Al contrario, durante varios siglos, mientras que el señor fué residente, el contrato primitivo fué ventajoso para ambas partes, hasta el punto de que condujo al contrato moderno; gracias á él, la sociedad deshecha pudo rehacerse, recobrar su solidez, su fuerza y su juego. En todo caso que la institución, como todas las instituciones humanas, comenzase por la violencia y degenerase en abuso, poco importa: hace ochocientos años que el Estado reconoce los créditos feudales; con el consentimiento de aquél y el concurso de los Tribunales, los tales créditos han sido transmitidos, legados, vendidos, hipotecados, cambiados como los otros bienes. Doscientos ó trescientos, todo lo más, han permanecido en las familias de los primeros propietarios. «La mayor parte de estos bienes—dice un contemporáneo—han pasado á poder de hombres de negocios; los feudos, en su mayoría, se encuentran en manos de los burgueses de las ciudades», y todos los feudos que desde hace dos siglos han sido comprados por hombres nuevos, representan ahora el ahorro y el trabajo de sus adquisidores. Además, quienesquiera que sean los poseedores actuales, hombres nuevos ú hombres antiguos, el Estado se ha comprometido con ellos, no solamente á título general, y porque desde el origen es por institución el guardián de todas las propiedades, sino también á título especial, y porque él mismo ha autorizado esa propiedad particular. Bajo su garantía han pagado los

compradores, y él ha intervenido en el contrato. Si los expropia, que los indemnice; á falta de la cosa prometida, les debe su importe. Tal es la regla en casos de expropiación por motivos de utilidad pública; en 1834, para abolir legítimamente la esclavitud, los ingleses dieron 500 millones á los plantadores. Pero esto no basta, y en la supresión de los derechos feudales, cuando el legislador se ha ocupado de los acreedores, no ha realizado más que la mitad de su tarea; la operación tiene dos fases: es preciso también que piense en los deudores. Si no es un simple aficionado á las abstracciones y á las frases sonoras, si lo que le interesa son los hombres y no las palabras, si tiene por objetivo la emancipación efectiva del agricultor y de la tierra, no se contentará con proclamar un principio, con permitir el reembolso de lo invertido, con fijar el precio del rescate, y, en caso de desavenencia, con enviar á las partes ante los Tribunales. Comprenderá que unos campesinos, solidarios de una misma deuda, no se han de entender á las primeras de cambio; que un pleito les asustará; que siendo ignorantes no sabrán cómo arreglárselas; que siendo pobres no podrán pagar; que bajo el peso de su discordia, de su desconfianza, de su indigencia, de su inercia, la nueva ley será letra muerta, y no hará más que exasperar sus codicias ó avivar sus resentimientos. Para prevenir el desorden, les vendrá en ayuda; interpondrá entre ellos y el señor comisiones arbitrales; sustituirá al reembolso súbito y total una escala de anualidades; les prestará el capital que no puedan encontrar en otra parte; establecerá á este efecto un Banco, títulos, un procedimiento. En suma: como Saboya en 1771, como Inglaterra en 1847, como Rusia en 1861, aliviará á los pobres sin despojar á los ricos; fundará

la libertad, sin violar la propiedad; conciliará los intereses y las clases; no soltará á la jaquería brutal para ejecutar la confiscación injusta, y terminará el conflicto social, no por la guerra, sino por la paz.

Todo lo contrario ocurre en 1789. Con arreglo á las doctrinas del *Contrato social,* se sienta como principio que todo hombre nace libre y que su libertad ha sido siempre inalienable. Si en otro tiempo estuvo sometido á la esclavitud ó á la servidumbre, fué poniéndole el cuchillo en la garganta; semejante contrato es nulo por esencia. Tanto peor para los que hoy viven de él; son los detentores de un bien robado, y deben restituirlo á su verdadero propietario. No objetéis que adquirieron con dinero contante y de buena fe: debieran decirse antes que el hombre y su libertad no son objetos de comercio, y justamente perecerá entre sus manos su injusta propiedad. Que el Estado que intervino en el trato sea el que responda, cosa es en la que nadie piensa. La Asamblea no tiene más que un escrúpulo; sus legistas y Merlin el ponente han tenido que rendirse á la evidencia: han manejado miles de títulos antiguos y modernos; por la práctica corriente saben que en muchos casos el señor no es más que un propietario como otro cualquiera. En todos estos casos, si percibe, es en concepto de simple particular, en virtud de un contrato, mediante el cual ha dado en arrendamiento perpetuo tal porción de sus tierras; y lo ha dado á cambio de una renta anual en dinero, frutos y servicios, y en virtud de otro crédito eventual pagadero por el colono á cada transmisión del arrendamiento. Es imposible abolir sin rescate estos dos créditos; si se hiciera, habría que expropiar, en beneficio de los colonos, á todos los propietarios de Francia. Por esto, la Asamblea distingue en los derechos

feudales. De una parte, suprime sin indemnización todos los que el señor percibía á título de soberano local, antiguo propietario de las personas, detentor de los poderes públicos, todos los que el sensatario tenía que pagar á título de siervo, vasallo ó súbdito. De otra parte, mantiene y declara rescatables á tal ó cual precio todos los que el señor percibe á título de propietario terrateniente, todos los que el sensatario paga como contratante libre. Con esta división, cree haber respetado la propiedad legítima suprimiendo la propiedad ilegítima, y en el crédito feudal, separado el grano de la paja.

Pero, por el principio, la redacción y las lagunas de su ley, condena á ambas propiedades á una destrucción común, y el incendio al que arroja la paja, va forzosamente á devorar el grano. En efecto; los dos se encuentran en el mismo haz. Si por la espada sujetó á los hombres el señor, por la espada se apropió la tierra. Si el subyugamiento de los hombres es nulo por deberse en su origen á la violencia, la usurpación del suelo es nula por deberse á lo mismo. Si la prescripción y la garantía del Estado no han podido legitimar el primer acto, no han podido legitimar el segundo, y puesto con los derechos derivados de la soberanía injusta se han abolido sin indemnización. Los derechos derivados de la propiedad injusta deben suprimirse sin indemnización. Por una imprudencia enorme, al frente de su ley, la Asamblea ha declarado «que abolía por completo el régimen feudal», y cualesquiera que sean sus reservas ulteriores, la frase decisiva queda pronunciada. Los cuarenta mil municipios soberanos que se hacen leer el texto, no se fijan sino en el primer artículo, y el procurador de aldea, imbuído de los derechos del hombre, prueba cómoda-

mente á aquellas asambleas de deudores que no deben nada á su acreedor. Nada de excepciones ni distinciones, nada de créditos anuales ó eventuales, laudes y ventas, quinto y requinto. Si la Asamblea los ha mantenido, es por engaño, timidez, inconsecuencia, y por todas partes, en los campos, se oye el gruñido de la avidez burlada ó de la necesidad mal satisfecha. «Habéis creído aniquilar el feudalismo y vuestras leyes de rescate han hecho todo lo contrario... ¿Ignoráis que lo que se llamaba un señor no es más que un usurpador impune?... Ese abominable decreto de 1790 es la ruina de todos los propietarios censatarios. Ha sembrado la consternación en todas las aldeas. No beneficia sino á los señores... Nunca podrá uno redimirse. ¡Y redimirse de lo que no se debe! ¡redimirse de derechos odiosos!» En vano la Asamblea insiste, precisa, explica con ejemplos y con instrucciones detalladas el procedimiento y las condiciones de la redención. Ni el procedimiento ni las condiciones son prácticos. No ha instituído nada para facilitar el acuerdo de las partes y el reembolso del crédito feudal, ni arbitrios especiales, ni banco de crédito, ni sistema de anualidades. Peor aún: en vez de despejar el camino, lo ha interceptado con disposiciones de legista. Prohíbese al censatario que redima su censo anual, sin redimir al mismo tiempo su censo eventual. Prohíbese al censatario que adeuda solidariamente y con otros redimirse individualmente y por su parte alícuota. Por no poder rescatarse del todo no podrá rescatarse de la parte. Á falta de dinero para poder saldar la deuda de sus coobligados, no podrá saldar la suya y permanece cautivo en su condición antigua, en virtud de la nueva ley que le llama á la libertad.

Ante estas trabas imprevistas, el campesino se pone

furioso. Desde los primeros días de la revolución, su idea fija es que ya no debe nada, y entre tantos discursos, decretos, proclamas, instrucciones cuyo rumor llega hasta sus oídos, no ha comprendido ni querido comprender sino una sola frase: que han terminado las deudas. No sale de esto, y puesto que ahora la ley le coarta en vez de ayudarle, violará la ley. De hecho, á partir del 4 de Agosto de 1789, el crédito feudal deja de ser percibido. Los derechos mantenidos corren la misma suerte que los derechos suprimidos. Comunidades enteras acuden á decir á su señor que no le pagarán ya ningún crédito. Otras, con el sable en la mano, le obligan á dispensarlas del pago. Otras, para mayor seguridad, le arrebatan los títulos y los arrojan al fuego. En ninguna parte proteje la fuerza pública el derecho legal. El señor se ve despojado por la convivencia, la negligencia, la impotencia de todas las autoridades que deberían defenderle. La mayor parte de los gentilhombres de provincia quedan arruinados y hasta sin el pedazo de pan cotidiano.

No le queda al noble otra cosa que su título y sus pergaminos, distinciones bien inocentes, puesto que no le confieren ninguna jurisdicción y preeminencia. Por lo demás, no solamente no son perjudiales, sino que son respetables. En muchos nobles, el nombre de las tierras se ha sobrepuesto al de familia, y sólo está en uso el primero. Si se sustituye por el segundo, se perturba al público, al que cuesta trabajo reconocer á M. de Mirabeau, á M. de Lafayette, á M. de Montmorency bajo los nuevos nombres de M. Riquetti, M. Mottié, M. Bouchar; y además se perjudica al mismo portador para quien el nombre abolido es una propiedad siempre legítima, á menudo preciosa, un certificado de calidad y de procedencia, una etiqueta auténtica y personal que no se le puede arrancar sin quitarle, en la gran exposición humana, su puesto, su rango, su valor. Pero cuando se trata de un principio popular, la Asamblea no tiene en cuenta ni la autoridad pública ni los derechos particulares. Puesto que el régimen feudal está abolido, hay que destruir sus últimos restos. Declárase que la «nobleza hereditaria choca con la razón y hiere la verdadera libertad», que en donde subsiste, «no hay igualdad política». Se prohibe á todo ciudadano francés que tome ó conserve los títulos de príncipe, duque, conde, marqués, caballero y otros semejantes, que lleve otro nombre que no sea «su verdadero apellido», que imponga libreas á sus servidores, que lleve escudos de armas. En caso de contravención sufrirá una multa igual á seis veces de lo que representa su contribución mueble, quedará borrado del cuadro cívico y se le declarará incapacitado para ejercer ningún empleo civil ó militar. No solamente se borran los antiguos nombres, sino que se quierre borrar su recuerdo. Un paso más y la ley pueril se convertirá en ley de muerte. Un paso más, y un veterano de sesenta y siete años, servidor leal de la República, general de brigada con la Convención, será preso al volver á su lugar porque maquinalmente firmó, en el registro del Comité revolucionario, Montperreux en vez de Vanuod, y por esta infracción será guillotinado con su hermano y su cuñada.

Es que en este camino no puede uno detenerse, porque los principios proclamados van mucho más allá de los decretos, y una mala ley produce otra peor. La Asamblea constituyente había presumido que los censos anuales y los censos eventuales eran el precio de una antigua concesión de fundos. La Asamblea legislativa va á presumir que tales censos son efecto de

una antigua usurpación feudal; por consiguiente, vá á poner la prueba de lo contrario á cargo del propietario. Ni la posesión inmemorial, ni los recibos múltiples y regulares podrán establecer su derecho, tendrá que presentar el acta de infundación que data de varios siglos, el documento de censo que tal vez no se haya escrito nunca, el título primitivo ya raro en 1720, robado ó quemado en las últimas jaquerías; si no aduce todo esto se ve despojado sin indemnización. De esta suerte, sin excepciones ni compensaciones, queda aniquilado todo el crédito feudal. De igual manera, en las sucesiones *ab intestato*, la Asamblea constituyente, aboliendo la costumbre, quitó todos los derechos á los primogénitos y á los varones. La Convención, suprimiendo la libertad de testar, prohibe al padre que disponga de más de una décima parte de sus bienes; y produciendo efectos retroactivos, sujeta el pasado á sus decretos; declárase nulo todo testamento abierto después del 14 de Julio de 1789, si es contrario á lo meramente decretado; toda sucesión abierta después del 14 de Julio de 1789, se distribuye de nuevo, si la repartición no fué legal; toda donación entre vivos hecha después del 14 de Julio de 1789, queda sin efecto. De esta manera, no solamente se destruye la familia feudal, sino que nunca podrá reformarse. Una vez sentado que la aristocracia es una planta venenosa, no basta con aislarla, es preciso extirparla, y no solamente cortar todas sus raíces, sino aniquilar todas sus simientes. Se ha alzado contra ella un prejuicio de odio que crece de día en día. Ha sido formado por picadura de amor propio, por decepciones de la ambición, por sentimientos de envidia. La idea abstracta de igualdad ha proporcionado el núcleo seco y duro. En torno, el caldeamiento revolucionario ha hecho

afluir la sangre, ha agriado los humores, ha avivado la sensibilidad, ha formado un abceso doloroso que los roces diarios hacen más ardoroso todavía. Por un trabajo sordo y continuo, la pura preferencia especulativa se ha convertido en una idea fija y se convierte en una idea homicida. Es una pasión extraña, completamente cerebral, nutrida de frases y de énfasis, pero tanto más destructora cuanto que con palabras se crea fantasmas, y contra fantasmas ningún razonamiento, ningún hecho visible prevalece. Tal tendero ó modesto burgués, que hasta aquí se representaba á los nobles con arreglo á los parlamentarios de la ciudad, ó á los gentilhombres de su cantón, los concibe ahora según las declamaciones del club y las invectivas de los periódicos. Poco á poco, en su espíritu, la figura imaginaria oculta á la figura real; no ve ya un rostro simpático y apacible, sino una máscara repulsiva; de la benevolencia ó la indiferencia pasa á la animosidad y á la desconfianza; trátase de tiranos desposeídos, de antiguos malhechores, de enemigos públicos; encuéntrase convencido de que urden maquinaciones. Si no dan motivos plausibles, es por habilidad y perfidia; son tanto más peligrosos cuanto más inofensivos se muestran. Su sumisión no es sino disimulo, su resignación no es sino hipocresía, su buena voluntad no es sino traición. Contra semejantes conspiradores no es suficiente la ley, es preciso agravarla con la práctica, y puesto que protestan contra la nivelación hay que doblegarlos bajo el yugo.

En efecto; la persecución ilegal procede á la persecución legal, y el privilegiado que por los nuevos decretos parece solamente sometido al derecho común, se encuentra de hecho relegado fuera del derecho común. El rey desarmado no puede protegerle; la Asam-

blea parcial rechaza sus quejas; el Comité de investigaciones ve en él un culpable cuando no es más que un oprimido. Sus rentas, sus bienes, su reposo, su libertad, su hogar, su vida, la vida de su mujer y de sus hijos, se encuentra en manos de administraciones elegidas por la multitud, dirigidas por los clubs, intimidadas ó violentadas por el motín. Es expulsado de las elecciones, los periódicos le denuncian, sufre visitas domiciliarias. En cien lugares su castillo es saqueado; los asesinos y los incendiarios, que salen con los brazos ensangrentados ó las manos llenas, no son perseguidos ó son amparados por los indultos; numerosos precedentes prueban que se le puede acometer impunemente. Para impedirle que se defienda, la guardia nacional se encarga de desarmarle; es preciso que sea una presa, una presa fácil, y como una pieza guardada en su recinto para el próximo día de caza. En vano se abstiene de toda provocación y se limita al papel de pacífico particular. En vano soporta con paciencia infinitas provocaciones, y no hace frente sino á las últimas violencias. He leído en el original varios cientos de informaciones manuscritas; casi siempre he admirado en ellas la humanidad de los nobles, su longanimidad, su horror á la sangre. No solamente muchos de ellos tuvieron valor y todos ellos el sentimiento del honor, sino que, educados en la filosofía del siglo XVIII, son tiernos, sensibles, rechazan las vías de hecho. Sobre todo los oficiales son ejemplares; su único defecto es la debilidad; antes que tirar sobre los amotinados, entregan los fuertes que mandan, se dejan insultar, lapidar por el pueblo. Durante dos años, «entregados á mil ultrajes, á la difamación, al peligro diario, perseguidos por los clubs y por soldados corrompidos», desobedecidos, amenazados, arres-

tados por sus hombres, permanecen en su puesto para impedir la desbandada; «con estoica perseverancia devoran el menosprecio de su autoridad para preservar el simulacro de ella», y su valor es de la especie más rara, puesto que consiste en permanecer de centinela impasible, bajo las afrentas y los golpes. Por una injusticia enorme, una clase entera que no gozaba de los favores de la corte y que sufría tantas injusticias como los labradores ordinarios, la nobleza provinciana veíase confundida con los parásitos de profesión que se agolpaban en las antecámaras de Versalles. Veinticinco mil familias, «el vivero de los ejércitos y de las flotas», lo selecto de los propietarios agricultores, tantos gentilhombres que dan valor al rincón de tierra en que residen, «y que en su vida han abandonado un año sus hogares», se convierten en los parias de su cantón. Desde 1789 empiezan á sentir que no pueden permanecer en su sitio. «Es absolutamente contrario á los derechos del hombre—dice una carta del Franco-Condado—el verse continuamente en el caso de ser asesinado por unos foragidos que confunden la libertad con la licencia.» «No conozco nada más fatigoso—dice una carta de Champagne—que la inquietud sobre la propiedad y la seguridad; basta un instante para poner en conmoción á un populacho indócil que cree que todo le está permitido y al que se mantiene cuidadosamente en tal error.» «Después de los sacrificios que hemos hecho—dice una carta de Borgoña—no debimos esperar semejante trato; pensaba, por el contrario, que nuestras propiedades serían las últimas violadas, porque el pueblo nos agradecería que permaneciéramos en nuestra patria para que no salga de ella la poca fortuna que nos queda... Ahora ruego á la Asamblea que suspenda el decreto contra las emigra-

ciones; de otro modo, se dirá que esto es retener á las gentes para ponerlas bajo el hierro de los asesinos... En el caso en que se nos negara esta justicia, preferiría un decreto de proscripción contra nosotros, porque entonces no dormiríamos bajo la custodia de leyes tan sabias, sin duda, pero que no son respetadas en ninguna parte.» «No echamos de menos—dicen varios otros—ni nuestros privilegios ni nuestra nobleza, pero ¿cómo soportar la opresión á la que estamos abandonados? Que haya más seguridad para nosotros, para nuestros bienes, para nuestras familias; diariamente los foragidos, nuestros deudores, los colonos que roban nuestras rentas, nos amenazan con la antorcha y con la horca. No tenemos un día de tranquilidad, ni una noche que nos deje la certidumbre de terminarla sin desasosiego. Nuestras personas están entregadas á los ultrajes más atroces, nuestras casas á la inquisición de turbas de tiranos armados; impunemente nos roban nuestras rentas, nos atacan nuestras propiedades. Solos para pagar los impuestos, se nos tasa con iniquidad; en varios lugares nuestras rentas totales no bastarían para satisfacer las cuotas que nos aniquilan. No podemos quejarnos sin correr el riesgo de que nos asesinen. Las administraciones, los tribunales, instrumentos de la multitud, nos sacrifican diariamente á los atentados de aquélla. El mismo gobierno parece temer comprometerse al reclamar para nosotros la protección de las leyes. Basta ser designado como aristócrata para no estar ya seguro. Si nuestros campesinos en general han conservado mayor probidad, mayores miramientos y más afecto hacia nosotros, cada burgués importante, los clubistas desenfrenados, los hombres más viles que manchan el uniforme se arrogan el privilegio de insultarnos; y

tales miserables quedan impunes, son protegidos. Nuestra religión misma no goza de libertad, y uno de nosotros ha visto saqueada su casa por haber dado hospitalidad á un sacerdote octogenario que se negó á prestar el juramento. He aquí nuestro destino; no seremos tan infames que lo soportemos. De la ley natural y no de los decretos de la Asamblea nacional, procede el derecho que tenemos de resistir á la opresión. Nos vamos, moriremos si es preciso. Pero no viviremos bajo una anarquía tan atroz. Si no desaparece, no volveremos nunca á poner los pies en Francia.»

La operación ha dado sus frutos. Con sus decretos y sus instituciones, con las leyes que promulga y las violencias que tolera, la Asamblea ha dearraigado á la aristocracia y la arroja fuera del territorio. Privilegiado á la inversa, los nobles no pueden permanecer en un país en donde, respetando la ley, se hallan realmente fuera de la ley. Los primeros que emigraron, el 15 de Julio de 1789, con el príncipe de Condé, recibieron la víspera á domicilio una lista de proscripción en la que estaban inscritos, y en la que se ofrecía una recompensa á quien presentara sus cabezas. Otros, en mayor número, marcharon después de los atentados del 6 de Octubre. En los últimos meses de la Constituyente, la emigración se hace por masas y se compone de hombres de toda condición. «Mil doscientos gentilhombres salieron de Pailou. Hay poblaciones en las que no quedan más que artesanos de baja profesión, un club y esa nube de funcionarios devoradores creados por la Constitución. Toda la nobleza de Bretaña se ha marchado; la emigración comienza en Normandía y termina en las provincias fronterizas.» «Más de dos tercios del ejército van á encontrarse sin oficiales.» En presencia del nuevo juramento, que

omite expresamente el nombre del rey, «seis mil han presentado la dimisión». Poco á poco el ejemplo se hace contagioso: son gentes de espada, y el sentimiento del honor les impulsa; muchos van á unirse con los príncipes en Coblenza, y combatirán contra Francia, creyendo no combatir sino contra sus verdugos. La Asamblea ha tratado á los nobles como Luis IV trató á los protestantes. En los dos casos, los oprimidos eran una selección. En los dos casos se les hizo inhabitable Francia. En los dos casos se les obligó al destierro. En los dos casos se concluyó por confiscar sus bienes y por castigar de muerte á quienes les daban asilo. En los dos casos, á fuerza de persecuciones, se les precipitó á la rebelión. A la insurrección de Cevennes corresponde la insurrección de la Vendée, y se verá á los emigrados, como en otro tiempo á los refugiados, bajo las banderas de Prusia é Inglaterra. Cien mil franceses expulsados á fines del siglo XVII, ciento veinte mil franceses expulsados á fines del siglo XVIII, he aquí cómo la democracia intolerante remata la obra de la intolerante monarquía. La aristocracia moral ha sido segada en nombre de la uniformidad. La aristocracia social ha sido segada en nombre de la igualdad. Por segunda vez, y con el mismo resultado, un principio absoluto hiende su hoz en la sociedad viviente. El resultado es completo, y en los primeros meses de la legislativa, un diputado, al enterarse del número extraordinario de las emigraciones, puede exclamar con alegría: «¡Tanto mejor! Francia se purga.»

En efecto, pierde la mitad de su mejor sangre.

IV

Quedaban las corporaciones propietarias, eclesiásticas ó laicas, y especialmente la más antigua, la más opulenta, la más considerable, es decir, el clero regular y secular. Aquí también los abusos eran graves; porque la institución, fundada para necesidades antiguas, no se había acomodado á las necesidades nuevas. Sedes episcopales demasiado numerosas y distribuídas con arreglo á la población cristiana del siglo IV; rentas todavía peor repartidas; obispos y abades con 100.000 libras de renta por vivir ociosos, y párrocos sobrecargados de trabajo con 700 francos al año; en tal convento, 19 frailes en vez de 80; en cual otro, cuatro en lugar de 50; muchos monasterios reducidos á tres ó dos habitantes y hasta á uno solo; casi todas las congregaciones de hombres en vías de consunción; varias concluyendo por falta de novicios; en los religiosos, una tibieza general; en muchas casas, relajamiento; en algunas, escándalos; apenas una tercera parte de religiosos afectos á su estado; los otros deseando volver al mundo: es evidente que el impulso primitivo se ha desviado ó paralizado, que la fundación no realiza sino imperfectamente su fin, que la mitad de sus recursos se emplean mal ó permanecen estériles; en suma, que la corporación necesita una reforma. No es menos cierto que esta reforma debe realizarse con la cooperación ó bajo la dirección del Estado. Porque una corporación no es un individuo, y para que adquiera ó posea los privilegios de un ciudadano, se necesita un suplemento, una ficción, una sistematización de la ley. Si voluntariamente

olvida ésta que no es aquélla una persona natural, si la exige su persona civil, si la declara capacitada para heredar, adquirir y vender, si se convierte en un propietario protegido y respetado, es por una merced del Estado, que le presta sus tribunales y sus gendarmes, y que, á cambio de este servicio, puede justamente imponerle condiciones, entre otras, la obligación de ser útil, de seguir siendo útil, ó por lo menos de no llegar á ser perniciosa. Tal era la regla bajo el antiguo régimen, y sobre todo desde hacía un cuarto de siglo, gradualmente, eficazmente, el gobierno realizaba la reforma. No solamente, en 1749, prohibió á la Iglesia que recibiese ningún inmueble, ya por donación, ya por testamento, ya por cambio, sin patentes del rey registradas en el Parlamento; no solamente, en 1764, abolió la orden de los Jesuitas, cerró sus colegios y vendió sus bienes, sino que, desde 1766, una comisión permanente podaba todas las ramas muertas ó moribundas del árbol eclesiástico. Reformas de las constituciones primitivas, prohibición de que hubiera más de dos conventos en París y más de uno en las otras ciudades, modificación de la edad para hacer los votos, que se fija en veintiún años para los varones y diez y ocho para las hembras, un mínimo de religiosos obligatorio para cada casa, variable de quince á nueve, según los casos; supresión de la casa si no alcanza esa cifra, ó prohibición de recibir novicios: gracias á estas medidas, rigurosamente ejecutadas, al cabo de doce años, «los Gramontinos, los Servitas, los Celestinos, la antigua orden de San Benito, la del Espíritu Santo de Montpellier, las de Santa Brígida, de Santa Cruz de la Bretonería, de San Rufo, de San Antonio», es decir, nueve congregaciones completas, desaparecieron. Al cabo de veinte años

se habían suprimido 386 casas; el número de religiosos había disminuído en una tercera parte; la mayoría de los bienes afectos de desherencia recibió un empleo útil; las congregaciones de hombres carecían de novicios y se quejaban de no poder llenar los huecos. Si parecía que los frailes eran todavía muchos, demasiado ricos y demasiado ociosos, no había que hacer otra cosa sino continuar la obra: antes de terminar el siglo, con la simple ejecución del edicto, sin injusticias ni brutalidad, se hubiera llevado á la institución á los límites de desarrollo, al grado de fortuna, al género de funciones que puede desear un Estado moderno.

Pero de que las corporaciones religiosas tuvieran necesidad de reforma, no se seguía que fuera preciso destruirlas, ni que en general las corporaciones propietarias sean malas en una nación. Afectas por fundación á un servicio público, y poseyendo, bajo la vigilancia lejana ó próxima del Estado, la facultad de administrarse por sí mismas, tales corporaciones son órganos valiosos y no excrecencias enfermizas. En primer lugar, por su institución queda asegurado un gran servicio público, el culto, la especulación científica, la enseñanza superior ó primaria, la asistencia á los pobres, el cuidado de los enfermos, sin cargo al presupuesto, al abrigo de los inconvenientes que puedan suscitar las dificultades de la hacienda pública: sobre esto, véase la riqueza, la estabilidad, la utilidad de las universidades alemanas é inglesas. En segundo lugar, por su institución, la omnipotencia del Estado encuentra un obstáculo; su recinto es un dique contra la invasión de la monarquía absoluta ó de la democracia pura. Un hombre puede desarrollarse con independencia en tales corporaciones sin

encapillarse la librea del cortesano ó del demagogo, adquirir riquezas, consideración, autoridad, sin deber nada á los caprichos del favor real ó popular, mantenerse erguido contra el poder establecido ó contra la opinión reinante, mostrándoles en torno de él una corporación ligada por el espíritu de cuerpo. Tal hay un profesor de Oxford, de Gotinga, de Harvard. Tal, bajo el antiguo régimen, un obispo, un parlamentario y hasta un simple procurador. No hay nada peor que la burocracia universal, puesto que produce el servilismo uniforme y mecánico. No es preciso que los servidores del público sean todos funcionarios del gobierno, y en un país en donde la aristocracia ha perecido, las corporaciones son el último asilo. En tercer lugar, por su institución se forman, en medio del gran mundo vulgar, pequeños mundos originales y distintos, en donde muchas almas encuentran la única vida que les conviene. Si son religiosas y laboriosas, no solamente ofrecen un desahogo á sus necesidades profundas de conciencia, de imaginación, de actividad y de disciplina, sino que las encauzan y las dirigen por un canal cuya estructura es una obra maestra y cuyos bienes son infinitos. De esta manera, con el menor gasto posible y con el mayor efecto posible, hombres y mujeres ejecutan voluntaria y gratuitamente las menos atractivas ó las más repugnantes de las tareas sociales, y son, en la sociedad humana, lo que los neutros en las hormigas.

Así, en su fondo, la institución era buena, y de llevarse á ella el hierro, necesitábase, cuando menos, al quitar la porción inerte ó enferma, conservar la parte viviente y sana. Ahora bien; para no hablar más que de las órdenes monásticas, más de la mitad de ellas eran á la sazón dignas de todos los respetos. Y omito

aquí los monjes, cuya tercera parte ha permanecido regular y celosa, los Benedictinos, que continúan la *Gallia Christiana,* y que á los sesenta años trabajan, durante el invierno, en una habitación sin lumbre; los Trapenses, que cultivan la tierra con sus manos; tantos monasterios, que son seminarios de educación, oficinas de caridad, hospicios de pasaje, y cuya conservación piden los pueblos comarcanos á la Asamblea nacional. No hablo sino de las religiosas, 37.000 monjas en 1.500 casas. Aquí, salvo en los veinticinco capítulos de canonesas, que son centros semimundanos de jóvenes nobles y pobres, en casi todas partes son indiscutibles el fervor, la sobriedad, la utilidad. Un miembro del comité eclesiástico confiesa, en la tribuna que en todas sus cartas y mensajes las religiosas piden permanecer en sus claustros; en realidad, sus súplicas son tan vivas como conmovedoras. «Preferiríamos—escribe una comunidad—el sacrificio de nuestras vidas al de nuestro estado... Este lenguaje no es el de algunas hermanas nuestras, sino el de todas absolutamente. La Asamblea nacional ha asegurado los derechos de la libertad: ¿querría vedar su uso á las únicas almas generosas que, ardiendo en deseo de ser útiles, no renuncian al mundo sino para prestar mayores servicios á la sociedad?» «El poco trato que tenemos con el mundo—escribe otra comunidad—hace que nuestra felicidad sea desconocida. Pero no por esto es menos sólida ni menos cierta. No conocemos entre nosotras ni distinciones, ni privilegios; nuestros bienes y nuestros males son comunes. No teniendo más que un solo corazón y una sola alma..., protestamos ante la nación, á la faz del cielo y de la tierra, que no es dado á ningún poder el arrancarnos el amor de nuestros votos, y que renovaremos estos votos con

más ardor todavía que el que tuvimos en nuestra profesión.» Muchas comunidades no tienen para subsistir sino el trabajo de sus dedos y la renta de las modestas dotes que se aportan al ingresar; pero la sobriedad y la economía son tales, que el gasto de cada religiosa no pasa de 250 libras al año. «Con 4.400 libras de renta neta—dicen las Anunciatas del Santo Amor—vivimos treinta y tres religiosas, tanto coristas, como de velo blanco, sin estar á cargo del público ni de nuestras familias. Si viviéramos en el mundo, nuestros gastos serían triples por lo menos», y no contentas con bastarse, dan limosnas. Varios cientos de estas comunidades son casas de educación; muchas dan gratis la enseñanza primaria. Ahora bien; en 1789 no hay otras escuelas para las niñas, y si éstas se suprimen, se cierra á uno de los dos sexos, á la mitad de la población francesa, todo fuente de cultura y de instrucción. Catorce mil Hospitalarias, repartidas en cuatrocientas veinte casas, velan en los hospitales, cuidan á los enfermos, sirven á los necesitados, atienden á los niños abandonados y á los huérfanos, á las parturientas, á las mujeres arrepentidas. La Visitación es un asilo para las jóvenes «no favorecidas por la naturaleza», y en este tiempo hay muchas más desfiguradas que hoy, puesto que de cada ocho muertes, la viruela es causa de una. Recíbese también allí á viudas, á muchachas sin fortuna y sin protección, á personas «fatigadas por las agitaciones del mundo», á las que son demasiado débiles para sufrir las batallas de la vida, las que se retiran inválidas ó heridas; y «la regla, muy poco penosa, no es superior á las fuerzas de la salud más delicada y aun de la más débil». Sobre cada llaga social ó moral, una caridad ingeniosa aplica así, con suavidad y celo, el vendaje apropiado y proporcionado. En fin, lejos de languidecer, casi todas estas comunidades florecen, y mientras que, por término medio, no hay sino nueve religiosos por casa de hombres, hay, por término medio, veinticuatro religiosas por casa de mujeres. Una, en Saint-Flour, educa á cincuenta pensionistas; otra, en Beaulieu, instruye á cien externos; otra, en el Franco Condado, tiene á su cargo ochocientos niños abandonados. Ante tales instituciones, evidentemente, por poco que se cuide uno del interés público y de la justicia, hay que detenerse. Tanto más, cuanto que es inútil perseguirlas; en vano la mano ruda del legislador tratará de aniquilarlas; renacerán siempre porque están en la sangre de toda nación católica. En vez de 37.000 religiosas, hay ahora en Francia 86.000, es decir, 45 por cada 100.000 mujeres, en lugar de 28.

En todo caso, si el Estado las expropia, así como á las otras Corporaciones eclesiásticas, no es él quien puede reivindicar su despojo. No es su heredero, y sus inmuebles, su mobiliario, sus rentas, tienen, por naturaleza, si no un propietario designado, por lo menos un empleo obligado. Acumulado durante catorce siglos, ese tesoro no se ha formado, aumentado y conservado sino con un fin. Los millones de almas generosas, arrepentidas ó abnegadas, que lo dieron ó administraron, tenían todas una intención determinada. Quisieron hacer una obra de educación, de beneficencia, de religión, y no otra obra cualquiera. No está permitido frustrar su voluntad legítima. Los muertos tienen también derechos en la sociedad como los vivos; porque la sociedad de que gozan los vivos, formáronla los muertos, y nosotros no recibimos su herencia sino á condición de ejecutar su testamento. Sin duda, cuando este testamento es muy antiguo, hay que interpretarle

ampliamente, suplir sus previsiones demasiado limitadas, tener en cuenta circunstancias nuevas. A veces las necesidades á que proveían han desaparecido: ya no había cristianos que rescatar después de la destrucción de los corsarios berberiscos, y una fundación no se perpetúa sino transformándose. Pero si, en la institución primitiva, varias causas accesorias y particulares se hacen forzosamente caducas, hay una intención general y principal que manifiestamente queda imperativa y permanente: la de atender á un servicio determinado, caridad, culto, instrucción. Cambiad, si esto es necesario, los administradores y la repartición de los bienes legados, pero no empleéis nada de ellos en servicios de una especie extraña. Los cuatro mil millones de fondos, los doscientos millones de rentas eclesiásticas son la dotación expresa y especial. No son un montón de oro abandonado en la carretera y que el fisco pueda atribuirse ó atribuir á los ribereños. Sobre este montón de oro hay títulos auténticos, que, al demostrar su procedencia, fijan su destino, y no se trata más que de cuidar de remitirlo á su dirección. Tal era el principio bajo el antiguo régimen, á través de los abusos graves y bajo las exacciones de los adversarios de tales instituciones. Cuando la Comisión eclesiástica suprimía una orden, no lo hacía para adjudicar los bienes al Tesoro público, sino para aplicarlos á seminarios, á escuelas, á hospicios. En 1789, las rentas de San Dionisio pasaban á Saint-Cyr; las de San Germán á los Economatos, y el gobierno, aunque absoluto y necesitado, conservaba la suficiente probidad para comprender que la confiscación es un robo. Cuanto más poderoso es uno, tanto más obligado se está á ser justo, y la honradez concluye siempre por ser la mejor política. Es, pues, justo y útil que

la Iglesia, como en Inglaterra y en América, que la enseñanza superior, como en Inglaterra y Alemania, que la enseñanza especial, como en América, que las diversas fundaciones de asistencia y de utilidad públicas sean mantenidas indefinidamente en posesión de su herencia. Ejecutor testamentario de la sucesión, el Estado abusa de su mandato, cuando se la mete en el bolsillo para enjugar el déficit de sus propias arcas, para aventurarla en malas especulaciones, para sepultarla en su propia bancarrota, hasta que á la postre, de ese tesoro amontonado durante cuarenta generaciones para los niños, para los imposibilitados, para los enfermos, para los pobres, para los fieles, no quede con qué pagar una maestra en una escuela, un sacerdote en una parroquia, una taza de caldo en un hospital.

Á todas estas razones la Asamblea permanece sorda, y lo que la tapa los oídos no es la penuria del Tesoro. En nombre del clero, el arzobispo de Aix, M. de Boisgelin, ha ofrecido saldar al momento los trescientos sesenta millones de deuda exigible, por medio de un empréstito hipotecario en cuatrocientos millones sobre los bienes eclesiásticos; y el expediente es muy bueno; porque, en aquel tiempo, el crédito del clero es el único sólido: de ordinario, toma á préstamo á menos del 5 por 100, y siempre le han llevado más dinero de lo que pedía, mientras que el Estado ofrece el 10 por 100, y en aquellos mismos momentos no encuentra ya quien le preste. Pero, en lo que respecta á nuestros nuevos políticos, mucho más que de llenar un déficit, se trata de aplicar un principio. Con arreglo al Contrato social, establecen como máxima que en el Estado no hacen falta corporaciones; nada más que el Estado, depositario de todos los poderes públicos, y

una multitud de individuos disgregados; nada de sociedad particular, ni de grupo parcial, ni de corporación colateral, ni aun para desempeñar un oficio que el Estado no desempeña. «En cuanto se entra en una Corporación—dice un orador—hay que amarla como á una familia»; ahora bien; el Estado debe conservar el monopolio de todos los afectos y todas las obediencias. Además, en cuanto se forma parte de una corporación, se recibe de ella un apoyo determinado, y toda distinción es contraria á la igualdad civil. Por esto, si se quiere que los hombres permanezcan iguales y sean ciudadanos, es preciso quitarles todo centro de unión que haga competencia al Estado y dé á unos alguna ventaja sobre otros. En consecuencia, se cortan todos los lazos naturales ó adquiridos, con los que la geografía, el clima, la historia, la profesión, el oficio los unían. Se han suprimido las antiguas provincias, lo antiguos estados provinciales, las antiguas adminisstraciones municipales, los parlamentos; han sido disueltos los grupos más espontáneos, los que forman la comunidad de estado, y se ha provisto con las prohibiciones más expresas, más extensas y más precisas á que jamás, bajo ningún pretexto, puedan rehacerse. Se ha dividido á Francia geométricamente como un tablero de damas, y en estos cuadros improvisados, que serán por mucho tiempo ficticios, no se han dejado subsistir sino individuos aislados y yuxtapuestos.

«Las sociedades particulares—dice Mirabeau—colocadas en la sociedad general, rompen la unidad de sus principios y el equilibrio de sus fuerzas. Los grandes organismos políticos son peligrosos en un Estado por la fuerza que resulta de su coalición, por la resistencia que nace de sus intereses.» Y eslo, además, malo por esencia, porque «su régimen está continuamente en oposición con los derechos del hombre». Una institución en la que se hace voto de obediencia, es «incompatible» con la Constitución. «Sometidas á jefes independientes, las congregaciones se hallan fuera de la sociedad, son contrarias al espíritu público.» En cuanto al derecho de la sociedad sobre ellas y sobre la Iglesia, no es dudoso. «Los organismos no existen sino por la sociedad; ésta, al destruirlos, no hace otra cosa que quitarles la vida que les prestó.» «No son sino instrumentos fabricados por la ley. ¿Qué hace el obrero cuando su instrumento no le conviene ya? Lo rompe ó lo modifica.» Admitido este primer sofisma, la conclusión es clara. Puesto que las corporaciones han sido abolidas, ya no existen. Puesto que ya no existen, no pueden seguir siendo propietarias. «Habéis querido destruir las congregaciones, porque su destrucción era necesaria para el bien del Estado. Si el clero conserva sus bienes, el organismo clero no ha desaparecido; le dejáis necesariamente la facultad de reunirse; consagráis su independencia.» En ningún caso deben poseer los eclesiásticos. «Si son propietarios, pueden ser independientes; si son independientes, llevarán esta independencia al ejercicio de sus funciones.» A toda costa, es preciso que sean en manos del Estado simples funcionarios que por él viven. Sería demasiado peligroso para una nación «admitir en su seno, como propietario, un gran organismo al que tantas fuentes de crédito dan ya tanto poder. Como la religión pertenece á todos, preciso es que sus ministros estén á sueldo de la nación». No son por esencia, sino «funcionarios de moral y de instrucción», «asalariados», como los profesores y los jueces. Pongámosle en esta condición, que es la única conforme con los Derechos del hombre, y declaremos que «el clero, así

como todos los organismos y establecimientos de la mano muerta, quedan desde ahora, y para siempre, incapacitados de tener la propiedad de ninguna clase de bienes raíces ú otros inmuebles». De todos estos bienes vacantes, ¿quién es ahora el heredero legítimo? Por un segundo sofisma, el Estado, juez y parte, los atribuye al Estado. «Los fundadores han dado á la Iglesia, es decir, á la nación.» «Puesto que la nación ha permitido que el clero poseyera, puede reivindicar lo que no posee sino por autorización.» «Debe ser de principio que toda nación es la única y verdadera propietaria de los bienes de su clero.» Notad que el principio, tal como está sentado, entraña la destrucción de todos los organismos eclesiásticos y laicos con la confiscación de todos sus bienes, y veréis apuntar en el horizonte el decreto final y completo, por el cual la Asamblea legislativa, «considerando que un Estado verdaderamente libre no debe tolerar en su seno ninguna corporación, ni aun las que, consagradas á la enseñanza pública, han merecido bien de la patria, ni las que están únicamente dedicadas al servicio de los hospitales y al cuidado de los enfermos, suprime todas las congregaciones, cofradías, asociaciones de hombres ó de mujeres, laicas ó eclesiásticas, todas las fundaciones de piedad, de caridad, de conversión, seminarios, colegios, misiones, Sorbona, Navarra. Añádase el último escobazo: bajo la legislativa, la repartición de todos los bienes comunales, excepto los bosques; bajo la Convención, la abolición de todas las sociedades literarias, de todas las academias científicas y literarias, la confiscación de todos sus bienes, bibliotecas, museos, jardines botánicos, la confiscación de todos los bienes comunales no repartidos todavía, la confiscación de todos los bienes de los hospitales y otros

establecimientos de beneficencia. Proclamado por la Asamblea Constituyente, el principio abstracto ha revelado por grados su virtud exterminadora. Gracias á él ya no hay en Francia sino individuos dispersos, impotentes, efímeros; frente á ellos, el organismo único y permanente que ha devorado á todos los otros, el Estado, verdadero coloso, solo en pie en medio de todos aquellos enanos mezquinos.

Sustituyéndose á los otros, él va á encargarse de todo; y va á emplear bien el dinero que aquéllos empleaban mal. En primer lugar, suprime los diezmos, no gradualmente y mediante redención, como en Inglaterra, sino de repente y sin indemnización, á título de impuesto ilegítimo y abusivo, á título de tasa percibida por particulares sobre particulares, á título de usurpación vejatoria y análoga á los derechos feudales. La operación es radical y conforme con los principios. Por desgracia, está tan groseramente urdida, que va contra su propio objeto. En efecto; desde Carlomagno, todas las tierras, incesantemente vendidas y revendidas, han pagado siempre el diezmo, y no han sido nunca compradas sino con esa carga, que es poco más ó menos un séptimo de la renta neta. Quítese esta carga, añadid un séptimo á la renta del propietario; por consiguiente, un séptimo á su capital. Se le da 100 francos, si su tierra vale 700; 1.000, si vale 7.000; 10.000, si vale 70.000; 100.000, si vale 700.000. Hay quien gana 600.000 francos, 30.000 libras de renta. Con este regalo gratuito é inesperado se reparten 123 millones de renta, 2.000 millones de capital, entre todos los propietarios terratenientes de Francia, y de una manera tan ingeniosa, que cuanto más rico es uno más recibe. Tal es el efecto de los principios abstractos; para aliviar en 30 millones al año á

los campesinos, una Asamblea democrática aumenta en 30 millones al año la renta de los burgueses acomodados, y en 30 millones al año la renta de los nobles opulentos. En cuanto á la segunda parte de la operación, es decir, la confiscación de los 4.000 millones de inmuebles, se ve al final de cuentas que es ruinosa, después de haber parecido lucrativa. Porque hace sobre nuestros políticos la misma impresión que una gran herencia inmueble en un individuo necesitado y quimérico. Á sus ojos, es un pozo de oro sin fondo; toma á manos llenas y emprende la ejecución de todos sus sueños; puesto que puede pagarlo todo, puede romperlo todo. Así es como la Asamblea suprime y reembolsa todos los oficios de magistratura, 450 millones; las cargas y fianzas de Hacienda, 321 millones; las cargas de la casa del rey, de la reina y de los príncipes, 52 millones; las cargas y empleos militares, 35 millones; los diezmos infeudados, 100 millones, y todo lo demás. «En el mes de Mayo de 1789—dice Necker, —el restablecimiento del orden en la Hacienda no era más que un juego de niños.» Al cabo de un año, á fuerza de exagerar los gastos, de abolir ó abandonar los ingresos, el Estado no vive más que del papel que emite, se come un nuevo capital y camina á pasos agigantados á la bancarrota. Jamás herencia tan magna se vió tan pronto reducida á nada y á menos que nada.

Mientras tanto, desde los primeros meses se puede comprobar el uso que sus administradores sabrán hacer de la herencia y la manera cómo van á dotar el servicio á que ellas les obliga. De todos los bienes confiscados no se reserva parte alguna para el sostenimiento del culto, de los hospitales, de los asilos, de las escuelas. No solamente todos los contratos y todos

los muebles productivos se funden en el gran crisol nacional para convertirse en asignados, sino que muchos edificios especiales, todo el mobiliario monástico, una parte del mobiliario eclesiástico, desviados de su empleo natural, vienen á sepultarse en el mismo antro; en Besançon, tres iglesias, de ocho, son sus bienes raíces y su tesoro, el tesoro del capítulo, el tesoro de todas las iglesias conventuales, vasos sagrados, cruces, relicarios, exvotos, marfiles, estatuas, cuadros, tapicerías, hábitos y ornamentos sacerdotales, plata, muebles antiguos y preciosos, bibliotecas, verjas, campanas, obras maestras de arte y de piedad, todo esto se rompe y se funde en la Casa de la Moneda, ó se vende en pública subasta y á bajo precio; así es como se ejecutan las intenciones de los fundadores y donantes. Privadas de sus rentas, ¿cómo tantas comunidades van á sostener sus escuelas, sus hospicios y sus asilos? Aun después del decreto que, por excepción y provisionalmente, ordena que se les sienten en cuenta el producto de sus rentas, ¿las van á cobrar ahora que son percibidas por una administración local cuya caja está siempre vacía y cuyas intenciones son casi siempre hostiles? Visiblemente, todos los establecimientos de beneficencia y de educación languidecen, desde que las distintas fuentes que los alimentaban van á confundirse y perderse en el cauce seco del Tesoro público. Ya en 1790, el dinero falta para pagar á los religiosos y á las religiosas su modesta pensión alimenticia. En el Franco Condado, los capuchinos de Baume no tienen pan, y se ven obligados, para vivir á revender, con permiso del distrito, una parte de las previsiones secuestradas de su casa. Las Ursulinas de Ornaus viven de limosnas que les hacen los particulares para conservar en la ciudad su

único establecimiento de educación. Las Bernardinas de Pontarlier se ven reducidas á la última miseria. «Estamos persuadidos—escribe el distrito—de que no tienen nada que llevarse á la boca; es preciso que nosotros mismos proveamos al día para impedir que se mueran de hambre.» ¡Harto felices son cuando la administración local les da de comer ó tolera que se les dé! En muchos lugares trabaja para que no coman y se complace en vejarlas. En el mes de Marzo de 1791, á pesar de las instancias del distrito, el departamento de Doubs reduce la pensión de las Visitacionistas á 101 libras para las coristas y á 50 para las conversas. Dos meses antes, el municipio de Besançon, interpretando á su antojo el decreto que permite á las religiosas vestirse como quieran, ordena á todas, incluso á las Hospitalarias, que se quiten su hábito y muchas no tienen medio de reemplazarlo. Impotencia, indiferencia, malquerencia, he aquí las disposiciones que encuentran en los nuevos poderes encargados de atenderlas y defenderlas. Para desencadenar la persecución basta ahora un decreto que suscite un conflicto entre la autoridad civil y la conciencia religiosa. Promúlgase el decreto, y el 12 de Julio de 1790 la Asamblea establece la constitución civil del clero.

Es que, á pesar de la confiscación de los bienes y la dispersión de las comunidades, el principal organismo eclesiástico subsiste intacto: setenta mil sacerdotes, dependientes de los obispos, en torno del Papa, su general en jefe. No hay organismo más sólido, más antipático, más atacado. Porque contra él hay rencores inveterados y opiniones hechas, el galicanismo de los legistas, quienes, desde San Luis, son adversarios del poder eclesiástico, la doctrina de los jansenistas que, desde Luis XIII, quieren llevar á la Iglesia á su forma primitiva, la teoría de los filósofos que desde hace sesenta años consideran al cristianismo como un error y al catolicismo como una plaga. Cuando menos, en el catolicismo la institución clerical está condenada, y se creen moderados los que respetan el resto: «Podríamos cambiar la religión»—dicen algunos diputados en la tribuna. Ahora bien; el decreto no afecta ni al dogma ni al culto; se limita á reformar la disciplina, y en este terreno que se reivindica para el poder civil, se pretende, sin el concurso del poder eclesiástico, demoler ó construir á discreción.

En esto se usurpa; porque lo mismo que la sociedad civil, la sociedad eclesiástica tiene el derecho de elegir su forma, su jerarquía y su gobierno. Todas las razones que se puedan dar á favor de la primera, se pueden aducir en favor de la segunda, y desde el momento que una es legítima, la otra lo es también. Lo que autoriza á la sociedad civil ó religiosa, es la larga serie de servicios que desde hace siglos presta á sus miembros, el celo y buen resultado con que desempeña su cometido, el reconocimiento que se la tiene, la importancia que se atribuye á su oficio, la necesidad que de ella se tiene y el afecto que se la profesa, el convencimiento de que sin ella faltaría algo superior á todo. En la sociedad civil, ese algo es la seguridad de las personas y de las propiedades. En la sociedad religiosa, es la salvación eterna del alma. En todo lo demás, la semejanza es completa, y los títulos de la Iglesia valen lo que los títulos del Estado. Por esto, si es justo que sea él independiente y soberano en su dominio, justo es que sea en el suyo independiente y soberana; si la Iglesia se sale de sus atribuciones cuando pretende reglamentar la Constitución del Estado, el Estado se sale de las suyas cuando pre-

tende reglamentar la constitución de la Iglesia, y si en su dominio debe ser respetado por ella, en su dominio debe ser ella respetada por él. Sin duda, entre los dos territorios no está trazada la línea de demarcación, y entre los dos propietarios suscitanse frecuentes disputas. Para evitarlas ó zanjarlas, unas veces puede encerrarse cada uno en su casa é ignorarse mutuamente todo lo posible; este es el caso en América. Otras veces, mediante un contrato discutido, pueden reconocerse recíprocamente derechos definidos sobre la zona intermedia y ejercer en ella una jurisdicción doble; este es el caso de Francia. Pero en ambos casos, los dos poderes, como las dos sociedades, deben permanecer distintos. Es preciso que para cada uno de ellos sea el otro un igual con el que trata, y no un subordinado cuya condición regula. Cualquiera que sea el régimen civil, monárquico ó republicano, oligárquico ó democrático, la Iglesia abusa de su crédito cuando le condena ó le ataca. Cualquiera que sea el régimen eclesiástico, papal, episcopal, presbiteriano ó congregacionista, el Estado abusa de su fuerza cuando, sin el asentimiento de los fieles, lo suprime ó lo impone. No solamente viola el derecho, sino que por lo general su violencia es vana. Por mucho que golpee, la raíz del árbol está fuera del alcance de sus golpes, y en el injusto combate que entabla contra una institución tan llena de vida como él mismo, concluye á menudo por ser vencido.

Por desgracia, tanto en esto como todo lo demás, la Asamblea, preocupada de los principios, se ha olvidado de considerar las cosas, y no queriendo quitar sino una corteza muerta, hiere el tronco vivo. Desde hace varios siglos, y sobre todo desde el concilio de Trento, lo viviente del catolicismo es menos la religión

que la Iglesia. La teología ha pasado al segundo término, la disciplina ha pasado al primero. Porque en derecho, los fieles están obligados á creer en la autoridad espiritual más que en el dogma, y de hecho, á la autoridad espiritual es más afecta que al dogma. Es de fe que en materia de disciplina como en materia de dogma, si se rechazan las decisiones de la Iglesia romana, se cesa de ser católico, que la autoridad espiritual procede de arriba y no de abajo, que sin la institución del obispo, nadie es sacerdote, que sin la institución del Papa, nadie es obispo, que un obispo ó un sacerdote ilegítimos no puede conferir sacramentos viables, que un niño bautizado por ellos no es cristiano, que un moribundo absuelto por ellos no queda absuelto, que dos fieles casados por ellos viven en concubinato. Es un hecho que los fieles no son ya teólogos ni canonistas, que salvo algunas jansenistas, no leen ya la Escritura, ni los Padres, que si aceptan el dogma, lo hacen en bloque, sin examen, por confianza en la mano que lo presenta, que su conciencia obediente está en esa mano pastoral, que poco les importa la Iglesia del tercer siglo, y que sobre la forma legítima de la Iglesia presente no siguen el parecer de San Cipriano, á quien ignoran, sino el de su obispo y el de su párroco. Ténganse presentes estos datos y la conclusión es fácil; evidentemente los fieles no se creerán bautizados, absueltos, casados sino por ese párroco autorizado por ese obispo. Poned á otros, reprobados por los primeros, en el puesto de ellos, y suprimis el sueldo, los sacramentos y las más preciosas funciones de la vida espiritual á veinticuatro millones de franceses, á todos los campesinos, á todos los niños, á casi todas las mujeres, y rebeláis en contra vuestra á las dos más poderosas fuerzas del alma: la conciencia

y la costumbre. Y ved con qué efecto. No solamente hacéis del Estado un gendarme al servicio de una herejía, sino que también, con este ensayo infructuoso y tiránico de jansenismo galicano, desacreditáis para siempre las máximas galicanas y las doctrinas jansenistas. Cortáis las dos últimas raíces, por las cuales el espíritu liberal vegetaba aún en el catolicismo ortodoxo. Echáis todo el clero hacia Roma; le unís al Papa de quien queréis separarle; le quitáis el carácter nacional que queréis imponerle. Era francés y le hacéis ultramontano. Excitaba la malquerencia y la envidia, le hacéis simpático y popular. Estaba dividido, le dais la unanimidad. Era una milicia incoherente, dispersa bajo varias autoridades independientes, arraigada al suelo por la posesión de la tierra; gracias á vosotros va á convertirse en un ejército regular y disponible, emancipado de todo lazo local, organizado bajo un solo jefe y siempre dispuesto á ponerse en campaña á la primera orden. Comparad la autoridad de un obispo en su diócesis en 1789 y sesenta años después. En 1789, para 1.500 empleos y beneficios, el arzobispo de Beançon nombraba á menos de 100; para 93 curatos, el capítulo metropolitano era quien elegía; para 18, el capítulo de la Magdalena; en 70 parroquias intervenía directamente el señor fundador ó bienhechor; un abad tenía á su disposición 13 párrocos, otro 34, otro 35, tal prior nueve, cuál abadesa 20; cinco municipios nombraban á su pastor; abadías, prioratos, canonicatos estaban á manos del rey. Hoy en una diócesis el obispo nombra á todos los párrocos y coadjutores, y puede destituir á 9 de cada 10; en esta misma diócesis, de 1850 á 1860, apenas si se ha nombrado á *un solo funcionario laico* sin el beneplácito ó la mediación del cardenal arzobispo. Para comprender el espíritu, la disciplina y la influencia de nuestro clero contemporáneo, remontaos á la fuente y la encontraréis en el decreto de la Asamblea constituyente. No se disuelve impunemente un organismo natural; se reforma adaptándose á las circunstancias, y aprieta sus filas en proporción del peligro.

Pero, según las máximas de la Asamblea, si ante el Estado laico, las creencias y los cultos son libres, ante el Estado soberano, las iglesias están sujetas. Porque éstas son sociedades, administraciones, jerarquías, y ninguna sociedad, administración ó jerarquía debe subsistir en el Estado, á menos de no serlo á título de subordinada, delegada y empleada. Por esencia, un sacerdote es un asalariado como los demás, un funcionario dedicado á las cosas del culto y de la moral. Cuando el Estado quiere reformar el número, el sistema de nombramiento, las atribuciones, las circunscripciones de sus ingenieros, no está obligado á pedir permiso á sus ingenieros reunidos, ni, sobre todo, á un ingeniero extranjero establecido en Roma. Cuando quiera reformar la condición de «sus empleados eclesiásticos», su derecho es igual y, por lo tanto, completo. No necesita, para ejercerlo, el consentimiento de nadie, y no tolera que nadie tenga intervención alguna entre él y sus empleados. La Asamblea se niega á congregar un consejo galicano; se niega á negociar con el Papa, y por su propia autoridad rehace toda la constitución de la Iglesia. En adelante, esta rama de la administración pública se organizará sobre el tipo de las otras. En primer lugar, la diócesis tendrá la misma extensión y los mismos límites que el departamento; por consiguiente, se organizan de nuevo todas las circunscripciones eclesiásticas y desaparecen cuarenta y ocho sedes episco-

pales. En segundo lugar, se prohibe que el obispo nombrado «se dirija al Papa para obtener ninguna confirmación». No podrá hacer otra cosa que escribirle «en testimonio de la unidad de fe y de comunión que debe mantener con él». De esta suerte, el obispo deja de ser instituído por su jefe canónico, y la iglesia de Francia se hace cismática. En tercer lugar, se prohibe que el metropolitano ó el obispo exijan de los nuevos obispos ó párrocos «ningún otro juramento que el profesar la religión católica, apostólica y romana». Asistidos por su consejo, el metropolitano ó el obispo podrán examinarlos sobre su doctrina y sus costumbres y negarles la institución canónica; pero en este caso deberán dar sus razones por escrito, firmadas por él y su consejo. Por lo demás, su autoridad no vá más allá; porque en estas cuestiones el tribunal civil es el que decide en último término. Así, la jerarquía católica queda rota, el superior eclesiástico tiene las manos atadas; si continúa confiriendo el carácter sacerdotal es por la forma; del párroco al obispo la subordinación cesa, como ha cesado del obispo al Papa, y la iglesia de Francia se hace presbiteriana. En efecto; como en las iglesias presbiterianas ahora es el pueblo el que elije á sus ministros, el obispo es nombrado por los electores del departamento, el párroco por los electores del distrito y, por una agravación extraordinaria, no es obligatorio que los tales electores pertenezcan á la misma comunidad de ideas. Poco importa que la asamblea electoral contenga, como en Nimes, Montauban, Estrasburgo, Metz, una proporción notable de calvinistas, de luteranos y de judíos, ó que su mayoría, proporcionada por el Club, sea notoriamente hostil al catolicismo y hasta al cristianismo. Elegirá al obispo y al párroco; el Espíritu

Santo habita en ella y en los tribunales civiles, quienes, á despecho de toda resistencia, pueden instalar á sus elegidos. Para rematar la dependencia del clero, se prohibe á todo obispo que se ausente quince días sin permiso del departamento; á todo párroco sin permiso del distrito, ni aun para asistir á su padre moribundo. Si se ausenta sin permiso deja de cobrar sus honorarios; funcionario y asalariado, debe cumplir sus horas de oficina, y cuando quiera dejar su puesto, tendrá que ir á rogar á sus jefes del Ayuntamiento que le den una licencia. A todas estas innovaciones ha de someterse, no solamente con una obediencia pasiva, sino también con un juramento solemne. Todos los eclesiásticos antiguos y nuevos; arzobispos, obispos, párrocos, vicarios, predicadores, capellanes de hospital y de cárcel; superiores y directores de seminarios; profesores de seminario y de colegios, declararán por escrito que están dispuestos á prestar ese juramento; lo prestarán públicamente en la iglesia, «en presencia del Consejo general del municipio y de los fieles», y prometerán «mantener con todo su poder» una iglesia cismática y presbiteriana. Porque no puede haber dudas sobre el sentido y el alcance del juramento prescrito. En vano se ha intentado encubrirle en otro más amplio: el de mantener la Constitución. Está harto claro que la Constitución del clero se encuentra comprendida en la Constitución total, como un capítulo en un libro, y que firmar el libro es firmar el capítulo. Por lo demás, en la fórmula con que se requiere que vayan á jurar á la tribuna los eclesiásticos de la Asamblea, se menciona especialmente el capítulo, y no se admite ninguna excepción ó reserva. Se quita la palabra al obispo de Clermont y á todos aquellos cuya pronta y

plena obediencia solicita expresamente la Constitución, salvo los derechos que afectan á lo espiritual. Hasta dónde llega lo espiritual, la Asamblea lo sabe mejor que nadie; lo ha definido, impone su definición á los canonistas y á los teólogos; á su vez es Papa, y ante su decisión todas las conciencias deben inclinarse. Que presten el «juramento puro y simple», sino se les considera «refractarios». Pronúnciase la palabra, y sus consecuencias son inmensas; porque, con el clero, la ley alcanza á los laicos. De una parte, á todos los eclesiásticos que se niegan al juramento requerido, se les destituye. Si continúan «interviniendo en alguna de sus funciones públicas ó en las que ejercían en Corporación, serán perseguidos como perturbadores del orden, condenados como rebeldes á la ley», privados de todos sus derechos de ciudadanos activos, declarados incapacitados para toda función pública. Tal es ya el castigo para el obispo no juramentado, que persiste en creerse obispo, en ordenar á un sacerdote, en publicar una pastoral. Tal será pronto el castigo para el párroco no juramentado que se atreva á confesar ó decir misa. De otra parte, todos los ciudadanos que se nieguen al juramento requerido, electores, funcionarios municipales, jueces, administradores, son privados de su derecho de voto, destituídos de sus funciones y declarados incapacitados para todo oficio público. Por consiguiente, los católicos escrupulosos quedan excluídos de las administraciones, de las elecciones, y particularmente de las elecciones eclesiásticas; de donde se sigue que cuanto más creyente es uno, menos parte se tiene en la elección de su sacerdote. Admirable ley que, con pretexto de reformar los abusos eclesiásticos, pone á todos los fieles, eclesiásticos ó laicos, fuera de la ley.

La cosa es manifiesta desde los primeros días. Ciento treinta y cuatro arzobispos, obispos, coadjutores se niegan al juramento; no hay más que cuatro que lo presten, tres de los cuales, M. de Talleyrand, de Jarande, de Brienne, son incrédulos y conocidos por sus malas costumbres: los restantes resisten por conciencia, y sobre todo por espíritu de cuerpo y por dignidad. En torno de este estado mayor, forman casi todos los párrocos. En la diócesis de Besançon, de mil cuatrocientos sacerdotes, trescientos prestan el juramento, mil lo niegan, ochenta se retractan después de haberlo prestado. En el departamento del Doubs, únicamente la cuarta parte consiente en jurar. En el departamento de la Lozère «de doscientos cincuenta, juran diez». «Es un hecho—escribe persona bien informada—que en toda Francia los dos tercios de los eclesiásticos se han negado al juramento ó no lo han prestado sino con las restricciones del obispado de Clermond.» Así, de setenta mil sacerdotes, cuarenta y seis mil son destituídos, y la mayoría de sus feligreses está por ellos. Nótase esto en la ausencia de los electores convocados para reemplazarlos: en Burdeos, de 900 no acudían más que 450; en otras partes, la convocatoria no congrega sino «á la tercera ó cuarta parte». En muchos lugares no se presentan candidatos, ó los elegidos no quieren aceptar. Para ocupar los puestos hay que ir á buscar frailes exclaustrados y sospechosos. Desde este punto, en cada parroquia hay dos partidos, dos creencias, dos cultos, y la discordia es permanente. Hasta cuando el antiguo y el nuevo párroco son tolerantes, su situación les crea un conflicto. Para el primero, el segundo es el «intruso». Para el segundo, el primero es el «refractario». En calidad de guardián de almas, el primero no puede dispensarse

de decir á sus parroquianos que el intruso está excomulgado, que sus sacramentos son nulos ó sacrílegos, que no se puede sin pecado oir su misa. En calidad de funcionario, el segundo no puede dejar de escribir á las autoridades que el refractario acapara á los fieles, fanatiza las conciencias, mina la Constitución y debe ser reprimido por la fuerza. En otros términos: el primero hace el vacío en torno del segundo; el segundo envía á los gendarmes contra el primero, y la persecución empieza. Por un hecho extraordinario, la mayoría la sufre y la minoría la ejerce. En todas partes queda desierta la misa del cura constitucional. En Vendée, los domingos y días festivos se ve á los habitantes de pueblos enteros ir á una y dos leguas á oir la misa ortodoxa; los aldeanos dicen que «si les devuelven su antiguo párroco, pagarán gustosos doble impuesto». En Alsacia «las nueve décimas partes por lo menos de los católicos se niegan á reconocer á los curas juramentados». El mismo espectáculo se ofrece en el Franco Condado, en el Artois y en otras diez provincias. En torno del antiguo párroco se agrupan todos los que creen ó se hacen creyentes, todos los que, por convicción ó tradición, son afectos á los sacramentos; todos los que, por hábito ó fe, desean ó necesitan oir misa. El nuevo párroco no tiene por oyentes sino escépticos, deístas, indiferentes, gentes del club, miembros de la administración, que van á la iglesia como al ayuntamiento ó á la sociedad popular, no por celo religioso, sino por celo político, y que sostienen al intruso para sostener la Constitución.

Esto no le proporciona sectarios muy fervorosos, pero sí protectores muy decididos, y á falta de la fe que no tienen, emplean la fuerza de que disponen. Contra el obispo ó el párroco no sometidos todo medio

les parece bueno, no solamente la ley que agravan con sus interpretaciones forzadas y con su arbitrariedad ilegal, sino el motín que lanzan con sus excitaciones ó que autorizan con su tolerancia. Es expulsado de su parroquia, llevado á la cabeza de partido, consignado en un lugar seguro. El directorio de Aisne le declara perturbador del orden público, y le prohibe, bajo penas graves, conferir los sacramentos. El municipio de Cahors cierra las iglesias particulares y ordena á los eclesiásticos que no han jurado que evacuen la población en un plazo de veinticuatro horas. El cuerpo electoral del Lot los denuncia públicamente como «animales feroces», incendiarios, promovedores de la guerra civil. El directorio del Bajo Rhin los interna en Estrasburgo ó á quince leguas de la frontera. En San León el obispo se ve obligado á huir. En Auch encarcelan al arzobispo; en Lyon á M. de Boisbossel, gran vicario, por conservar en su casa una pastoral de su arzobispo, y en todas partes la brutalidad se hace ministro de la intolerancia. Á un párroco de Aisne que en 1789 alimentó á dos mil pobres, por haberse atrevido á leer en el púlpito una pastoral sobre la cuaresma, el alcalde le agarra por el cuello y le impide subir al altar; dos «mocetones nacionales» le amenazan con los sables, y acto seguido, sin sombrero ni poder ir á su casa, es expulsado á dos leguas, á son de tambor y con escolta. En París, en la iglesia de San Eustaquio, acogen al párroco con vociferaciones; le ponen una pistola al pecho, le agarran por el pelo, recibe un puñetazo, y es precisa la intervención de los granaderos para que llegue hasta la sacristía. En la iglesia de los Teatinos, alquilada por los ortodoxos con todas las formalidades legales, una banda furiosa dispersa á los sacerdotes y á los fieles, derriba el altar,

profana los vasos sagrados. Un bando fijado por el departamento recordaba al pueblo el respeto de la ley. «Yo vi—dice un testigo ocular—cómo lo desgarraban, en medio de imprecaciones contra el departamento, los curas y los devotos. Un orador declaraba que había que impedir el cisma á toda costa, no tolerar más culto que el suyo, azotar á las mujeres, matar á los curas.» Efectivamente; «una señorita acompañada por su madre es azotada en las gradas de la iglesia»; en otras partes se ataca á las religiosas, incluso á las hermanas de San Vicente de Paúl, y á partir de Abril de 1780 los mismos atentados al pudor y á la vida se propagan de lugar en lugar. No falta más que amparar á los malhechores con la amnistía, cosa que hace la Asamblea constituyente, y sancionar con una ley la animosidad de las administraciones locales, cosa que hace la Asamblea legislativa. En adelante, á los eclesiásticos que no han prestado el juramento se les priva de su pensión alimenticia, se les declara «sospechosos de rebelión contra la ley y de malas intenciones contra la patria». Así—dice un protestante contemporáneo—«por tales *sospechas*, por tales *intenciones,* un Directorio al que la ley prohibe toda función judicial, podrá arbitrariamente echar de su casa al ministro de un Dios de paz y de caridad, encanecido á la sombra de los altares». Así, en todas partes en donde se susciten perturbaciones por las opiniones religiosas, aunque esta perturbación se deba á los fustigadores desenfrenados de las virtuosas hermanas de la caridad, á los bandidos que en Nimes y en Muntpellier insultaron, durante seis meses, al pudor y á la libertad, los expulsados serán los sacerdotes ortodoxos; se les arrebatará á sus familias cuya subsistencia comparten, se les enviará á errar por las carreteras,

abandonados á la piedad ó á la ferocidad pública, en cuanto un foragido promueva un alboroto para imputárselo á aquéllos». He aquí venir la sublevación de los campesinos, las insurrecciones de Nimes, del Franco Condado, de la Vendeé, de Bretaña, la emigración, la deportación, el encarcelamiento, la guillotina, el ahogamiento para los dos tercios del clero de Francia y para sus miles de miles de fieles, labradores, artesanos, jornaleros, costureras, criadas y lo más humilde de la gente del pueblo. A esto conducen las leyes de la Asamblea constituyente. Tanto respecto del clero como de los nobles y el rey, ha demolido un muro sólido para derribar una puerta abierta; nada de particular tiene que el edificio se derrumbe sobre las cabezas de sus habitantes. Había que reformar, respetar, utilizar *las superioridades y los organismos;* en nombre de la igualdad abstracta y la soberanía nacional no ha pensado sino en abolirlos. Para abolirlos ha practicado ó tolerado ó preparado todos los atentados contra las propiedades y las personas. Los que cometa serán las consecuencias necesarias de los que ha cometido; porque por su Constitución el mal se trueca en peor, y el edificio social, ya medio arruinado por las desdichadas destrucciones que ha realizado, caerá bajo el peso de las construcciones incoherentes ó extravagantes que va á improvisar.



CAPITULO III

Las construcciones. La Constitución de 1791.—I. Los poderes del centro. Principios de la Asamblea sobre la separación de sus poderes. Ruptura de todo lazo entre la legislatura y el rey. Principio de la Asamblea sobre la subordinación del Poder ejecutivo. Cómo lo anula.—II. Los poderes administrativos. Principio de la Asamblea sobre la jerarquía. Anulación de los superiores. Los poderes son colectivos. Introducción de la elección y de la influencia de los subordinados en todos los servicios. Desorganización segura. El poder en manos de las corporaciones municipales.—III. Las corporaciones municipales. Enormidad de su tarea. Su incapacidad. Debilidad de su autoridad. Insuficiencia de su instrumento. Misión de la Guardia nacional.—IV. El elector guardia nacional. Cantidad del trabajo impuesto á los ciudadanos activos. — V. La minoría agente. Sus elementos. Los clubs. Su ascendiente. Cómo interpretan la Declaración de los derechos del hombre. Sus usurpaciones y sus atentados —VI. Resumen sobre la obra de la Asamblea constituyente.

Lo que se llama un gobierno, es un concierto de poderes, los cuales, cada cual en un oficio distinto, trabajan juntos en una obra final y total. Todo el mérito del gobierno es que realice esta obra; una máquina no vale sino por su efecto. Lo que importa, no es que esté bien dibujada en el papel, sino que funcione en el terreno. En vano los constructores alegaban la belleza de su plano y el encadenamiento de sus teoremas; no se les ha pedido ni planos ni teoremas, sino un útil. Para que este útil sea manejable y eficaz, requiérense dos condiciones. En primer lugar, es preciso que los poderes públicos concierten, sin lo cual se anulan. En

segundo lugar, es preciso que los poderes públicos sean obedecidos, sin lo cual son nulos. La Constituyente no ha atendido ni á este concierto ni á esta obediencia. En la máquina que ha construído, los motores se contrarían; el impulso no se transmite; del centro á los extremos falta el engranaje; las grandes ruedas del centro y de lo alto giran en el vacío; las innumerables ruedecillas que tocan en el suelo se estropean ó se rompen; en virtud de su propio mecanismo, permanece sin moverse, inútil, caldeada en extremo, bajo torrentes de humo vano, con rechinamientos y crujidos que crecen y anuncian que va á estallar.

I

Consideremos desde luego los dos poderes del centro: la Asamblea y el rey. Ordinariamente, cuando una Constitución establece poderes distintos y de origen diferente, los prepara, con la institución de una Cámara alta, un árbitro en caso de conflicto. Por lo menos les da derechos mutuos. La Asamblea necesita uno respecto del rey: el derecho de rechazar los tributos. Necesita otro el rey respecto de la Asamblea: el derecho de disolverla. Si no, encontrándose uno de ellos desarmado, el otro adquiere un poder omnipotente, y, por lo tanto, enloquece. En esto el peligro es tan grande para una Asamblea omnipotente como para un rey absoluto. Si ella quiere conservar su razón, necesita como él represión y fiscalización, y si es conveniente que ella pueda obligarle negándole los subsidios, es conveniente que él pueda defenderse de ella apelando á sus electores. Pero, aparte de estos medios extremos, cuyo empleo es peligroso y raro,

hay otro cuyo uso es diario y seguro: es el derecho que tiene el rey de formar su ministerio en la Cámara. Por lo general los jefes de la mayoría son entonces ministros, y con su nombramiento se establece el concierto entre el rey y la Asamblea; porque aquéllos son á la vez los hombres de la Asamblea y los hombres del rey. Gracias á este expediente, no solamente la Asamblea está tranquila, puesto que sus conductores administran, sino que se halla contenida, puesto que aquéllos pasan á ser á la vez competentes y responsables. Colocados en el centro de sus servicios, pueden juzgar si la ley es útil ó aplicable; obligados á ejecutarla, calculan sus efectos antes de proponerla ó aceptarla. Nada más sano para una mayoría que el ministerio de sus jefes; nada más eficaz para reprimir sus temeridades ó sus intemperancias. Un maquinista de tren no tolera de buen grado que le quiten carbón á su máquina, ni que rompan los rieles que va á recorrer. Con todas sus insuficiencias y todos sus inconvenientes, este procedimiento es, no obstante, el mejor que haya encontrado la experiencia humana para preservar á las sociedades del despotismo y de la anarquía. El poder absoluto que los funda ó los salva, pero que los oprime ó los agota, ha sido reemplazado poco á poco por poderes distintos unidos entre sí por un tercer árbitro, por una dependencia recíproca y por un órgano común.

Pero, á los ojos de los constituyentes, la experiencia no tiene peso, y en nombre de los principios, cortan sucesivamente todos los lazos que pudieran obligar á los poderes á marchar de acuerdo. Nada de Cámara alta; sería un asilo ó un vivero de aristócratas. Además, «siendo una la voluntad nacional», no es procedente «darle órganos diferentes». Así proceden

aún definiciones y distinciones de ideología, aplicando fórmulas y metáforas hechas. El rey no tiene ningún derecho sobre el Cuerpo legislativo; lo ejecutivo es un brazo que no debe sino obedecer, y sería ridículo que el brazo pudiera coaccionar ó guiar al cerebro. A duras penas, si se concede al monarca un veto suspensivo; todavía protesta Sieyes contra esto, declarando que va contra la voluntad general; y se sustraen de este veto los artículos de la Constitución, las leyes de hacienda y otras leyes más. No es el monarca quien convoca á la Asamblea ni á los electores de la Asambla; no tiene nada que decir ni ver con las operaciones que la forman; los electores se reunen y votan sin que él los convoque ó fiscalice. Una vez elegida la Asamblea, él no puede ni aplazarla ni disolverla. Ni siquiera puede proponer una ley; solamente le está permitido «invitar á que se tome un asunto en consideración». Se le confina en su misión ejecutiva, se construye una especie de muralla entre él y la Asamblea, y se tapa cuidadosamente la rendija por la que pudieran darse la mano. Prohíbese que los diputados sean ministros durante el tiempo de su mandato y dos años después de terminado; se teme que se dejen corromper al contacto de la corte, y además, cualesquiera que sean los ministros, no se quiere sufrir su ascendiente. Si uno de ellos acude á la Asamblea, no será para dar consejos, sino solamente para suministrar informes, para responder á interrogatorios, para hacer protestas de celo, en términos humildes. Porque, á título de agente real, es sospechoso como el rey mismo, y se secuestra al ministro en su despacho, como se secuestra al rey en su palacio. Tal es el espíritu de la Constitución, en virtud de la teoría, y para asegurar mejor la separación de los poderes, se ha

destruído para siempre la concordia, y para suplirla no hay más sino hacer del uno el amo y del otro el empleado.

No se ha dejado de hacerlo, y, para mayor seguridad, se ha hecho del último un empleado ordinario. En apariencia y de nombre le han dado el poder ejecutivo; de hecho no lo tiene, se ha tenido cuidado de entregarlo á otros. En efecto; todos los agentes de ejecución, todos los poderes secundarios y locales son electivos. Directa ó indirectamente, el rey no tiene participación alguna en la elección de jueces, fiscales, obispos, párrocos, recaudadores de contribuciones, comisarios de policía, administradores de distrito y de departamento, alcaldes y funcionarios municipales. A lo más, cuando un administrador viola la ley, él puede anular sus actos, suspenderle; pero aquí también la Asamblea, poder superior, tiene el derecho de alzar esa suspensión. En cuanto á la fuerza armada, de la que se reputa al rey como general en jefe, no le pertenece: la Guardia nacional no tiene que recibir órdenes de él; la gendarmería y la tropa están obligadas á obedecer á las autoridades municipales que el rey no puede nombrar ni destituir. En suma: se le despoja de toda acción local, es decir, de toda acción efectiva. Se ha roto intencionadamente el instrumento ejecutivo; se ha roto el lazo que ligaba los rodajes de los extremos con la manivela del centro; y en adelante, esta manivela, incapaz de imprimir impulsos, permanece inerte ó se mueve en vano en manos del monarca.

«Jefe supremo de la administración general y del ejército de mar y tierra, guardián del orden y de la tranquilidad pública, representante hereditario de la nación», á despecho de todos estos hermosos títulos, el rey no tiene ningún medio de aplicars us pretendidos

poderes, porque sobre los agentes que se le dicen subordinados suyos no puede ejercer presión alguna; sus únicos recursos son las advertencias y la persuasión.

Tal como se le ve, y por empequeñecido que se encuentre, todavía parece demasiado fuerte. Le han quitado el derecho de indulto, «con lo que se corta la última arteria del gobierno monárquico»; multiplícanse contra él las precauciones. No puede declarar la guerra sino previo un decreto de la Asamblea. No puede estipular un tratado de paz, de alianza, ni aun de comercio, sino con la ratificación de la Asamblea. Declárase expresamente que no puede nombrar sino las dos terceras partes de los contraalmirantes, la mitad de los tenientes generales, mariscales de campo, capitanes de navío y coroneles de la gendarmería; la tercera parte de los coroneles y tenientes coroneles de infantería de línea, y la sexta de los tenientes de navío. No podrá acampar ni hacer que pasen tropas sino á cierta distancia de la Asamblea. No tendrá sino una guardia de 1.800 hombres, garantizados contra sus seducciones mediante el juramento cívico. Su heredero presunto no saldrá del reino sin el permiso de la Asamblea. La educación de su hijo menor será reglamentada por una ley de la Asamblea. A todas estas precauciones se añaden amenazas; contra él hay cinco casos de destitución; contra sus ministros responsables hay ocho casos de condena á doce y veinte años de inhabilitación y cinco casos de pena capital. En todas partes, entre las líneas de la Constitución, se lee la perpetua preocupación de ponerse en guardia, el pensamiento de una traición, la persuasión de que el poder ejecutivo, cualquiera que sea, es por naturaleza un enemigo público. Si le niegan el nombramiento de los jueces, es

alegando que «la corte y los ministros son la parte más despreciable de la nación». Si le conceden el nombramiento de los ministros, es alegando que «unos ministros nombrados por el pueblo serían necesariamente demasiado estimados». Es de principio que «solamente el cuerpo legislativo debe tener la confianza del pueblo», que la autoridad real corrompe á su depositario, que el poder ejecutivo tiene siempre tentaciones de abusar y de conspirar. Se le introduce en la Constitución á la fuerza, por necesidad, á condición de rodearle de trabas; será tanto menos perjudicial cuanto más restringido, más fiscalizado, más intimidado se encuentre. Indudablemente semejante papel era intolerable, y se necesitaba un hombre tan pasivo como Luis XVI para resignarse á él. Por mucho que se atenga escrupulosamente á su papel y ejecute la Constitución á la letra, como es impotente para realizar nada, la Asamblea le considera tibio y le imputa los desarreglos de una máquina que él no dirige. Si se atreve una vez á servirse de su veto, se califica de acto de rebelión; rebelión de un funcionario contra su superior, que es la Asamblea; rebelión de un súbdito contra su soberano, que es el pueblo. En este caso su destitución es de derecho; la Asamblea no tiene más que pronunciarla, el pueblo no tiene más que ejecutarla y la Constitución conduce á una revolución. Semejante mecanismo se destruye por su propio juego. Con arreglo á la teoría filosófica han querido separar las dos ruedas del gobierno; para esto ha sido preciso aislarlas. Con arreglo al dogma popular se ha querido subordinar la rueda activa y amortiguar todos sus efectos; para esto ha sido preciso romper sus articulaciones y colocarla en el aire con objeto de que gire como un juguete ó como un obstáculo. Infaliblemente

se acabará por romperla, á título de obstáculo, después de haberla estropeado como juguete.

II

Descendamos del centro á los extremos y veamos las administraciones en ejercicio. Para que un servicio se haga bien y con precisión, es preciso desde luego que tenga un jefe único, y que ese jefe pueda nombrar, recompensar, castigar y destituir á sus subordinados. Porque, de una parte, siendo único, se siente responsable y lleva á la dirección de los asuntos una atención, una iniciativa, una coherencia, un todo que no puede tener una comisión; las torpezas ó desfallecimientos colectivos no comprometen á nadie, y el mando no es eficaz sino en una sola mano. De otra parte, siendo amo, puede contar con los sabalternos que ha elegido, á los que sostiene con la esperanza y con el temor, y á los que destituye si funcionan mal; en otro caso, no son suyos, no son útiles seguros. Con esta condición solamente, un director de ferrocarril puede prometer que las agujas están en su puesto. Con esta condición solamente, un director de fábrica puede comprometerse á entregar un pedido el día fijado. En toda empresa particular ó pública, la coacción directa y rápida es el único medio conocido, humano, posible de asegurar la obediencia y la puntualidad de los agentes. Así es como en todo país se ha administrado siempre, con uno ó varios tiros de funcionarios, todos bajo un conductor central que tiene todas las riendas en su mano.

Lo contrario ocurre en la nueva Constitución. A los ojos de nuestros legisladores la obediencia debe siem-

pre ser espontánea, jamás forzada, y para suprimir el despotismo, suprimen el gobierno. Por regla general, en la jerarquía que establecen, los subordinados son independientes de su superior, porque éste no los nombra y no puede destituirlos; no conserva sobre ellos sino un derecho de consejo y de advertencia. A lo más, en ciertos casos, se le permite anular los actos de aquéllos, imponerles una suspensión provisional revocable y discutida. Como se ha visto, ningún poder local está delegado por el poder central; éste se parece á un hombre sin manos ni brazos en un sillón dorado. El ministro de Hacienda no puede nombrar ni destituir á un solo administrador ó recaudador; el ministro del Interior, á un solo administrador de departamento, de distrito ó de comuna; el ministro de Justicia, á un solo juez ó fiscal. En estos tres servicios el rey no tiene más que un hombre suyo, el comisario encargado de cerca de los tribunales la observación de las leyes, y después de una causa, la ejecución de la sentencia dictada. De esta manera, todos los músculos del poder central quedan cortados, y cada departamento es un Estado pequeño que vive aparte.

Pero en el departamento mismo, una amputación semejante ha cortado todos los lazos con los que el superior podía sujetar y guiar al subordinado. En ninguna parte el superior es un jefe que ordena y obliga; en todas partes no es más que un censor que advierte y sermonea. Para debilitar aún más esta autoridad, ya tan debilitada, cada grado de la jerarquía ha sido dividido entre varios. Consejos superpuestos administran el departamento, el distrito y la comuna. En ninguno de estos consejos hay cabeza directora. En todas partes la ejecución y la permanencia pertenecen á directorios de cuatro ú ocho miembros, á una

comisión de dos, tres, cuatro, seis y siete miembros, cuyo jefe elegido, presidente ó alcalde, no tiene más que una primacía honorífica. En todas partes la decisión y la acción, entorpecidas por la charla y los procedimientos de la deliberación, no pueden obrar sino después del concierto penoso y tumultuoso de varias voluntades discordantes. Por electivos y colectivos que sean estos poderes, todavía se precaven contra ellos. No solamente se les somete á la fiscalización de un consejo elegido; no solamente se les renueva por mitad cada dos años, sino que el alcalde y el procurador de la comuna, después de cuatro años de ejercicio, el procurador síndico de departamento ó de distrito, después de ocho años de ejercicio, el recaudador de distrito, después de seis años de ejercicio, no pueden ser reelegidos. Nada importa que hayan merecido y ganado la confianza de los electores; que hayan adquirido con la práctica una competencia rara y preciosa; no se quiere que echen raíces en su puesto. Nunca los celos y las sospechas han sido mayores contra el poder legal y legítimo. En el ejército, para nombrar un suboficial los suboficiales forman una lista y el capitán designa á tres individuos, entre los que el coronel elige. Para nombrar á un subteniente votan todos los oficiales del regimiento. En la gendarmería, para nombrar un gendarme, el directorio del departamento forma una lista, el coronel designa cinco nombres, y el Directorio elige uno. En cuanto á la Guardia nacional, el nuevo principio está aplicado sin reservas. Todos los suboficiales y oficiales, hasta el grado de capitán, son elegidos por sus subalternos. Todos los oficiales superiores son elegidos por los oficiales inferiores. Todos los suboficiales y todos los oficiales inferiores y superiores son elegidos por un año

solamente, y no pueden ser reelegidos sino después de un año de intervalo, durante el cual hayan servido como guardias rasos. La consecuencia es manifiesta: tanto en el orden civil como en el orden militar, el mando se enerva; los subalternos no son ya instrumentos exactos y seguros; el jefe no tiene ya sobre ellos influencia alguna.

De grado en grado de la jerarquía, el poder ha ido deslizándose, y, en virtud de la Constitución, ha parado en manos de los funcionarios que se encuentran en lo más bajo de la escala social. Ya no es el rey, ni el ministro, ni el Directorio del departamento ó del distrito los que mandan en la comuna; los funcionarios municipales son los que allí imperan todo lo que pueden imperar en una pequeña república independiente. Solamente ellos son los que tienen esa *mano fuerte* que registra en el bolsillo del contribuyente recalcitrante y asegura el cobro del impuesto, que prende al amotinado y defiende las propiedades y las vidas; en suma, que convierte en actos las promesas ó las amenazas de la ley. Esos funcionarios disponen de toda la fuerza armada, de la guardia nacional, tropa, gendarmería. Solamente ellos son los que poseen ese derecho soberano; los que proclaman la ley marcial. Ellos son los que empuñan la espada. Ayudados por los comisarios que nombra el consejo general de la comuna, redactan el cuadro del impuesto mueble é inmueble, fijan la cuota de cada contribuyente, adjudican la percepción, inspeccionan los registros y la caja del recaudador, examinan sus recibos, redimen á los insolventes, responden de las entradas y autorizan los apremios. De esta suerte se encuentra á su discreción la bolsa de los contribuyentes, y toman de ella lo que juzgan que pertenece al público. Teniendo la bolsa y

la espada, nada les falta para ser los amos; tanto más cuanto que les pertenece la aplicación de toda ley. Así es que no tardan en comprender su fuerza. En todas partes se les ve argumentar contra sus superiores, contra las órdenes del distrito, del departamento, de los ministros, de la Asamblea misma, alegar las circunstancias, su carencia de medios, sus peligros, el bien públido, desobedecer, jactarse de haber desobedecido, y reclaman en derecho la omnipotencia que ejercen de hecho. En adelante hay cuarenta mil organismos soberanos en el reino. Les han entregado la fuerza y usan de ella. Usan de ella también por uno de estos organismos; el de París, aprovechando su situación, sitiará, mutilará, gobernará á la Convención nacional, y por ésta, á Francia.

III

Sigamos á estos reyes municipales en su dominio; su tarea es inmensa y superior á las fuerzas humanas. Porque les están confiados todos los detalles de la ejecución, y no se trata de que sigan una rutina, sino de que rehagan y constituyan todo un orden social. Tienen que secuestrar, evaluar, administrar, inventariar, distribuir, vender y hacer pagar cuatro mil millones de bienes eclesiásticos, muebles é inmuebles, y dos mil millones de bienes de emigrados. Tienen que remover, instalar, autorizar y proveer siete ú ocho mil religiosos y treinta mil religiosas. Tienen que desposeer, reemplazar, á menudo por la fuerza, instalar, autorizar y proveer á cuarenta y seis mil eclesiásticos, obispos, canónigos, párrocos, vicarios, á los que más adelante han de expulsar, internar, encarcelar y man-

tener. Están obligados á discutir, trazar, aprender, enseñar al público las nuevas circunscripciones territoriales, las del municipio, las del distrito, las del departamento. Necesitan convocar, albergar, proteger á las numerosas asambleas primarias y secundarias; vigilar sus operaciones, que á veces duran varias semanas; instalar á sus elegidos, jueces de paz, oficiales de la Guardia nacional, magistrados, fiscales, párrocos, obispos, administradores de distrito y de departamento. Tienen que formar de nuevo el cuadro de todos los contribuyentes, repartir entre ellos, según nuevos procedimientos, nuevos impuestos, establecer sobre las reclamaciones, nombrar un perceptor, inspeccionar regularmente su caja y sus libros, prestarle mano fuerte, prestar mano fuerte para la percepción de las contribuciones, las cuales, en vano reducidas, igualadas, transformadas por la Asamblea nacional no se perciben ya, á pesar de los derechos de aquélla. Tienen que buscar fondos para vestir, equipar, armar la Guardia nacional; han de intervenir entre ella y los gobernadores militares, y han de mantener el acuerdo entre sus diversos batallones. Tienen que defender los bosques del pillaje, que impedir la invasión de los terrenos comunales, que mantener los consumos, que proteger á los antiguos funcionarios, á los eclesiásticos y á los nobles sospechosos y amanerados; sobre todo, tienen que proveer, sea como fuere, al aprovisionamiento de la comuna, que carece de subsistencias; por consiguiente, han de provocar suscriciones, negociar, comprar hasta en el extranjero; indemnizar á los panaderos; proveer el mercado todas las semanas, á pesar de la escasez, á pesar de la inseguridad de los caminos y á pesar de la resistencia de los agricultores. Á duras penas, un jefe absoluto, enviado de lejos

y de arriba, el más enérgico y el más experto, sostenido por la fuerza armada más disciplinada y más obediente, lograría realizar semejante tarea, y en su lugar no hay sino un municipio al que todo falta: la autoridad, el instrumento, la experiencia, la capacidad y la voluntad.

En el campo—dice un orador en la tribuna—«de 40.000 municipios, hay 20.000 cuyos funcionarios no saben leer ni escribir». En efecto; el párroco está excluído por la ley, y, salvo en la Vendée, el señor está excluído por la opinión. Además, en nuestras provincias no se habla más que *patois*; el francés, sobre todo el francés filosófico y abstracto de las nuevas leyes y proclamas, es un arcano. Es imposible entender y aplicar los complicados decretos, las sabias instrucciones que llegan de París. Acuden á la ciudad, se hacen explicar y comentar detenidamente el oficio de que están encargados, tratan de comprender, parece que han comprendido; luego, á la semana siguiente, vuelven sin haber comprendido ni una palabra, ni la manera de llevar los registros del Estado civil, ni la distinción entre los derechos feudales abolidos y los derechos feudales mantenidos, ni las reglas que deben hacer observar en las operaciones electorales, ni los límites que la ley pone á su subordinación y á sus poderes. Nada de esto entra en su cerebro obtuso y novicio; en vez de un aldeano que acaba de soltar los bueyes, haría aquí falta un hombre de ley, ayudado de un funcionario experimentado. A su ignorancia, añadid su prudencia; no quieren crearse enemigos, y se abstienen, sobre todo en materia de impuestos. A los nueve meses de publicado el decreto sobre la contribución patriótica, «no han dado señal de vida 28.000 municipios». A fines de Enero de 1792 «de 40.911 mu-

nicipios, solamente 5.448 han entregado sus matrices. Muchos ni siquiera han empezado los trabajos». Todavía es peor cuando creen haber comprendido y se juzgan en el caso de obrar. En su espíritu incapaz de abstracciones, la ley se transforma y se deforma por interpretaciones extraordinarias. Ya se verá en lo que se convierte cuando se trata de los derechos feudales, de los bosques, de la circulación de trigos, de la tasa de los géneros, de la vigilancia de los aristócratas, de la protección de las personas y las propiedades. Según ellos, la ley los autoriza á hacer por la fuerza y en el acto cuanto necesitan ó desean por el momento. Más ilustrado y más capaz por lo general de entender los decretos, el funcionario municipal de las villas y las ciudades tampoco está en condiciones de ponerlos bien en práctica; aunque sea indudable que está lleno de buena voluntad y que es inteligente y celoso del bien público. En suma, durante los dos primeros años de la revolución, la porción más instruida y más liberal de la burguesía es la que, tanto en el municipio como en el departamento y en el distrito, se encarga de los asuntos. Casi todos todos son hombres de ley, abogados, notarios, procuradores, con un número reducido de antiguos privilegiados, imbuídos del mismo espíritu, un canónigo en Besançon, un gentilhombre en Nimes. Tienen las mejores intenciones, aman el orden y la libertad, consagran su tiempo y su dinero á los asuntos públicos, realizan un trabajo enorme; á menudo, hasta se exponen voluntariamente á grandes peligros. Pero con burgueses filósofos, semejantes en esto á sus diputados de la Asamblea nacional, y en este concepto, tan incapaces como sus diputados de gobernar una nación disuelta. En este concepto, miran con ma-

los ojos al antiguo régimen, son hostiles al catolicismo y á los derechos feudales, desfavorables al clero y á la nobleza, inclinados á amplificar el alcance y exagerar el rigor de los recientes decretos, partidarios de los derechos del hombre, por lo tanto humanitarios, optimistas, dispuestos á excusar los delitos del pueblo, vacilantes, tardíos y á menudo tímidos frente al motín; en suma, excelentes para escribir, exhortar y razonar, pero no para romper cabezas y para hacerse romper los huesos. No han tenido preparación alguna para convertirse, de la noche á la mañana, en hombres de acción. Hasta aquí han vivido siempre como administrados pasivos, como particulares pacíficos, como gentes de gabinete y de oficina, caseros, discutidores y corteses, á quienes las frases ocultaban las cosas, y quienes por la tarde, de paseo, agitaban los grandes principios de gobierno sin cuidarse del mecanismo efectivo que, con la mariscalía en último resorte, protegía su seguridad, su paseo y su conversación. No tienen ese sentimiento del peligro social que forma al verdadero jefe, el cual subordina las emociones de la piedad nerviosa á las exigencias del deber público. No saben que vale más hacer que mueran cien ciudadanos honrados, que dejarles ahorcar á un culpable no juzgado. Entre sus manos, la represión no tiene ni prontitud, ni rigidez, ni constancia. Siguen siendo en el Ayuntamiento lo que eran antes de entrar en él, legistas y escritores, fecundos en proclamas, en informes, en correspondencias. Esto constituye toda su acción, y si alguno de ellos, más enérgico, quiere salirse de este papel, le falta la influencia sobre aquel municipio que, con arreglo á la Constitución, debe regir, y sobre aquella fuerza armada que se le confía para hacer observar la ley.

En efecto; para que una autoridad sea respetada, es preciso que no proceda de sus subordinados. Cuando los que la establecen son precisamente los que la sufren, pierde su prestigio con su independencia; porque, al sufrirla, se acuerdan de que lo han hecho. Hace un momento, el candidato solicitaba los sufragios; ahora, convertido en magistrado, da órdenes á quienes le votaron, y esta transformación tan brusca es obra de los mismos votantes. Difícilmente pasarán del papel de electores soberanos al de administrados dóciles; difícilmente reconocerán por jefe suyo al que es una hechura de ellos. No aceptarán su ascendiente sino á beneficio de inventario, y se reservarán de hecho los poderes que delegaron de derecho. «Le hemos nombrado; que haga nuestra voluntad»; no hay nada más natural que este razonamiento popular. Aplícase tanto al funcionario municipal ceñido por su faja, como al funcionario de la Guardia nacional provisto de su charretera, porque tanto la faja como las charreteras, conferidas por voluntad de los electores, les parece siempre un don revocable. Siempre, y especialmente en caso de peligro ó de gran emoción pública, el superior, si es directamente nombrado por aquellos á quienes manda, aparece á los ojos de los últimos como un empleado de ellos. He aquí la autoridad municipal, tal como es entonces, intermitente, incierta y débil, tanto más débil, cuanto que la espada, cuya empuñadura parece estar en manos de los hombres del ayuntamiento, no siempre sale de la vaina á voluntad de ellos. Solamente ellos requieren la Guardia nacional; pero ésta no depende de ellos y no disponen de ella. Para que puedan contar con su ayuda se necesita que los jefes independientes de la tal guardia quieran obedecer al requerimiento; se necesita que los soldados quieran obedecer á sus oficiales elegidos; se necesita que estos militares improvisados consientan en abandonar su arado, su taller, su tienda ó su oficina, en perder el día, en patrullar de noche, en recibir pedreas, en disparar sobre una multitud amotinada, cuya cólera y cuyos prejuicios comparten á menudo. Sin duda, tirarán algunas veces; pero de ordinario permanecerán con el arma al brazo. A la postre, se cansarán de un servicio penoso, peligroso, perpetuo, odioso y para el que no están hechos. No acudirán, ó acudirán demasiado tarde y en número muy reducido. En este caso, la tropa requerida como ellos permanecerá inmóvil á su ejemplo, y el magistrado municipal, entre cuyas manos se haya destinado la espada, no podrá hacer otra cosa que informar á sus superiores del distrito y del departamento de las violencias populares de que haya sido inútil testigo. En otros casos, y sobre todo en los campos, su condición es peor. A son de tambor, la Guardia nacional acude á buscarle á la casa ayuntamiento, con objeto de autorizar con su presencia y legalizar con sus decretos los atentados que ella quiere cometer, marcha, empuñado por el cuello, y firma bajo las bayonetas. Esta vez, no solamente se le ha escapado el arma, sino que se ha vuelto contra él; en vez de sujetar la empuñadura, siente la punta, y la fuerza armada, de la que debería servirse, se sirve de él.

IV

He aquí, pues, el verdadero soberano: el elector guardia nacional y votante. A él es á quien ha querido hacer rey la Constitución; en todos los grados de la jerarquía, se encuentra allí, con su sufragio, para de-

legar la autoridad, y con su fusil para asegurar el ejercicio de aquélla. Por su libre elección, crea todos los poderes locales, intermediarios y centrales, legislativos, administrativos, eclesiásticos y judiciales. Directamente y en las asambleas primarias, nombra al alcalde, al Cuerpo municipal, al procurador y al Consejo de la comuna, al juez de paz y sus asesores, á los electores de segundo grado. Indirectamente, y por estos electores elegidos, nombra á los administradores y procuradores síndicos del distrito y del departamento, á los jueces de lo civil y de lo criminal, al acusador público, á los obispos y párrocos, á los miembros de la Asamblea nacional, á los jurados del Alto Tribunal nacional. Todos estos mandatos que confiere son de corta duración, y los principales, los de funcionario municipal de elector, de diputado, no son sino por dos años; al cabo de este breve término, los mandatarios tienen de nuevo que someterse al voto, á fin de que si desagradan, puedan ser reemplados por otros. Es preciso que las elecciones no liguen á los votantes, y en una casa bien regida, el propietario legítimo debe estar en condiciones de renovar libre, fácil y frecuentemente á su personal de empleados. No se tiene confianza sino en el elector dicho, y para mayor seguridad le han entregado las armas. Cuando sus empleados deben emplear la fuerza, él es quien se la presta. Lo que ha querido como elector, lo ejecuta como guardia nacional. En dos ocasiones interviene, siempre de una manera decisiva, y su ascendiente sobre los poderes legales es irresistible, puesto que no nacen sino por su voto y no son obedecidos sino por su concurso. Pero todos estos derechos son al mismo tiempo cargas. La Constitución le califica de *ciudadano activo*, y por excelencia lo es ó debe serlo, puesto que la acción pública no empieza y termina sino por él, puesto que todo depende de su capacidad y de su celo, puesto que la máquina no es buena y no funciona sino en proporción de su discernimiento, de su puntualidad, de su sangre fría, de su firmeza, de su disciplina en el escrutinio y en las filas. La ley le pide un servicio incesante de día y de noche, de cuerpo y de espíritu, como gendarme y como elector. Puede juzgarse de lo que debe pesar este servicio de gendarme por el número de los motines. Lo abrumador del servicio de elector va á mostrarlo la lista de las elecciones.

En Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1789, celébranse larguísimas asambleas de parroquia para elegir los electores y escribir las quejas; asambleas de distrito más largas todavía para elegir los diputados. En Julio y Agosto de 1789, asambleas espontáneas para elegir ó confirmar las elecciones municipales; otras asambleas espontáneas por las cuales se forman las milicias y nombran sus oficiales; luego, asambleas incesantes de estas mismas milicias para fundirse en una sola Guardia nacional, para renovar á sus oficiales, para enviar diputados á las federacionee. En Diciembre de 1789 y Enero de 1790, asambleas primarias para elegir los funcionarios municipales y su concejo. En Mayo de 1790, asambleas primarias y secundarias para nombrar los administradores de departamento y de distrito. En Octubre de 1790, asambleas primarias para elegir el juez de paz y sus asesores; asambleas secundarias para elegir el tribunal de distrito. En Noviembre de 1790, asambleas secundarias para nombrar el obispo y los párrocos. En Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1791, asambleas primarias y secundarias para renovar una mitad de los ad-

ministradores de departamento y de distrito; para nombrar el presidente, el acusador privado y el escribano del tribunal de lo criminal; para elegir los diputados. En Noviembre de 1791, asambleas primarias para renovar una mitad del consejo municipal. Notad que muchas de estas elecciones se alargan porque los votantes carecen de experiencia, porque las formalidades son complicadas, porque la opinión está dividida. En Agosto y Septiembre de 1791, en Tours se prolongan durante trece días; en Troyes, en Febrero de 1790, en lugar de tres días ocupan tres semanas; en París, en Septiembre y Octubre de 1791, nada más que para elegir á los diputados, duran treinta y siete días; en muchos lugares son discutidas, anuladas y vuelven á empezar. A estas convocatorias universales que ponen en movimiento á toda Francia, unid las convocatorias locales por las cuales se reune una comuna para aprobar ó censurar á sus funcionarios municipales, para reclamar cerca del departamento, del rey ó de la Asamblea, para pedir el mantenimiento de su párroco, el aprovisionamiento del mercado, la venida ó la salida de un destacamento militar, y pensad en todas las comisiones preparatorias, reuniones previas, debates preliminares que suponen todos estos nombramientos, convocatorias y disposiciones. Toda representación pública empieza por ensayos privados. No se entienden desde luego para elegir un candidato, y sobre todo una lista de candidatos, para nombrar doce administradores en el distrito y treinta y seis administradores en el departamento, tanto más cuanto que la lista debe ser doble y contener dos veces tantos nombres como puestos hay que ocupar. En toda elección importante se puede contar con que desde un mes antes los electores estarán en movimiento, y que cuatro semanas de discusiones, maniobras, conciliábulos, no son demasiadas para el examen de las candidaturas y la recolección de votos. Añadid, pues, este largo prefacio á cada una de las elecciones tan largas, tan á menudo repetidas, y ahora formad un conjunto de todas las andanzas, de todas las molestias, de todas las pérdidas de tiempo, de todo el trabajo que la operación reclama. Cada convocatoria de las asambleas primarias llama durante uno ó varios días á la casa ayuntamiento ó á la cabeza de partido, á unos tres millones quinientos mil electores del primer grado. Cada convocatoria de las asambleas del grado segundo hace que vayan y permanezcan en la capital de su departamento, después en la del distrito, unos trescientos cincuenta mil electores nombrados. Cada arreglo ó reelección en la Guardia nacional congrega en la plaza pública ó hace desfilar para el voto por la casa ayuntamiento á tres ó cuatro millones de guardias nacionales. Cada federación, después de haber exigido el mismo desfile, envía á los centros de los distritos y de los departamentos miles de delegados, y á París miles de miles. Instituidos á costa de tantos esfuerzos, los poderes no funcionan sino por un esfuerzo igual; en una sola rama de la administración ocupan á 2.988 administradores en el departamento, 6.950 en el distrito, 1.175.000 en el municipio; en total, cerca de 1.200.000 administradores, y ya se ha visto si su oficio es una sinecura. Jamás máquina alguna ha requerido para establecerse y marchar tan prodigioso gasto de fuerzas. En los Estados Unidos, en donde ahora se falsea por su propio juego, se ha calculado que para satisfacer el deseo de la ley y mantener cada pieza en su lugar preciso, se necesitaría que cada ciudadano diese por semana un día entero, una sexta

parte de su tiempo á los asuntos públicos. En Francia, en donde el régimen es nuevo, en donde el desorden es universal, en donde el servicio de guardia nacional se complica con el servicio de elector y de administrador, calculo que serían precisos dos días. A esto conduce la Constitución; cada ciudadano consagrará á los asuntos públicos un tercio de su tiempo.

Ahora bien; estos administradores, electores y guardias nacionales son precisamente los franceses que están menos desocupados. En efecto; en la clase de los ciudadanos activos están comprendidos casi todos los hombres que trabajan con el cerebro ó con los brazos. La ley no ha exceptuado sino á los criados dedicados al servicio personal y á los simples jornaleros, que, desprovistos de toda propiedad ó renta, ganan menos de veintiún sueldos al día. Por lo tanto, un mozo molinero afecto al servicio de un molino, todo aldeano propietario de una choza ó de un carro de legumbres, todo obrero, vota en las asambleas primarias y puede llegar á ser funcionario municipal. Además, si paga diez francos al año de contribución directa, si tiene en arriendo una propiedad que produzca cuatrocientas libras, si paga de alquiler de ciento á ciento cincuenta francos, puede ser elector elegido, administrador de distrito y de departamento. De esta suerte, los elegibles son innumerables; en el Doubs, en 1790, forman los dos tercios de los ciudadanos activos. Así, á todos ó á casi todos está abierto el camino de todas las funciones, y la ley no ha tomado precaución alguna para reservar ó favorecer la entrada á las personas que mejor pudieran desempeñar tales cargos. Al contrario, en la práctica, nobles, dignatarios, eclesiásticos, parlamentarios, grandes funcionarios del antiguo régimen, alta burguesía, casi todos los ricos y desocupa-

dos quedan excluídos de las elecciones por la violencia y de los puestos por la opinión; no tardan en acantonarse en la vida privada, y por desaliento ó repugnancia, por escrúpulos monárquicos ó religiosos, renuncian á la vida pública. Por consiguiente, todo el fárrago de las nuevas funciones recae sobre los más ocupados: comerciantes, industriales, gentes de ley, empleados, tenderos, artesanos, labradores. Estos son los que tienen que descuidar sus asuntos privados por un trabajo público, los que tienen que dejar su cosecha, su establecimiento, sus herramientas ó sus papeles, para escoltar convoyes y patrullar, para acudir al ayuntamiento, al cantón, al distrito ó al departamento bajo una lluvia de frases y de papelotes, con el sentimiento de una prestación gratuita que no sirve de nada al público. Durante los seis primeros meses ponen buena cara: para armarse contra los bandidos, para suprimir los impuestos, los créditos y los diezmos es muy vivo su celo. Pero obtenido ó arrancado esto, decretado su derecho ó realizado de hecho, que no se les moleste más. Necesitan todo su tiempo; tienen que recoger la cosecha, que hacer pedidos, que firmar escrituras, que pagar sus plazos, necesidades todas urgentes que no se puede ni se debe abandonar ó interrumpir. Bajo el látigo de la necesidad y de la ocasión, han hecho un gran esfuerzo, y, á creerlos, han desatascado el carro público; pero no han de estar eternamente tirando enganchados en él. Confinados durante siglos en la vida privada, cada cual tiene sus asuntos particulares y á éstos juzga que ha de atender sobre todo y en primer término. Desde principios de 1790 se registran tantos votantes ausentes como presentes; en Besançon, de 3.200 inscritos no hay más que 959 votantes; á los cuatro

meses más de la mitad de los electores falta en el escrutinio, y en toda Francia, en París mismo, la tibieza irá en aumento. Los administrados de Luis XV y de Luis XVI no se convierten de la noche á la mañana en ciudadanos de Florencia ó de Atenas. No se improvisan en el corazón y el espíritu de tres ó cuatro millones de hombres facultades y hábitos capaces de consagrar una tercera parte de sus fuerzas á un trabajo nuevo, desproporcionado y gratuito. En el fondo de todas las combinaciones políticas que se hacen, y que durante diez años van á hacerse, se encuentra una cifra falsa de una falsedad monstruosa. Arbitrariamente y sin haberse fijado en ello, se atribuye al metal humano que se emplea una resistencia y un peso determinados. Y resulta en la prueba que el metal tiene una resistencia diez veces menor y un peso veinte veces mayor.

A falta de la mayoría que se sustrae, la minoría hace el servicio y toma el poder. Por dimisión de la mayoría, la minoría se hace soberana, y los asuntos públicos, abandonados por la multitud indecisa, inerte, ausente, pasa á manos del grupo resuelto, activo, presente, que desea encargarse de ellos. En un régimen en que todos los puestos son electivos y en que las elecciones son frecuentes, la política se convierte en una carrera para los que le subordinan sus intereses privados ó encuentran en ella su medro personal; hay cinco ó seis en cada pueblo, veinte ó treinta en cada villa; algunos cientos en cada ciudad, unos miles en París. He aquí los verdaderos *ciudadanos activos*. Ellos solos consagran todo su tiempo y toda su atención á los asuntos públicos, se entienden con los periódicos y con los diputados de París; reciben y dan la consigna en cada cuestión importante; celebran conciliábulos; convocan reuniones; redactan mensajes; vigilan ó denuncian á los magistrados locales; se constituyen en comités; lanzan y patrocinan candidaturas; van á los barrios y á los campos á reclutar votos. En recompensa de este trabajo, tienen el poder; porque manejan las elecciones y son elegidos ó provistos de puestos para sus candidatos. Hay un número prodigioso de estos puestos, no solamente los de oficiales de la Guardia nacional y administradores de la comuna, del distrito ó del departamento, que son gratuitos ó poco menos, sino otros muchos que están pagados, 83 de obispos, 750 de diputados, 400 de jueces de lo criminal, 3.700 de jueces de lo civil, 5.000 de jueces de paz, 20.000 de asesores de los jueces de paz, 40.000 de recaudadores comunales, 46.000 de párrocos, sin contar los empleos accesorios ó ínfimos, que los hay á cientos de miles, desde los secretarios, escribanos, ujieres y notarios, hasta los gendarmes, mozos de oficina, bedeles, guardas de secuestro. El pasto es inmenso para los ambiciosos, no es pequeño para los necesitados, y todos acuden á él. Tal es la regla en la democracia pura: así es cómo en los Estados Unidos pululan cual hormigas los *politicians*. Cuando la ley llama incesantemente á todos los ciudadanos á la acción política, solamente acuden algunos. En esta obra especial, los que acuden se hacen especialistas, por lo tanto, preponderantes. Pero, á cambio de su trabajo, necesitan un salario, y la elección les da los puestos, porque en la elección manipularon.

De dos clases de hombres se forma esta minoría dominante: de una parte los exaltados, de otra los que no tienen profesión conocida. Á fines de 1789, las personas moderadas, ocupadas, se meten en sus casas, y cada día están menos dispuestas á salir de ellas. La

plaza pública pertenece á los otros, á los que, por celo y pasión política, abandonan sus asuntos, y á los que, comprimidos en su rango social ó rechazados afuera de los rangos corrientes, no esperaban sino una nueva salida para lanzarse. En estos tiempos de utopía y de revolución, ni los unos ni los otros faltan. Lanzado á puñados, el dogma de la soberanía popular ha caído como una simiente á través del espacio, y ha vegetado en los cerebros calientes, en las inteligencias cortas y precipitadas, de las que se apodera definitivamente una idea, una vez concebida, en los razonadores que, partiendo de un principio, caminan sin detenerse, especialmente en los hombres de ley que por oficio están habituados á deducir; en el procurador de aldea, en el fraile exclaustrado, en el cura intruso y excomulgado, sobre todo en el periodista ó el orador local que por primera vez encuentra un auditorio, aplausos, un ascendiente y un porvenir. No hay como ellos para realizar el trabajo complicado y perpetuo que comporta la nueva Constitución; porque sus esperanzas son ilimitadas, sus sueños coherentes, su doctrina sencilla, su entusiasmo contagioso, sus escrúpulos nulos y su presunción perfecta. Así se ha forjado y templado en ellos la voluntad rígida, el resorte interior que cada día se tiende más y los impulsa hacia todos los puestos de la propaganda y de la acción. Durante la segunda mitad de 1790 se les ve en todas partes, á ejemplo de los jacobinos de París y bajo el nombre de amigos de la Constitución, agruparse en sociedades particulares. En cada ciudad ó pueblo nace un *club* de patriotas, que todas las noches, ó varias noches por semana, se reune «para cooperar al bien de la cosa pública». Es un órgano nuevo, espontáneo, suplementario y parásito, que al lado de los órganos

legales se desarrolla en el cuerpo social. Insensiblemente va á crecer, á absorber la substancia de los otros, á emplearlos en sus fines, reemplazándoles, á obrar por sí y para sí solo, especie de excrecencia devoradora cuya invasión es irresistible, no solamente porque las circunstancias y el fuego de la Constitución la nutren, sino porque su germen, depositado en grandes profundidades, es una porción viviente de la misma Constitución.

En efecto; al frente de la Constitución y de los decretos que á ella se refieren, aparece la Declaración de los Derechos del hombre. Desde este punto, y por compasión de los mismos legisladores, hay que distinguir dos partes en la ley: la una, superior, eterna, inviolable, que es el principio evidente por sí mismo; la otra, inferior, pasajera, discutible, que comprende las aplicaciones más ó menos exactas ó erróneas. Ninguna aplicación que ataque al principio es válida. Ninguna institución ó autoridad merece obediencia, si es contraria á los derechos que tiene por fin garantizar. Anteriores á la sociedad, estos derechos sagrados están por encima de toda convención social, y cuando queramos saber si un mandato legal es legítimo, nos basta con ver si está conforme con el derecho natural. Atengámonos, pues, en cada caso dudoso ó difícil á ese evangelio filosófico, á ese catecismo indiscutible, á esos primordiales artículos de fe que la Asamblea nacional ha proclamado. Ella misma, expresamente, nos invita á hacerlo. Porque ella nos advierte que «la ignorancia, el olvido ó el menosprecio de los derechos del hombre, son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos». Ella declara que «el fin de toda asociación política es la conservación de esos derechos naturales

é imprescriptibles». Ella los enuncia «con objeto de que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo puedan ser en todo instante comparados con el fin de toda institución política». Ella quiere «que su declaración esté constantemente presente en todos los miembros del cuerpo social». Esto es decirnos que contrastamos las aplicaciones con el principio, y es darnos la regla por la que podremos y deberemos conceder, medir ó hasta negar nuestra sumisión, nuestra deferencia, nuestra tolerancia á las instituciones establecidad y al poder legal.

¿Cuáles son estos derechos superiores, y, en caso de discusión, qué fallará como árbitro? Aquí no hay nada parecido á las precisas declaraciones de la Constitución americana, á esas prescripciones positivas que pueden servir de apoyo á una reclamación judicial, á esas prohibiciones expresas registradas por varias clases de leyes, que trazan un límite á la acción de los poderes públicos, que circunscriben territorios en los que el Estado no puede entrar porque están reservados al individuo. Al contrario, en la declaración de la Asamblea nacional, la mayor parte de los artículos no son sino dogmas abstractos, definiciones metafísicas, axiomas más ó menos literarios, es decir, más ó menos falsos, unas veces vagos y otras contradictorios, susceptibles de varios sentidos y susceptibles de sentidos opuestos, buenos para una arenga de relumbrón y no para un uso efectivo, simple decoración, especie de insignia pomposa, inútil y pesada, que, puesta en el escaparate de la Casa Constitucional y sacudida todos los días por manos violentas, no puede menos de caer pronto sobre la cabeza de los transeuntes. Nada se ha hecho para evitar este peligro visible. No hay aquí nada semejante á ese Tribunal Su-

premo, que en los Estados Unidos es el guardián de la Constitución, hasta nombra el Congreso, que, en nombre de la Constitución, puede invalidar de hecho una ley aun cuando haya sido votada y sancionada por todos los poderes y en todas las formas, que recibe la queja del particular lesionado por la ley inconstitucional, que detiene la mano del sherif ó del recaudador alzada sobre aquel particular, y que le concede á éste la reclamación de daños y perjuicios. Se han proclamado derechos indefinidos y discordantes, sin proveer á su interpretación, á su ampliación, á su sanción. No se les ha procurado un órgano especial. No se ha instituído un tribunal adecuado que reciba las reclamaciones, que resuelva los litigios, legal y pacíficamente, en última instancia, con una sentencia definitiva que se convierta en precedente. Encárgase de todo esto todo el mundo; es decir, los que quieren encargarse: en otros términos, la minoría deliberante y actuante. Así, en todo lugar, el club local es el que, con autorización del mismo legislador, se convierte en campeón, árbitro, intérprete, ministro de los derechos del hombre, y el que, en nombre de esos derechos superiores, puede protestar ó rebelarse si se le antoja, no solamente contra los actos legítimos de los poderes legales, sino también contra el texto auténtico de la Constitución y de las leyes.

Considerad, en efecto, estos derechos tales como se proclaman con el comentario del arengador que los explica en el club ante espíritus exaltados y emprendedores, ó en la calle, ante una multitud sobrexcitada y grosera. Todos los artículos de la Declaración son puñales dirigidos contra la sociedad humana, y no hay más que empujar el mango para que penetre la hoja. Entre «estos derechos naturales é imprescrip-

tibles», el legislador ha puesto «la resistencia á la opresión». Estamos oprimidos, resistamos y alcémonos en armas. Según el legislador, «la sociedad tiene derecho á pedir cuentas á todo agente público de su administración». Vamos al Ayuntamiento, interroguemos á nuestros magistrados tibios ó sospechosos, veamos si persiguen á los sacerdotes y desarman á los aristócratas, impidámosles maquinar contra el pueblo, y hagamos andar derechos á esos malos empleados. Según el legislador, «todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir personalmente ó por sus representantes á la formación de la ley». Así, pues, se acabaron los electores privilegiados por sus tres francos de contribución; abajo la nueva aristocracia de los ciudadanos activos; restituyamos á dos millones de proletarios el derecho de sufragio, del que la Constitución les ha despojado fraudulentamente. Según el legislador, «los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos». Por consiguiente, que no se excluya á nadie de la Guardia nacional; á todos, incluso á los indigentes, hay que dar un arma, pica ó fusil, para defender su libertad. Según los mismos términos de la Declaración, «ningún oficio público es hereditario». Luego la monarquía hereditaria es ilegítima: vamos á las Tullerías y echemos abajo el trono. Según la Declaración, «la ley es la expresión de la voluntad, general». Escuchad esos clamores de la plaza pública, esas peticiones que llegan de todos los lugares; he ahí la voluntad general que es la ley viva y que suprime la ley escrita. En este concepto, los agitadores de algunos clubs de París destituirán al rey, violentarán la Asamblea legislativa, diezmarán la Convención nacional. En otros términos: la minoría ruidosa y facciosa va á suplantar á la nación

soberana, y en adelante nada le falta para hacer lo que le plazca cuando se le antoje. Porque el juego de la Constitución le ha dado la realidad del poder, y el preámbulo de la Constitución le da la apariencia del derecho.

VI

Tal es la obra de la Asamblea Constituyente. Por varias leyes, sobre todo, por las que interesan á la vida privada, con la institución del estado civil, con el Código penal y el Código rural, con los primeros comienzos y la promesa de un Código civil uniforme, con el enunciado de algunos reglas simples en materia de impuesto, de procedimiento y de administración, ha sembrado buenos gérmenes. Pero, en todo lo que concierne á las instituciones políticas y á la organización social, ha operado como una academia de utopistas y no como una legislatura de prácticos. Sobre el cuerpo enfermo que se le confiara, ha ejecutado amputaciones tan inútiles como desmedidas, y ha aplicado vendajes tan insuficientes como perniciosos. Salvo dos ó tres restricciones admitidas por inconsecuencia, salvo el mantenimiento de una monarquía de muestra y la obligación de un pequeño censo electoral, ha seguido hasta el fin un principio, que es el de Rousseau. Deliberadamente se ha negado á considerar el hombre real que tenía ante sus ojos, y se ha obstinado á no ver en él sino el hombre abstracto creado por los libros. Por consiguiente, con una ceguera y una terquedad de cirujano especulativo, ha destruído en la sociedad entregada á su bisturí y á sus teorías, no solamente los tumores, las desproporciones y los roces

de los órganos, sino también los órganos mismos y hasta esos núcleos vivientes y directores en torno de los cuales se ordenan las células para recomponer un órgano destruído, de un lado aquellos grupos antiguos, espontaneos y persistentes que la geografía, la historia, la comunidad de ocupaciones y de intereses habían formado de otro lado, aquellos jefes naturales á los que su nombre, su ilustración, su educación, su independencia, su buena voluntad, sus aptitudes, designaban para el primer papel. De una parte, despoja, deja arruinar y proscribir á toda la clase superior, nobleza, parlamentarios, alta burguesía. De otra parte, desposee y disuelve á todas las corporaciones históricas ó naturales, congregaciones religiosas, clero, provincias, parlamentos, gremios de arte, de profesión ó de oficio. Realizada la operación, queda cortado todo lazo entre los hombres; desaparece toda subordinación ó jerarquía. Ya no hay cuadros y no hay jefes. No quedan sino individuos, veintiséis millones de átomos iguales y disgregados. Jamás se ofreció materia más incapaz de resistencia á las manos que quisieran moldearla; no necesitarán para lograrlo sino ser duras y violentas. Dispuestas se encuentran estas manos brutales, y la Asamblea que hizo el polvo ha preparado también el molde. Tan torpe para construir como para destruir, inventa, para establecer el orden en una sociedad trastornada, una máquina que introduciría el desorden en una sociedad tranquila. A menos de un ejército bien dirigido, obediente y presente en todas partes, no se realiza pacíficamente una gran transformación social; así fué cómo el zar Alejandro pudo emancipar á los campesinos rusos. Obrando á la inversa, la nueva Constitución reduce al rey al papel de presidente honorario, sospechoso y discutido, de un

Estado desorganizado. Entre él y el cuerpo legislativo no pone sino ocasiones de conflicto y suprime todos los medios de concordia. Sobre las administraciones que debe dirigir, el monarca no tiene poder, y del centro á las extremidades del Estado, la independencia mutua de los Poderes intercala en todas partes la tibieza, la inercia, la desobediencia. Francia es una federación de cuarenta mil municipios soberanos, en donde la autoridad de los magistrados legales vacila según los caprichos de los ciudadanos activos en donde los ciudadanos activos, harto abrumados, se sustraen á su empleo público, en donde una minoría de fanáticos y de ambiciosos acapara la palabra, la influencia, los sufragios, el poder, la acción, y autoriza sus usurpaciones múltiples, su despotismo sin freno, sus atentados crecientes, con la Declaración de los Derechos del hombre. La obra maestra de la razón especulativa y del error práctico se ha realizado; en virtud de la Constitución, la anarquía espontánea se convierte en la anarquía legal. Ésta es perfecta; no se ha visto otra mejor desde el siglo IX.

LIBRO TERCERO

La Constitución aplicada.

CAPITULO PRIMERO

I. Las federaciones. Aplicación popular de la teoría filosófica. Celebración idílica del contrato social. Diferencia de la voluntad superficial y de la voluntad profunda. Permanencia del desorden.—II. Independencia de los municipios. El sentimiento del peligro. Issy-l'Évêque en 1789. La exaltación del orgullo. Bretaña en 1790. Usurpación de los municipios. Toma de las ciudadelas. Impotencia de los directorios. Impotencia de los ministros. Marsella en 1790.—III. Independencia de los grupos. El pueblo deliberante. Impotencia de los municipios. Violencias que sufren. Aix en 1790. El gobierno en todas partes desobedecido y pervertido.

Si hubo alguna vez una utopía que pareciese aplicable, mejor aún, aplicada, convertida en hecho, instituída á perpetuidad, es la de Rousseau en 1789 y en los tres años siguientes. Porque no solamente sus principios han pasado á las leyes y su espíritu anima á la Constitución entera, sino que parece también que la nación ha tomado en serio su juego de ideología, su ficción abstracta. Esta ficción la ejecuta de arriba abajo. Un contrato social efectivo y espontáneo, una inmensa asamblea de hombres que por primera vez acudan libremente á asociarse entre sí, á reconocer sus respectivos derechos, á comprometerse por un

pacto explícito, á ligarse por un juramento solemne, tal es la receta social prescrita por los filósofos: es seguida á la letra—más aún, como la receta es tenida por infalible, la imaginación se conmueve y la sensibilidad de la época hace su oficio.

Queda admitido que los hombres, al volver á ser iguales, han vuelto á ser hermanos. Una súbita y maravillosa concordia de todas las voluntades y de todas las inteligencias va á hacer que renazca la edad de oro sobre la tierra. Conviene, pues, que el contrato social sea una fiesta, un conmovedor y sublime idilio, en donde, de uno á otro extremo de Francia, acudan á jurar el nuevo pacto con cánticos, bailes, lágrimas de enternecimiento, gritos de alegría, dignas primicias de la felicidad pública. En efecto; de común acuerdo, el idilio se representa como con arreglo á un programa escrito.

El 29 de Noviembre de 1789, en Elvile, cerca de Valence, las federaciones han comenzado. Doce mil guardias nacionales de las dos márgenes del Ródano se prometen «permanecer siempre unidos, proteger la circulación de las subsistencias y sostener las leyes emanadas de la Asamblea nacional». El 13 de Diciembre, en Montelimar, seis mil hombres, representantes de otros veintisiete mil, hacen un juramento análogo y se confederan con los que les han precedido. Así, de mes en mes y de provincia en provincia, la conmoción se propaga. Las catorce villas-bailias del Franco-Condado forman una liga patriótica. En Poulier, Bretaña se federa con Anjou. Cien mil guardias nacionales del Vivarais y del Languedoc envían sus delegados á Vienta. Ochenta mil de los Vosgos tienen sus diputados en Epinal. En Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1790, en Alsacia, la Campaña, el Delfinado,

el Orleanesado, la Turena, el Leonesado, la Provenza, se ofrece el mismo espectáculo. En Draguignan, ocho mil guardias nacionales juran en presencia de veinte mil espectadores. En Lyon, cincuenta mil hombres, delegados de más de quinientos mil, prestan el juramento cívico. Pero, para la formación de Francia no basta con uniones locales; se necesita también la unión general de todos los franceses. Muchos guardias nacionales han escrito ya para afiliarse á la de París, y el 5 de Junio, á propuesta del municipio de París, la Asamblea decreta la federación universal. Se celebrará el 14 de Julio, en todas partes á la vez, en los extremos y en el centro. Habrá una en la capital de cada distrito, una en la de cada departamento, una en la del reino. Para ésta, cada Guardia nacional envía á París un hombre por cada doscientos; cada regimiento un oficial, un suboficial y cuatro soldados. Vese llegar al Campo de Marte, teatro de la fiesta, catorce mil representantes del ejército de tierra y de mar, mas la Guardia nacional de París, catorce mil representantes de la Guardia nacional de provincias y una multitud inmensa de espectadores. Todos á la vez se levantan, juran fidelidad á la nación, á la ley, al rey, á la Constitución nueva. Al estampido del cañón que anuncia el juramento, los parisienses que se han quedado en sus casas, hombres, mujeres, niños, alzan la mano en dirección del Campo de Marte, gritando que también juran. En toda Francia repercute el mismo juramento. Jamás se estipuló por modo tan expreso un pacto social. A los ojos de los espectadores, he aquí, por primera vez en el mundo, una sociedad verdadera y legítima; porque está constituida por compromisos libres, por estipulaciones solemnes, por consentimientos positivos.

Hay más: á no considerar la apariencia y el momento, los corazones están unidos. Parece que todas las barreras que separan á los hombres, han caido sin esfuerzo. Se acabó el antagonismo provincial: los federados de Bretaña y de Anjou escriben que ya no quieren ser angevinos y bretones, sino solamente franceses. Se acabaron las discordias religiosas; en San Juan de Gard, cerca de Alais, el párroco y el pastor se abrazan en el altar; en la iglesia, el pastor ocupa la primer puesto, y en la asamblea de protestantes, el párroco, en el sitio de honor, escucha la predicación del pastor. Se acabaron las distinciones de rango y condición: en Saint-Andeol «confiérese la honra de prestar el juramento á la cabeza del pueblo, á dos ancianos de noventa y tres y noventa y cuatro años, respectivamente, el uno noble y coronel de la Guardia municipal, el otro simpre labrador». En París, doscientas mil personas de diferentes estados, edades y sexos, oficiales y soldados, frailes y cómicos, escolares y maestros, elegantes y descamisados, grandes damas y pescadoras, obreros de todos los oficios, campesinos de todos los alrededores, han ido á ofrecerse para remover la tierra del Campo de Marte que no estaba preparado, y en siete días, de un llano unido, han hecho un valle entre dos colinas, todos iguales; compañeros voluntariamente consagrados á la misma tarea, empujando las carretillas y manejando la azada. En Estrasburgo, el general en jefe, Luckner, ha trabajado como el más vigoroso jornalero, durante una tarde entera. En todos los caminos se da comida y albergue á los federados. En París, los fondistas y los dueños de casas de huéspedes han bajado los precios por su propia iniciativa, y no tratan de negociar con sus nuevos huéspedes. Más aún, «los

distritos festejan á porfía á los provincianos; hay todos los días comidas de mil doscientos á mil quinientos cubiertos». Provincianos, parisienses, militares y paisanos brindan y se abrazan. Sobre todo los soldados, los suboficiales, se ven rodeados, festejados, hasta perder la razón, la salud y más todavía. «Un veterano de caballería que cuenta más de cincuenta años de servicio, muere al regreso, quemado por los licores y extenuado por los excesos.» En suma: la alegría se desborda, como conviene en el día único en que se ha realizado el voto de un siglo entero. He aquí la felicidad ideal, tal como los libros y las estampas de la época la mostraban. El hombre natural, sepultado bajo la civilización artificial, reaparece como en los primeros días, como en Otaití, como en las pastorales filosóficas y literarias, como en las óperas bucólicas y mitológicas, confiado, amante, feliz. «El alma se siente desfallecida bajo el peso de una deliciosa embriaguez, ante el aspecto de todo ese pueblo vuelto á los dulces sentimientos de la fraternidad primitiva», y el francés, mucho más alegre, mucho más niño que hoy, se abandona á sus instintos de sociabilidad, de simpatía y de expansión.

Todo lo que la imaginación de la época le proporciona pará aumentar su emoción, toda la decoración clásica, oratoria y teatral de que dispone, la emplea para embellecer su fiesta. Ya exaltado, quiere exaltarse todavía más. En Lyon, los cincuenta mil federados del Mediodía forman en batalla en torno de una roca artificial de cincuenta pies de altura, sobre la que se elevan un templo de la Concordia y una colosal estatua de la Libertad; colócanse las banderas en las gradas de la roca, y una misa solemne precede al juramento cívico. En París, en medio del Campo de

Marte transformado en circo colosal, se alza el altar de la Patria; en rededor forman las tropas y las federaciones de los departamentos; en frente está el rey sobre un trono con la reina y el delfín, cerca de ellos, en una tribuna, los príncipes y princesas, la Asamblea nacional en un anfiteatro. Doscientos sacerdotes revestidos y con cinturones tricolores, ofician en torno del obispo de Autún; trescientos tambores y doscientos músicos tocan juntos; cuarenta cañones disparan á la vez; cuatrocientos mil vivas estallan á un mismo tiempo. Nunca se hizo tanto para embriagar todos los sentidos, para hacer vibrar la máquina nerviosa más de lo que puede. Con la misma fuerza y más todavía vibra la máquina moral. Diariamente la elevan de tono, desde hace un año, las arengas, las proclamas, los mensajes, los periódicos, los acontecimientos. Esta vez, miles de discursos multiplicados por millares de Gacetas, enardecen el entusiasmo. De todas partes, en toda Francia, la declamación corre á torrentes por un cauce de retórica uniforme. En este estado de excitación no se distingue ya el énfasis de la sinceridad, lo falso de lo verdadero, el simulacro de la acción. La federación se convierte en una ópera que se representa seriamente y en la calle: contrátase á niños, no se percibe que son autómatas, se toman por palabras del corazón los periodos aprendidos que ponen en sus labios. En Besançon, al volver los federados, «cientos de ciudadanos jóvenes», de edad de doce á catorce años, con uniforme nacional, «sable en mano», salen al encuentro del estandarte de la Libertad». Tres niñas de once á trece años, dos muchachitos de nueve pronuncian cada uno «un discurso lleno de ardor y que no respira más que patriotismo»; después una se-

ñorita de catorce años, elevando la voz y señalando á la bandera, arenga á la Asamblea, á los diputados, á la Guardia nacional, al alcalde, al jefe de las tropas y la escena termina en baile. Este es el final universal: en todas partes hombres y mujeres, niños y adultos, gentes del pueblo y personas distinguidas, jefes y subordidados, todos danzan como en una pastoral de teatro en el último acto. En París—escribe un testigo ocular—«he visto á caballeros de San Luis y capellanes bailando en la calle con los individuos de su departamento». En el Campo de Marte, el día de la federación, á pesar de la lluvia que cae á torrentes, «los primeros que llegaron empiezan á bailar; los que siguen se unen á ellos y forman una ronda que no tarda en abarcar el Campo de Marte... Trescientos mil espectadores llevan el compás con las manos». Los días siguientes en el Campo de Marte y en las calles se sigue bailando, se bebe, se canta; «hay baile y refrescos en el mercado, baile en la plaza de la Bastilla». En Tours, en donde se han congregado cincuenta y dos destacamentos de las provincias cercanas, á las cuatro de la tarde, por un impulso irresistible, «los oficiales, clases y soldados, en mezcolanza, se ponen á correr por las calles, los unos con el sable en la mano, los otros formando danzas, gritando viva el rey, viva la nación, lanzando los sombreros al aire y obligando á bailar á todas las personas que encuentran en su camino. A un canónigo de la catedral que pasaba tranquilamente, le ponen una gorra de granadero, le arrastran en el torbellino, tras él á dos religiosos; les abrazan muchas veces y luego les dejan marchar». Llegan los coches del alcalde y de la marquesa de Montausier; son tomados por asalto y se obliga á los cocheros á que desfilen por las

principales calles. No lo hacen por malicia, sino por travesura, por exceso de entusiasmo. «Nadie fué maltrado ni insultado, aunque casi todo el mundo estuviese bonracho.» Sin embargo, síntoma enojoso, al día siguiente los soldados del regimiento de Anjou salen de los cuarteles y pasan casi toda la noche fuera, sin que se pueda impedirlo.» Síntoma más grave: en Orleans, después de haber bailado de noche en la plaza las milicias nacionales, «muchos voluntarios corren á la ciudad con tambores, gritando con todas sus fuerzas que hay que destruir la aristocracia». Entran en un café sospechoso, echan entre injurias á los tertulianos, ponen mano en un gentilhombre que pasa por no haber gritado tan correctamente y tan fuerte como ellos: en poco está que no le ahorcan. Tal es el fruto de la sensibilidad y de la filosofía del siglo XVIII: los hombres han creído que, para instituir una sociedad perfecta, para establecer la libertad, la justicia y la felicidad sobre la tierra, les bastaba con el impulso del corazón y un acto de voluntad. Acaban de tener ese impulso y de realizar ese acto: se han entusiasmado y arrebatado con exceso. Ahora, preciso es que reaccionen. Su esfuerzo ha producido todo lo que podía producir, es decir, un diluvio de efusiones y de frases, un contrato verbal y no real, una fraternidad de aparato y de epidermis, una mascarada de buena fe, una ebullición de sentimiento que se evapora al punto; en suma, un carnaval amable y que dura un día.

Es que en la voluntad humana hay dos capas: la una superficial, de la que los hombres tienen conciencia; la otra profunda, de la que son inconscientes; la primera, frágil y vacilante como tierra blanda, la segunda, estable y fija como una roca á la que no llegan los caprichos y las agitaciones. Esta solamente es la que determina la pendiente general del suelo, y toda la gran corriente de la acción humana rueda perezosamente por la vertiente así preparada. Cierto es que se han abrazado y han jurado; pero después, como antes de la ceremonia, son los que han hecho siglos de sujeción administrativa y un siglo de literatura política. Conservan su ignorancia y su presunción, sus prejuicios, sus rencores y sus desconfianzas, sus hábitos inveterados de espíritu y de corazón. Son hombres, y su estómago tiene necesidad de llenarse todos los días. Tienen imaginación, y si el pan escasea, temen carecer de pan. Prefieren guardarse su dinero á darlo; por lo tanto, se rebelan contra el crédito que el Estado y los particulares tienen sobre ellos; se dispensan todo lo que pueden de pagar sus deudas; ponen gustosos la mano sobre las cosas públicas cuando éstas se hallan mal defendidas; en fin, se encuentran dispuestos á creer que los gendarmes y las propiedades son perjudiciales, tanto más cuanto que esto se les está repitiendo á diario y desde hace un año. De otra parte, la situación no ha cambiado. Viven siempre en una sociedad desorganizada, bajo una constitución impracticable, y las pasiones que destruyen todo el orden público, se han avivado por el simulacro de fraternidad, bajo el que han parecido amortiguarse. No se convence impunemente á los hombres de que el milenio se ha realizado, porque quieren gozar de él en seguida, y no toleran ser burlados en su esperar. En este estado violento de esperanzas ilimitadas, todas sus voluntades les parecen legítimas y todas sus opiniones ciertas. No saben ya desconfiar de sí mismos, contenerse; en su cerebro, rebosante de emociones y de entusiasmo, no hay lugar sino para una sola idea intensa, absorbente y fija. Cada cual abunda y super-

abunda en su propio sentido; todos se ponen arrebatados, absolutos, intratables. Habiendo admitido que han desaparecido todos los obstáculos, se indignan contra cada obstáculo que encuentran; cualquiera que sea lo rompen al instante, y su imaginación excitada encubre con el hermoso nombre de patriotismo sus apetitos naturales de despotismo y de usurpación.

Así es que durante los tres años que siguen á la toma de La Bastilla, ofrece Francia un extraño espectáculo. Todo es filantropía en las palabras y simetría en las leyes; todo es violencia en los actos y desorden en las cosas. De lejos, es el reinado de la filosofía; de cerca, es la dislocación carlovingia. «Los extranjeros—dice un testigo—no saben que si hemos dado una gran extensión á nuestros derechos políticos, la libertad individual, en derecho, se ha reducido á la nada, y de hecho está entregada á la arbitrariedad de sesenta mil asambleas constitucionales; que nada puede poner á un ciudadano al abrigo de los vejámenes de los organismos populares; que, según la opinión que se formen de las personas y las cosas, obran en un sitio de una manera y en otro lugar de otra... Aquí, un departamento, por sí y ante sí, decreta, sin embargo, sobre las naves; allí, otro departamento ordena la expulsión de un destacamento militar necesario á la seguridad de los lugares devastados por los bandidos, y un ministro que responde á las reclamaciones de los interesados: *el departamento lo quiere*. En otros puntos, hay unos organismos administrativos que en los momentos en que la Asamblea nacional decreta el reposo de las conciencias y la libertad de los sacerdotes no juramentados, los expulsan á todos de sus domicilios en veinticuatro horas. Siempre delante ó detrás de las leyes, alternativamente audaces ó pusilánimes, atreviéndose á todo cuando la licencia pública los secunda, no atreviéndose á nada para reprimirla, apresurándose á abusar de su autoridad del momento contra los débiles para crearse títulos de popularidad, no sabiendo mantener el orden sino á costa de la tranquilidad y de la seguridad públicas, embarazados con las riendas de su administración pública y complicada, uniendo el ardor de las pasiones á la incapacidad y á la inexperiencia; tales son, en gran parte, esos hombres salidos de la nada, vacíos de ideas y ébrios de pretensiones, sobre los que descansan ahora el cuidado de la fuerza y de la riqueza pública, el interés de la seguridad y las bases del poder del gobierno. En todas las divisiones del imperio, en todas las ramas de la administración, en cada informe, se observa la confusión de las autoridades, la incertidumbre de la obediencia, la disolución de todos los frenos, lo vacío de los recursos, la deplorable complicación de los resortes enervados, ni un medio de fuerza real, y por todo apoyo, leyes que, suponiendo á Francia poblada de hombres sin vicios y sin pasiones, han abandonado la humanidad á su independencia original.» Pocos meses después, en los comienzos de 1792, Malouet resumía todo en una frase: «Esto es la Regencia de Argel, menos el Dey.»

II

Las cosas no podían ser de otra manera. Porque antes del 6 de Octubre y del cautiverio del rey en París, el gobierno estaba ya de hecho destruído; ahora, por los decretos sucesivos de la Asamblea, está destruido de derecho, y cada grupo local queda confiado

á sí mismo. Los intendentes han huido; los gobernadores militares no son obedecidos; los parlamentos están en suspenso; transcurren siete meses antes de que sean elegidos sus administradores de distrito y de departamento; pasa un año antes de que se instituyan los nuevos jueces, y lo mismo después que antes, todo el poder efectivo está en manos de la comuna. A ella incumbe el armarse, el elegir á sus jefes, el aprovisionarse, el defenderse contra los bandidos, el mantener á los pobres. A ella incumbe vender sus bienes nacionales, instalar al párroco constitucional, efectuar la transformación por la que la sociedad nueva sustituye á la sociedad antigua, en medio de tantas pasiones ávidas y de tantos intereses lastimados. A ella sola incumbe el hacer frente á los peligros perpetuos que la asaltan ó que se imagina. Son grandes y ella los exagera todavía. Está alarmada y es novicia. Nada tiene de sorprendente que en este ejercicio de un poder improvisado traspase sus límites naturales ó legales, que franquee sin notarlo el límite metafísico que la Constitución pone entre sus derechos y los derechos del Estado. El hambre, el miedo, la cólera, ninguna pasión popular sabe esperar; no se tiene tiempo para acudir á París. Es preciso obrar, obrar enseguida, y ver los medios que se tiene; arréglaselas uno como puede. Tal alcalde de pueblo va á convertirse en general y legislador. Tal villa se da una carta, como Laon ó Vezelay, en el siglo XII. El 6 de Octubre de 1789, cerca de Autún, el poblado de Issi-l'Evêque se erige en Estado independiente. El párroco, M. Carion, ha convocado la asamblea de la parroquia; le han nombrado miembro del comité administrativo y del nuevo estado mayor. En el acto hace adoptar un estatuto completo, político, judicial, penal

y militar, en sesenta artículos. Nada falta; léense reglamentos «sobre la policía de la población, la alineación de las calles y de las plazas públicas, sobre la reparación de las cárceles, sobre las jornadas de trabajo y el precio de los granos, sobre la administración de justicia, sobre las multas y confiscaciones, sobre el régimen de los guardias nacionales». Es un Solón de provincias, celoso por el bien público y hombre de acción. En el púlpito explica sus ordenanzas y amenaza á los recalcitrantes. En el Ayuntamiento decreta y juzga. Fuera de la población, al frente de la Guardia nacional y sable en mano, va á prestar mano fuerte á sus derechos. Establece que, por orden escrita del comité, todo ciudadano podrá ser encarcelado. Una mañana, precedido de un tambor, sale á las afueras y proclama «sus leyes agrarias»; procede en el acto á la repartición y se adjudica él mismo una parte del territorio á título de antigua propiedad comunal ó curial: todo lo ejecuta públicamente, á conciencia, llamando al notario y al escribano para que den fe de los actos, persuadido de que habiendo cesado la sociedad humana, cada grupo local puede rehacer á su gusto y practicar, sin permiso de nadie, la Constitución que se dé. Sin duda este párroco habla demasiado alto, va demasiado deprisa, y el bailío, luego el Châtelet y, por último, la Asamblea nacional, contienen provisionalmente sus empresas. Pero sus principios son populares, y las cuarenta mil comunas de Francia van á obrar como otras tantas repúblicas distintas bajo las reprimendas sentimentales y cada vez más vanas del poder central.

Es que ahora los hombres agitados por un sentimiento nuevo, se entregan al orgulloso placer de sentirse independientes y poderosos. Este placer es vivi-

simo, sobre todo en los jefes locales, funcionarios locales y comandantes de las Guardias nacionales. Porque nunca se han revestido tan de repente de una autoridad tan grande hombres que antes eran tan nulos ó tan sumisos. En otros tiempos, empleados del intendente ó del subdelegado, dirigidos y manejados por éste, apartados de todos los asuntos importantes, simples ciudadanos ó campesinos, á los que nunca se les ocurriera intervenir en lo referente á la fuerza armada, se ven de pronto convertidos en soberanos, tanto de lo militar como de lo civil. Tal alcalde de pueblo ó síndico de parroquia, burgués modesto ó aldeano, á quien el intendente ó el jefe militar encarcelaban á voluntad, requiere ahora á un caballero, capitán de dragones, á que se marche ó se quede, y el capitán se queda ó se va. De este mismo burgués ó aldeano depende la seguridad del palacio próximo, la del propietario y su familia, la del prelado, la de todos los personajes del cantón. Para que estén seguras, es preciso que aquél los proteja; si no les envía, en caso de motín, la Guardia nacional y la tropa, serán arrastrados. Él es quien, con su consejo municipal, fija en la cifra que se le antoja los impuestos. Él es quien, concediendo ó negando el pasaporte á los que lo piden, los obliga á quedarse ó los permite marchar. Él es quien, prestando ó negando la fuerza pública para la cobranza de los arrendamientos, da ó quita á los propietarios los medios de vida. Reina, pues, y con la sola condición de gobernar á gusto de sus iguales, de la multitud ruidosa, del grupo agitador y dominante que le eligió. En las ciudades sobre todo, y especialmente en las grandes, el contraste es inmenso entre lo que era y lo que es, puesto que á la plenitud del poder se junta para él la extensión de la acción. Juzgad del efecto sobre su cerebro, en Marsella, Burdeos, Nantes, Rouen, Lyon, en donde tiene en su mano los bienes y las vidas de ochenta mil ó cien mil personas. Tanto más, cuanto que la mayor parte de los nuevos administradores están imbuídos de los dogmas nuevos y persuadidos de que solamente en ellos, elegidos directos del pueblo, reside la autoridad legítima. Deslumbrados por su grandeza reciente, recelosos como advenadizos, rebeldes á todos los poderes antiguos ó rivales, se encuentran además alarmados por su imaginación y su ignorancia, vagamente turbados por la desproporción entre su papel pasado y su papel presente, inquietos por el Estado, inquietos por sí mismos, y no hallan seguridad sino en la usurpación. Por rumores de café, hay municipios que juzgan á los ministros y deciden que son traidores. Con una rigidez de convicciones y una intrepidez en presunción extraordinarias, se creen en derecho de obrar sin sus órdenes, contra sus órdenes, contra las órdenes de la Asamblea misma, como si en la Francia disuelta, cada una de las comunas fuese la nación.

Así, pues, si la fuerza armada obedece ahora á alguien, es á ellas solas, no solamente la Guardia nacional, sino también la tropa que, sometida á sus requisiciones por un decreto de la Asamblea nacional, no quiere ya atenerse sino á ellas. Desde el mes de Septiembre de 1789, los gobernadores militares de las provincias se declaran impotentes: entre sus órdenes y la de un municipio, las tropas obedecen la del municipio. «Por apremiante que sea la necesidad de llevarlas á los lugares en donde su presencia es indispensable, se encuentran contenidas por la resistencia del comité local.» «Sin ningún motivo razonable—escribe el gobernador militar de Bretaña,—Vannes y

Auray se han opuesto al destacamento que yo juzgaba prudente enviar á Belle-Ile en relevo de otro... El gobierno no puede ya dar un paso sin encontrar obstáculos... El ministro de la Guerra no es dueño de poner en movimiento las tropas... No se ejecuta ninguna orden... Todo el mundo quiere mandar; nadie quiere obedecer. ¿Cómo el rey, el gobierno y el ministro de la Guerra podrían combinar las necesidades de las plazas y la distribución de las fuerzas, si las poblaciones se creen autorizadas para dar contraórdenes á los regimientos, y cambiar el destino de los mismos?» Peor aún, «por el falso supuesto de bandidos y de maquinaciones que no existen, me piden de las ciudades y de los pueblos armas y hasta un cañón... Pronto toda Bretaña estará en un pie de guerra temible por las consecuencias; porque, no habiendo realmente enemigo alguno, volverán sus armas contra ellos mismos.» Poco importa; el pánico es una epidemia; se quiere creer en los bandidos y en los enemigos. Repítese en Nantes que los españoles van á desembarcar, que regimientos franceses van á atacar, que se acerca un ejército de bandidos, que el castillo está amenazado, que es amenazador, que encierra demasiados pertrechos de guerra. En vano el comandante de la provincia escribe al alcalde para tranquilizarle, y para hacerle ver «que siendo el municipio el dueño del castillo lo es también de todos los objetos que contiene. ¿Por qué, pues, concibe alarmas por objetos que están en su mano? ¿Por qué asombrarse de que haya armas y pólvora en un arsenal?» Nada de esto sirve; invaden el castillo; doscientos obreros se ponen á demoler las fortificaciones; el miedo no escucha nada y no le parece suficiente nada en materia de precauciones. Por inofensivas que sean las ciudadelas, se las tiene por peligrosas; por acomodaticios que sean los jefes militares, se les tiene por sospechosos. Cada municipio, cada Guardia nacional quiere reinar en sus dominios, al abrigo de toda fiscalización extranjera; esto es lo que se llama la libertad. Por lo tanto, su adversario es el poder central; hay que desarmarle por miedo de que intervenga, y de todos lados, con un instinto seguro y persistente, la ciudad, garantizándose de antemano contra toda presión, asegura su omnipotencia con la toma de las fortalezas, el saqueo de los arsenales, la seducción de los soldados, la expulsión de los generales.

En Brest, el municipio quiere que entreguen al pueblo á un oficial de marina, y ante la negativa del lugarteniente del rey, el comité permanente ordena á la Guardia nacional que cargue sus fusiles. En Nantes, el municipio se niega á reconocer al señor de Hervilly, enviado para mandar un campamento y las ciudades de la provincia escriben para declarar que no tolerarán en su territorio otras tropas que sus federados. En Lille, el comité permanente quiere que todas las noches la autoridad militar le entregue las llaves de la ciudad, y, pocos meses después, la Guardia nacional, unida á los soldados sublevados, se apodera de la ciudadela, así como del comandante Livarot. En Tolón, el comandante del arsenal, M. de Rioms, y varios oficiales de marina son encarcelados. En Montpellier es sorprendida la ciudadela, y el club escribe á la Asamblea nacional para pedir la demolición de aquélla. En Valence asesinan al comandante M. de Vaisins, que quiere defenderse, y en adelante el municipio es el que da órdenes á la guarnición. En Bastia, el coronel M. Rully cae bajo una granizada de balas, y la Guardia nacional se apodera de la ciuda-

deia y del almacén de pólvora. No son escaramuzas pasajeras: al cabo de dos años se encuentra en todas partes el mismo espíritu de insubordinación. En vano los comisarios de la Asamblea nacional quieren hacer que salga de Metz el regimiento de Nassau: Sedán se niega á recibirle; Thionville declara que, si viene, levantará los puentes; Sarrelouis amenaza, si se acerca, con disparar sus cañones. En Caen, ni el municipio, ni el directorio se atreven á aplicar la ley que entrega el castillo á las tropas regulares; la Guardia nacional se niega á dejar el fuerte, y prohibe al director de Artillería que inspeccione las municiones. En semejante estado de cosas, un gobierno subsiste todavía de nombre, pero deja de serlo de hecho porque carece de medios para imponer la obediencia. Cada comarca se arroga el derecho de suspender ó impedir la ejecución de las órdenes más urgentes y más sencillas.

Si tal es la rebelión de los municipios pequeños, ¿cuál será la de los grandes? Por mucho que requieran departamentos y distritos, el municipio desobedece ó no obedece. «Desde la apertura de sus sesiones—escribe el directorio de Saone-et-Loire—el municipio de Macon no ha hecho una gestión respecto de nosotros que no haya sido una infracción, no ha dicho una palabra que no sea una injuria, no ha tomado una deliberación que no sea un ultraje.» «Si el regimiento de Aunis—escribe el directorio de Calvados—no vuelve en seguida, si no se toman medidas eficaces y prontas para procurarnos una fuerza pública, abandonaremos todos un puesto en el que no podemos mantenernos en medio de la insubordinación, de la licencia, del desprecio de todas las autoridades, y por consiguiente en la imposibilidad absoluta de llenar las funciones que se nos han confiado.» El directorio de

las Bocas del Ródano huye ante las bayonetas de Marsella. En cuanto á los ministros, sospechosos por institución, son todavía menos respetados que los directorios. Constantemente son denunciados á la Asamblea; algunos municipios les devuelven sus cartas sin haberse dignado abrirlas; y á fines de 1791, su impotencia creciente llega al aniquilamiento. Que se juzgue por un solo ejemplo. En el mes de Diciembre de 1791, Limoges no puede llevarse los granos que acaba de comprar en Indre; se necesitarían sesenta jinetes para proteger el transporte, y el directorio de Indre pide con insistencia á los ministros que le procuren aquel pequeño destacamento. Después de tres semanas de esfuerzos, el ministro contesta que la cosa le es imposible: ha llamado inútilmente á todas las puertas. «He indicado—dice—á los señores diputados de vuestro departamento en la Asamblea nacional un medio, que consistiría en retirar de Orleans la compañía del regimiento número 20 de caballería, y les he invitado á que traten de este asunto con los señores diputados del Loiret.» Todavía no ha habido respuesta; es preciso que los diputados de los dos departamentos se pongan de acuerdo; de otro modo, el ministro no se atreverá á mover sesenta hombres para que protejan un convoy de granos. Es evidente que ya no hay poder ejecutivo, ni autoridad central, ni Francia, sino solamente comarcas disgregadas é independientes, Orleans y Limoges que, por medio de sus representantes, negocian entre sí, la una para no carecer de tropas, la otra para no carecer de pan.

Consideremos en un caso circunstanciado esta disolución general. El 18 de Febrero de 1790, en Marsella, el nuevo municipio entra en funciones. Según costumbre, la mayoría de los electores no ha tomado

parte en la votación, y el alcalde Martín ha sido elegido por una octava parte de los ciudadanos activos. Pero si la minoría dominante es pequeña, es resuelta y no quiere que la molesten en nada. Apenas constituida, envía un delegado al rey para que retire sus tropas de Marsella; el rey, siempre transigente y débil, acaba por acceder á la petición; se dan las órdenes de marcha y se da cuenta de ello al municipio. Pero éste no quiere admitir dilación alguna, y en el acto «redacta, imprime y envía una denuncia á la Asamblea nacional, contra el comandante y los dos ministros culpables, según él, de haber mistificado ó suprimido las órdenes del rey. Al mismo tiempo, se equipa y se fortifica como para un combate. Desde el principio, ha licenciado la guardia burguesa, demasiado amiga del orden, y ha instituído una Guardia nacional en la que se admitirán, no tardando, á gentes sin oficio ni beneficio». Diariamente aumenta en aparato militar; barricadas, fosos, trincheras, la ciudad parece un camposanto. «En posesión de la fuerza usa de ella, y desde luego contra la justicia. En 1789 fué reprimida una insurrección popular, y los tres principales agitadores, Rebecqui, Pascal, Granet, estaban presos en el castillo de If. Son amigos del municipio; preciso es que éste los ponga en libertad. El asunto queda retirado de manos del preboste y entregado á la senescalía; pero, entretanto, el gran preboste y sus asesores serán castigados por haber cumplido con su deber. Por su propia autoridad, el municipio les suspende en sus funciones. Son denunciados públicamente, «amenazados con puñales, con la horca, con todo género de asesinatos». Ningún impresor se atreve á publicar la justificación de los detenidos por medio de los vejámenes municipales. El procurador del rey, el asesor, se ven obligados á buscar un asilo en el fuerte de San Juan; el gran preboste, después de haber resistido algún tiempo más, abandona Marsella para salvar la vida. En cuanto á los tres detenidos, el municipio los visita en corporación, reclama su libertad provisional, niega al comandante la orden de prender á uno que se había evadido; los otros dos, el 11 de Abril, salen en triunfo del castillo, escoltados por ochocientos guardias nacionales; se dirigen por fórmula á las prisiones de la senescalía; al día siguiente son puestos en libertad y se sobresee su causa. En cambio, el coronel M. Ruyal-Marine, M. de Ambert, culpable de una frase demasiado viva contra la Guardia nacional y absuelto por el tribunal que le ha juzgado, no puede ser puesto en libertad sino en secreto y bajo la protección de dos mil soldados; el populacho quiere quemar la casa del juez que se atrevió á absolverle. Mientras tanto se distribuyen gratis al pueblo y á los soldados impresos y escritos, libelos injuriosos, del municipio y del club, deliberaciones sediciosas ó forzadas de los distritos, toda suerte de folletos; deliberadamente se insurrecciona á las tropas contra sus jefes. En vano éstos se muestran dulces, conciliadores, reservados. Trátase ahora de desalojar al regimiento que ocupa los tres fuertes. El club lo solicita y es preciso que la voluntad popular se cumpla. El 29 de Abril dos números, ayudados por cincuenta voluntarios, sorprenden á un centinela y se apoderan de Notre-Dame de la Garde. El mismo día, seis mil guardias nacionales se apoderan de los fuertes de San Juan y San Nicolás.

Al mandato militar de que sean respetadas las fortalezas, el municipio contesta con la petición de que se abran las puertas y de que la Guardia nacional sea

admitida á hacer el servicio con los soldados. Los jefes vacilan, alegan la ley, piden consultar con su superior. Segundo requerimiento más urgente: los jefes serán responsables de los disturbios que provocará su negativa, y si resisten son declarados instigadores de la guerra civil. Ceden, firman una capitulación. Uno sólo, el caballero de Beausset, comandante de una de las fortalezas, se opone y se niega á firmar; al día siguiente, al dirigirse al Ayuntamiento, es asesinado por las turbas, colocan su cabeza en una pica, y los asesinos, soldados y paisanos, bailan en torno lanzando gritos de alegría. «Ha sido un incidente enojoso—escribe el municipio.—Pero, ¿por qué un hombre como Beausset, que hasta aquí no mereció sino elogios, se obstinó en sernos hostil? No hemos podido sustraerle á los designios de la Providencia; completamente ajenos á esta escena trágica, no nos incumbe perseguir á los autores. Por lo demás, era culpable, estaba condenado por la opinión pública, y la Providencia misma parece haberle abandonado á la venganza. En cuanto á la toma de las fortalezas, no hay nada más legítimo. Las plazas estaban en poder de los enemigos del Estado; ahora están en manos de los defensores de la Constitución y del imperio. ¡Ay de los que quieran arrebatárnosla para volver á hacer de ellas el foco de una reacción! Cierto es que el gobernador militar de la provincia, la de Miran, ha reclamado. Pero, ¿acaso no es lamentable ver la reclamación de un Miran, que pretenda hablar en nombre del rey á quien traiciona, para que se devuelvan á las tropas de la majestad unas plazas que ahora en nuestro poder garantizan á la nación, al rey y á la seguridad pública?» En vano el rey, por invitación de la Asamblea nacional, ordena al municipio á que restituya los fuertes á las tropas

y hagan que los desaloje la Guardia nacional. El municipio se indigna y resiste. Según él, toda la culpa es de los jefes militares y de los ministros. Los dichos jefes son los que «por el aparato amenazador de sus ciudadelas, por su acumulación de municiones y de artillería, han perturbado la tranquilidad pública. ¿Qué pretende, pues, el ministro al querer que salgan de nuestros fuertes las tropas nacionales, para confiar su custodia á tropas extranjeras? Este proyecto denota su intención...; quería encender la guerra civil.» «Todas las desgracias de Marsella han debido su origen á la inteligencia secreta de los ministros con los enemigos del Estado». En fin; he aquí al municipio obligado á evacuar los fuertes; pero está decidido á no devolverlos, y al día siguiente de recibir el decreto de la Asamblea concibe la idea de demolerlos. El 17 de Mayo doscientos obreros, pagados por adelantado, empiezan la destrucción. Por fórmula y por un falso sentimiento de deferencia, el municipio, á las once de la mañana, va á decir á los obreros que dejen el trabajo de destrucción. Pero en cuanto se marcha reanudan la tarea, y á las seis de la tarde decide que «para impedir la demolición entera de la ciudadela, es conveniente autorizar la de la parte que mira á la ciudad». El 18 de Mayo el club jacobino, agente, cómplice y consejero del municipio, obliga á los particulares á que contribuyan á los gastos de la demolición, y firmen un escrito en el que todos los ciudadanos aprueban la conducta del municipio y se den gracias... «Fué preciso firmar, pagar y callarse; ¡pobre del que se hubiese negado!» El 20 de Mayo el municipio se atreve á escribir á la Asamblea nacional que «la amenazadora ciudadela, el monumento odioso de un despotismo arrogante, va á desaparecer»; y á fin de jus-

tificar su desobediencia, hace observar que «el amor de la patria es para los imperios el más fuerte y el más duradero de los baluartes». El 28 de Mayo hace que se represente en dos teatros y á beneficio de los obreros demoledores, una obra cuyo asunto es la toma de los fuertes de Marsella. Mientras tanto ha apelado en su ayuda á los jacobinos de París; ha deliberado acerca de invitar á la federación de Lyon y á todos los municipios del reino para que denuncien al ministro; ha obligado á M. de Miran, amenazado de muerte y acechado en una emboscada en el camino, á salir de Aix, después á pedir su vuelta, y solamente el 6 de Junio, ante una orden expresa de la Asamblea nacional, se decide á suspender la demolición casi terminada.

No se burla uno impunemente de las autoridades á las que se debe obediencia. Pero se ha conseguido el propósito; ya no hay ciudadela; las tropas se han marchado; el regimiento de Ernesto, que es el único que queda, va á ser trabajado, luego insultado, despedido después. Retirado á Aix, la Guardia nacional de Marsella irá á allí para desarmarle y disolverle. En adelante, el municipio tiene el terreno libre, «no observa sino las leyes que le convienen, se permite obrar á su antojo, gobierna de la manera más depótica y más arbitraria», no solamente en Marsella, sino en todo el departamento; en donde, por su sola autoridad, á mano armada, hace expediciones, organiza golpes de mano y razzias.

III

¡Si por lo menos se detuviera aquí la disolución! Pero tan difícil es esto como que cada comuna sea un Estado pacífico bajo magistrados obedecidos. Las causas que sublevan á los municipios contra la autoridad del centro, sublevan á los individuos contra la autoridad del lugar. También ellos se sienten en peligro y quieren proveer á su seguridad. También ellos se juzgan en condiciones de decidirlo todo por sí mismos y con derecho á ejecutarlo todo por sus propias manos. Elector y guardia nacional, provisto de su voto y de su arma, el tendero, el obrero, el campesino se han convertido de un golpe en los iguales y los amos de sus superiores; en vez de obedecer, mandan, y los observadores que los vuelven á ver después de algunos años de ausencia, observan un gran cambio en la actitud de aquellos individuos. «Un movimiento extraordinario, dice M. de Segur, reinaba en todas partes. Veía en las calles, en las plazas, grupos de hombres que se hablaban con viveza. El ruido del tambor repercutía en mis oídos en medio de las aldeas, y los pueblos me asombraban por el gran número de hombres armados que me encontraba. Si interrogaba á algunos individuos de las clases inferiores, me contestaban con una mirada altiva, en tono alto, atrevido. En todas partes veía el sello de esos sentimientos de igualdad, de libertad, convertidos entonces en pasiones violentas.» Así realzados á sus propios ojos, se creen llamados á intervenir en todo, no solamente en sus asuntos locales, sino también en los asuntos generales. A ellos corresponde gobernar en Francia: en

virtud de la Constitución se arrogan el derecho, y á fuerza de ignorancia, se atribuyen la capacidad. Un torrente de ideas nuevas, informes y desproporcionadas ha penetrado, en pocos meses, en sus cerebros. Trátase de intereses inmensos en los que nunca pensaron; del gobierno, de la monarquía, de la Iglesia, del dogma, de las potencias extranjeras, de los peligros interiores y exteriores, de lo que pasa en París y en Coblenz, de la insurrección de los Países Bajos, de los gabinetes de Londres, Viena, Madrid, Berlín, y en todo esto se informan como pueden. Un oficial que atraviesa Francia, cuenta que en los relevos de posta le hacían esperar hasta que hubiese «dado detalles. Los campesinos detenían mi carruaje en medio del camino y me abrumaban á preguntas. En Autún me fué preciso, á pesar del rigor del frío, hablar desde una ventana que daba á la plaza mayor y contar lo que sabía sobre la Asamblea». Todos éstos, *se dice*, se alteran y se amplifican al pasar de boca en boca. Al fin se fijan en leyendas circunstanciadas, apropiadas al molde mental que las recibe y á la pasión dominante que las propaga. Seguid el efecto de estas fábulas aceptadas, en un campesino, en una pescadora, en una aldea apartada, en un barrio populoso, en cerebros brutos ó casi brutos, y además excitados, ardorosos: este efecto es formidable. Porque en tales espíritus, la creencia conduce inmediatamente á la acción, á la acción brutal y mortífera. La sangre fría adquirida, la reflexión y la cultura son las que, entre la creencia y la acción, interponen el cuidado del interés social, la observancia de las formas y el respeto de la ley. Todos estos frenos faltan en el nuevo soberano. No sabe contenerse y no tolera que le contengan. ¿Por qué tantas dilaciones cuando el peligro apremia? ¿Para qué la observancia de las formas cuando se trata de salvar al pueblo? ¿Qué es lo que hay de sagrado en la ley, cuando ésta encubre á enemigos públicos? ¿Qué hay más pernicioso que la actitud pasiva y la espera inerte bajo magistrados tímidos ó ciegos? ¿Qué cosa más justa que hacerse en el acto justicia á uno mismo? A sus ojos, la precipitación y el arrebato son deberes y méritos. Un día, «la milicia de Lorient decreta el ponerse en marcha para Versalles y París, sin calcular cómo hará la expedición ni lo que pedirá á su llegada». Si el gobierno central estuviera al alcance, todos le echarían mano. A falta de esto, le reemplazan en las localidades, y desempeñan con convicción todas las funciones de aquél, especialmente las de gendarme, juez y verdugo.

En el mes de Octubre de 1789, en París, después del asesinato del panadero François, el asesino principal, cargador de trigo en el puerto, declara «que ha querido vengar á la nación», y muy probablemente su declaración es sincera: en su espíritu, el asesinato es una de las formas del patriotismo, y su manera de pensar no tardará en prevalecer. En tiempos corrientes, en los cerebros incultos, las ideas sociales y políticas dormitan en estado de vagas antipatías, de aspiraciones contenidas, de veleidades pasajeras: he aquí que se despiertan enérgicas, imperiosas, tersas y desbocadas; para ellas todo disentimiento es una señal cierta de traición. Á propósito de los sacerdotes injuramentados, quinientos veintisiete guardias nacionales de Arras escriben «que no puede dudarse de la maldad de aquéllos, sin merecer el dictado de cómplice...» Si toda la ciudad se reuniera para formular una opinión contraria á la que formulamos, la cosa

no probaría más sino que la ciudad está llena de enemigos de la Constitución; y, en consecuencia, á pesar de la ley, á pesar de las observaciones de las autoridades, exigen el cierre de las iglesias. En Boulogne-sur-Mer, habiendo embarcado un buque inglés aves, caza y huevos, «la Guardia nacional, por su autoridad privada», se dirige á bordo y se apodera de la carga. El municipio acomodaticio aprueba el golpe de mano, declara confiscada la carga, ordena que sea vendida, y entrega la mitad del producto á la Guardia nacional y la otra mitad á los establecimientos de caridad. Vana concesión: la Guardia nacional juzga que la mitad es muy poco, injuria y amenaza á los funcionarios municipales», y en el terreno procede ella misma á la repartición de todo en especie: cada cual regresa á su casa con su lote de liebres y de pollos robados; ante los fusiles de sus administrados, es preciso que los magistrados se callen. Unas veces, y este es el caso más frecuente, son tímidos, y ni siquiera tratan de resistir. En Douai, los funcionarios municipales, requeridos por tres veces para que proclamen la ley marcial, se niegan las tres veces, y concluyen por confesar que no se atreven á desplegar la bandera roja. «Si tomáramos ese partido, todos seríamos sacrificados en el acto.» En efecto; ni la tropa, ni la Guardia nacional están seguras, el campo pertenece á los furiosos y ahorcan á un tratante en trigo. Otras veces las administraciones tratan de luchar, pero concluyen por doblegarse ante la violencia. «Durante más de seis horas—escribe uno de los miembros del distrito de Etampes—hemos estado cercados de bayonetas, apuntados por los fusiles y con la pistola al pecho»; «ha sido preciso despedir á las tropas que venían á proteger el mercado. Ahora «todos estamos ausentes

de Etampes; ya no hay distrito, no hay municipio»; casi todos han dimitido, ó no volverán sino para dimitir. Otras veces, y este es el caso más raro, los magistrados cumplen con su deber hasta el final, y perecen. Seis meses después, en la misma población, al alcalde Simonneau, por negarse á tasar el trigo, le matan á palos, y la turba de asesinos llega á disparar sus fusiles sobre el cadáver. Es un aviso á los municipios que se opongan al torrente: á la menor oposición, pierden la vida. En Turena, á medida que se publican las listas de impuestos, las gentes se sublevan contra los municipios, les obligan á publicar otras listas, rompen las primeras. En otra población matan á los municipales; otros huyen. Así, todos los atentados que los municipios cometen contra las autoridades superiores, las turbas los cometen contra ellos, y la Guardia nacional, el pueblo, la facción dominante se arrogan en la comuna la misma soberanía violenta que la comuna se arroga en el Estado.

No concluiría si me pusiera á enumerar los motines en que los magistrados se ven obligados á tolerar ó sancionar las usurpaciones populares; á cerrar las iglesias, á expulsar ó encarcelar á los sacerdotes, á suprimir los consumos, á tasar los granos, á dejar asesinar á los panaderos, á los tratantes en trigo, á los eclesiásticos, á los nobles, á los oficiales. En los Archivos nacionales hay noventa y cuatro legajos llenos de estas violencias, y no contienen sino las dos terceras partes. Vale más considerar otro caso particular, detallado, comprobado, que sirve de muestra y presenta la imagen de Francia durante un año tranquilo. En Aix, en el mes de Diciembre de 1789, habíase formado frente á dos clubs jacobinos, un club de oposicionistas que había llenado todas las formalida-

des, y que, como el club de los monárquicos en París, pretendía tener el derecho de reunirse con los mismos títulos que los otros. Pero aquí, como en París, los jacobinos no quieren derechos sino para ellos mismos, y se niegan á admitir á sus adversarios en el disfrute de la ley. Además, se han propagado rumores alarmantes. Un particular procedente de Niza dice «haber oído decir que hay, desde Turín hasta Niza, veinte mil hombres pagados por los emigrantes, y que en Niza se está haciendo una novena para rogar á Dios que ilumine á los franceses». Sin duda se está preparando una contrarevolución. Algunos aristócratas han dicho «con aire de triunfo que los guardias nacionales y los municipios están en juego, y que todo esto no durará». Uno de los principales miembros del nuevo club, M. de Guiramand, veterano de setenta y ocho años, habla públicamente contra la Asamblea nacional, trata de alistar obreros en su partido, «ostenta en su sombrero un botón blanco protegido por alfileres cuyas puntas son salientes»; y se cuenta que ha hecho en varias tiendas de modas un gran pedido de escarapelas blancas. A decir verdad, después de un registro, no se descubrirá ninguna en ninguna tienda, y todos los comerciantes de cintas, interrogados, responderán que no tienen conocimiento de la cosa. Pero esto prueba solamente que el culpable es muy disimulado, por consiguiente tanto más peligroso, y que es urgente salvar la patria. El 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, los dos clubs jacobinos fraternizan, y pasan en gran cortejo ante el círculo, en donde varios miembros, oficiales unos del regimiento de Lyonnais, particulares otros, jugaban pacíficamente ó miraban jugar». La muchedumbre silba, ellos se callan. Aquélla vuelve á pasar redoblando en sus silbidos y gritando:

«¡Abajo los aristócratas! ¡A la linterna!» Dos ó tres oficiales, que estaban en el umbral de la puerta, se indignan; uno de ellos, desenvainando la espada, amenaza á un joven con pegarle si continúa. La multitud se pone á gritar: «¡Guardias!, ¡socorro!, ¡al asesino!» Lánzase contra el oficial, que se mete en el círculo llamando á las armas. Sus compañeros, espada en mano, bajan para defender la entrada; M. de Guiramand suelta dos pistoletazos, y recibe un tiro de fusil en un muslo. Una granizada de piedra rompe todos los cristales de las ventanas, varios miembros del círculo huyen por los tejados. Otros, una docena de oficiales, forman en pelotón y se abren paso entre la multitud con la espada levantada: cinco son heridos, pero escapan. El municipio manda tapiar al instante las ventanas y las puertas del círculo, decreta la expulsión del regimiento de Lyonnais, y manda encarcelar á siete oficiales y á M. de Guiremand; todo esto lo realiza en unas cuantas horas y sin otro testimonio que el de los vencedores.

Pero estas medidas tan prontas, tan enérgicas y tan parciales, no bastan al club; hay que prender á otros conspiradores; el club los designa, y va á prenderlos. Tres meses antes, M. Pascalis, abogado, al arengar con varios de sus colegas al Parlamento disuelto, había deplorado la ceguera del pueblo «exaltado por prerrogativas cuyo peligro ignoraba». Evidentemente, un hombre que se ha atrevido á hablar de semejante manera es un traidor. Hay otro, M. Morellet de la Roquette, que se negó á pertenecer al círculo proscrito; pero sus antiguos vasallos tuvieron que forzarle para que aceptase el rescate de sus derechos feudales, y seis años antes, su carruaje había atropellado á un niño: también él es, por consiguiente, el enemigo del

pueblo; mientras que el municipio delibera, «algunos miembros del club» se reunen y deciden que hay que prender á los Sres. Pascalis y la Roquette. A las once de la noche, ochenta guardias nacionales de buena voluntad, y conducidos por el presidente del Club, van á una legua de allí á prenderlos en sus camas, y los llevan á la cárcel de la ciudad. Un celo tan grande no deja de ser inquietante, y si el municipio tolera los arrestos quisiera impedir las muertes. En consecuencia, al día siguiente, 13 de Diciembre, envía desde Marsella cuatrocientos suizos del regimiento de Ernesto y cuatrocientos guardias nacionales; les añade la Guardia nacional de Aix, y les ordena que defiendan la cárcel contra toda violencia. Pero con los guardias nacionales de Marsella han venido muchos hombres armados, voluntarios del desorden; en la tarde del 13, un grupo trata de forzar la cárcel, y al día siguiente por la mañana fórmanse nuevos pelotones que piden la cabeza de M. Pascalis. Al frente van los hombres del Club, con «una muchedumbre de desconocidos venidos de afuera que mandan y que ejecutan». El populacho de Aix ha sido trabajado durante la noche, y todos los diques se rompen á la vez. A los primeros clamores, los guardias nacionales que están de servicio se desbandan y se dispersan; ninguna señal reune á los otros; á pesar de los reglamentos, no se ha tocado á generala. «La mayor parte de la Guardia nacional se aleja, á fin de que no aparezca que autoriza con su presencia los atentados que no tiene orden de impedir. Los ciudadanos pacíficos están consternados»; cada cual huye ó se encierra en su casa; las calles están desiertas y silenciosas. Sin embargo, la puerta de la cárcel es derribada á hachazos. El procurador síndico del departamento, que manda al co-

mandante de los suizos que proteja á los prisioneros, está á punto de perder la vida. Tres funcionarios municipales, que llegan con sus insignias, no se atreven á dar la orden que reclama el comandante: hacer que corra la sangre, que mueran tantos hombres; está claro que en aquel momento decisivo su responsabilidad les atemoriza. «No tenemos órdenes que dar.» Entonces, en el patio que rodea la cárcel se desarrolla un espectáculo extraordinario. Del lado de la ley se encuentran ochocientos hombres armados, los cuatrocientos suizos y los cuatrocientos guardias nacionales de Marsella, todos formados en batalla, con el fusil al brazo, con una consigna expresa, repetida la víspera y en tres ocasiones por el municipio, por el distrito, por el departamento, con el beneplácito de todas las personas más honradas y de la mayor parte de la Guardia nacional. Pero la frase legal é indispensable no sale de los labios que, en virtud de la Constitución, están encargados de pronunciarla, y unos cuantos foragidos se convierten en soberanos. A su vez, ante los ojos de los soldados, que permanecen inmóviles, los tres funcionarios municipales son acorralados, y «con la bayoneta al pecho firman á la fuerza la orden de entregar al pueblo á M. Pascalis»; á M. de la Roquette le entregan por añadidura. «Lo que hay allí de la Guardia nacional de Aix», es decir, la minoría jacobina, forma en círculo en torno de la puerta de la cárcel y se erige en consejo de guerra: conviértense á la vez en «acusadores, testigos, jueces y verdugos». Un capitán lleva á los dos condenados al patio y son ahorcados. A los pocos momentos ahorcan también á M. de Guiramand, á quien la Guardia nacional de su pueblo llevó prisionero á Aix. No se abre información alguna: el nuevo Tribunal, por temor ó por previsión, se ha afiliado hace tiempo al partido popular; en con-

secuencia, está contra los oprimidos, contra los miembros del círculo apedreado. Decretos de encarcelamiento, registros, secuestros de correspondencia, los procedimientos llueven sobre ellos. Trescientos testigos son interrogados. A dos oficiales los meten en los calabozos cargados de cadenas. El Club reina y hace temblar á todo el mundo. «Del 23 al 27 de Diciembre se entregan en Aix más de dos mil pasaportes.» «Si las emigraciones continúan, escriben los comisarios, pronto no quedarán en Aix sino obreros sin trabajo y sin recurso alguno... Calles enteras quedan deshabitadas... Mientras que los desmanes permanezcan impunes, el temor alejará de esta ciudad á todos los que puedan vivir afuera» —varios han vuelto después de la llegada de los comisarios, esperando que con ellos habrá seguridad y justicia. Pero, «si no se ordena la información, en cuanto hayamos salido de Aix abandonarán la población trescientas ó cuatrocientas familias... ¿Y qué hombre sensato se atrevería á garantizar que no haya pronto un ahorcado en cada localidad?... Los criados prenden á sus amos... La esperanza de la impunidad impulsa á los aldeanos á permitirse toda suerte de destrozos en los bosques, lo que constituye el mayor peligro en un país en donde las maderas son muy raras. Manifiestan todos los días las pretensiones más absurdas respecto de los propietarios ricos, y la fatal cuerda es siempre el intérprete y la señal de su voluntad». No hay defensa contra estos atentados. «El departamento, los distritos, los municipios, no administran sino de conformidad con las múltiples peticiones del Club.» A la vista de todo, en un día solemne, en ruidosa derrota ha exteriorizado su debilidad, é inclinados ante sus nuevos amos, los magistrados no conservan su autoridad legal sino á condición de ponerla al servicio del partido vencedor.

CAPITULO II

Soberanía de las pasiones libres. Los antiguos odios religiosos. Montaubán y Nimes en 1790.—II. La pasión dominante. Su forma aguda. Los granos no circulan. Intervención y usurpación de las asambleas electorales. Las cuatro provincias del centro en 1790. Causa permanente de la carestía. La ansiedad y la inseguridad. Recrudescencia del desorden después del 10 de Agosto.—III. El egoísmo del contribuyente. Motín contra el impuesto. Las percepciones indirectas en 1789 y 1790. Abolición de las gabelas. Las percepciones directas en 1789 y 1790. Las nuevas contribuciones en 1791 y 1792. Retrasos, parcialidad y ocultaciones en la confección de las reparticiones. Pago en asignados. Devastación de los bosques. Repartición de los bienes comunales.—IV. La codicia del terrateniente. La tercera y la cuarta jaquería. La Bretaña, el Limousin, el Quercy, el Perigord y las provincias vecinas en 1790 y 1791. El ataque y el incendio de los castillos. Los títulos quemados. Los créditos negados. Los estanques destruídos. Carácter principal, primer motor y pasión dominante de la revolución.

En semejante estado de cosas, las pasiones están libres; basta que haya una enérgica y capaz de agrupar algunos cientos de hombres, para formar una fracción ó una banda que se lanza á través de los hilos sueltos ó frágiles del gobierno pasivo ó desconocido. Va á hacerse un gran experimento sobre la sociedad humana: gracias al relajamiento de los frenos regulares que la mantienen, podrá medirse la fuerza de los instintos permanentes que la minan. Siempre están presentes, aun en tiempo ordinario; no los vemos porque están ocultos; pero no por esto son menos efi-

caces, menos activos, menos indestructibles. En cuanto dejan de estar reprimidos, su presencia se declara como la del agua sobre la que flota una barca, y que á la primera avería de ésta penetra para sumergirlo todo.

I

Y por de pronto, ni con federaciones, ni con abrazos, ni con efusiones de fraternidad se contendrá á las pasiones religiosas. En el Mediodía, en donde los protestantes son perseguidos desde hace un siglo, hay varias seculares. En vano han caído en desuso desde hace veinte años los odiosos edictos que los oprimían. En vano, desde 1787, les han restituido los derechos civiles. El pasado sobrevive en los recuerdos que le transmiten, y hay dos grupos frente á frente: el de los protestantes y el de los católicos, ambos hostiles, recelosos, prontos á la defensa, interpretando como un plan de ataque todos los preparativos de su adversario; en semejantes circunstancias los fusiles se disparan solos. Por una alarma en Uzés, se verá de repente á los católicos, en número de dos mil, apoderarse del obispado y del ayuntamiento; á los protestantes, en número de cuatrocientos, reunirse fuera de los muros de la Explanada y pasar así la noche con el arma al brazo, persuadido cada grupo de que el otro va á exterminarle, y llamando en su ayuda el uno á los católicos de Jalés, el otro á los protestantes de Gardomanque. Entre dos partidos así dispuestos, no habría más que un medio de impedir la guerra civil: el ascendiente de un tercero en discordia, extraño á los dos, presente, enérgico. A este efecto, el gobernador

militar del Languedoc propone un plan eficaz: según él, los botafuegos son: de un lado, los obispos del bajo Languedoc, del otro lado, los señores Rabant-Saint-Etienne, padre y dos hijos, los tres pastores protestantes; que se les haga responsables «con sus cabezas» de todo motín, insurrección ó tentativa para indisciplinar al ejército; que se elija por los municipios de doce ciudades un tribunal de doce jueces; que se lleven á él á los delincuentes; que sentencie en última instancia y que la sentencia se ejecute al punto. Pero precisamente lo que está de moda es el sistema inverso. Organizados en milicias y confiados á sí mismos, los dos partidos no pueden por menos de lanzarse uno sobre otro, tanto más cuanto que las nuevas leyes eclesiásticas vienen de mes en mes á golpear, como otros tantos martillazos, en la sensibilidad católica, y á hacer que brote una lluvia de chispas sobre los pistones de tantos fusiles cargados.

En Montaubán, el 10 de Mayo de 1790, día del inventario y de la expropiación de las comunidades religiosas, los comisarios no pueden entrar; mujeres furiosas se han tumbado ante las puertas; habría que pasar sobre ellas, y en los Cordeleros se forman grandes grupos que firman una petición para el mantenimiento de los conventos. Testigos de esta efervescencia, los protestantes cobran miedo; ochenta de sus guardias nacionales marchan al ayuntamiento y se apoderan á mano armada del puesto que lo defiende. El municipio los ordena que se retiren, y ellos se niegan. En esto, los católicos reunidos en los Cordeleros se precipitan tumultuosamente, tiran piedras, derriban las puertas. Alguien grita que los protestantes refugiados en el cuerpo de guardia disparan por la ventana. Enseguida, la multitud furiosa invade el ar-

senal, se arma con cuanto allí encuentra, fusila al cuerpo de guardia; de los protestantes hay cinco muertos y veinticuatro heridos. Un funcionario municipal y la mariscalía salvan á los demás; pero se les obliga á que vayan de dos en dos, en camisa, de rodillas, á pedir perdón ante la catedral; y después los encarcelan. Durante el tumulto, se han proferido gritos políticos; se ha gritado: ¡Viva la nobleza! ¡Viva la aristocracia! ¡Abajo la nación! ¡Abajo la bandera tricolor!; y Burdeos, juzgando que Montaubán se ha rebelado contra Francia, envía quinientos hombres de su Guardia nacional para poner en libertad á los detenidos. Tolosa quiere ayudar á Burdeos; la agitación es terrible; cuatro mil protestantes surgen de Montaubán; ciudades armadas van á combatirse como en otros tiempos en Italia. Es preciso que un comisario de la Asamblea nacional y del rey, Mateo Dumas, acuda á arengar al pueblo de Montaubán, obtenga la libertad de los prisioneros y restablezca la paz.

Un mes después, en Nimes, otro motín más sangriento estalla contra los católicos; en realidad, de los 54.000 habitantes, los protestantes no son más que 12.000, pero el gran comercio está en sus manos; poseen las fábricas, dan de comer á treinta mil obreros, y en las elecciones de 1789 subieron cinco diputados de los ocho elegidos. En aquel tiempo las simpatías estaban por ellos; nadie se imaginaba entonces que la Iglesia reinante pudiera correr ese riesgo. Pero ahora se ve atacada, y he aquí á los dos partidos que se afrontan. Los católicos firman una petición, conservan la escarapela blanca, y cuando ésta es prohibida, adoptan un pompón rojo que es otro signo de reconocimiento. A su cabeza se encuentra Fromont, hombre enérgico que tiene grandes proyectos; pero,

sobre el suelo minado por donde camina, la explosión no puede ser dirigida. Realízase por sí misma, al azar, por el simple choque de dos desconfianzas iguales, y antes del día final, ha empezado y vuelto á empezar ya veinte veces por provocaciones continuas, denuncias, insultos, libelos, riñas, pedradas y tiros. El 13 de Junio de 1790, trátase de saber cuál ha de ser el partido que dé administradores al partido y al departamento; á propósito de las elecciones, entáblase el combate. Al patio del atentado, en donde se celebra la asamblea electoral, han acudido los dragones protestantes y patriotas «en número tres veces mayor que de ordinario, con las pistolas y los mosquetones cargados, bien provistos de municiones», y patrullan por los alrededores. Por su parte, los pompones rojos, monárquicos y católicos, se quejan de ser amenazados y ultrajados. Advierten al suizo que «no deje entrar á ningún dragón á pie ni á caballo bajo pena de la vida», y declaran que «el obispado no está hecho para servir de cuerpo de guardia». Tumulto, gritos bajo las ventanas, tíranse piedras, rompen la corneta de un dragón que tocaba llamada, suenan dos tiros. En el acto los dragones hacen una descarga general que hiere á muchos hombres y mata á siete. A partir de este momento, durante toda la tarde y toda la noche el tiroteo es general, creyendo cada partido que el otro quiere exterminarle, persuadidos los protestantes de que es una San Bartolomé, los católicos que es una «Miquelada». No hay nadie que se interponga entre ellos. Muy lejos de dar órdenes, el municipio las recibe; le riñen, le zarandean, le hacen andar como á un criado. Los patriotas acuden al ayuntamiento á apoderarse del abate Belmont, funcionario municipal; le ordenan, bajo pena de muerte, que proclame la

ley marcial, y le ponen en la mano la bandera roja. «¡Adelante, galopín, marcha por vida de...! ¡Más alta la bandera; más alta todavía; tienes buena estatura para lucir la bandera.» Y le dan empujones, culatazos. Escupe sangre; no importa; es preciso que marche delante, bien visible, á manera de blanco, mientras que prudentemente sus conductores permanecen detrás. Avanza así á través de las balas con la bandera en la mano, y se encuentra prisionero de los pompones rojos que le insultan quedándose con la bandera. Segunda bandera roja llevada por un alguacil, segundo paseo, nuevas descargas; los pompones rojos capturan también esta bandera, así como á otro funcionario municipal. El resto del municipio y un comisario del rey se refugian en los cuarteles y hacen salir á la tropa. Fromont y sus tres compañías, acantonados en sus torres y en sus casas, resisten desesperadamente. Pero ha amanecido, se ha tocado á rebato y á generala, las milicias patriotas de las cercanías, los protestantes de la montaña, rudos cevenoles, acuden en masa. Los pompones rojos están sitiados y la muchedumbre entra en un convento de capuchinos del que se pretende que se ha hecho fuego, y matan á cinco frailes. La torre de Fromont es destruída á cañonazos y tomada al asalto; al hermano de Fromont lo tiran desde lo alto de las murallas. Al anochecer, todos los pompones rojos que han combatido han muerto ó huido; ya no hay resistencia. Pero el furor subsiste, y los 15.000 campesinos que han afluido á la población, juzgan que no han trabajado suficientemente. En vano se les manifiesta que las otras quince compañías de pompones rojos no se han movido, que los pretendidos agresores «ni siquiera se han puesto en condiciones de defensa», que durante toda

la batalla han permanecido en sus casas, que después, por mayor precaución, el municipio les ha hecho entregar las armas. En vano la asamblea electoral, precedida de una bandera blanca, acude á la plaza pública á exhortar á los ciudadanos á la concordia. «Con pretexto de registrar las casas sospechosas, se roba, se destroza; todo lo que no puede ser llevado queda roto». Solamente en Nimes son saqueadas ciento veinte casas; lo mismo ocurre en las cercanías; al cabo de tres días los destrozos suman unas 800.000 mil libras de pérdidas. A muchos desgraciados los asesinan en sus mismas casas; sucumben obreros, comerciantes, ancianos, impedidos; «á algunos enfermos que llevaban varios años en cama, los arrastran al umbral de su puerta para fusilarlos». Otros son ahorcados en la Explanada; algunos caen á sablazos con las orejas, la nariz, los pies y las muñecas cortados. Según costumbre, leyendas horribles provocan acciones atroces. Un tabernero que se ha negado á distribuir las listas anticatólicas, pasa por tener en su bodega una mina preparada con barriles de pólvora y mechas de azufre; le despedazan á hachazos y sablazos; disparan veinte fusiles sobre su cadáver y le dan de bayonetazos. Más de 150.000 católicos han sido asesinados; otros muchos, llenos de heridas, «se encuentran amontonados en las cárceles», y se continúa la persecución de los proscritos; en cuanto se les descubre se tira sobre ellos como sobre lobos. Así es que miles de habitantes piden sus pasaportes y salen de la ciudad. Mientras tanto, por su parte, los campesinos católicos de los alrededores matan á seis protestantes, á un anciano de ochenta y dos años, á un joven de quince, á un matrimonio en su alquería. Para reprimir los asesinatos es precisa la intervención de la Guardia nacional

de Montpellier. Pero el orden no se restablece sino en provecho del partido vencedor. Y el vencedor amordaza á la ley cuando ésta va á hablar en favor de los adversarios, y bajo la iniquidad legal de su administración permanente, aplasta á los que derribó con la violencia ilegal de sus golpes de mano.

II

Pasiones de esta índole son obra del cultivo humano, y no se desencadenan sino en un terreno restringido. Hay otra pasión que no es ni histórica ni local, sino natural y universal, la más indomable, la más imperiosa, la más temible de todas: me refiero al hambre. Porque ésta no sabe ni esperar, ni razonar. Cada cantón ó comarca necesita su pan, su aprovisionamiento seguro é indefinido. Que el vecino se provea como pueda; primero nosotros, después los demás. Y con decretos, con golpes de fuerza, cada grupo conserva en su casa las subsistencias que tiene, ó va á tomar en casa de los otros las subsistencias de que carece.

A fines de 1789, «el Rosellón niega socorros al Languedoc; el alto Languedoc al resto de la provincia; la Borgoña al Leonesado; el Delfinado se cerca; una parte de Normandía retiene los trigos comprados para socorrer á París». En París hay centinelas á la puerta de todos los panaderos; el 21 de Octubre asesinan á uno de aquéllos, y pasean su cabeza en la punta de una pica. El 27 de Octubre, en Vernon muere á mano airada un tratante en harinas, Planter, el cual, en el invierno anterior, alimentó á los pobres de seis leguas á la redonda; en este momento no le perdonan que

envíe harinas á París. Unicamente por la fuerza, y con escolta, se puede hacer que lleguen granos á una ciudad; los guardias nacionales y el pueblo sublevado se apoderan de los granos en cuanto pasan á su alcance. En Normandía, la milicia de Caen detiene en las carreteras el trigo que se lleva á Harcourt y á otras partes. En Bretaña, Auray y Vannes retienen los convoyes de Nantes; Langenien los de Brest. Como Brest quiere negociar, los amotinados prenden á los comisarios de aquella población; con el puñal al pecho les obligan á firmar el abandono puro y simple de los granos que han pagado, y son echados de Launion á pedradas. Ante esto, 1.800 hombres salen de Brest con cuatro cañones, y acuden á recobrar su propiedad. Estas son las costumbres de los grandes hombres feudales, y de un extremo á otro de Francia, sin contar los motines de los hambrientos en el interior de las poblaciones, no se registran sino atentados semejantes ó reivindicaciones análogas. «El pueblo armado en Nantua, San Claudio y Septmoncel, dice un parte, ha cortado de nuevo los víveres al país de Gex; no viene trigo de ninguna parte; todos los pasos están guardados. Sin la ayuda del gobierno de Ginebra, que se sirve prestar una cantidad de trigo á este país, sería preciso, ó morirse de hambre, ó ir, á mano armada, á arrebatar los granos á los municipios que los retienen.» Narbona ocasiona el hambre en Tolón; la navegación está interceptada en el canal del Languedoc; las poblaciones ribereñas rechazan á dos compañías de soldados; queman un gran edificio; quieren destruir el canal mismo. Barcos detenidos, coches robados, pan tasado á la fuerza, pedradas y tiros, combates del populacho contra la Guardia nacional, de los campesinos contra los ciudadanos, de los

compradores contra los comerciantes, de los obreros y de los jornaleros contra los granjeros y los propietarios; en Castelnandary, en Niort, en Saint-Etienne, en el Aisne, en el Paso de Calais, principalmente en la larga línea que va de Montbrison á Angers, es decir, en casi toda la extensión del Loire; tal es el espectáculo que presentaba el año 1790. Y, sin embargo, la cosecha no ha sido mala. Pero el trigo no circula; cada centro se ha concertado para acaparar el alimento; de aquí el ayuno de los otros y las convulsiones de todo el organismo, primer efecto de la plena independencia que la Constitución y las circunstancias confieren á cada grupo local.

«Nos dicen que nos reunamos, que votemos, que nombremos gentes que arreglen nuestros asuntos: arreglémoslos nosotros mismos. Basta de charla y de monsergas: el pan á dos sueldos, y vamos á buscar el trigo adonde lo haya.» Así razonan los campesinos, y en el Nivernés, el Borbonesado, el Berri, la Turena, las reuniones electorales son el botafuego de las insurrecciones. En Saint-Lange «antes de todo trabajo, la asamblea primaria obliga á los funcionarios municipales, bajo pena de perder el cuello, á tasar el trigo»; en Saint-Geran, el pan, el trigo y la carne; en Chatillon-en-Bayait, todos los géneros, y siempre á un tercio ó una mitad por bajo del precio corriente, sin hablar de otras exigencias. Gradualmente llegan á redactar una tarifa de todos los valores que conocen, y proclaman un máximo anticipado, por consiguiente, un código completo de economía rural y social: en su redacción tumultuosa y descosida vense sus voluntades y sus sentimientos como en un espejo. Este es el programa aldeano: con variantes locales, es preciso que sus diversos artículos se ejecuten, ya

el uno, ya el otro, según la ocasión, la necesidad, el momento, en primer término, el artículo que concierne á los víveres. Como de ordinario, el deseo ha producido la leyenda: los campesinos se creen autorizados, aquí por un decreto de la Asamblea nacional y del rey, allí por una comisión expresa dada al conde de Estrées. Ya, en el mercado de San Amando, «un hombre subido sobre un montón de trigo ha gritado: En nombre del rey y de la nación, el trigo á la mitad del precio marcado». Sábese además que un caballero de San Luis, antiguo oficial de los granaderos reales, marcha á la cabeza de varias parroquias y publica ordenanzas en su nombre y en nombre del rey, con multa de ocho libras á todo el que se niegue á unírsele. En todas partes la resistencia es vana; son muchos los amotinados, y la mariscalía sucumbe. Porque estas legislaturas rurales son á su vez la guardia nacional, y cuando han votado la tasa ó la requisición de los víveres, tienen fusiles para imponerlas.

Quieras que no, preciso es que los funcionarios municipales presten su ministerio á los insurrectos. En Donjon, la asamblea electoral amenaza al alcalde del lugar con matarle é incendiar su casa si no pone el trigo al precio exigido: firma, y lo mismo todos los alcaldes presentes, «bajo pena de la vida». En seguida, los campesinos se esparcen por las parroquias vecinas, se hacen entregar el trigo á dicho precio, y su aspecto es tan resuelto, que cuatro brigadas de gendarmería enviadas contra ellos, no hallan otro expediente mejor que retirarse. No contentos con llenarse las manos, se procuran reservas. El trigo es prisionero; en el Nivernés y el Borbonesado, los campesinos trazan una línea de demarcación que ningún saco del país puede franquear; en caso de contravención, allí

están la cuerda y la tea para el delincuente. Queda por inspeccionar la aplicación del reglamento; en el Berri, los campesinos acuden á bandadas á cada mercado para mantener en todas partes su tarifa. En vano se le representa que van á dejar los mercados desiertos: «contestan que ya sabrán hacer que acudan los granos, que irán á tomarlos de casa de los particulares, y hasta dinero, si lo necesitan». En efecto, «á muchas personas les roban los graneros y las bodegas»; oblígase á los labradores á que lleven su cosecha á un granero común; se hace contribuir á los señores, forzándoles á hacer donaciones de dominios enteros; roban los ganados, «quieren quitar la vida á los propietarios»; y como las ciudades defiendan sus almacenes y sus mercados, las atacan á fuerza abierta. Borbón-Lancy, Borbón de Archambault, Saint-Pierre-le-Montier, Montluzon, San Amando, Château-Goutier, Decises, cada pequeña ciudad, es un islote asaltado por la marea ascendente de la insurrección campesina. La milicia pasa la noche bajo las armas; acuden destacamentos de la Guardia nacional de los grandes centros y tropas regulares. En Borbón-Lancy, durante ocho días, ondea permanentemente la bandera roja, y los cañones permanecen cargados. El 24 de Mayo, Saint-Pierre-le-Montier es atacado, y durante toda la noche se mantiene el fuego de fusilería por ambas partes. El 2 de Junio, San Amando, amenazado por veintisiete parroquias, no se salva sino por sus preparativos y su guarnición. También son atacadas al mismo tiempo otras varias poblaciones. Ni las mismas grandes ciudades gozan de seguridad. Trescientos ó cuatrocientos campesinos, dirigidos por sus funcionarios municipales, entran por la fuerza en Tours, para obligar al municipio á bajar

en un tercio el precio del trigo. Dos mil pizarreros, armados de fusiles, de palos y de hoces, penetran en Angers para obtener una rebaja en el pan, tiran sobre la guardia y son á su vez acometidos por la Guardia nacional y la tropa; muchos de ellos quedan en el campo, á dos los ahorcan el mismo día, y la bandera roja permanece expuesta una semana. «Sin el regimiento de Picardía, dicen los partes, la ciudad hubiera sido robada é incendiada.» Por fortuna, como la cosecha se anuncia buena, los precios bajan; como las asambleas electorales están cerradas, la fermentación se calma, y á fines de año, de igual suerte que una clara en una tempestad permanente, se ve apuntar una tregua en la guerra civil del hambre.

Rota en veinte lugares por explosiones aisladas, la tregua no es larga, y, por el mes de Julio de 1791, las revueltas que provoca lo incierto de las subsistencias se reanudan para no cesar ya. En este desorden universal consideremos solamente un grupo, el de los ocho ó diez departamentos que rodean y nutren á París. Allí hay ricos países de trigo, Brie, Beance, y no solamente ha sido buena la cosecha de 1790, sino que la de 1791 es muy amplia. Escriben de Laon al ministerio, que en el departamento del Aisne hay trigo para dos años, «que las granjas, generalmente vacías el mes de Abril, no lo estarán este año antes de Julio», y que, por consiguiente, «las subsistencias están aseguradas». Pero esto no basta; porque la causa del mal no se encuentra en la falta de trigo. Para que todos puedan comer en una vasta y populosa comarca, en la que los terrenos, los cultivos y los oficios difieren, es preciso que el alimento llegue al alcance de los que no lo producen. Para que llegue sin obstáculos, por sí mismo, por el solo efecto de la oferta y de la deman-

da, se necesita un policía capaz de proteger las propiedades, las transacciones y los transportes. A medida que la autoridad se debilita en un Estado, la seguridad se hace menor, la repartición de las subsistencias se hace más difícil, y la gendarmería es una pieza indispensable en la máquina que nos aporta diariamente el pan cotidiano. Por esto, en 1791, el pan cotidiano falta á muchos hombres. Por el juego de la Constitución, tanto en los extremos como en el centro, todos los frenos, ya tan flojos, se han aflojado y se aflojan cada día más. Los municipios, que son los verdaderos soberanos, reprimen malamente al pueblo, los unos porque éste es más audaz que ellos, los otros porque son más radicales y le dan siempre la razón. La Guardia nacional se ha cansado, no acude ó se niega á hacer uso de sus armas. Los ciudadanos activos están hastiados y permanecen en sus casas. En Etampes, en donde todos están convocados por los comisarios del departamento para estudiar los medios de restablecer un orden cualquiera, no se presentan más que veinte; los otros dicen para excusarse que si el populacho los supiera contrarios á sus voluntades, «les quemaría las casas», y se abstienen. «Así, pues, escriben los comisarios, la cosa pública está abandonada á merced de los artesanos y de los obreros, cuyas miras se limitan á su simple existencia.» El pueblo bajo es el que reina, y los informes, con arreglo á los cuales dicta sus decretos, son rumores que adopta ó que fabrica para encubrir, bajo una apariencia de razón, los atentados de su codicia ó las brutalidades de su hambre. En Etampes «le han insinuado que los trigos vendidos para los departamentos del Loire inferior son embarcados en Paienbœuf y enviados fuera del reino, para ser vendidos al extranjero». En los alre-

dedores de Rouen cree que «arrojan expresamente los trigos á las marismas y á los estanques». En Laon, unos comités imbéciles y jacobinos atribuyen la carestía de las subsistencias á la codicia de los ricos y á la malquerencia de los aristócratas; según ellos, «millonarios avaros se enriquecen á expensas del pueblo. No atreviéndose á pelear con éste en un combate honroso, recurren á la traición». A fin de vencerle más fácilmente, han resuelto extenuarle por el exceso de la miseria y lo prolongado del ayuno; por esto «acaparan todos los géneros». Semejantes rumores bastan para lanzar á las vías de hecho á una multitud que sufre, y es inevitable que tomen por consejeros y guías á quienes la empujan del lado que ya ella se inclina. El pueblo siempre necesita jefes, y los toma en donde los encuentra, unas veces en la parte selecta, otras en la canalla. Ahora que la nobleza está expulsada, que la burguesía se retira, que los grandes labradores son sospechosos, que la necesidad animal ejerce su despotismo intermitente y ciego, sus ministros apropiados son los aventureros y los bandidos. No es necesario que sean muy numerosos; en un lugar lleno de combustible, bastan algunas chispas para producir el incendio. «Hay una veintena á lo más de esos hombres en cada una de las poblaciones de Etampes y de Dourdan..., hombres que no tienen nada que perder, y para los que todo es ganancia en los molinos; ellos son los que excitan siempre la agitación y el desorden, y los otros ciudadanos con su indiferencia les proporcionan los medios.» Casi todos los nuevos guías de las muchedumbres han tenido que ver con la justicia, habituados por su oficio anterior á los golpes de mano, á las violencias, á menudo al asesinato y siempre al desprecio de la ley. En Brunny los jefes del motín son

«dos desertores del regimiento número 18, condenados, sentenciados, impunes, que asociados á los peores sujetos y á los más determinados de la parroquia, andan siempre armados y amenazadores». En Etampes los dos principales asesinos del alcalde son un cazador furtivo, condenado varias veces por su oficio, y un antiguo carabinero despedido de su regimiento con malas notas. En su compañía hay artesanos «sin domicilio conocido», obreros armados, gentes sin oficio, merodeadores que los días de mercado afluyen á las poblaciones siempre dispuestos cuando hay que hacer algo malo. En efecto; ahora los vagabundos pululan por el campo y no se les persigue.

«Desde hace un año—escriben varias parroquias vecinas de Versalles—no se han visto gendarmes, salvo el que trae los decretos»; por esto, de Etampes á Versalles, en todos los caminos y en el campo, «los asesinatos y los robos» se multiplican. Bandas de trece, quince, veinte y veintidós mendigos despojan las viñas; entran de noche en las fincas; hacen que se les dé cena; vuelven á los quince días, y las casas de campo son su presa. En los alrededores de Versalles, el 26 de Septiembre de 1791, un eclesiástico fué muerto en su casa; el mismo dia fueron agarrotados y robados un burgués y su mujer. El 22 de Septiembre, cerca de Saint-Remi-Honoré, ocho bandidos asaltaron una casa de labranza. El 25 de Septiembre, en Villiers-le-Pec, otros trece desbalijaron á otro labrador, añadiendo, á modo de cumplimiento: «Tus amos tienen suerte por no estar aquí, porque les hubiéramos asado en esa hoguera.» En menos de un mes, en un radio de tres ó cuatro leguas, hay seis ataques semejantes, á mano armada, á domicilio, con propósitos *calculadores*. «Con empresas tan fuertes y tan audaces—escriben las gentes del país—no hay habitante del campo un poco acomodado que pueda contar con una hora de seguridad en su casa. Ya varios de nuestros mejores labradores han abandonado la explotación, y otros amenazan con hacer lo mismo, si estos desórdenes continúan.» Lo más grave todavía es que en estos ataques la mayor parte de los bandidos iban «con uniforme nacional». Así, la porción más indigente, la más ignorante y la más exaltada de la Guardia nacional se alista para el pillaje. ¡Es tan natural el creer que se tiene derecho á lo que se necesita, que los poseedores del trigo son los acaparadores, que lo superfluo de los ricos pertenece á los pobres! Esto es lo que dicen los campesinos que asolan el bosque de *Bruyères-le-chatel*: «No tenemos ni leña, ni pan, ni trabajo; la necesidad no tiene ley.»

Imposible es tener los víveres á poco precio bajo semejante régimen; la ansiedad es demasiado grande, la propiedad es demasiado precaria, el comercio tiene demasiadas trabas: la compra, la venta, la salida, la llegada y el pago son demasiado inciertos. ¿Cómo almacenar y transportar en un país en donde ni el gobierno central, ni la administración local, ni la Guardia nacional, ni la otra, cumplen con su misión, y en donde toda operación sobre las subsistencias, aun la más legal, hasta la más util, se encuentra subordinada al capricho de veinte foragidos á quienes sigue un populacho? El trigo permanece en la granja, se oculta, espera, y no se desliza sino á escondidas, á manos bastante ricas para pagar, además del precio del género, el precio de su riesgo. Colocado así en un canal estrecho, sube á un coste que la depreciación de los asignados eleva todavía, y no solamente se mantiene la carestía, sino que aumenta. Para curar el mal, el

instinto popular inventa un remedio que lo agrava: en adelante dejará de viajar el trigo; queda secuestrado en el cantón en que se cosecha. En Laon, «el pueblo ha jurado morir antes que dejarse arrebatar sus subsistencias». En Etampes, adonde el municipio de Angers envía á un administrador de su hospital para comprar doscientos cincuenta sacos de harina, no puede realizar el encargo; incluso, durante varios días, el delegado no se atreve á confesar el motivo de su venida; solamente «de noche y á escondidas se dirige á casa de los diferentes harineros de la población». Estos «proporcionarían gustosos el pedido, pero temen por su vida; *ni siquiera se atreven á salir de sus casas*». Las mismas violencias se registran en el círculo de los departamentos más lejanos, que envuelve á este primer círculo. En Aubigny en el Cher, los carros de granos son detenidos, los administradores del distrito amenazados, dos cabezas puestas á precio; una parte de la Guardia nacional está con los amotinados. En Chaumont, en el Haute-Marne, toda la Guardia nacional se encuentra amotinada; detienen un convoy de más de doscientos sacos, fuerzan el ayuntamiento, la insurrección dura cuatro días, el directorio del departamento ha huido, el pueblo se apodera de la pólvora y de los cañones. En Douai, en el Norte, para salvar á un comerciante de granos lo llevan á la cárcel; la muchedumbre fuerza las puertas, los soldados se niegan á hacer fuego, se ahorca al hombre, el directorio del departamento se refugia en Lille. En Montreuil-sur-Mer, en el Paso de Calais, los dos jefes del motín, un calderero y un herrador, éste sable en mano, contestan á las intimaciones del municipio diciendo que «no saldrá un grano, que ahora son los amos, y que si los funcionarios municipales insisten, los harán...

esto y lo otro». No hay medio de resistir; la Guardia nacional requerida no acude; los voluntarios levantan al aire las culatas; la muchedumbre aplaude. Tanto peor para la ley cuando se opone á las pasiones populares; «no obedeceremos, dicen; las leyes se hacen como uno las quiere». Efectivamente; en el Sena Inferior, en Tosta, seis mil hombres de las parroquias vecinas forman un cuerpo deliberante y armado; para establecer mejor sus derechos han traído en unas carretas dos cañones atados con unas cuerdas. En rededor marchan veintidós cuerpos de Guardias nacionales cada cual con su bandera; se ha obligado á venir á los habitantes pacíficos «bajo pena de la vida»; los funcionarios municipales van á la cabeza. Este parlamento improvisado dicta sobre los granos una ley completa, que envía por fórmula á la aceptación del departamento y de la Asamblea nacional, y uno de los artículos dice que se prohibirá á los labradores «vender su trigo fuera de los mercados». No teniendo otra salida, preciso será que el trigo acuda á los mercados, y cuando éstos estén llenos tendrá que bajar de precio.

Decepción profunda; hasta en el granero de Francia sigue caro el trigo, y cuesta aproximadamente una tercera parte más de lo que se necesitaría para que el pan, con arreglo á la voluntad del pueblo, esté á dos sueldos la libra. En Gonesse, en Dourdan, en Corbeil, en Mennecy, en Brunneg, en Limours, en Brie-Conte-Robert, sobre todo en Etampes y Montlhery, casi cada semana, á fuerza de clamores y violencias, se obliga á los vendedores á bajar los precios en más de una tercera parte. Es imposible á las administraciones mantener en el mercado la libertad de compra y venta. El pueblo ha apartado de antemano á la tropa de línea; cualquiera que sea la tolerancia ó la conniven-

cia de los soldados, comprende vagamente que no están allí para dejar abrir los sacos ó echar mano á la garganta de los comerciantes; á fin de desembarazarse de todo obstáculo ó fiscalización, emplea al municipio mismo y le obliga á desarmarse por sus propias manos. Sitiados en la casa ministerial, á veces ante las pistolas y las bayonetas, los funcionarios municipales envían al destacamento que esperaban la orden de volverse, y suplican al directorio que no les mande más tropas; porque si vinieran, les han declarado que tendrían ellos que arrepentirse. Nada de tropas; en Etampes, el pueblo repite «que las piden y pagan los comerciantesde harinas»; en Montlhery, «que aquéllas no sirven sino para armar á los ciudadanos unos contra otros»; en Limoges, «que harán encarecer los granos». En este punto todos los pretextos parecen buenos; la voluntad popular es atendida, y complacientemente las autoridades se adelantan á los decretos de aquélla. En Montlhery el municipio, «para evitar la sangre», confina á la gendarmería en las puertas de la ciudad, y por su orden se deja en libertad al motín. Pero á los administradores no les basta con dejar hacer al pueblo; preciso es todavía que sancionen sus exigencias con decretos; van á buscarlos al ayuntamiento, los llevan á la plaza del mercado, y allí, bajo el dictado del vocerío que fija los precios, los funcionarios, como simples escribanos, proclaman la tasa. Más aún; cuando los grupos armados de un pueblo se ponen en marcha para tiranizar el mercado vecino, se llevan á su alcalde, quieras que no, como un instrumento oficial que les pertenece. «Contra la fuerza no hay resistencia—escribe el alcalde de Vert-le-Petit;—hemos tenido que marchar al instante.» «Me han declarado—escribe el de Fontenay—que si no les

obedecía iban á ahorcarme.» Si algún funcionario municipal aventura una advertencia, le dicen «que se hace aristócrata». Aristócrata y ahorcado; el argumento es irresistible, tanto más cuanto que lo ponen en práctica. En Corbeil, al procurador síndico que reclama en nombre de la ley, le buscan para matarle. En Montlhery asesinan en su casa á un tratante en granos, al que se acusa de haber mezclado con la harina de trigo, harina de habas (que es el doble de cara). En Etampes matan al alcalde que proclama la ley. Los grupos no hablan «sino de incendiar y destruir», y los labradores violentados, tasados, insultados, amenazados de muerte y robados, huyen diciendo que no volverán al mercado.

Tal es el primer efecto de la dictadura popular; como todas las fuerzas desprovistas de inteligencia, obra á la inversa de su objeto; á la carestía añade la escasez, y vacía los mercados en vez de llenarlos. En el de Etampes había á veces quinientos ó seiscientos sacos de trigo; en la semana que sigue á esta insurrección, no hay más que sesenta. Los guardias nacionales, furiosos, dicen á los labradores que irán á buscarlos á sus fincas. Van, en efecto; el tambor redobla en los caminos, en torno de Montlhery, de Limours y de los otros grandes mercados. Se ven pasar columnas de doscientos, trescientos, cuatrocientos hombres con su comandante y con el alcalde, á quien arrastran. Entran en las fincas, suben á los graneros, comprueban la cantidad de trigo, hacen firmar al propietario la promesa de llevarlo al mercado la semana siguiente. A veces, como tienen apetito se hacen servir de comer y beber, y no hay que contrariarlos; á punto estuvieron de ahorcar á un labrador y á su mujer en su propio granero. Trabajo inútil; por mucho que se

secuestre y se persiga al trigo, éste se oculta ó se esquiva como un animal asustadizo. En vano continúan las insurrecciones; en vano en todos los mercados del departamento, los grupos armados someten los granos á la tasa. De mes en mes, el trigo, cada vez más escaso, encarece más, y de 26 francos sube á 33. Es porque el labrador violentado «no aparta sino muy poco», estrictamente «lo que le es preciso sacrificar para sustraerse á las amenazas; lo vende en su casa ó en las posadas á los harineros de París». Así, al correr tras la abundancia, el pueblo ha caído en la penuria; sus brutalidades han empeorado su miseria. Pero muy lejos se halla de atribuir la falta á su insubordinación; acusa á los magistrados; á sus ojos, «están en convivencia con los acaparadores». En semejante pendiente, no puede detenerse; su miseria aumenta su furor, su furor aumenta su miseria, y, por un descenso fatal, sus atentados le precipitan á otros atentados.

A partir del mes de Febrero de 1792, no se puede ya contarlos, y los grupos que acuden á requerir ó tasar los granos, son ejércitos. Hay uno de seis mil hombres que va á gobernar el mercado de Montlhery, otro de siete ú ocho mil hombres que invade el mercado de Verneuil. Otro de diez mil, luego de veinte mil hombres que durante diez días permanece organizado cerca de Laon. Allí, ciento cincuenta parroquias se han congregado, y la insurrección se extiende á doce leguas á la redonda. Han detenido cinco barcos de granos, y, á pesar de las órdenes del distrito, del departamento, del ministro, del rey, de la Asamblea nacional, se niegan á devolverlos. Mientras tanto, usan y disfrutan del cargamento. En vano los comisarios de la Asamblea nacional les pronuncian un discurso de tres horas; concluído el discurso, los oyentes deliberan ante los oradores sobre si los han de ahorcar, ó ahogar, ó cortar en pedazos y colocar sus cabezas en las picas. Contra la fuerza militar con que los amenazan han tomado sus disposiciones. Nuevecientos hombres que se relevan, vigilan noche y día en un campamento bien elegido permanente, y centinelas colocados en los campanarios de todos los pueblos comarcanos, no tienen más que hacer sino una señal para reunir en pocas horas veinte mil hombres. Mientras que el gobierno permanece en pie, combate lo mejor que puede, pero de mes en mes, se debilita, y después del 10 de Agosto, cuando cae por tierra, lo que ocupa su puesto es el motín soberano, universal é indiscutible. A partir de este momento, no solamente la ley que protege las subsistencias carece de fuerza contra los perturbadores de la circulación y de la venta, sino que, de hecho, la Asamblea autoriza á los rebeldes, puesto que por decreto sobresee los procesos comenzados contra ellos, casa las sentencias, pone en libertad á todos los que están encarcelados. He aquí á las administraciones, á los comerciantes, á los propietarios, á los labradores abandonados á los hambrientos, á los furiosos, á los bandidos; en adelante las subsistencias son de quien quiera y pueda tomarlas. «Os dirán—dice una petición—que violamos la ley. Responderemos á estas insinuaciones pérfidas que la salud del pueblo es la suprema ley. Queremos que los mercados estén abastecidos, y que los precios del trigo sean iguales en toda la República. Porque, no lo dudéis, el patriotismo más puro (*sic*) se extingue cuando no se tiene pan... Resistencia á la opresión, sí, resistencia á la opresión es el más santo de los deberes; ¿hay una opresión más terrible que la de care-

cer de pan? No, sin duda... Unios á nosotros, y *ça ira, ça ira* (1); no podemos terminar de mejor modo esta petición que con este canto patriótico.» La súplica ha sido escrita sobre un tambor, en medio de un círculo de fusiles; con tales acompañamientos, vale por una orden. Bien lo saben, y, á veces, por su propia autoridad, se confieren, no solamente el derecho, sino también el título. En el Loir-et-Cher, una partida de cuatro á cinco mil hombres toma el nombre de «poder soberano». Van de mercado en mercado á Saint-Calais, á Montdombleau, á Blois, á Vendome, para tasar los víveres, y la partida es una bola de nieve; pues amenazan con «quemar los muebles é incendiar las propiedades de los que no tengan el mismo valor que ellos». En semejante estado de descomposición social, el motín es una gangrena, y las partes sanas son infectadas por las partes enfermas; los grupos se producen y se reproducen en todas partes y sin cesar, grandes y pequeños, semejantes á abscesos purulentos que concluyen por juntarse y rozarse dolorosamente unos con otros. Hay ciudades contra los campos y campos contra las ciudades. De una parte, «todo labrador que lleva al mercado pasa en su lugar por aristócrata, y es mirado con horror por sus paisanos». De otra parte, la Guardia nacional de las ciudades se esparce por los campos y realiza desmanes para no morirse de hambre. Admítese en los campos que cada municipio tiene el derecho de aislarse. Admítese en las ciudades que cada ciudad tiene el derecho de hacerse abastecer por los campos. Admítese por los indigentes de cada comarca que la comarca debe pro-

(1) Literalmente: *esto irá, esto irá,* estribillo del canto revolucionario.

porcionarles el pan gratuitamente ó muy barato. Con esto, las piedras llueven y los fusiles se disparan: departamento contra departamento, distrito contra distrito, cantón contra cantón, dispútanse el alimento, y los más fuertes lo toman ó lo guardan. Y no he hablado sino del Norte, en donde, desde hace tres años, son buenas las cosechas. He omitido el Mediodía, en donde la circulación está interrumpida en el canal de los Dos Mares, en donde el procurador síndico del Aude acaba de ser asesinado por haber querido proteger el paso de un convoy, en donde la cosecha ha sido mediana, en donde, en muchos lugares, el pan cuesta seis sueldos la libra, en donde, en casi todos los departamentos, la medida de trigo se vende el doble de cara que en el Norte.

Raro espectáculo y el más instructivo de todos; porque se ve el fondo del hombre. Como sobre una balsa de náufragos sin víveres, ha vuelto al estado primitivo; el mezquino tejido de costumbres é ideas razonables en el que la civilización le envolvía se ha desgarrado y flota en jirones en torno de él; los brazos desnudos del salvaje han reaparecido, y los agita. Para emplearlos y para guiarse, no tiene más que un guía, el de sus primeros días, el instinto alarmado de su estómago doliente. En adelante, lo que reina en él y por él es la necesidad animal con su cortejo de sugestiones violentas y limitadas, ya sanguinarias, ya grotescas. Imbécil ó asustado, y siempre semejante á un rey negro, sus solos expedientes políticos son procedimientos de matanza ó imaginaciones de carnaval. Dos comisarios que Roland, ministro del Interior, envía á Lyon, pueden ver el espectáculo. De una parte, en los caminos, los campesinos detienen á todo el mundo; en cada viajero, el pueblo ve un aristócrata que se escapa, y

¡ay de los que caen bajo su mano! Cerca de Autún, á cuatro sacerdotes que, por obedecer á la ley, se dirigían á la frontera, los encarcelan «para seguridad de ellos mismos»; al cuarto de hora los sacan de la cárcel, y, á pesar de treinta y dos jinetes de la mariscalía, los asesinan. «Su carruaje ardía aún cuando yo pasé, y los cadáveres yacían no lejos de allí. El cochero estaba detenido, y en vano solicité que lo pusieran en libertad.» De otra parte, en Lyon, durante tres días, la autoridad cae en mano de las mujeres del arroyo. Ellas se han apoderado del Club central; se han erigido en comisarios de policía; han firmado anuncios como tales comisarios; han hecho visitas á los almacenes; han redactado una tarifa de todos los víveres, desde el pan y la carne hasta los trigos. Han anunciado que todo el que se atreva á oponerse será considerado como traidor á la patria, partidario de la lista civil y perseguido como tal. Todo esto publicado, proclamado, aplicado por «comisarios de policía hembras», de lo más bajo de las clases sociales. No figuraban allí las buenas mujeres de su casa, ni las trabajadoras, ni «las obreras de ninguna especie». En esta parodia de administración, los solos actores eran «las mujeres perdidas y sus acólitos». A esto conduce la dictadura del instinto suelto, allí, en los caminos, á una matanza de sacerdotes, aquí, en la segunda población de Francia, al gobierno de las mujeres públicas.

III

El temor de carecer de pan no es sino la forma aguda de una pasión más general, que es la codicia de poseer y el deseo de no desprenderse de la posesión. Por esto, desde el primer momento, el instinto popular se revela contra las trabas que la Constitución pretendía ponerle. La primera oleada sumerge los créditos del Estado, del clero y de la nobleza. A los ojos del pueblo, tales créditos están abolidos; en esto consiste la Revolución. Ya no hay acreedores, no quiere tenerlos, no pagará á ninguno, y desde luego no pagará al Estado.

El 14 de Julio de 1790, día de la federación, en Issondun (Berry), la población, solemnemente convocada, acudía á prestar el hermoso juramento que debía asegurar para siempre la paz pública, la concordia social y el respeto de la ley. Probablemente, aquí como en otras partes, habíase preparado una ceremonia conmovedora: había muchachas vestidas de blanco; magistrados literatos y sensibles debían pronunciar arengas filosóficas. He aquí que descubren que el pueblo congregado en la plaza está provisto de palos, hoces y hachas, y que la Guardia nacional no le impedirá que se sirva de tales armas; al contrario, porque también ella se compone casi por completo de viñadores y de gentes interesadas en la supresión de los derechos sobre el vino, toneleros, posaderos, taberneros y otros de la misma especie, rudos mocetones que entienden el contrato social á su manera. Tantos decretos, sentencias y frases que los envían de París ó que los endilgan las nuevas autoridades, no valen un sueldo del impuesto mantenido sobre cada botella de vino. Se acabaron los derechos de consumos: no prestan el juramento único sino con esa condición expresa, y por la tarde cuelgan en efigie á sus dos diputados, que en la Asamblea nacional «no han sostenido sus intereses». A los pocos meses, de toda la Guardia nacional convocada para proteger á

los empleados de consumos, no acuden al llamamiento sino el comandante y dos oficiales. Si se encuentra un contribuyente dócil, no le permiten que pague los derechos; esto parece una defección, una traición. Amenazan al comandante de Royal-Roussillon, M. de Sanzay, que ha tenido la audacia de salvar unos empleados, y por este delito está á punto de ser ahorcado. Requerido para que se interponga y emplee la fuerza, el municipio contesta «que por tan poca cosa no vale la pena de comprometer la vida de los ciudadanos», y la tropa, enviada al Ayuntamiento, se ve obligada, por las órdenes del pueblo, á ir con la culata al aire. A los cinco días rompen los cristales de la oficina de consumos, arrancan la muestra; la agitación no cesa, y M. de Sanzay escribe que para contener la población se necesitaría un regimiento. En Saint-Amant el motín estalla por completo, y no es reprimido sino con la violencia. En Saint-Etienne-en-Forez, Bertheaz, empleado de consumos y acusado además falsamente de acaparar los granos, es defendido inútilmente por la Guardia nacional. Según la costumbre, para salvarle la vida le llevan á la cárcel, y para mayor seguridad, la muchedumbre ha exigido que le sujeten con un collar de hierro. Pero de repente, pensándolo mejor, derriba la puerta, le arrastra afuera y le acribilla á golpes. Tumbado en el suelo, movía aún la cabeza y se llevaba á ella la mano, cuando una mujer le rompe el cráneo dejándole caer una piedra enorme. No son éstos hechos aislados. En los meses de Julio y Agosto de 1789, las casetas de consumos han sido quemadas en casi todas las poblaciones del reino, y por más que la Asamblea nacional ordena que se restablezcan, que se mantengan los derechos y los consumos, y por más que explica al pueblo las necesida-

des públicas, recordándole patéticamente que ya le ha aliviado en otras cosas, el pueblo prefiere aliviarse á sí mismo, en seguida y por completo. Nada de impuestos sobre los objetos de consumo, ni en beneficio del Estado, ni en beneficio de las villas. «Las percepciones de entradas sobre los vinos y los ganados—escribe el municipio de Saint-Etienne—son casi nulas, y nuestras fuerzas insuficientes para apoyarlas.» En Cambrai, dos motines sucesivos han obligado á la administración de consumos á disminuir en una mitad los derechos sobre la cerveza. Pero «el mal, limitado al principio á un rincón de la provincia, se ha propagado rápidamente»; «ahora—escriben de Lille, Douai y Orchies—apenas tenemos oficinas que no hayan sufrido destrozos y en donde el impuesto no esté absolutamente á merced del pueblo». Solamente pagan los que quieren; así pues, «el fraude no podría ser mayor de lo que es». En efecto; los contribuyentes son ingeniosos para defenderse y hallan argumentos ó argucias para sustraerse á los derechos. En Cambrai alegan que puesto que ahora los privilegiados pagan como los otros, el Tesoro debe ser bastante rico. En Noyon, Ham, Chauny y en las parroquias circunvecinas, los carniceros, taberneros y posaderos coligados que se han negado al pago, hacen distingos sobre el decreto especial por el cual la Asamblea los sujetó á la ley, y hace falta un segundo decreto especial para reducir á estos nuevos legistas. En Lyon, el procedimiento es más sencillo: las treinta y dos secciones han nombrado comisarios; éstos se pronuncian contra los consumos é invitan al municipio á abolirlos. Preciso es que consienta, puesto que el pueblo está furioso. Por lo demás, en espera de la autorización se la ha tomado, se ha dirigido á las puertas, ha echado á los

empleados, y grandes provisiones de géneros que, «por singular predestinación», esperaban en las afueras, entran libremente. Contra esta mala voluntad universal del contribuyente, contra estas irrupciones ó estas infiltraciones del fraude, el Tesoro se defiende como puede, repara su dique destruído, tapa sus agujeros, y la recaudación empieza de nuevo. Pero, ¿cómo sería regular y completa en un Estado en que los tribunales no se atreven á juzgar á los delincuentes, en que los poderes públicos no se atreven á sostener á los tribunales, en que el favor popular protege, contra los tribunales y contra los poderes públicos, á los bandidos y á los vagabundos de peor especie? En París, en donde después de ocho meses de impunidad ha comenzado el proceso contra los que quemaron las casetas de consumos el 13 de Agosto de 1789, los magistrados, «considerando que sus audiencias son muy tumultuosas, que la afluencia de público es inquietante, que se han oído amenazas verdaderamente alarmantes», se ven obligados á suspender el juicio y pasar la causa á la Asamblea nacional; y ésta, considerando que «si se autoriza el proceso en París, hay que autorizarlo en todo el reino», se decide «á poner un velo en la estatua de la ley».

No solamente la pone un velo, sino que la deshace, la rehace, y la mutila según las exigencias de la voluntad nacional y, en materia de impulsos indirectos, todos sus decretos son arrancados por la coacción. Desde el origen, la insurrección ha sido terrible contra la gabela; solamente en Anjou estaban unidos para destruirla sesenta mil hombres, y ha sido preciso bajar el precio de la sal, de diez y seis á seis sueldos. Pero esto no le basta al pueblo; ha sufrido tanto con este monopolio, que no quiere sufrir sus restos, y

siempre se encuentra á favor de los contrabandistas contra los empleados. En el mes de Enero de 1790, en Bezieres, treinta y dos empleados que prendieron á unos contrabandistas armados con una carga de sal, son perseguidos por la multitud hasta al ayuntamiento; los cónsules se niegan á defenderlos y huyen; la tropa los ampara, pero en vano. A cinco los martirizan, los mutilan horriblemente y terminan ahorcándolos. En el mes de Marzo de 1790, Necker declara que, según la recaudación del último trimestre, el déficit para la gabela asciende á más de cuatro millones al mes, es decir, á los cuatro quintos de la recaudación ordinaria, y el monopolio del tabaco no es más respetado que el de la sal. En Tours la milicia burguesa se niega á prestar ayuda á los empleados, «protege abiertamente el contrabando», «el tabaco de contrabando se vende públicamente en la feria, á la vista del municipio, que no se atreve á oponerse». Por consiguiente, todos los ingresos indirectos bajan á la vez. Del 1.° de Mayo de 1789 al 1.° de Mayo de 1790, el arrendamiento general, en vez de 150 millones, no produce más que 127; los consumos y demás derechos reunidos, en vez de 50 millones, no producen más que 31. Los arroyos que iban á llenar el Tesoro público se encuentran cada vez más obstruídos por las resistencias populares, y, bajo la presión popular, la Asamblea concluye por cegarlos por completo. En el mes de Marzo de 1790 suprime la gabela, los derechos sobre los sueros, el aceite, el almidón. En los meses de Febrero y Marzo de 1791 suprime los consumos y derechos de entrada en todos los lugares del reino, y todas las tasas que pesan sobre la fabricación, la venta ó la circulación de las bebidas. Por fin, el pueblo ha triunfado, y el 1.° de Mayo de 1791, día de la aplica-

ción del decreto, la Guardia nacional de París da la vuelta á las murallas tocando himnos patrióticos. El cañón de los Inválidos y el de Puerto Nuevo hacen salvas. Por la noche hay iluminaciones, se bebe de lo lindo y la fiesta es general. En efecto la cerveza está á tres suses el jarro, el vino á seis la pinta; es una baja de la mitad, y no hay conquista más popular, puesto que pone la embriaguez al alcance de todos los gaznates.

Queda por atender á las cargas de que cuidaban los consumos suprimos. En 1790, los de París habían producido 35.910.859 libras, de las que 25.059.446 eran para el Estado y 10.851.413 para la villa. ¿Cómo la villa va á pagar ahora sus servicios de vigilancia, de alumbrado y de limpieza? ¿Cómo se las van á componer las otras mil doscientas poblaciones que de igual manera se encuentran en el mismo caso? ¿Cómo va á arreglárselas el Estado que, con la abolición del arrendamiento general de las puertas y de los consumos, se ha privado de un golpe de las dos quintas partes de sus ingresos? En el mes de Marzo de 1790, cuando la Asamblea suprimió la gabela y otros derechos, estableció en sustitución una tasa de cincuenta millones, repatidos sobre el impuesto directo y los portazgos. Por consiguiente, ahora que se han abolido los portazgos, toda la nueva carga cae *sobre el impuesto directo*. ¿Se ha percibido y se percibirá? Ciertamente, á través de tantos motines, el impuesto indirecto es difícil de percibir. Sin embargo, subleva menos que el otro, porque lo que percibe el Estado desaparece en el precio del género y el fisco oculta su mano bajo la mano del comerciante. Ayer el empleado ha ido á la tienda, ha presentado su papel timbrado: el tendero ha pagado sin demasiada resistencia, sabiendo que

mañana se reembolsará con creces; la percepción indirecta ha terminado. Si hay ahora dificultades y cuestiones las habrá entre el tendero y el contribuyente que va á la tienda á hacer sus provisiones; éste gruñe, pero contra la carestía, porque la siente, y tal vez contra el tendero que se guarda las monedas; no la toma contra el empleado del fisco, al que no ve, y el cual ya no está allí. Por el contrario, en la percepción del impuesto directo el empleado presente y visible es el que se lleva las monedas. Además, este ladrón autorizado no le da nada en cambio; el que paga no ve más que la pérdida; cuando salía de la tienda lo hacía con vino, con sal ó con otros géneros semejantes; cuando sale de la oficina no lleve en la mano sino un pedazo de papel arrugado. Ahora bien; ahora es amo en su comuna, elector, guardia nacional, alcalde, el único autorizado para emplear la fuerza armada y encargado de tasarse á sí mismo. ¡Idle, pues, á pedir que saque el *gato* escondido, en el que ha puesto todo su corazón y toda su alma, la hucha á la que han ido á amontonarse una á una sus monedas, y que durante tantos años ha preservado, á costa de tantas privaciones y miseria, á través de las persecuciones del subdelegado, del elegido, del recaudador y del empleado de consumos!

Del 1.° de Mayo de 1789 al 1.° de Mayo de 1790, los ingresos generales, talla, accesorios de la talla, encabezamiento, vigésimas, en vez de 161 millones, no producen más que 28; en los países de Estado, en lugar de 28 millones, el Tesoro percibe 6. Sobre la contribución patriótica que debía percibir el cuarto de todas las rentas que pasan de 400 libras y el 2 $^1/_2$ por 100 de la plata, de las joyas, de todo el oro y de toda la plata acuñadas que cada cual tuviera en reserva,

el Estado ha recibido 9.700.000 libras. En cuanto á los dones patrióticos, su total, incluso las hebillas de plata de los diputados, no llega sino á 361.587 francos; y cuanto más se examina lo concerniente á estas cifras, tanto más se ve disminuir lo que aportan el aldeano, el artesano, el antiguo imponible. En efecto, desde el mes de Octubre de 1789, los privilegiados están afectos á las contribuciones, y ciertamente forman la clase más acomodada, la más sensible á las ideas generales, la más verdaderamente patriota. Es, por lo tanto, probable que, de los 43 millones que entran del impuesto directo y de la contribución patriótica, han entregado ellos la mayor parte, tal vez los dos tercios, quizá los tres cuartos. En este caso, durante el primer año de la revolución, el campesino, el antiguo contribuyente no habrá sacado de su bolsillo nada ó casi nada. Por ejemplo, para la contribución patriótica, la Asamblea ha dejado que cada cual fije su cuota con arreglo á su conciencia: al cabo de seis meses descubre que las conciencias son demasiado elásticas, y se encuentra obligada á confiar este derecho á los municipios. Por consiguiente, individuo que se tasaba en 48 libras, queda tasado en 150; á tal labrador que había ofrecido 6 libras, se le juzga capaz de entregar 100. En un regimiento, siempre sucede que unos cuantos, un reducido número de valientes, son los que se adelantan al encuentro de las balas. En un Estado, siempre sucede que unos cuantos, un reducido número de elegidos son los que se adelantan al encuentro del recaudador. Necesítase una coacción eficaz, en el regimiento para suplir el valor de los que no lo tienen, en el Estado para suplir la probidad de los que carecen de ella. Por esto, durante los otros meses que siguen, del 1.° de Mayo de 1790 al 1.° de Enero de 1791, la contribución patriótica no proporciona más que 11 millones. Ahora bien; en todas las ramas de los ingresos, la resistencia del contribuyente produce un déficit semejante y análogos retrasos. En el mes de Junio de 1790, un diputado declara en la tribuna que «de los 35 millones de impuestos que deberían percibirse al mes, no se reciben más que 9». En Noviembre de 1791, un individuo de la Comisión de presupuestos dice que los ingresos, que deberían ascender á 40 ó 48 millones al mes, no pasan de 11 millones y medio. En 1.° de Febrero de 1793, de los impuestos directos de 1789 y 1790, se deben aún 176 millones. Visiblemente, contra las antiguas tasas, aunque autorizadas y prolongadas por la Asamblea constituyente, el pueblo lucha con toda su fuerza, y no se obtiene de él sino lo que se puede arrancarle.

¿Será más dócil para con los nuevos impuestos? La Asamblea le exhorta á ello y le manifiesta que, aliviado como lo está y patriota como debe serlo, puede y debe cumplir. Lo puede; porque, dispensado de los diezmos, de los derechos feudales, de la gabela y de los consumos, encuéntrase ahora desahogado. Lo debe, porque los impuestos adoptados son indispensables para el Estado, son equitativos, repartidos entre todos en proporción de las fortunas, guardados y gastados bajo una fiscalización severa, sin irregularidades ni despilfarros, con arreglo á cuentas exactas, claras, periódicas y comprobadas. Sin duda alguna, á partir del 1.° de Enero de 1791, fecha del nuevo régimen financiero, cada contribuyente se apresurará á pagar como buen ciudadano, y los 250 millones del nuevo impuesto sobre tierras, los 60 millones del nuevo impuesto sobre la propiedad mueble, sin contar los

otros, derechos de registro, de patente y de aduana, entrarán por sí mismos, fácil y regularmente.

Por desgracia, antes de que el recaudador pueda cobrar las dos primeras contribuciones, se necesita que estén repartidas, y á través de la complicación de las escrituras, de las formalidades, de las reclamaciones, entre las resistencias y las ignorancias locales, la operación se prolonga indefinidamente. El impuesto mueble é inmueble de 1791 no queda distribuído por la Asamblea entre los departamentos hasta el mes de Junio de 1791. Los departamentos no lo distribuyen entre los distritos hasta los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1791. Los distritos no lo distribuyen entre las comunas hasta los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1791. Así es que en los últimos meses de 1791, todavía no está distribuído por las comunas entre los contribuyentes; de donde se sigue que, durante todo el año de 1791, el contribuyente no ha pagado nada. En fin, en 1792, cada cual comienza á recibir su cuota. Necesitaríase un volumen para mostrar la parcialidad y las ocultaciones que han presidido á estas cuotas. Es que el empleo de repartidor es peligroso, y los municipios, encargados de aplicar las cuotas, tampoco están seguros. Ya, en 1790, los individuos del municipio de Montbazon fueron amenazados de muerte, y hubieron de huir de noche á Tours. Ya he referido cómo en 1792, en el mismo departamento, «asesinan á los funcionarios» que tienen la audacia de publicar las cuotas de la contribución sobre la propiedad mueble. En la Creuse, Clugnac, en el momento de dar lectura á las cuotas, las mujeres se arrojan sobre el escribano, le quitan la lista, la rompen en medio de mil imprecaciones; el Consejo municipal es asaltado; doscientas personas le

apedrean; atropellan á uno de sus individuos, le afeitan la cabeza y le pasean por el pueblo para irrisión de las gentes. Cuando el contribuyente se defiende de esta manera, hay que tenerle respeto. Así, en los municipios de aldea, la repartición se hace de compadre á compadre. Descárgase uno cargando al prójimo, «se tasa á los propietarios; se quiere hacer que soporten todo el impuesto». Sobre todo, se tasa sin medida al noble, al antiguo señor, de tal manera, que en varios lugares no le basta su renta para pagar su cuota. De otra parte, menudean las ocultaciones, y se falsean ó se esquivan las prescripciones de la ley. «En la mayor parte de los municipios no se valúan las casas, los edificios, las fábricas, sino en razón del valor de la superficie, estimada como tierra de primera clase, lo que reduce la cuota á casi nada.» Y este fraude no se practica solamente en las aldeas. «Podrían citarse comarcas de ocho á diez mil almas de población, en las que no se encuentra casa estimada en más de cincuenta sueldos.» Como último expediente, el municipio difiere todo lo posible la confección de sus listas. El 30 de Enero de 1792, de 40.911, no hay todavía más que 2.560 definitivas; en 5 de Octubre de 1792, las matrices no están hechas en 4.800 municipios; y nótese que se trata de un ejercicio terminado hace más de nueve meses. Por la misma fecha, hay más de 6.000 municipios que no han empezado todavía á percibir la contribución inmueble de 1791, más de 15.000 que no han empezado todavía á percibir la contribución mueble de 1791; sobre estos dos impuestos, el Tesoro y los departamentos no han percibido aún sino 152 millones; queda un débito de 222. En 1.° de Febrero de 1793 quedan aún por cobrar 161 millones del citado ejercicio, y de los 50 millones establecidos

en 1790 para sustituir la gabela y otros derechos suprimidos, se han cobrado 2. En fin, por la misma fecha, de las dos contribuciones directas de 1792, que debían producir 300 millones, se han cobrado menos de 4. Es un adagio de deudor el que no se debe pagar sino lo más tarde posible. El adagio es cierto, y, esta vez también, el buen resultado va á probar su exactitud. Durante el año 1792, el campesino empieza á saldar una parte de sus atrasos, pero lo hace en asignados. Ahora bien; en Enero, Febrero y Marzo de 1792, los asignados pierden el 34, el 40 y 47 por 100; en Enero, Febrero y Marzo de 1793, el 45 y 50 por 100; en Mayo, Junio y Julio de 1795, el 54, 60 y 67 por 100. Así, el antiguo crédito del Estado se ha fundido entre sus manos; los que han guardado sus escudos ganan más de un 50 por 100. Cuanto más aplazan el pago, más disminuye su deuda, y ya, á fuerza de aplazamientos, han encontrado el medio de redimirse á mitad de precio.

Mientras tanto, hacen mangas y capirotes con los bienes inmuebles mal defendidos de ese acreedor demasiado débil. Siempre es difícil á cerebros brutos representarse como una persona verdadera, como un propietario legítimo, á ese ser abstracto, vago, invisible, que se llama Estado, sobre todo cuando les repiten que el Estado es todo el mundo. Lo que es de todos es de cada uno, y puesto que los bosques son del público, el primero que llega tiene derecho á usar de ellos. En el mes de Diciembre de 1789, en los bosques de Bolonia y de Vincennes, bandas de sesenta y más hombres cortan los árboles. En el mes de Abril de 1790, en el bosque de San Germán, «día y noche, las patrullas detienen á delincuentes de todo género; entregados á los guardias nacionales próximos y á los municipios, son puestos en libertad casi inmediatamente, y hasta con la leña cortada fraudulentamente». Contra «las amenazas y los insultos reiterados del populacho», no hay represión alguna; unas mujeres excitadas por un antiguo guardia francés se apoderan, en las barbas de la escolta, de un carro de haces confiscado en beneficio de un hospicio, y en los bosques, grupos de merodeadores hacen fuego sobre las patrullas. En Chantilly, tres guardas jurados caen heridos mortalmente; durante diez y ocho días consecutivos, los dos parques son asolados; matan toda la caza, llevándosela á París para venderla. En Chambord, el teniente de la mariscalía escribe para anunciar su impotencia; los cazadores furtivos son ahora los dueños del lugar. En Claix, Delfinado, á un magistrado que se opuso á la tala de los bosques, le echan mano, le martirizan durante cinco horas y le rematan á pedradas. En vano la Asamblea nacional, con tres decretos y reglamentos, ha puesto los bosques bajo la vigilancia y la protección de los cuerpos administrativos; éstos tienen demasiado miedo á sus administrados. Entre el poder central, que es débil y está lejos, y el pueblo, que es fuerte y está presente, se decide por el pueblo. Ninguno de los cinco municipios que rodean á Chantilly quiere prestar ayuda á la ley, y el directorio del distrito y el directorio del departamento autorizan la inercia de aquéllos. Igualmente, cerca de Tolosa, en donde el magnífico bosque de Larramet es devastado en pleno día y á mano armada, los municipios de Tolosa y de Tournefeuille se niegan á toda acción. Todavía es peor lo que ocurre en otras partes, en Alsacia, por ejemplo, en donde «municipios enteros, con sus alcaldes á la cabeza, cortan la leña que se les antoja y se la llevan». Si algún tribunal quiere

aplicar la ley, lo hace sin resultado, á sus propios riesgos, á riesgo de no poder juzgar ó de verse obligado á anular su sentencia. En París no ha podido aplicarse la sentencia preparada contra los incendiarios de consumos. En Muntargés, la sentencia dictada contra los merodeadores, que robaban carretadas de leña en los bosques nacionales, ha tenido que ser reformada, y por los mismos jueces. En el momento de pronunciar el tribunal la confiscación de las carretas y de las bestias, estallaron en el público gritos de furor é imprecaciones; los sentenciados declaran en alta voz que se apoderarían por la fuerza de sus carretas: «los jueces se retiran á la sala del consejo, y al poco rato, volviendo á ocupar sus puestos, anulan en su sentencia todo lo referente á la confiscación».

Sin embargo, esta justicia, por irrisoria y violentada que sea, es todavía un resto de barrera. Cuando cae con el gobierno, todo se convierte en presa; ya no hay propiedades públicas. A partir del 10 de Agosto de 1792, cada comuna ó particular se apropia lo que le conviene, producto ó suelo. Los depredadores llegan hasta decir que, puesto que el gobierno no los reprime, los autoriza. «Han destruído hasta plantaciones recientes de tiernos árboles.» Una aldea cerca de Fontainebleau se ha repartido un trozo entero del arbolado. En Rambouillet, del 10 de Agosto á fines de Octubre, «la pérdida es de más de 100.000 escudos», y los agitadores rurales piden con amenazas la repartición del bosque entre los habitantes. En todas partes, «las devastaciones son enormes», prolongadas durante meses enteros, y tales, dice el ministro, que esta fuente de ingresos se ha secado para mucho tiempo. Los bienes comunales no son más respetados que los bienes nacionales. En cada comuna, las gentes

atrevidas y necesitadas, el populacho rural los explota y goza de ellos por privilegio. No contento con el disfrute, quiere también la propiedad, y á los cuatro días de la caída del rey, la Asamblea nacional, perdiendo pie en el desbarajuste universal, concede á los indigentes la facultad de practicar la ley agraria. En adelante, bastará con que, en una comuna, la tercera parte de los habitantes de ambos sexos, criados, jornaleros, pastores, mozos de labranza ó de cuadra, y hasta pobres de solemnidad, pidan el reparto de los bienes comunales. Todos éstos, salvo los edificios públicos y los bosques, se repartirán en tantos lotes iguales como individuos haya; los lotes se sacarán á cuenta, y cada individuo tomará posesión de su parte. La operación se ejecuta «porque halaga infinitamente á los habitantes menos acomodados». En el distrito de Arcis sur-Aube, de noventa comunas, no hay más que una docena en donde más de los dos tercios de los votantes tengan el buen sentido de pronunciarse contra ella. En adelante, la comuna cesa de ser un propietario independiente; ya no tiene reservas. En caso de penuria, es preciso que se tase y cobre, si puede, los suses adicionales. Sus futuros ingresos residen ahora en el bolsillo bien cerrado de los nuevos propietarios. También en esta ocasión, las codicias privadas han hecho prevalecer sus cortas miras. Nacional ó comunal, siempre el interés público es el que sucumbe, y sucumbe siempre bajo la asurpación de las minorías indigentes, ya por la debilidad del poder público, que no se atreve á oponerse á las violencias, ya por la complicidad del poder público, que confiare á aquéllas los derechos de la mayoria.

IV

Cuando la fuerza pública falta para proteger las propiedades públicas, falta también para proteger las propiedades privadas; porque las mismas codicias y las mismas necesidades abarcan á unas y á otras. Que se deba al Estado ó á un particular, la tentación de no pagar es siempre la misma. En los dos casos basta un pretexto para negar la deuda, y para hallar este pretexto, la codicia del poseedor vale lo que el egoísmo del contribuyente. «Puesto que el régimen feudal está abolido, preciso es que nada de él subsista; se acabaron los créditos señoriales. Si en París ha mantenido algunos la Asamblea nacional, ha sido por error ó corrupción; pronto sabremos que los ha suprimido todos. Mientras tanto, no paguemos, y vayamos á quemar los títulos en donde se encuentren.

Con este razonamiento se reanuda la jaquería; á decir verdad, es universal y permanente. Así como en un cuerpo en que los últimos elementos de la substancia viviente están alterados por una perturbación orgánica, se nota el mal en las partes que parecen sanas, así la jaquería en donde no estalla está á punto de estallar; una ansiedad continua, un malestar profundo, una fiebre sorda, denotan su presencia. Aquí el deudor no paga, y el acreedor no se atreve á perseguir. En otras partes hay erupciones aisladas: en Auxon, en un dominio respetado por la gran jaquería de 1789, los bosques son devastados, y los campesinos, furiosos porque los guardas los denuncian, marchan al castillo ocupado por un anciano y un niño; va toda la aldea, hombres y mujeres; derriban á hachazos la puerta y disparan sobre los vecinos que acuden en socorro. En otros lugares, en los distritos de Saint-Etienne y de Montbrison «arrancan impunemente los árboles de los propietarios, derriban los cercados, y á los que se quejan los amenazan con la muerte y con la destrucción de sus casas». Cerca de París, en torno de Montangis, Nemours y Fontainebleau, muchas parroquias se niegan á pagar los derechos que la Asamblea acaba de consagrar por segunda vez; elevan horcas, con amenaza de llevar á ellas á los recaudadores, y en las cercanías de Tonnerre los deudores reunidos hacen fuego sobre la mariscalía que llega á proteger el cobro. Cerca de Amiens, la condesa de la Mire, en sus propiedades de Davencourt, ve llegar á su casa al municipio del lugar, que la invita á renunciar á sus derechos. Ella se niega; se insiste. Vuelve á negarse; la advierten «que lo pasará mal». En efecto; dos funcionarios municipales hacen que se toque á somatén, y los aldeanos acuden con armas. A un criado le rompen el brazo de un balazo; durante tres horas la condesa y sus dos hijos se ven abrumados de insultos y de golpes; la obligan á firmar un papel que no la permiten leer; al parar un sablazo recibe una herida en un brazo, desde el codo hasta la muñeca; saquean el castillo; la dueña logra escapar, merced al celo de algunos criados. Al mismo tiempo estallan sobre provincias enteras amplias erupciones; sucédese una á otra casi sin interrupción, y la fiebre recobra proporciones que se consideraban calmadas, hasta que al fin estas úlceras compluyentes se juntan y forman una sola llaga de toda la superficie del cuerpo social.

A fines de Diciembre de 1789, la agitación crónica se hace aguda en Bretaña. Según costumbre, las ima-

ginaciones han forjado un complot, y, al decir del pueblo, si el pueblo ataca es por defenderse. Ha corrido el rumor de que M. de Goyán, cerca de Lamballe, acaba de reunir en su castillo á varios gentilhombres y seiscientos soldados. En seguida el alcalde y la Guardia nacional de Lamballe se ponen en movimiento; encuentran completamente pacífica la morada de M. de Goyán, sin otra compañía que dos ó tres amigos, ni más armas que cuatro escopetas de caza. Pero la conmoción se ha producido, y el 15 de Enero, la gran federación de Ponting ha exaltado los cerebros. Se ha bebido, se ha cantado, se ha gritado, se han celebrado los nuevos decretos, ante campesinos armados que no entienden el francés, menos todavía los términos legales, y los cuales, en derredor, razonan entre sí en bajo bretón é interpretan la ley de una manera extraña. «Según ellos, un decreto de la Asamblea nacional es un *decreto de persecución»;* ahora bien, los principales decretos de la Asamblea van contra los nobles; luego aquéllos son otros tantos decretos de persecución contra los nobles. Á los pocos días, á fines de Enero, durante todo el mes de Febrero y hasta el mes de Abril, la operación se ejecuta tumultuariamente, por grupos de aldeanos y de vagabundos, en rededor de Nantes, Avray, Redón, Dinan, Ploermel, Rennes, Guingamp y otros lugares. En todas partes—escribe el alcalde de Nantes—«los campesinos creen liberarse de sus créditos quemando sus títulos; en esta persuasión, los mejores de ellos concurren á la obra», ó dejan hacer; y los excesos son enormes, porque varios ejercen «venganzas particulares, y todos están exaltados por el vino. En Beuvres, los campesinos y vasallos de la señoría, después de haber quemado los títulos, se establecen en el castillo y

amenazan incendiarlo si no les entregan otros papeles que pretenden ocultos». Cerca de Redón, la abadía de Saint Sauveur ha sido reducida á cenizas. Redón se ve amenazado; Ploermel está casi sitiado. Al cabo de un mes, se cuentan treinta y nueve castillos atacados, veinticinco en los que han sido quemados los títulos, doce cuyos propietarios han tenido que firmar el abandono de sus derechos. La Guardia nacional salvó dos castillos que empezaban á arder. El de Bois-au-Vager ardió por completo; varios han sido saqueados. Los propietarios se refugian en la ciudad, porque el campo se les ha hecho inhabitable.

Al mismo tiempo, en otro punto se ha abierto un segundo tumor. Ha penetrado en el bajo Limousin desde principios de Enero; de aquí la inflamación purulenta ha ganado el Quercy, el alto Languedoc, el Perigord, el Ronergue, y en el mes de Febrero, desde Tulle hasta Montauban, desde Agen hasta Perigueux y Cahors, cubre tres departamentos. Allí también, según costumbre, el deseo ha creado su objeto. Á fuerza de desear una ley que suprima todos los créditos, se figuran que está hecha; y repiten que «el rey y la Asamblea nacional han ordenado diputaciones para plantar el mayo y para *iluminar* los castillos». Además, y siempre, según costumbre, los bandidos, las gentes sin profesión se encuentran á la cabeza de los furiosos, y conducen la operación á su manera. En cuanto se forma una partida detiene en los caminos, en los campos, en las cabañas aisladas, á los campesinos tranquilos, á los que cuidará de poner por delante si se llega á los golpes. A la coacción se añade el terror. Alzanse horcas para quien pague los derechos casuales ó los créditos anuales, y varias parroquias del Quercy amenazan á sus vecinos del Perigord de

entrar á sangre y fuego, en un plazo de ocho días, si no hacen en Perigord lo que ellas hacen en Quercy. Suena el somatén, redobla el tambor, y, de comuna en comuna, «la ceremonia» se realiza. Arrebatan al párroco las llaves de la iglesia, queman los bancos, y, á veces, los retablos que ostentan las armas del señor. «Por orden del rey y de la Asamblea se acabaron los créditos.» Por lo tanto, en todas partes menudean las aclamaciones, las fiestas y las orgías. Señor, párroco, ricos, todo el que pueda pagar es sometido á contribución; se come, se bebe; «el pueblo no se desembriaga». En tal estado, como tiene armas, pega, y cuando le resisten, incendia. En el Agenois un castillo de M. de Lameth, otro de M. de Aiguillon, en el alto Languedoc el de M. de Bournazol, en el Perigord el de M. de Bar, han ardido; á M. de Bar le han acribillado á golpes; á otros seis los han matado en el Quercy. Numerosos castillos en los alrededores de Montaubán y en el Limousin son asaltados á tiros; varios son saqueados. Bandas de mil doscientos hombres se encuentran en campaña. «Se odia á todas las propiedades, se enderezan todos los entuertos, se juzgan de nuevo procesos pagados desde hace treinta años, y se dictan sentencias que se ejecutan.» Al que falte al nuevo código se le castiga, y en beneficio de los nuevos soberanos; en el Agenois, á un gentilhombre que ha pagado la renta que comportaba su feudo, el pueblo le quita el recibo, le impone una multa igual á la cantidad que ha entregado, y acude bajo sus ventanas á comerse aquel dinero entre gritos de triunfo y de burla.

Contra esas turbas sublevadas de usurpadores brutales, varios guardias nacionales aún enérgicos, muchos municipios todavía amigos del orden, algunos

gentilhombres aún residentes usan de sus armas. Algunos bandidos sorprendidos en flagrante delito, son juzgados sumariamente y ejecutados en el mismo lugar, para escarmiento. Para todas las gentes del país el peligro social es manifiesto y perentorio: si tales atentados quedaran impunes, ya no habría propiedades ni leyes en Francia. Así, el parlamento de Burdeos requiere las persecuciones; ochenta y tres villas y lugares firman mensajes y envían á la Asamblea nacional una diputación extraordinaria para pedir que se continúen los procedimientos comenzados, que se castigue á los culpables detenidos y, sobre todo, que se mantengan los prebostazgos. En respuesta, la Asamblea desaprueba rotundamente al parlamento de Burdeos y comienza la demolición de todo el orden judicial. Desde luego anula la ejecución de todas las sentencias prebostales. A los pocos meses obligará al rey á declarar que quedan sobreseídos los procedimientos intentados contra la jaquería de Bretaña, y á que sean puestos en libertad los amotinados presos. Por toda represión, envía al pueblo francés una exhortación sentimental, doce páginas de fárrago literario, que parecen escritas por Florián (1). Por una consecuencia inevitable, en torno del brasero mal apagado se encienden nuevos focos. En el distrito de Saintes, M. Dupaty, consejero en el departamento de Burdeos, después de haber agotado los procedimientos de dulzura, concluyó por desahuciar á los colonos que no querían pagarle las rentas; ante esto, la parroquia de Santo Tomás de Cosenza, unida á otras cinco ó seis, se pone en movimiento y va á asaltar los dos castillos

(1) Este mensaje, extremadamente cómico, representa toda la Revolución.

de M. Dupaty, el de Bois-Roche y el de Saint-Georges-des-Agouts; los saquean, y después los prenden fuego; el hijo de M. Dupaty escapa al través de las balas. También acuden á casa del notario y administrador Martín; le roban los muebles y el dinero; «su hija sufre los más espantosos ultrajes», y un destacamento que llega hasta la morada del marqués de Curnout, le obliga, bajo pena de incendio, á que dé un recibo de todos sus créditos. A la cabeza de los incendiarios marchan los funcionarios municipales de Santo Tomás, excepto el alcalde, que ha huído. Es que el régimen electoral instituído por la Asamblea constituyente empieza á producir sus efectos. «Casi en todas partes—escribe el comisario del rey—han eliminado á los grandes propietarios, y los empleos están ocupados por hombres que reunen estrictamente las condiciones de elegibilidad. Resulta de esto una especie de encarnizamiento de las gentes poco acomodadas contra los que tienen grandes fortunas.» Seis meses después, en el mismo departamento, en Anjeau, Migron Varaise, los guardias nacionales y las autoridades locales deciden no pagar ninguno de los derechos conservados. En vano el departamento anula semejante decisión, envía comisarios, gendarmes, un agente ejecutivo. Expulsan á los comisarios, hacen fuego sobre el agente y los gendarmes; al vicepresidente del distrito, que se dirigía á dar parte al departamento, le detienen en el camino y le obligan á presentar la dimisión. Siete parroquias se han coligado con Anjeau, diez con Migron; Varaise ha tocado á somatén, las aldeas están sublevadas en cuatro leguas á la redonda, mil quinientos hombres armados de fusiles, de hoces, de hachas, apercíbense á la lucha. Trátase de poner en libertad al principal agitador de Varaise, Planche, que ha sido

preso, y de castigar á Latierce, alcalde de Varaise, sospechoso de haber denunciado á Planche. A Latierce le muelen á golpes, le «hacen sufrir mil tormentos durante tres horas»; después se ponen en marcha con él para Saint-Jean-d'Angely, y exigen la excarcelación de Plânche. El municipio, que empieza negándose, concluye por consentir, á condición de que entreguen en cambio á Latierce. En consecuencia, Planche es puesto en libertad, recibido con gritos de triunfo. Pero no devuelven á Latierce; al contrario, le martirizan durante una hora, después lo matan, y el directorio del distrito, menos dócil que el municipio, se ve obligado á huir. Tales síntomas no son dudosos, y los hay análogos en Bretaña; es evidente que las almas están siempre sublevadas. En lugar de vaciarse, el absceso social se llena y se hincha; va á reventarse por segunda vez en los mismos lugares, y en 1791, como en 1790, la jaquería estalla en Bretaña como en el Limousin.

La voluntad del campesino es de otra naturaleza que la nuestra, mucho más fija y mucho más tenaz. Cuando penetra en él un pensamiento, germina con un crecimiento oscuro y profundo, sobre el que la palabra y el razonamiento no tienen influencia; una vez arraigado, vegeta á su modo, no al nuestro, y ningún texto legal, ninguna sentencia judicial, ninguna advertencia administrativa puede cambir la especie de fruto que produce. Este fruto, elaborado durante siglos, es el sentimiento de una espoliación excesiva, y, por lo tanto, la necesidad de descargarse por completo. Por haber pagado demasiado á todo el mundo, no quieren ahora pagar nada á nadie, y esta idea, vanamente comprimida, álzase siempre á la manera de un instinto. En el mes de Enero de 1791, los rebeldes se

rehacen en Bretaña, á consecuencia de haber reclamado el pago de sus rentas los propietarios de los antiguos feudos. Primeramente, las parroquias coligadas se niegan á pagar nada á los administradores; después, los guardias nacionales rústicos van á los castillos á coaccionar á los propietarios. Por lo general, el comandante de la Guardia nacional, á veces el procurador de la comuna, es el que dicta la renuncia al señor; además, le hacen suscribir billetes en beneficio de la parroquia ó de diversos particulares. Según ellos, trátase de restituciones é indemnizaciones; puesto que todos los derechos feudales están abolidos, el señor está en la obligación de devolver lo que percibiera el año último. Dos bandas principales, la una de mil quinientos hombres, operan así en torno de Dinan y de Saint-Malo; para mayor seguridad, en los castillos de Saint-Tual, Besso, Beaumanoir, la Rivière, la Bellière, Châteauneuf, Chenay, Chausavoir, Tourdelin y Chalonge, queman los títulos; por añadidura, estaban prendiendo fuego á Châteauneuf cuando llegó la tropa. En los comienzos, una vaga idea de orden social y legal parece flotar aún en sus cerebros; en Saint-Tual, antes de timar 2.000 libras al administrador, obligan al alcalde á que les autorice á ello por escrito; en Iviñac, su jefe, requerido para que presente sus poderes, declara «que está autorizado por la voluntad general del pueblo de la nación». Pero al cabo de un mes, batidos por la tropa, exasperados por los golpes que han dado y que han recibido, excitados por la debilidad de los municipios que sueltan á los prisioneros, se convierten en bandidos de la peor especie. En la noche del 22 al 23 de Febrero, el castillo de Villefranche es atacado, á tres leguas de Malestroit; treinta y dos enmascarados, conducidos por

un jefe con uniforme nacional, derriban la puerta. Amordazan á los criados; al propietario, un anciano llamado M. de la Bourdosinaie, á su mujer, de sesenta años de edad, los golpean, los atan en su cama; luego les acercan los pies al fuego y los *calientan*. Mientras tanto roban la plata, la ropa blanca, los trajes, las joyas, relojes, pendientes y sortijas, dos mil francos en dinero, y se llevan todo lo robado á lomos de los once caballos que había en las cuadras. Cuando se trata de la propiedad, un género de atentado entraña todos los otros, y la codicia limitada del censatario termina en la rapiña desenfrenada del bandido.

Mientras tanto, en las provincias del Sudoeste, las mismas causas han producido los mismos efectos, y á fines del otoño, cuando una vez recogida la cosecha reclaman los propietarios sus rentas en dinero y en especies, el campesino, inmutable en su idea fija, se niega á ello. Según él, si hay una ley en contra suya, no procede de la Asamblea nacional; los señores son quienes las arrancaron ó la inventaron; por consiguiente, es nula. Que los administradores del departamento y del distrito la proclamen cuantas veces quieran; el campesino no las hace caso, y cuando la ocasión llegue, sabrá cumplidamente castigarlos. Compuesta de individuos como él, la guardia nacional de la aldea está con él, y en vez de reprimirle, le apoya. Para empezar, replanta los mayos en señal de emancipación y las horcas en señal de amenaza. En el distrito de Gourdon, como se enviara para quitar aquéllos á la tropa y á la mariscalía, se toca á somatén; una nube de campesinos, cuatro ó cinco mil hombres, armados de hoces y fusiles, llegan de todas las parroquias colindantes; los cien soldados, refugiados en una iglesia, capitulan después de un sitio de vein-

ticuatro horas, y se ven obligados á denunciar á los propietarios que pidieron su intervención: los tales propietarios son los Sres. Hebray, Fontange y algunos otros. Todas sus casas son destruidas de arriba abajo; y ellos huyen para salvarse de la horca. Los castillos de Repaire y de Salviat son incendiados. Al cabo de ocho días, el Quercy es una hoguera, treinta castillos han sido destruídos. El jefe de una guardia nacional rústica, José Linard, á la cabeza del ejército aldeano, penetra en Gourdon, se instala en el ayuntamiento, se declara protector del pueblo contra el directorio del distrito, escribe al departamento en nombre de «sus hermanos de armas», y se jacta de su patriotismo. Mientras tanto, manda como conquistador, abre las cárceles, promete que, si se despide á la mariscalía y á la tropa, se retirará él con su gente, en buen orden. Pero estas autoridades tumultuarias, instituídas por aclamación para el ataque, son impotentes para la resistencia. Apenas se ha retirado Linard, se desencadena el salvajismo. «Pónense á precio las cabezas de los administradores; sus casas sufren los primeros destrozos; saquéanse todas las casas de los ciudadanos ricos; lo mismo ocurre con los castillos y casas de campo que denotan algún desahogo.» Contra esta jaquería que se propaga, quince gentilhombres, reunidos en Castel en casa de M. de Escayrac, hacen un llamamiento á todos los buenos ciudadanos para marchar en socorro de los propietarios atacados; pero hay muy pocos propietarios en el campo, y no son demasiados los que hay en cada población para defenderla. Después de algunas escaramuzas, M. de Escayrac, abandonado por el municipio de su lugar, herido, se retira al Languedoc á casa del conde de Clarac, mariscal de campo. Allí también, el castillo

es rodeado, bloqueado, sitiado por la Guardia nacional. M. de Clarac baja, parlamenta, le reciben á tiros. Vuelve á subir, y arroja dinero por la ventana; los sitiadores se apoderan del dinero y disparan de nuevo. Prenden fuego al castillo, y matan á tiros á M. de Escayrac; M. de Clarac y un amigo suyo se refugian en su subterráneo, de donde los sacan al día siguiente por la mañana los guardias nacionales; llévanlos á Tolosa, en donde los encarcelan y en donde son procesados. Al mismo tiempo es demolido el castillo de Bagat, cerca de Monteing; la abadía de Espagnac, cerca de Figrac, es atacada á tiros; obligan á la abadesa á restituir todas las rentas que ha percibido, y á reembolsar cuatro mil libras por los gastos de un pleito que el convento ganó hace veinte años.

Con semejantes éxitos, es inevitable que la revolución se extienda, y al cabo de unas semanas ó de unos meses, es permanente en los tres departamentos vecinos. En la Creuse amenazan de muerte á los jueces si ordenan el pago de los censos, y ofrecen la misma suerte á los propietarios que reclamen sus rentas. En varios puntos, sobre todo en la montaña, los campesinos, «considerando que son la nación y que los bienes del clero son nacionales», quieren que en vez de venderlos se los repartan. Cincuenta parroquias, circundantes de La Souterraine, han recibido letras incendiarias que las invitan á ir con armas á la ciudad «para que les entreguen todos los títulos de las rentas». De ocho leguas á la redonda, los campesinos se ponen en movimiento, precedidos de sus ediles; son más de cuatro mil y llevan una carreta llena de armas; lo hacen para reinar y constituir de nuevo la propiedad del suelo. En la Dordoña, unos árbitros que se han designado á sí mismos se interponen imperio-

samente entre el propietario y el colono, en el momento de la revolución, para impedir que el propietario reclame al colono el arrendamiento; á todo el que se oponga al nuevo sistema, propietario ó colono, le conminan con la horca. A este efecto, en los distritos de Bergerac, Excidenit, Riberac, Muzidan, Urentignac y Perigueux, las milicias rurales, conducidas por los funcionarios municipales, van de comuna en comuna, para hacer que los propietarios firmen su renuncia, y estas visitas «van siempre acompañadas de robos, ultrajes y malos tratos, de los que nadie se libra sino con una sumisión absoluta». Además, piden la abolición «de toda especie de impuestos y el reparto de las tierras». «A los propietarios regularmente acomodados» les es imposible permanecer en el campo; de todas partes se refugian á Perigueux, y allí constituídos en milicia, con la gendarmería y la Guardia nacional de la ciudad, recorren los cantones para restablecer el orden. Pero no hay medio de persuadir á los campesinos de que lo que se restablece es el orden. Con esa terquedad de imaginación que ningún obstáculo contiene, y que, como una fuente viva, concluye siempre por hallar una salida, el pueblo declara que «los gendarmes y los guardias nacionales» que vinieron á reprimirle «eran sacerdotes y nobles disfrazados». Además, las nuevas teorías han llegado á lo más hondo, y nada más fácil que deducir de ellas la abolición de las deudas, ó incluso la ley agraria. En Riberac, en donde las parroquias vecinas han realizado una invasión, el orador de los sediciosos, un sastre de aldea, sacando de su bolsillo el catecismo de la Constitución, argumenta con el procurador síndico, y le prueba que los insurrectos no hacen más que ejercer los derechos del hombre. En primer lugar, dícese en

el libro que «los franceses son iguales y hermanos, que deben socorrerse mutuamente; luego los propietarios deben repartir, sobre todo este año, que es de penuria. En segundo lugar, está escrito que todos los bienes pertenecen á la nación», y por esto la nación «se ha apoderado de los bienes de la Iglesia»; ahora bien, «la nación se compone de todos los franceses», y la conclusión es clara. A los ojos del sastre, puesto que los bienes de los particulares franceses pertenecen á todos los franceses, él tiene derecho á su parte alícuota. Se camina de prisa, y se va lejos por esta pendiente; porque cada grupo entiende gozar desde luego y á su manera. Nadie se cuida de los vecinos ni de las consecuencias, aun de las inmediatas y físicas, y, en veinte lugares, la propiedad usurpada perece en mano de los usurpadores.

En donde mejor se puede observar esta destrucción gratuita es en el tercer departamento, el de la Correza. No solamente desde los comienzos de la revolución se han negado los campesinos á pagar las rentas; no solamente han «plantado mayos provistos de garfios de hierro para colgar» al primero que se atreviese á reclamarlas ó pagarlas; no solamente las violencias, que son de toda especie, se cometen por «comarcas enteras», y «con participación de la Guardia nacional de la localidad»; no solamente los culpables, contra los que hay autos de prisión, permanecen libres, sino que también, con la propiedad de las aguas, se hallan trastornadas la reserva, la conducción y la distribución de las aguas, y en un país en que las pendientes son muy pronunciadas, fácil es comprender las consecuencias de semejante operación. Á tres leguas de Tulle, en un valle de forma de medio círculo, había un gran estanque de veinte pies de profundidad cerrado

por una calzada del lado de una profunda garganta, toda poblada de casas, de molinos y de cultivos. El 17 de Abril de 1791 reúnense al son del tambor quinientos hombres armados de las tres aldeas vecinas y se ponen á derribar el dique. Al propietario, diputado suplente en la Asamblea nacional, M. de Sedières, le enteran de la cosa á las once de la noche; monta á caballo con sus huéspedes y criados, carga sobre los miserables locos, y los dispersa á tiros; ya era tiempo; media hora más, y la enorme masa de agua se hubiera derrumbado sobre los habitantes de la garganta. Pero, contra el ataque universal y continuo, semejantes golpes de mano, raros y raras veces afortunados, no son una defensa. La tropa y la gendarmería, ambas en vías de refundición ó de descomposición, son poco seguras ó demasiado débiles. No hay más que treinta hombres de caballería en la Creuse y otros tantos en la Correze. La Guardia nacional de las ciudades está sin fuerzas por tantas expediciones al campo, y falta el dinero para pagarle sus movimientos. En fin, la elección, entregada á manos del pueblo, lleva al poder á hombres dispuestos á tolerar todos los excesos populares. En Tulle, los electores del segundo grado, elegidos casi todos entre los labradores, y catequizados además por el club, no nombran para diputados y acusador público sino candidatos declarados contra las rentas y contra los estanques. Así, en el mes de Mayo comienza la demolición general de los diques. A legua y media de la ciudad, la operación, realizada en un vasto estanque, dura sin oposición una semana entera; por otra parte, cuando los guardias ó la gendarmería llegan, los reciben á tiros. A fines de Septiembre, en todo el departamento, quedan rotos todos los diques; los estanques se convierten en infectas marismas; los molinos no funcionan; el riego falta en los prados.

Pero los demoledores se llevan carretadas de peces, y el suelo de los estanques pasa á sus bienes comunales. Todavía no es el odio el que los impulsa, es el instinto de aquisición; todas estas manos violentas que se tienden á través de la ley, se alzan contra la propiedad y no contra el propietario; son ávidas más bien que hostiles. Uno de los señores de la Correze, M. de Saint-Victor, está ausente desde hace cinco años; desde el principio de la revolución, aunque sus rentas feudales afectan la mitad de sus tierras, ha prohibido que se empleen, para percibirlas, las medidas de rigor; por consiguiente, desde 1789 no ha percibido ninguna. Además, como tuviese mucho trigo en reserva, ha prestado por cuatro mil francos de granos á aquellos colonos suyos que carecían de trigo. En fin, es liberal, y en la ciudad próxima, en Ussel, pasa *por jacobino*. A pesar de todo esto, le tratan como á los otros; ocurre esto porque las parroquias de sus tierras son «clubistas», dirigidas por una compañía de niveladores rurales y prácticos; en una de ellas, «habiéndose constituido en municipio los bandidos», han nombrado á su jefe procurador síndico. Por lo tanto, el 22 de Agosto, ochenta campesinos armados han derribado el dique del estanque de dicho señor, á riesgo de sumergir al vecino pueblo, el cual acudió á reparar el daño; durante las dos semanas siguientes quedan demolidos otros cinco estanques; roban por valor de cuatro ó cinco mil francos de pescado; el resto se pudre en las hierbas. Para asegurar mejor la expropiación, han querido quemar los títulos; el castillo, asaltado de noche, es salvado con grandes esfuerzos por la guardia nacional de Ussel. No hay

medio de obtener ayuda de las autoridaees; los administradores, los jueces, hasta cuando se trata de sus propios bienes, «no se atreven á mostrarse abiertamente, porque no se ven seguros tras el escudo de la ley». A través de la ley antigua ó nueva, la voluntad popular persigue tenazmente su obra y alcanza forzosamente su objeto.

Así, pues, cualesquiera que sean los grandes nombres, libertad, igualdad, fraternidad, con que la revolución se engalana, es por esencia *una traslación de la propiedad;* en esto consiste su soporte íntimo, su fuerza permanente, su primer motor y su sentido histórico. En otros tiempos, en la antigüedad, viéranse ejecuciones semejantes, las deudas abolidas ó reducidas, los bienes de los ricos confiscados, las tierras públicas repartidas; pero la operación se realizaba en una ciudad, se limitaba á un territorio pequeño. Por primera vez se realiza en grande y en un Estado moderno.

Hasta ahora, en estos vastos Estados, cuando se alzaba el pueblo, lo hacia siempre contra la dominación del extranjero ó contra la opresión de las conciencias. En Francia en el siglo XV, en Holanda en el XVI, en Inglaterra en el XVII, el campesino, el artesano, el jornalero, tomaron las armas contra el enemigo ó por su fe. Al celo religioso ó patriótico ha sucedido la necesidad de bienestar, y el nuevo motivo es tan poderoso como los otros; porque en nuestras sociedades industriales, democráticas, utilitarias, el nuevo motivo es el que gobierna casi todas las vidas y provoca casi todos los esfuerzos. Contenida durante siglos, la pasión se ha desbordado, sacudiendo los dos grandes pesos que la abrumaban: gobierno y privilegiados.

Ahora se desbanda impetuosamente, como una fuerza bruta, á través de todas las propiedades legales y legítimas, públicas ó privadas. Los obstáculos que encuentra la hacen más destructiva; por encima de las propiedades ataca á los propietarios, y á las expoliaciones siguen las proscripciones.

CAPITULO III

Desarrollo de la pasión dominante.—I. Actitud de los nobles. Moderación de su resistencia.—II. La imaginación popular. Monomanía de la sospecha. Los nobles sospechosos y tratados como enemigos. Situación de un gentilhombre en sus dominios. Asunto de M. de Bussy.—III. Visitas domiciliarias. La quinta jaquería. La Borgoña y el Leonesado en 1791. M. de Chaponay y M. Guillin-Dumontel.—IV. Los nobles obligados á dejar el campo. Se refugian en las poblaciones. Peligros que corren. Los ochenta y dos gentilhombres de Caen.—V. Persecuciones que sufren en la vida privada.—VI. Conducta de los oficiales. Su abnegación. Disposiciones de los soldados. Los motines militares. Propagación é incremento de la indisciplina. Dimisión de los oficiales.—VII. Actitud de los sacerdotes refractarios. Detenciones ilegales de las administraciones locales. Violencia ó connivencia de la Guardia nacional. Atentados del populacho. El *Poder Ejecutivo* en el Mediodía. La sexta jaquería. Sus dos causas. Erupciones aisladas en el Norte, el Este y el Oeste. Erupción general en el Centro y el Mediodía.—IX. Estado de los espíritus. Los tres consejos de sacerdotes no juramentados en el Sena. Psicología de la revolución.

I

Si la pasión popular llega á los asesinatos, no es porque la resistencia sea grande ni violenta. Al contrario; jamás hubo aristocracia alguna que sufriera su desposesión con tanta paciencia, ni que menos empleara la fuerza para defender sus prerrogativas ni aun sus propiedades. Esta, si se ha de hablar con exac-

titud, recibe los golpes sin devolverlos, y cuando se arma, casi siempre es en unión de la burguesía y de la Guardia nacional, á invitación de los magistrados, con arreglo á la ley, para proteger á las personas y á los bienes. Los nobles procuran que no los maten ni los roben, nada más; durante cerca de tres años no levantan ninguna bandera política. En las ciudades en donde tienen ascendiente y que son denunciadas como rebeldes, por ejemplo, Menda y Arlés, su aparición se limita á reprimir el motín, á contener á la plebe, y á hacer que se respete la ley. Unense, no contra el orden nuevo, sino contra el desorden brutal. «En Menda, dice el municipio, hemos tenido la gloria de saldar las primeras contribuciones de 1790. Hemos sustituído á nuestro obispo; hemos instalado á su sucesor sin ningún desorden y sin el socorro de ninguna fuerza extraña... Hemos dispersado á los miembros de una catedral, á los que todos estábamos ligados por los lazos de la sangre ó de la amistad; hemos despedido desde el obispo hasta los niños de coro. No teníamos sino tres casas de religiosos Mendicantes; las tres han sido suprimidas. Hemos vendido todos los bienes nacionales sin excepción alguna.» Hay que decir que el comandante de su gendarmería es un antiguo guardia de corps, y los oficiales superiores de su Guardia nacional son gentilhombres ó caballeros de las cruces de San Luis. Pero es evidente que, si se defienden contra los jacobinos, no se rebelan contra la Asamblea. En Arlés, que ha domado á su populacho, que se ha armado, que ha cerrado sus puertas, y que pasa por un poco de conspiración realista, los comisarios enviados por el rey y por la Asamblea nacional, hombres circunspectos y de peso, no hallan, después de un mes de examen, sino sumisión á los derechos y

celo por la cosa pública. «He aquí, dicen, á los hombres á quienes se ha calumniado, porque, afectos á la Constitución, se oponen al fanatismo, á los demagogos y á la anarquía. Si los ciudadanos no se hubiesen despertado en el momento del peligro, hubieran sido asesinados como sus vecinos de Avignon. De esta insurrección contra el crimen es de la que han hablado mal los foragidos.» Si cerraron sus puertas fué porque «los guardias nacionales de Marsella, los mismos que se condujeron tan mal en el Condado, acudían so pretexto de mantener la libertad y evitar la contrarevolución, pero en realidad para saquear la ciudad». En las elecciones, muy prudentes y muy tranquilas que acaban de celebrarse, no se han dado otros gritos que los de viva la nación, la ley y el rey. «Se ha hablado del afecto de los ciudadanos á la Constitución... La obediencia á las leyes, la mayor solicitud para pagar las contribuciones públicas, he aquí lo que hemos observado es estos supuestos contrarevolucionarios. Todos los que están sujetos al impuesto de las patentes acuden en tropel al Ayuntamiento.» Apenas «se ha abierto la oficina de la recaudación, afluyen á ella estos honrados sujetos; por el contrario, los llamados *buenos patriotas,* republicanos ó anarquistas, han brillado por su ausencia; muy pocos de ellos son los sometidos; los demás están muy asombrados de que se les pida dinero: ¡los habían halagado con una esperanza tan diferente!»

En suma, durante más de treinta meses, bajo una lluvia continua de amenazas, de expoliaciones y de ultrajes, los nobles que se han quedado en Francia no cometen ni intentan acto alguno de hostilidad contra el gobierno que los persigue. Ninguno de ellos, ni siquiera M. de Bauillé, intenta ejecutar un proyecto

verdadero de guerra civil; por esta época no encuentro más que un hombre resuelto, pronto á la acción y que, contra un partido militante, trabaja por formar un partido militante; es verdaderamente político y conspirador, se entiende con el conde de Artois, hace firmar peticiones por la libertad del rey y de la Iglesia, organiza compañías armadas, alista á campesinos, prepara una Vendée del Languedoc y de la Provenza; *es un burgués,* Froment de Nimes. Pero en el momento de la acción, de las diez y ocho compañías que creía conquistadas á su causa, no encuentra sino tres para marchar con él. Las otras se quedan en su casa, hasta que, vencido Froment, van á exterminarlas á domicilio, y los supervivientes que huyen á Jalés, encuentran allí no una plaza fuerte, sino un asilo temporal, en donde no llegan nunca á transformar sus veleidades en voluntades. También los nobles, como los otros franceses, han sufrido la larga presión de la centralización monárquica. No forman ya un cuerpo, han perdido el instinto de asociación. No saben ya obrar por sí mismos, son administrados, esperan el impulso del centro, y, desde el centro, el rey, su general hereditario, cautivo del pueblo, les manda que se resignen, que no hagan nada. Además, también como los otros franceses se han educado en la filosofía del siglo XVIII: «La libertad es tan preciosa—escribía el duque de Brissac—que preciso es pagarla con algunos trabajos; el feudalismo destruído no impedirá que sea amado y respetado lo bueno y lo verdadero.» Durante mucho tiempo persisten en esta ilusión; siguen siendo optimistas. No comprenden que queriendo ellos al pueblo, puede éste no quererlos; se obstinan en creer que la revuelta es pasajera. En cuanto se ha proclamado la Constitución, los nobles

regresan en tropel de España, de Bélgica, de Alemania; durante varios días la posta de Troyes no puede proporcionar suficientes caballos á los emigrados que vuelven. Así, no solamente aceptan la abolición del feudalismo y la igualdad civil, sino también la igualdad política y la soberanía del número. Hay probablemente unas cuantas atenciones y algunos respetos exteriores, ciertos saludos los hubieran ligado de corazón á la institución democrática. Hasta consintieron en ser confundidos entre la multitud, en cubrir el nivel común, en vivir como simples particulares. Si fueran tratados como sus vecinos el burgués y el campesino, si sus propiedades y sus personas fuesen respetadas, soportarían sin acritud el nuevo régimen. Que los grandes señores emigrados, que las personas de la antigua corte intriguen en Coblentz ó en Turín, se comprende, puesto que han perdido autoridad, puestos, pensiones, sinecuras, placeres; mas para la nobleza modesta de provincias, caballeros de San Luis, oficiales subalternos, propietarios residentes, la pérdida es pequeña. La ley les ha suprimido la mitad de sus derechos señoriales; pero, en virtud de la misma ley, sus tierras quedan libres de los diezmos. No ocuparán puestos en la elección popular, pero tampoco los ocupaban bajo la arbitrariedad ministerial ó popular, poco les importa que el poder haya cambiado de mano; no están habituados á sus favores, y continuarán su vida ordinaria, caza, paseos, lecturas, visitas, conversaciones, con tal que encuentren, como cualquier individuo, como el tendero de la esquina, como su mozo de labranza, protección, tranquilidad, seguridad, en la vía pública y en sus casas.

II

Por desgracia, la pasión popular es una fuerza ciega, y falta de luces, se deja guiar por sus visiones. Las imaginaciones trabajan, y trabajan con arreglo á la estructura del exaltado cerebro que las engendra. ¡Si volviera el antiguo régimen! ¡Si nos viéramos de nuevo obligados á pagar los derechos que, gracias á la ley, hemos dejado de pagar, y los otros impuestos que, á pesar de la ley, tampoco pagamos! ¡Si tantos nobles, á quienes se les ha quemado los castillos, y á quienes, con el puñal al pecho, se les ha obligado á renunciar á sus créditos, hallaran el medio de vengarse y de reintegrarse en sus antiguos derechos! Seguramente que sueñan con esto, que se entienden entre sí, que tratan con el extranjero; cualquier día van á caer sobre nosotros; es preciso vigilarlos, contenerlos y, en caso de necesidad, destruirlos. Desde los primeros días, este razonamiento instintivo ha prevalecido, y á medida que la licencia aumenta, prevalece más. El señor sigue siendo el *acreedor* pasado, presente, futuro, ó, cuando menos, posible, es decir, el enemigo peor y más odioso. Todos sus actos son sospechosos, hasta su misma ociosidad; todo lo que hace es para armarse. A una legua de Romans, en el Delfinado, M. de Gilliers, establecido allí con su hermana y su mujer, se entretenía en plantar árboles y flores; á quince pasos de su casa, M. de Mentchorel, militar retirado, y M. Osmond, con sus mujeres y sus hijos, en otra casa de campo, se dedicaban á los mismos entretenimientos. Como M. de Gilliers adquiriera unos tubos de madera para conducir el agua, pro-

pagóse el rumor de que se trataba de cañones; y como un huésped, M. Serván, recibiese una maleta de viaje de fabricación inglesa, díjose que estaba llena de pistolas. Porque M. Osmond y M. Serván se pasean por el campo con papel de dibujar y lápices, se afirma que están levantando planos del país para los españoles y los saboyanos. Los cuatro carruajes de las dos familias van á Romans en busca de unos invitados; afírmase que los cuatro coches son diez y nueve, que vuelven llenos de aristócratas, los cuales van á esconderse en los subterráneos. M. de Senneville, caballero del cordón rojo, llega, procedente de Argel, para hacer una visita á aquellos señores; el cordón rojo se convierte en cordón azul, y M. de Senneville en el propio conde de Artois. A los ojos del populacho, la conspiración es evidente, y á las cinco de la mañana, diez y ocho comunas, dos mil hombres armados llegan á las puertas de las dos casas; los gritos, las amenazas de muerte se suceden durante ocho horas; un tiro disparado á cuatro pasos sobre los sospechosos falla por casualidad; un campesino dice que si le dan una moneda de veinticuatro suses, se compromete á no errar la puntería. Por fin, M. de Gilliers, que había ido á un bautizo, vuelve con los cazadores reales del Delfinado, con la Guardia nacional de Romans, y, gracias á la ayuda de estas fuerzas, salva á su familia. Solamente en las ciudades, en algunas ciudades, y por muy poco tiempo, puede hallar todavía algún socorro un noble inofensivo y atacado: los fantasmas que se forjan en las grandes poblaciones son menos groseros; cierta ilustración y un resto de buen sentido impiden la explosión de cuentos demasiado absurdos. Pero en las profundas tinieblas de los cerebros rústicos, nada contiene la monomanía de la sospecha. Las fantasías

pululan como una mala hierba en un agujero sombrío; arraigan, vegetan hasta convertirse en creencia, convicción, certeza; producen sus frutos, que son la hostilidad, el odio, los pensamientos homicidas é incendiarios. A fuerza de mirar al castillo, la aldea ve en él una Bastilla arenada que es preciso tomar, y en vez de saludar al señor, no piensa más que en dispararle un tiro.

Sigamos al detalle una de estas historias locales. En el mes de Junio de 1789, durante la jaquería del Maçonnais, la parroquia de Villiers reclamó la ayuda de su señor, M. de Bussy, ex coronel de dragones; vuelve, da de comer á las gentes de la aldea, trata de organizarlas en guardia burguesa contra los incendiarios y los bandidos: con unos cuantos hombres de buena voluntad «vigila todas las noches su servicio de ronda, para tranquilizar á su parroquia». Habiendo corrido el rumor de que «envenenaban los pozos», puso guardias en todos ellos, menos en los suyos, á fin de «probar que trabajaba para su parroquia y no para él». En suma, hace cuanto puede para conciliarse á los aldeanos, y emplearlos en el bien común. Pero, á título de señor y de militar, es sospechoso, y á quien ahora escucha el pueblo es á Perron, síndico del municipio. Perron anuncia que «habiendo retirado el rey su palabra jurada», no se puede tener confianza en él, ni, por consiguiente, en sus oficiales y gentilhombres. M. de Bussy propone á los guardias nacionales que socorran el castillo de Thil, que está ardiendo, y Perron lo impide. «La nobleza y el clero—dice—son quienes provocan los incendios.» M. de Bussy insiste, suplica, ofrece abandonar todos sus derechos señoriales, si quieren ir con él para contener la plaga; se niegan. Persevera, y teniendo noticias de que el castillo de

Juillenas está en peligro, reune, á fuerza de instancias, 150 hombres de su parroquia, marcha con ellos, salva el castillo, que una banda quería incendiar. Pero la efervescencia popular gana á sus propios hombres, seducidos por los amotinados, «lo que le obliga á volverse con ellos, y durante su trayecto sus gentes discuten varias veces si conviene fusilarle». De vuelta á su morada, continúa viéndose amenazado; pero M. de Bussy, con motivo de todas estas violencias, con unos cuantos amigos y servidores, logra preservarse, y á fuerza de paciencia, de energía, de sangre fría, sin matar, sin herir á un solo hombre, concluye por restablecer la seguridad en todo el cantón. La jaquería se calma, parece que el nuevo orden va á consolidarse; M. de Bussy hace que vuelva su mujer, y así transcurren algunos meses. Pero las imaginaciones populares están envenenadas, y á ningún gentilhombre, haga lo que hiciere, se le tolera en sus tierras. A pocas leguas de allí, el 29 de Abril de 1790, M. de Bois-d'Aisy, diputado en la Asamblea nacional, volvía á su parroquia para votar en las nuevas elecciones. «En cuanto llegó, el municipio de Bois d'Aisy le significa, por conducto del alcalde, que no quiere que sea elegible.» Acude á la Asamblea electoral, que está reunida en la iglesia; allí, desde lo alto del púlpito, un funcionario municipal arremete contra los nobles y los sacerdotes, y declara que no deben tomar parte en las elecciones. Todos los ojos se vuelven hacia M. de Bois d'Aisy, único noble de la concurrencia; sin embargo, presta el juramento cívico, y poco falta para que le cueste caro; porque se murmura en torno de él, y muchos campesinos dicen que para impedírselo, hubiera sido conveniente ahorcarle, como al señor de Sainte Colombe. En efecto; la víspera, á

este caballero, M. de Vitteaux, anciano de setenta y cuatro años, le echaron de la Asamblea primaria, le sacaron á golpes de la casa en donde se había refugiado, arrastráronle por las calles, le llenaron de estiércol la boca, y por fin «murió tras un martirio de tres horas». El mismo día, en la iglesia de los Capuchinos, en Semur, las parroquias rurales congregadas excluyeron por los mismos procedimientos á sus sacerdotes y gentilhombres: á los señores de Damas y de Sainte Maure los mataron á palos y pedradas, al párroco de Massigny de seis puñaladas; M. de Virien se salvó como pudo. Con tales ejemplos, es probable que muchos nobles renunciasen á ejercer sus derechos de sufragio. M. de Bussy no lo pretende; solamente quiere probar que es fiel á la nación, y que no medita nada contra la Guardia nacional ó el pueblo.

Desde el principio ha propuesto á los voluntarios de Macon afiliarse á ellos, él y sus hombres; los voluntarios le rechazaron; así, pues, no es de él la culpa. El 14 de Julio de 1790, día de la federación en sus tierras, envía á Villiers á todos sus hombres, provistos de la escarapela tricolor. Él mismo, con tres amigos, acude á la ceremonia para prestar el juramento, los cuatro de uniforme, con la escarapela en el sombrero, sin otra arma que la espada. Saludan á las guardias nacionales reunidas de las tres parroquias vecinas y se quedan fuera del recinto para no dar sombra. Pero no han contado con las prevenciones y la animosidad de los nuevos municipios. Perron, el antiguo síndico, es ahora alcalde; otro edil es Bailly, zapatero de aldea; su consejero es un ex dragón, probablemente uno de aquellos soldados desertores ó licenciados que son las cabezas de todo motín. Un pelotón de doce ó quince hombres sale de las filas y se dirige hacia los cuatro

gentilhombres; éstos se adelantan sombrero en mano. De repente, el pelotón los apunta, y Bailly, furioso, les pregunta «qué... han venido á hacer allí». M. de Bussy contesta que, habiéndose enterado de la federación, acude á prestar el juramento como los demás. Bailly le pregunta por qué viene armado. M. de Bussy hace observar «que habiendo servido, la espada es inseparable del uniforme», y que hubiera sido una desatención no ponérsela; además, á la vista está que no tienen otras armas. Bailly, cada vez más furioso y más exasperado por tales discretas razones, se vuelve con el fusil en la mano al jefe del pelotón y le pregunta: «Mi comandante, ¿será preciso?» El comandante no se atreve á cargar con un asesinato tan gratuito, se calla y concluye por ordenar á M. de Bussy que «se largue á escape», «como así lo hice»—dice M. de Bussy. Sin embargo, una vez en su casa escribe al municipio para dejar bien sentado el motivo de su ida y para pedir una explicación de semejante tratamiento. El alcalde Perron tira la carta sin querer leerla, y al día siguiente, al salir de misa, la Guardia nacional acude, en señal de amenaza, á cargar sus armas ante M. de Bussy, en rededor de su jardín. Algunos días después, á instigación de Bailly, otros dos propietarios de las cercanías son asesinados en sus casas. Por fin, en un viaje á Lyon, M. de Bussy se entera de «que en todas partes se reanudan los incendios en los castillos». Alarmado por todos estos indicios, «se decide á formar una compañía de voluntarios que, permaneciendo en su castillo, pueda acudir en ayuda del cantón ante requerimiento legal». Estima que bastarán quince hombres valerosos. En el mes de Octubre de 1790, ya tiene seis; se han encargado para ellos trajes verdes y se han comprado botones de uniforme. Siete ú ocho criados podrán aumentar el número de estos movilizados. En materia de armas y de municiones, el castillo contiene dos barriles de pólvora, que estaban allí desde antes de 1789; siete mosquetones y cinco sables de caballería que los antiguos dragones de M. de Bussy dejaron á su paso; añádanse dos fusiles de caza, tres fusiles de munición, cinco pares de pistolas, dos espadas viejas, un cuchillo de caza; he aquí toda la guarnición, todo el arsenal, y estos preparativos tan justificados, tan limitados, son los que el prejuicio, unido á las habladurías, va á transformarse en un gran complot.

En efecto; desde el primer día la aldea ha tenido sospechas del castillo, y todo cuanto con éste se relaciona ha sido expiado, aumentado y desfigurado. Si por la sospecha ó la imprudencia de tantos guardias nacionales improvisados, llega una bala perdida á alguna granja, procede del castillo; son los aristócratas que han tirado sobre los campesinos. Las mismas sospechas reinan en las poblaciones cercanas. Enterado el municipio de Valence que dos jóvenes se han encargado unos trajes «cuyo color parece sospechoso», manda comparecer al sastre, el cual confiesa el hecho y añade «que sus dichos parroquianos se han reservado los botones». Tal detalle es alarmante. Abrese una información y crecen las alarmas; se ha visto pasar gentes con uniforme desconocido; van al castillo de Villiers; de allí, cuando sean doscientos, irán á reunirse con la guarnición de Besançon; irán cuatro á cuatro para evitar sospechas. En Besançon encontrarán un cuerpo de cuarenta mil hombres mandado por M. d'Antichamp; este ejército irá á París para arrebatar al rey y disolver la Asamblea nacional. Por el camino irá incorporándose á la fuerza á los guardias nacionales. A cierta distancia, cada hombre percibirá

1.200 libras; al fin de la expedición será nombrado guardia de Artois ó licenciado con una gratificación de 12.000 libras. Mientras tanto, el príncipe de Condé, con cuarenta mil hombres, llegará por Pont-Saint-Esprit á Languedoc, sublevará á los descontentos de Carpentras y de Jalés, ocupará Cette y los demás puertos. En fin; por su parte, el conde de Artois entrará por Pont-Beauvoisin con treinta mil hombres. Terrible descubrimiento; el municipio de Valence se lo comunica á los de Lyon, Besançon, Chalons, Macon y otros. Con esto, el municipio de Macon, «considerando que los enemigos de la revolución hacen siempre los mayores esfuerzos por aniquilar la Constitución, que constituye la felicidad de este imperio, persuadido de que es muy importante desbaratar los proyectos de aquéllos», envía doscientos hombres de su guardia nacional al castillo de Villiers, «con autorización de desplegar la fuerza de las armas en caso de resistencia». Para mayor seguridad, este destacamento se une con los guardias nacionales de las tres parroquias vecinas. M. de Bussy, advertido de que escalan su jardín, toma un fusil, apunta, no dispara; luego, como el auto está en regla, deja que se efectúe el registro. Encuéntranse en su casa seis trajes verdes, siete docenas de botones grandes y quince docenas de pequeños: prueba manifiesta. Explica su proyecto y expresa los motivos: puro pretexto. Da por signos una orden á su ayuda de cámara: complicidad cierta. M. de Bussy, con sus seis huéspedes y el criado dicho, son presos y llevados á Macón. Procédese á la causa con su acompañamiento de interrogatorios y declaraciones; la verdad se manifiesta, á pesar de sus testimonios más hostiles; resulta claro que M. de Bussy no ha pensado nunca más que en defenderse. Pero el prejuicio es una venda para ojos hostiles; no se quiere admitir que, bajo la Constitución, que es perfecta, haya podido correr peligros un inocente; le objetan «que no es natural formar una compañía armada para oponerse á una devastación que no le amenaza»; se tiene la seguridad de que es culpable. Por un decreto de la Asamblea nacional, el ministro había ordenado que los acusados fuesen conducidos á París custodiados por la mariscalía y los húsares; la guardia nacional de Macón, «en el mayor desorden», declara «que como ella ha realizado la prisión de M. de Bussy, no tolera que la traslación se realice por otro cuerpo... Sin duda se tiene el proyecto de dejarle escapar por el camino»; pero ella sabrá guardar al preso. En efecto; por su propia autoridad, escolta á M. de Bussy hasta París, dejándole en la cárcel de la Abadía, en donde permanece encerrado durante varios meses, hasta que al fin, tras un nuevo proceso, como lo absurdo de la acusación resulta harto palpable, se ven obligados á ponerle en libertad. Tal es la situación de la mayor parte de los nobles en sus tierras, y M. de Bussy, aunque absuelto y justificado, obrará cuerdamente en no volver á las suyas.

III

Sería un rehén. Solo contra mil, único representante y superviviente de un régimen abolido que todos detestan, al señor atacan cuando una sacudida política parece quebrantar el régimen nuevo. Por lo menos, como podría ser peligroso, le desarman, y en estas ejecuciones populares, la brutalidad ó la codicia se arrancan como un toro que derriba una puerta y

se lanza al través de una casa. En este mismo departamento, al tenerse noticias del arresto del rey en Varennes, «todos los sacerdotes injuramentados y los ex señores son presa de los horrores de la persecución». Los amotinados entran por la fuerza en las casas de aquéllos para apoderarse de sus armas; Commarin, Grosbois, Montenlot, Chandenay, Creancé, Toisy, Chatellenot y otras casas son de esta suerte visitadas, y varias saqueadas. En la noche del 26 al 27 de Junio de 1791, en el castillo de Creancé, «lo saquean todo, rompen los espejos, destrozan los cuadros, derriban las puertas». Al dueño de la morada, «M. de Comean-Creancé, caballero de San Luis, horriblemente maltratado, lo arrastran escaleras abajo, en donde queda como muerto»; previamente «le han obligado á dar una cantidad considerable y á restituir todas las multas que percibiera antes de la revolución, como señor del lugar». A otros dos propietarios de la vecindad, caballeros de San Luis, los tratan de la misma manera. «He aquí á tres antiguos y bravos militares bien recompensados por sus servicios.» Otro, hombre pacífico, se puso en salvo dejando las llaves en las cerraduras y á su jardinero en la casa. Sin embargo, los asaltantes rompen las puertas y los armarios, el saqueo dura cinco horas y media, amenazan con prender fuego si el señor no comparece; se informan de «si iba á la misa del nuevo párroco, si hizo pagar multas en algún tiempo, en fin, si algún habitante tenía quejas de él». No hay queja alguna, al contrario, todos le quieren. Pero en este género de tumultos, cien furiosos y cincuenta bribones imponen su ley á los indiferentes y á los tímidos. Los malhechores han declarado «que tenían buenas órdenes; han obligado al alcalde y al procurador síndico á que asistan al pillaje;

han cuidado también de obligar, con las mayores amenazas, á algunos ciudadanos honrados á que vayan con ellos». Esos ciudadanos acuden al día siguiente á presentar sus excusas al propietario robado, y los funcionarios municipales levantan acta de la violencia que se les ha hecho. Pero la violencia se ha realizado, y como queda impune, es seguro que se repetirá.

Ya se han empezado y terminado en los departamentos vecinos; sobre todo en el Sur, no hay nada más instructivo que el ardor, por el que el motín, lanzado al principio en nombre del interés público, degenera en seguida bajo el impulso del interés privado y llega al crimen. En rededor de Lyon, con el mismo pretexto, en la misma fecha, bandas análogas realizan visitas semejantes, y en todas estas visitas «queman los campos, roban é incendian las casas. La autoridad municipal, creada para garantizar las propiedades, no es en muchos casos sino un medio de violarlas más. La Guardia nacional no parece armada sino para proteger el desorden y el saqueo». Hacia más de treinta años que M. de Chaponay, padre de seis hijos, de los que tres estaban en el servicio, gastaba sus grandes rentas en su dominio de Beaulieu, ocupando en él á muchas personas, hombres, mujeres y niños. Á raíz de la granizada de 1761, que casi destruyó el poblado de Morané, reconstruyó treinta y tres casas, proporcionó para otras maderas de construcción, procuró trigo á la comuna, obtuvo para los habitantes, durante varios años, una rebaja en los impuestos. En 1790 celebró magníficamente la fiesta de la federación y dió dos banquetes, uno de cien cubiertos para los municipios y los oficiales de las guardias nacionales de las cercanías, otro de mil para los guar-

dias rasos. Ciertamente, si algún gentilhombre puede creerse popular y en seguridad es éste. El 24 de Junio de 1791, los municipios de Morané, Lucenay y Chazelai, con sus alcaldes y sus guardias nacionales, en junto unos dos mil hombres, llegan al castillo, redoblando los tambores y desplegadas las banderas. M. de Chaponay sale á su encuentro y les pregunta qué es lo que le proporciona «el gusto» de su visita. Ellos responden que no vienen para ofenderle, sino para ejecutar las órdenes del distrito, que les ha mandado apoderarse del castillo y poner en él sesenta hombres de guardia; al dia siguiente el distrito y la guardia nacional de Villefranche vendrán á girar una visita. Nótese que semejante orden es imaginaria, puesto que por más que M. de Chaponay pide que se la muestren, no pueden hacerlo. Probablemente, si se han puesto en marcha ha sido por el rumor de la próxima llegada de la guardia nacional de Villefranche, y para que no se apodere del botín con que ellos han contado. Sin embargo, M. de Chaponay se somete; ruega solamente á los funcionarios municipales que sean ellos los que realicen el registro y con orden. Al oir esto el comandante de la guardia nacional de Lucenay exclama con arrebato «que todos son iguales, que todos entrarán», y al punto todos se precipitan. «M. de Chaponay abria las habitaciones; ellos volvian á cerrarlas expresamente, para que los bomberos echasen abajo las puertas á hachazos.» Todo es robado, «plata, asignados, ropa blanca, encajes y otros efectos; los árboles del parque son mutilados y cortados, las bodegas vaciadas, todo el vino derramado... Los oficiales animaban á los que flaqueaban». Á eso de las nueve de la noche los criados advierten á monsieur de Chaponay que los municipios han resuelto ha-

cerle firmar el abandono de sus derechos feudales y cortarle enseguida la cabeza. Escapa con su mujer por la única puerta no guardada; anda al azar toda la noche, entre los tiros de los pelotones que le persiguen, y hasta el dia siguiente no logra llegar á Lyon. Mientras tanto, los saqueadores le significan que si no abandona sus derechos talarán sus bosques y prenderán fuego á toda su propiedad. En efecto; en tres ocasiones diferentes dan fuego al castillo; en el intervalo la banda ha saqueado otro en Bayère, y al volver á pasar por la morada de M. de Chaponay deshace una esclusa de 10.000 litros. Por su parte, el fiscal permanece mudo, á pesar de las instancias que le hacen; sin duda, se dice, que para un noble *irritado* ya es mucho con haber salvado la vida, y que otros, por ejemplo M. Guillin-Dumontet, no han sido tan afortunados.

Este último, ex capitán de un barco de la compañía de Indias, ex comandante en el Senegal, y á la sazón retirado de la vida activa, habitaba su castillo de Poleymieux, con su mujer y dos hijos de tierna edad, sus hermanas, sus sobrinas y su cuñada; en junto, diez mujeres de su familia y de su servicio, un criado negro y él, hombre de más de sesenta años; he aquí la guarida de conspiradores militantes á quienes hay que desarmar cuanto antes. Por desgracia, un hermano de M. Guillin, acusado de lesa nación, ha sido preso hace diez meses, y esto basta á los clubs de las cercanías. Ya en el mes de Diciembre de 1790, las parroquias circunvecinas registraron el castillo, no encontraron nada, y el departamento censuró y luego prohibió estos registros arbitrarios. Ahora se las arreglarán mejor. El 26 de Junio de 1791, á las diez de la mañana, llegan el municipio de Poleymieux y otros dos, con

trescientos guardias nacionales, siempre con el pretexto de buscar armas. La señora de Guillin se presenta; les recuerda la prohibición del departamento; pide la orden legal que les autoriza. Niéganse á ello. M. de Guillin baja á su vez; ofrece abrir si le presentan la orden. No tienen orden que presentarle. Durante el coloquio, un tal Rosier, ex soldado que desertó dos veces, y que ahora manda una guardia nacional, echa mano á M. Guillin; el ex capitán se defiende, amenaza al otro con una pistola que no dispara, y, desembarazándose de las manos que le sujetan, se mete en su casa, cerrando la puerta. Enseguida se toca á rebato en los alrededores; treinta parroquias se ponen en movimiento; llegan dos mil hombres. La señora de Guillin, suplicante, obtiene que unos delegados, elegidos por la multitud, realicen el registro del castillo. Los delegados, después de haber recorrido todas las habitaciones, declaran que no han encontrado sino las armas corrientes. Declaración inútil: la multitud se ha caldeado con la espera; conoce su fuerza y no quiere volverse de vacío. Una lluvia de balas acribilla las ventanas del castillo. Por un último esfuerzo, la señora de Guillin, con sus dos hijos en brazos, sale, llega hasta los funcionarios municipales, los requiere para que cumplan con su deber. Lejos de esto, la retienen, á fin de tener un rehén, y la ponen de manera que reciba las balas si disparan desde el castillo. Mientras tanto, derriban las puertas, saquean la casa de arriba abajo, después la prenden fuego; M. de Guillin, que se ha refugiado en la torre, va á ser alcanzado por las llamas. En este momento algunos de los asaltantes, menos feroces que los otros, le invitan á que baje, responden de su vida; en cuanto se presenta, los otros se arrojan sobre él; gritan que es preciso matarle, que

tiene 36.000 francos de renta vitalicia sobre el Estado; «que será una ganancia para la nación»; le matan á hachazos, le cortan la cabeza, la ponen en una pica, despedazan su cadáver, envían un trozo de su cuerpo á cada parroquia; varios se llenan las manos de sangre y se las pasan por la cara. Parece que el tumulto, los gritos, el incendio, el robo y el asesinato han despertado en ellos no solamente los instintos crueles del salvaje, sino también los apetitos carniceros de la bestia; algunos, en el momento de ser detenidos por la gendarmería en Chasselay, habían asado un brazo de la víctima y se lo estaban comiendo (1). La señora de Guillin, salvada por la compasión de los habitantes, logra, á través de grandes peligros, llegar á Lyon; ella y sus hijos lo han perdido todo: «castillo, dependencias, cosecha del año anterior, vinos, granos, mobiliario, plata, dinero contante, asignados, billetes, contratos», y diez días después el departamento advierte á la Asamblea nacional que «los mismos proyectos se siguen formando y combinando, que se sigue amenazando con los incendios», que nada de esto ofrece la menor duda. «Los campesinos no esperan sino una ocasión para renovar estas escenas de horror.»

IV

Ante la jaquería multiplicante y renaciente, no hay más que huir, y los nobles, echados del campo, buscan un refugio en las ciudades. Pero aquí también los espera la jaquería. A medida que los efectos de la

(1) *Mercure de France*, 20 Agosto 1791, artículo de Mallet-Dupan. «El proceso instruído en Lyon comprobó este festín de antropófagos.»

Constitución se han desarrollado, las administraciones renovadas se han hecho más débiles ó más parciales; el populacho suelto se ha hecho más excitable y más violento; el club entronizado se ha hecho más receloso y más despótico. Éste es el que ahora, á través ó por encima de las administraciones, guía al populacho, y los nobles van á encontrarle tan hostil como los campesinos. Todos los círculos de aquéllos, incluso los liberales, son cerrados, como el de París, por la intervención del pueblo amotinado ó por la intervención inicua de los magistrados populares. Todas sus asociaciones, incluso las legales y benéficas, son disueltas por la fuerza bruta ó por la intolerancia municipal. Los castigan por haber pensado en defenderse, y los matan porque tratan de sustraerse al cuchillo. Trescientos ó cuatrocientos nobles, amenazados en sus tierras, han buscado con sus familias un asilo en Caen, y han creído hallarlo, porque en tres decretos sucesivos el municipio los ha prometido ayuda y protección. Por desgracia, el club es de otro parecer, y el 23 de Agosto de 1791, imprime y publica la lista de los nombres y de las viviendas de aquellos nobles, declarando que puesto que «sus opiniones sospechosas los han obligado á dejar el campo, son emigrantes en el interior»; de donde se sigue que hay que «vigilar escrupulosamente su conducta, porque puede ser el efecto de alguna trama peligrosa contra la patria». Quince, sobre todo, son señalados. Así denunciados y designados, se comprende que ya no pueden vivir tranquilos; además, como se sabe en dónde viven, se ven amenazados de visitas y violencias á domicilio. En cuanto á las administraciones, no hay que contar con su intervención; el mismo departamento anuncia al ministro que no puede, con arreglo

á la ley, entregar el castillo á la tropa; esto sería —dice— sublevar la Guardia nacional. «¿Cómo, por lo demás, sería posible, sin fuerza pública, arrancar ese puesto de las manos que de él se han apoderado? La cosa nos sería imposible solamente con los medios que nos da la Constitución. Así, pues, la Constitución es letra muerta para defender á los oprimidos. Por esto, los nobles refugiados, no encontrando protección sino en sí mismos, emprenden la tarea de socorrerse unos á otros. No hay asociación más justificada, más pacífica, más inocente. Su objeto es «reclamar la ejecución de las leyes, á cada instante violadas, y proteger las propiedades y las personas». En cada barrio se tratará de reunir á las «personas honradas»; se formará un comité de ocho miembros, y en cada comité habrá siempre un funcionario del orden judicial ó un miembro de un cuerpo administrativo, con un oficial ú suboficial de la Guardia nacional». Si algún ciudadano es atacado en su persona ó en sus bienes, la asociación formulará una demanda en su favor. Si alguna violencia particular necesita el empleo de la fuerza pública, los miembros del barrio se reunirán, bajo el mando del funcionario judicial y del oficial de la Guardia nacional, para acudir en su auxilio. «En todas las casas públicas tendrán el mayor cuidado en evitar todo insulto particular; considerarán que su reunión no tiene otro fin que el de asegurar la tranquilidad pública y la protección que todo ciudadano debe esperar de la ley. En suma, son *condestables voluntarios;* un municipio hostil y un tribunal prevenido en contra, no encontrarían otra cosa por mucho que aquilataran en sus informaciones. El único indicio contra uno de los jefes es una carta en la que recomienda á un gentilhombre que desista de su idea

de ir á Coblentz, por ser ser más útil su presencia en Caen. El principal testimonio contra la asociación es el de un burgués á quien quisieron alistar, y á quien preguntaron cuáles eran sus opiniones; dijo él que era partidario de la ejecución de las leyes, y le contestaron: «Entonces es usted de los nuestros; es usted más aristócrata de lo que piensa.» En efecto; toda su aristocracia consiste en impedir el bandidaje. Pero no hay pretensión más irritante, porque opone una barrera á la arbitrariedad de un partido que se cree autorizado para todo. El 4 de Octubre, el regimiento de Aunis sale de la ciudad, y las personas honradas quedan entregadas á la milicia, «uniformada ó no», que se encuentra en posesión de las armas. Este día, por primera vez desde hace mucho tiempo, M. Bunel, antiguo párroco de San Juan, con la autorización y la asistencia de su sucesor juramentado, celebra misa: hay gran concurrencia de ortodoxos, cosa que inquieta á los patriotas. Al día siguiente, M. Bunel se dispone también á oficiar; pero los patriotas, por mediación del municipio, se lo prohiben, y él se somete. Sin embargo, por no haberse anunciado la suspensión, llega una multitud de fieles, y la iglesia se llena. Acuden los patriotas y los guardias nacionales «para restablecer el orden», que no se ha perturbado, y lo perturban. Cámbianse frases amenazadoras entre los criados de los nobles y la Guardia nacional. Ésta desenvaina; á un joven le dan de sablazos, y es pisoteado; á M. de Saffray, que acude sin armas en defensa del joven, lo atraviesan á bayonetazos; otros dos son heridos. Mientras tanto, en una calle próxima, M. Achard de Vagogne, al ver que gentes armadas maltratan á un hombre, se acerca para poner paz; el hombre le matan de un tiro; á M. Achard le acribillan á bayonetazos y sablazos: «queda chorreando sangre por todas partes». En semejante estado lo conducen al castillo, con M. de Saffrey. Otros derriban la puerta de M. de Rosel, veterano de setenta y cinco años, que tiene cincuenta y nueve de servicios, y le persiguen hasta por encima del muro de su jardín. Otro pelotón se apodera de M. de Hericy, también veterano septuagenario, que, como de Rosel, ignoraba todo, y marchaba pacificamente á su casa de campo. Toda la ciudad está amotinada, y por orden del municipio se toca á generala.

Ha llegado el momento de obrar para los condestables voluntarios; unos sesenta gentilhombres, con algunos comerciantes y artesanos se ponen en marcha. Con arreglo á los estatutos de su asociación, y por escrúpulos significativos, ruegan á un oficial de la Guardia nacional que encuentran al paso que se ponga á su frente; llegan á la plaza de San Salvador, encuentran al oficial mayor que iba á buscarlos por orden del municipio, y, á la primera invitación, se dejan conducir por él al ayuntamiento. Allí, sin que hagan resistencia alguna, son detenidos, desarmados, registrados. Les quitan los estatutos de su liga; evidentemente, tramaban una contrarevolución. Alzase contra ellos un clamor terrible, y, «para seguridad de los mismos», los conducen al castillo; en el trayecto, varios son cruelmente maltratados por la multitud. A otros, presos en sus casas, los llevan á las prisiones, ensangrentados, acribillados á bayonetazos. Amontónanse de esta suerte ochenta y dos prisioneros, y, por temor de que se escapen, «les dan el pan y la carne cortados en pedacitos para ver si contienen algo, y se prohibe la entrada á los cirujanos, á quienes se trata también de aristócratas». Al mismo tiempo se efec-

túan en las casas registros nocturnos, se ordena que todos los extranjeros se presenten en el ayuntamiento para que expresen el motivo de su estancia y entreguen las armas, se prohibe celebrar la misa á todo sacerdote no juramentado. El departamento quisiera resistir, pero tiene las manos atadas y confiesa su impotencia. «El pueblo—escribe—conoce su fuerza, sabe que nosotros no tenemos ninguna; agitado por los malos ciudadanos, se permitirá todo cuanto sirva á su pasión ó á su interés, influenciará en nuestras decisiones y nos arrancará aquellas que, en otras circunstancias, nos hubiéramos guardado muy bien de tomar.» A los tres días de estos sucesos, los vencedores celebran su triunfo; «con tambores, músicas y antorchas encendidas, el pueblo acude á romper á martillazos los escudos de armas que ostentaban algunas casas y que antes habian sido recubiertos de cal»; la derrota de los aristócratas es cuestión terminada. Sin embargo, su inocencia es tan manifiesta, que la misma Asamblea legislativa no puede por menos de reconocerla. A las cinco semanas de detención, se da la orden de que sean puestos en libertad, excepto dos, un joven menor de diez y ocho años y un anciano casi octogenario, sobre los que dos cartas mal interpretadas dejan todavia flotar la sombra de una sospecha. Pero no es seguro que el pueblo quiera concedérsela. La Guardia nacional se ha negado á ponerlos en libertad en pleno día y escoltarlos. La víspera, «grupos numerosos de mujeres, en los que se mezclaban algunos hombres, hablan de exterminar á todas aquellas gentes en el momento en que pongan los pies fuera del castillo». Por fin se los hace salir á las dos de la mañana, en secreto, con numerosa guardia, y en seguida abandonan la ciudad como seis meses antes abandonaron el campo. Ni en el campo ni en la ciudad se ven protegidos por la ley civil ó religiosa, y un gentilhombre que no está comprometido en el asunto, hace observar que la situación de aquéllos es peor que la de los protestantes y los vagabundos en los peores años del antiguo régimen. «¿No ha dejado la ley á los sacerdotes no juramentados en libertad de celebrar misa? ¿Por qué, pues, no se atreve nadie á oirla sin peligro de la vida? ¿No ordena la ley á todos los ciudadanos que protejan la tranquilidad pública? ¿Por qué, pues, los que al grito de *¡A las armas!* han salido armados para defender el orden se ven asaltados en calidad de aristócratas? ¿Por qué, sin órdenes, ni denuncias, ni apariencias de delito, violan el domicilio de los ciudadanos que los decretos declaran sagrado? ¿Por qué desarman preferentemente á todas las personas notables y acomodadas? ¿Es que las armas están exclusivamente hechas para los que antes estaban privados de ellas y de ellas abusan ahora? ¿Por qué ha de haber igualdad para el pago y desigualdad para las vejaciones y los insultos?» Todo esto es exacto. Lo que ahora impera es una aristocracia á la inversa, contraria á la ley, más contraria aún á la naturaleza. Porque, en la escala graduada de la civilización y de la cultura, ahora, por un brusco cambio, los peldaños inferiores se encuentran en lo alto, los superiores abajo. Suprimida por la Constitución, la desigualdad se ha restablecido en sentido contrario. Más arbitrariamente, más brutalmente, más injustamente que los antiguos barones feudales, el populacho de los campos y de las ciudades tasa, encarcela, roba ó mata, y tiene por siervos ó villanos á sus antiguos jefes.

V

Supongamos que para no dar pábulo á las sospechas, se resignan á no tener armas, á no constituir agrupaciones, á no acudir á los comicios, á encerrarse en sus casas, á confinarse estrechamente en el círculo inofensivo de la vida privada. Se verán en ella perseguidos por la misma desconfianza y la misma animosidad. En Cahors, en donde el municipio acaba, á pesar de la ley, de expulsar á los Cartujos, quienes, con permiso de la misma ley, optaban por la residencia y la vida común, dos religiosos, antes de marchar, regalan á M. de Beaumont, su vecino y amigo, cuatro perales enanos y unas cebollas en flor, procedentes del jardín de la comunidad. Por esto, el municipio decreta que «el nombrado Luis de Beaumont, antes conde, es culpable de haber secuestrado los bienes nacionales, temeraria y maliciosamente», le condena á 300 libras de multa, ordena «que los cuatro perales arrancados de la que fué Cartuja, sean llevados mañana miércoles ante la puerta del citado Beaumont, para que permanezcan allí cuatro días consecutivos, custodiados día y noche por dos centinelas, á expensas del dicho Beaumont, sobre los cuales árboles se colocará un cartel con esta inscripción: Luis de Beaumont, secuestrador de bienes nacionales. Y la presente sentencia será impresa en número de 1.000 ejemplares, leída, publicada á costa del repetido Beaumont, para enviarse en todo el departamento del Lot, á los distritos y municipios de que se compone, así como á todas las Sociedades de Amigos de la Constitución y de la Libertad». En cada línea de esta invec-

tiva legal se transparenta la venenosa envidia del plumífero local que se venga de las excesivas referencias que hizo en otro tiempo. Al año siguiente, habiendo rescatado M. de Beaumont, mediante acta notarial, una iglesia vendida por el distrito, con todos los ornamentos y objetos de culto que contiene, el alcalde y concejales, seguidos de obreros, acuden para realizar una obra completa de destrucción y despojo; destruyen confesonarios, altares, y hasta el cuerpo canonizado del santo, que yacía allí durante ciento cincuenta años; realizan tan á conciencia la tarea, que cuando se marchan, «el edificio parece una vasta granja llena de derribos y de escombros». Nótese que en estos momentos M. de Beaumont es gobernador militar de Perigord; por el tratamiento que sufre, júzguese el que se reserva á los simplemente nobles; no les aconsejo que se presenten en las adjudicaciones. ¿Gozarán por lo menos de libertad en sus diversiones domésticas, y estarán seguros, cuando van á una reunión, de pasar tranquilamente la velada? En el mismo París, en un palacio del barrio de San Honorato, muchas personas de la buena sociedad, entre ellas los embajadores de Dinamarca y de Venecia, asistían á un concierto dado por un virtuoso extranjero; á la puerta de las cocheras del palacio llega una carreta con heno, que constituye el pienso mensual de los caballos. Un patriota, que ha visto entrar la carreta, se imagina que el rey, oculto entre la hierba, viene al palacio para concertarse con los aristócratas y preparar su fuga. Tumulto; llega un comisario con la Guardia nacional; pónense centinelas de vista á la carreta. Mientras tanto, el comisario registra todo el palacio; ve pupitres de música y los preparativos de la cena; sale, manda descargar la carreta; declara al

pueblo que no ha encontrado nada sospechoso. El pueblo no le cree, y reclama otro registro. Realízanlo veinticuatro delegados. Irritada por su decepción, y habiendo contado con un espectáculo, la muchedumbre exige que todos los invitados, hombres y mujeres, salgan á pie, y no suban á sus coches sino en el extremo de la calle. «Desfilan primeramente los carruajes vacíos, después los invitados en traje de reunión; las señoras temblando de miedo, con los ojos bajos, entre dos filas de hombres, de mujeres y de chicos, que las miran descaradamente y las llenan de injurias.» Sospechoso de conciliábulos á domicilio, y vigilado hasta en su casa, ¿tendrá por lo menos el noble el derecho de frecuentar una sala pública, de comer en el restaurant, de tomar el fresco en su balcón? El vizconde de Mirabeau, que acaba de cenar en el Palais-Royal, se asoma á la ventana para respirar; le reconocen; no tardan en reunirse grupos, que gritan: ¡muera Mirabeau-Tonneau! «Empiezan á tirarle piedras; una rompe un cristal; Mirabeau la toma, la muestra á la multitud, y la coloca tranquilamente en el alféizar, en signo de moderación.» La multitud prorrumpe en vociferaciones; los amigos de Mirabeau le hacen entrar, y es preciso que el alcalde Bailly acuda en persona para calmar á los agresores. En efecto; éstos tienen justos motivos de odio. El caballero á quien apedrean es un hombre gordo y corpulento, aficionado á tratarse bien, que come á gusto, y por todo esto el populacho le tiene por un monstruo, mucho peor que un ogro. A cuenta de estos nobles, cuyo principal defecto es ser demasiado atildados y demasiado mundanos, la imaginación excitada forja cuentos de brujas. Domiciliado en la calle de Richelieu, M. de Monthesier veíase seguido por las miradas cuando iba á la Asamblea

nacional. Una mujer, sobre todo, de treinta á treinta y dos años, que vendía carne en un puesto del pasaje de San Guillermo, «le miraba con una atención particular. En cuanto le veía llegar, empuñaba un largo y ancho cuchillo, que afilaba á la vista de dicho señor, lanzando á éste miradas furibundas». Interroga á la dueña de la casa donde vive; dos niños del barrio han desaparecido, robados por unos gitanos, y corre el rumor de que M. de Monthesier, el marqués de Mirabeau y otros diputados de la derecha «se reunían para celebrar orgías en las que comen tiernos niños».

En tal estado de la opinión, no hay un crimen que no se les impute, ni ultraje que no se les prodigue. Traidores, tiranos, conspiradores, asesinos, tal es el vocabulario que, para hablar de ellos, se emplea en los clubs y en los periódicos. Todo esto significa aristócrata; y quien se atreva á desmentir la calumnia es á su vez un aristócrata. En el Palais-Royal se repite que M. de Castries, en su último duelo, se ha servido de una espada envenenada, y á un oficial de Marina que protestó de este falso rumor, le acusan en el acto, le juzgan y le condenan «á ser arrestado en el cuerpo de guardia ó arrojado al estanque». Que se guarden los nobles de defender su honor de la manera corriente y de contestar á un insulto con una provocación. En Castelnau, cerca de Cahors, uno de los que en el año anterior marcharon contra los incendiarios, M. de Bellud, caballero de San Luis, al llegar á la plaza pública con su hermano, guardia de corps, es acogido á los gritos de ¡Al aristócrata! ¡á la linterna! Los dos hermanos no quieren cuestiones y no dicen nada. Pasa un pelotón de la Guardia nacional y repite los gritos: ellos siguen callando. El canto continúa; al cabo de algún tiempo, M. de Bellud ruega al coman-

dante que imponga silencio á sus hombres. El comandante se niega, y M. de Bellud le pide una reparación personal. Al oir esto, los guardias nacionales se abalanzan con la bayoneta calada. El hermano de M. de Bellud recibe un sablazo en el cuello; M. de Bellud, defendiéndose con su espada, hiere ligeramente al comandante y á un guardia. Solos contra todos, los dos hermanos se baten en retirada hasta su casa, en donde son bloqueados. Los sitiadores toman la casa, el guardia de Corps huye á campo traviesa, se tuerce un pie y le capturan. M. de Bellud, que ha llegado á otra casa, continúa defendiéndose; prenden fuego á esta casa, que arde con las dos contiguas. Refugiado en un sótano, sigue haciendo fuego; le tiran por la claraboya teas incendiadas. Medio sofocado, sale, de un pistoletazo mata al primero que encuentra, y de otro tiro se mata él. Córtanle la cabeza así como á su criado; bajan las dos cabezas para mostrárselas al guardia de Corps, y como éste pidiese un vaso de agua, le humedecen los labios con la sangre que cae de la cabeza cortada de su hermano. Después, la muchedumbre victoriosa se pone en marcha para Cahors, con las dos cabezas clavadas en sendas bayonetas y el guardia de Corps en una carreta. Detiénese la comitiva ante la casa en que hay establecido un círculo literario sospechoso al club jacobino; bajan al herido, le cuelgan, le acribillan á balazos, después rompen todo lo del círculo, tiran los muebles por las ventanas, destruyen la casa. Todas las ejecuciones populares son de este género, prontas y completas, semejantes á las de un rey de Oriente que con sus propias manos, al instante, sin procesos ni sentencias, venga su majestad ofendida, y, para toda ofensa, no conoce más que un castigo: la muerte. En Tulle, á M. de Marcey,

teniente de Royal-Navarra, que pegó á uno que le insultara, le prenden en la casa en que se había refugiado, y, á pesar de los tres cuerpos administrativos, le dan muerte. En Brest, habiendo aparecido, pintadas al carbón, dos caricaturas antirrevolucionarias en las paredes de un café militar, la muchedumbre amotinada acusa á todos los oficiales: uno de ellos, M. Patry, se denuncia, y cuando se ve acometido, quiere matarse él mismo. Le desarman, pero cuando el municipio acude á socorrerle, se encuentra con que «acaba de expirar bajo un infinito número de heridas«, y ve su cabeza paseada en la punta de una pica. Más valdría vivir bajo la férula de un rey oriental, porque no está en todas partes, ni se muestra siempre furioso y loco como el populacho. Ni en la vida pública, ni en la privada, ni en el campo, ni en la ciudad, ni reunidos, ni separados, están seguros los nobles. Como una nube negra y amenazadora, la hostilidad popular pesa sobre ellos, y de un extremo á otro del territorio, la tempestad se resuelve en una granizada continua de vejaciones, de ultrajes, de calumnias, de despojos y de violencias; aquí y allí caen los rayos al azar sobre la cabeza más inofensiva, sobre un caballero anciano que está dormitando, sobre un caballero de San Luis que se pasea, sobre una familia que reza en la iglesia. Pero, en esta nobleza acosada y maltratada, el rayo encuentra un grupo predestinado que lo atrae y sobre el que incesantemente cae: el cuerpo de oficiales.

VI

Salvo un reducido número de fatuos, concurrentes asiduos de los salones, favoritos de la corte y ascendidos á los primeros grados por intrigas de antecámara, en dicho número, sobre todo en sus filas medias, encontrábase entonces la mayor suma de nobleza moral. En ninguna parte de Francia había tanto mérito probado y sólido; un hombre genial (Curier) que los trató en su juventud, dice de ellos: «En su mayoría eran personas de carácter abierto y de espíritu elevado.» En efecto; para la mayor parte, el servicio militar no era una carrera de ambición, sino un deber de nacimiento. En cada familia noble teníase por regla que un hijo fuese al ejército; poco importaba que ascendiese. Pagaba la deuda de su rango; esto le bastaba, y al cabo de veinte ó treinta años de servicios una cruz de San Luis, á veces una escasa pensión, era todo lo que podían esperar. La mayor parte de los nueve ó diez mil oficiales, procedentes de las pobres familias hidalgas de provincias, guardias de Corps, tenientes, capitanes, mayores, tenientes coroneles y hasta coroneles, no tienen otra pretensión. Resignados á su suerte, confinados en su grado secundario, dejan los altos empleos á los herederos de las grandes familias, á los asiduos ó advenedizos de Versalles, y se contentan con ser buenos guardianes del orden público y bravos defensores del Estado. En este régimen, cuando el corazón no está muy rebajado, se eleva: constituye un honor el servir sin recompensa; no se tiene presente otra cosa que el interés público, tanto más, cuanto que en aquel momento constituye el objeto de todas las preocupaciones y de todos los escritos. En parte alguna ha penetrado tanto como en ese organismo selecto y desconocido la filosofía práctica, la que consiste en el espíritu de abnegación. Bajo apariencias cortesanas, brillantes y á veces frívolas, tienen el alma seria; su antiguo sentimiento del honor se ha convertido en patriotismo. Destinados á ejecutar las leyes, teniendo en sus manos la fuerza para mantener la paz por el temor, sienten toda la importancia de su oficio, y durante dos años persisten en desempeñarle con una moderación, una dulzura, una paciencia extraordinarias, no solamente con peligro de su vida, sino á través de múltiples y enormes humillaciones, por el sacrificio de su autoridad y de su amor propio, por la sumisión de su voluntad, capaz á la dictadura, incapaz de los nuevos amos que les han impuesto. Duro es para un oficial noble obedecer las órdenes de un municipio burgués é improvisado, subordinar su competencia, su valor y su prudencia á las torpezas y á las alarmas de cinco ó seis procuradores novicios, asustados y tímidos; poner su iniciativa y energía al servicio de la presunción, de la indecisión y de la debilidad de aquéllos, hasta cuando las órdenes ó negativas de órdenes son manifiestamente absurdas y perniciosas, hasta cuando son contrarias á las instrucciones anteriores de su general y de su ministro, hasta cuando conducen al pillaje de un mercado, al incendio de un castillo, al asesinato de un inocente; hasta cuando le imponen la obligación de asistir al crimen con la espada en la vaina y los brazos cruzados. Duro es para un oficial noble ver formarse frente á su tropa una tropa independiente, popular, burguesa, rival y hasta hostil, en todo caso diez veces más numerosa y no menos exigente que suspi-

caz, el verse obligado á usar con ella de complacencias y deferencias, á cederle los puestos, los arsenales, las ciudadelas, el tratar á sus jefes como iguales, cualquiera que sea su ignorancia y su indignidad, cualesquiera que ellos sean, aquí un abogado, allí un capuchino, en otra parte un zapatero, muy á menudo, y en muchos pueblos ó ciudades, un desertor, un soldado expulsado del regimiento por mala conducta. Duro es para un oficial noble el verse difamado pública y diariamente por razón de su grado y de su título, el ser calificado de traidor en el club y en los periódicos, el verse designado por su nombre á las sospechas y á los furores populares, el ser silbado en la calle y en el teatro, el sufrir la desobediencia de sus soldados, ser denunciado, insultado, encarcelado, expulsado, maltratado por ellos y por el populacho; tener en perspectiva una muerte atroz, innoble y sin venganza, la de Mr. de Launay, asesinado en París; la de Mr. de Belzunce, asesinado en Caen; la de Mr. de Beansset, asesinado en Marsella; la de Mr. de Voisine, asesinado en Valence; la de Mr. de Rully, asesinado en Bastia; la de Mr. de Rochelailler, asesinado en Saint-Etienne; la de Mr. de Manduit, asesinado en Port-au-Prince. Los oficiales nobles soportan todo esto. Ni un solo municipio, incluso los jacobinos, encuentran un pretexto para imputarles una negativa de obediencia. A fuerza de tacto y de miramientos evitan todo conflicto con los guardias nacionales. Nunca provocan, y, aun provocados, es raro que se defiendan. Conversaciones imprudentes, vivezas de lenguaje, bromas: he aquí sus más graves faltas. Como buenos perros de guarda en medio de un rebaño alborotado que los pisa sus pesuñas ó los atraviesa con sus cuernos, se dejan con pisotear y cornear sin morder, y permanecerían hasta el fin fijos en su puesto si no fueran á echarlos.

Nada importa: doblemente sospechosos como miembros de una clase proscrita y como jefes de la fuerza armada, contra ellos aviva las mayores explosiones la desconfianza pública; tanto más, cuanto que el instrumento que manejan es singularmente inflamable. Reclutado por alistamientos voluntarios, «en un pueblo ardiente, turbulento y algo desenfrenado», el ejército se compone «de lo más ardiente, de lo más turbulento y de lo más desenfrenado de la nación». Añádase á esto lo que arrojan los depósitos de mendicidad. Si se reflexiona que el sueldo es pequeño, la alimentación mala, la disciplina dura, el ascenso nulo y la deserción endémica, no hay que asombrarse de la desbandada; para tales hombres, el atractivo de la licencia es demasiado fuerte. Desde el principio, con vino, mujeres y dinero los han reducido, y el contagio se extiende de París á provincias. En Bretaña, los granaderos y cazadores de la Isla de Francia «venden sus uniformes, sus armas y sus zapatos, exigen la soldada para comérsela en la taberna»; cincuenta y seis soldados de Penthievre «han querido asesinar á sus oficiales», y se prevé que, entregados á sí mismos, á falta de saldada, no tardarán «en ir á robar y asesinar en los caminos». En Eure-et-Loir, unos dragones, empeñando los sables y las pistolas, van á casa de los labradores en busca de pan y de dinero, y los infantes de *Royal-Comtois*, los dragones de *Colonel-Général* desertan á bandadas para ir á divertirse á París. Para ellos, de lo que se trata ante todo es de «correrla». En efecto; las grandes insurrecciones militares de los primeros tiempos, las de Paris, de Versalles, de Besançon, de Estrasburgo, han empezado ó concluido por

esta clase de fiestas. Sobre este fondo de groseros apetitos han germinado ambiciones legítimas ó naturales. Desde hace una veintena de años, muchos soldados saben leer y se creen con capacidad de ser oficiales. Además, varios de los alistados—una cuarta parte de ellos—son jóvenes de familias acomodadas á quienes les ha llevado al ejército un capricho ó una calaverada. Ahóganse en este pasadizo estrecho, bajo, negro, cerrado, en donde los privilegiados les cierran toda salida, y atropellarán á sus jefes para avanzar. He aquí los descontentos, los razonadores, los arengadores de muchedumbres, y prontamente se establece la alianza entre estos políticos de cuartel y los políticos de plazuela. Salidos del mismo punto, van al mismo fin, por el mismo camino, y el trabajo de imaginación, que ha ensombrecido al gobierno á los ojos del pueblo, ensombrece á los oficiales á los ojos de los soldados.

El Tesoro está exhausto y hay atrasos en la soldada. Las ciudades, abrumadas, no pueden entregar lo que debieran como contribución de guerra, y en Orleans, ante la penuria del municipio, los suizos de Chateauvieux han tenido que imponerse una retención de un sueldo al día para tener sueldo en invierno. Los granos escasean, las harinas están estropeadas y el pan de munición, que era malo, es ahora peor. La administración, corroída por abusos antiguos, encuéntrase perturbada por el desorden nuevo, y los soldados sufren las consecuencias. Se creen robados, se quejan al principio con moderación y son atendidas sus justificadas reclamaciones. No tardan en exigir cuentas y se las presentan. En Estrasburgo, mediante una investigación realizada ante Kellermann y un emisario de la Asamblea nacional, pruébase que no se

les ha despojado de nada; sin embargo, se les gratifica con seis francos por individuo, y entonces dicen que están contentos, que ya no tienen nada que pedir. A los pocos meses nuevas quejas, nuevas investigaciones; á un abanderado acusado de malversación y á quien querían ahorcar, le juzgan en presencia de ellos; toda su contabilidad aparece clara, nadie puede formular contra él una acusación fundamentada, y también esta vez se callan. Otras veces, después de haber escuchado durante varias horas la lectura de los registros, bostezan, se distraen y salen á echar un trago. Pero la cifra de sus reclamaciones, tal como la han fijado los calculadores de cuerpo de guardia, permanece implantada en sus cerebros; ha arraigado, y retoña incesantemente, sin que ninguna cuenta ni refutación alguna pueda extirparla. Basta de escrituras y discursos; lo que necesitan es dinero, 11.000 libras el regimiento de Beanne, 395.000 el de Jover, 44.000 el de Salen, 200.000 el de Chateauvieux, y así otros. Si la caja no basta, que los oficiales se coticen ó que tomen dinero á préstamo, bajo su firma, del municipio, de los ricos de la localidad. Para mayor garantía, en varios lugares los soldados se apoderan de la caja militar, la ponen guardia; es de ellos, puesto que ellos son el regimiento, y en todo caso mejor estará en sus manos que en manos sospechosas. El 4 de Junio de 1790, el ministro de la Guerra anuncia á la Asamblea que «el ejército amenaza caer en la más completa anarquía». Su informe muestra «las pretensiones más inauditas abiertamente formuladas, los reglamentos sin fuerza, los jefes sin autoridad, la caja militar y las banderas secuestradas; las órdenes del mismo rey desobedecidas, los oficiales despreciados, humillados, amenazados, echados, algunos presos por su propia

gente, arrastrando una vida precaria entre penalidades y vejaciones, y para colmo de horror, jefes asesinados á la vista y hasta en los brazos de sus propios soldados».

Las cosas se ponen mucho peor después de la federación de Julio. Regalados, mimados y aleccionados en los clubs los delegados, suboficiales y soldados, vuelven hechos jacobinos al regimiento, y en adelante mantienen correspondencia con los jacobinos de París, «recibiendo sus instrucciones y dándoles cuenta de lo que ellos ejecutan». Tres semanas después, el ministro de la Guerra advierte á la Asamblea nacional que la licencia en el ejército no tiene ya límites. «A cada momento llegan correos portadores de una nueva queja.

Cada regimiento está gobernado por un comité de soldados. Todos los días el gabinete del ministro está lleno de soldados, que llegan á intimarle los deseos de sus comitentes.» En fin, en Estrasburgo, siete regimientos, representados cada uno por tres delegados, han constituido un congreso militar. El mismo mes estalla la terrible insurrección de Nancy: tres regimientos sublevados; el populacho con ellos; el arsenal saqueado; tres horas de combate furioso en las calles; los insurrectos disparando desde las ventanas de las casas y por las claraboyas de los sótanos; quinientos muertos entre los vencedores; tres mil muertos entre los vencidos. Al mes siguiente, y durante seis semanas, otra insurrección menos sangrienta, pero más vasta, mejor organizada, más tenaz, la de toda la escuadra; veinte mil hombres amotinados en Brest, primeramente contra el almirante y los oficiales, después contra el nuevo código penal y contra la misma Asamblea nacional, la cual, tras de vanas exhortaciones, se ve obligada, no solamente á ceder, sino á reformar su ley.

A partir de este momento, tanto en la armada como en el ejército, los motines son incesantes. Con autorización del ministro, el soldado va al club, en donde le dicen que sus oficiales, por ser aristócratas, son traidores; en Dunkerque les enseñan además los medios para deshacerse de aquéllos. Clamores, denuncias, insultos, tiros, estos son los procedimientos naturales, y se practican; pero hay otro, recientemente descubierto, para echar á un oficial enérgico y temido. Se busca á un espadachín patriota que acuda á provocarle. Si el oficial se bate y no es muerto, el municipio le lleva á los tribunales, y sus jefes le obligan á marchar con sus padrinos, «para no turbar la armonía entre militares y paisanos». Si rechaza el duelo propuesto, el desprecio de sus soldados le obliga á dejar el regimiento. Así, en los dos casos, se desembarazan de él. Presente ó ausente, se tiene la seguridad de que un oficial noble conspira con sus compañeros emigrados; sobre esto se ha formado una leyenda. Antes, para probar que echaban sacos de harina al río, los soldados alegaban que los tales sacos iban atados con *cordones azules*. Ahora, para creer que un oficial conspira con Coblentz, basta demostrar que monta *un caballo blanco;* por tal delito está á punto de ser descuartizado un capitán en Estrasburgo; «ni el diablo les quitaría de la cabeza que es un espía, y que el lebrel que le acompaña en sus paseos le sirve para hacer señales». Un año después, en los momentos en que la Asamblea nacional termina su obra, los señores Lameth, Freteau y Alquier, declaran ante ella que Luckner, Rochambeau y los generales más populares, «no responden ya de nada». El regimiento de Auvernia ha

echado á sus oficiales, y forma una sociedad particular que no obedece á nadie. El segundo batallón de Beaune está á punto de incendiar Arras. Se tiene que poner sitio á Phalsburgo, cuya guarnición se ha amotinado. Aquí, «la desobediencia á las órdenes del general es absoluta»; allí, «hay unos soldados á los que hay que suplicar que hagan centinela, á los que nadie se atreve á arrestar, que amenazan con disparar sobre sus oficiales, que, yendo de marcha, se apartan de las filas para entregarse al pillaje, y apuntan con los fusiles al sargento que quiera ir por ellos». En Blois «se presenta una parte del regimiento sin armas ni equipos, porque los soldados lo han ido vendiendo todo por el camino, para atender á sus vicios». Uno, delegado por sus compañeros, propone á los jacobinos de París «desaristocratizar» el ejército, echando de él á todos los nobles. Otros, en medio de los aplausos del club, declaran que «por la manera de haberse hecho las empalizadas de Givet, va á denunciar al ministro de la Guerra ante el tribunal del sexto distrito de París».

Es evidente que á los oficiales nobles les es ya imposible permanecer en sus puestos. Después de veintitrés meses de paciencia, muchos han dimitido por cuestión de conciencia, cuando la Asamblea nacional, imponiéndoles un tercer juramento, borró de su fórmula el nombre del rey. Otros se marchan ante el temor de ser ahorcados. La mayoria dimite á fines de 1791 y en los primeros meses de 1792, á medida que el nuevo Código y el nuevo reclutamiento del ejército desarrollan sus consecuencias. En efecto; de un lado, teniendo los soldados y los suboficiales una parte en la elección de sus jefes y un puesto en los tribunales militares, «ya no existe ni sombra de disciplina; el puro

capricho preside las sentencias; el soldado contrae el hábito de desdeñar á sus superiores, de los que no teme ningún castigo, ni espera recompensa alguna; los oficiales quedan paralizados, hasta el punto de ser personajes completamente supérfluos». De otro lado, la mayoría de los voluntarios nacionales se compone «de hombres comprados por los municipios y por los cuerpos administrativos, la hez de las ciudades y de los campos; y de exaltados, de fanáticos, de tal manera, que á partir de 1792, desde su punto de reclutamiento hasta la frontera, señálase su paso por robos, saqueos, devastaciones y asesinatos. Como es natural, de camino y en la frontera, denuncian, expulsan, arrestan ó asesinan á sus oficiales, sobre todo á los nobles. Y, sin embargo, en semejante situación, muchos oficiales nobles, sobre todo de artillería y de ingenieros, se obstinan en permanecer en sus puestos, los unos por principios liberales, los otros por respeto á la consigna, aun después del 10 de Agosto, hasta después del 2 de Septiembre, incluso después del 21 de Enero, como los generales Biron, Curbine, de Flero, de Broglia, de Montesquiou, con la constante perspectiva de la guillotina que irá á buscarlos al salir del campo de batalla y hasta en las oficinas de Carnot.

VII

Preciso es, pues, que los oficiales y los nobles se vayan; que se vayan al extranjero, no solamente ellos, sino también sus familias. «Gentilhombres que apenas tienen seiscientas libras de renta marchan á pie», y no puede uno engañarse respecto del motivo de su

marcha. «Todo el que considere imparcialmente las únicas y verdaderas causas de la emigración—dice un hombre honrado—las encontrará en la anarquía. Si la libertad individual no estuviese diariamente amenazada, si tanto en el orden civil como en el militar no se hubiera puesto en práctica el insensato dogma predicado por los facciosos, de que los crímenes de la multitud son las sentencias del cielo, Francia habría conservado las tres cuartas partes de sus fugitivos. Expuestos desde hace dos años á peligros ignominiosos, á ultrajes de todo género, á innumerables persecuciones, al hierro de los asesinos, á la tea de los incendiarios, á las más infames delaciones, á las denuncias de sus servidores corrompidos, á las visitas domiciliarias, provocadas por el primer rumor de la calle, á los encarcelamientos arbitrarios del Comité de averiguaciones, privarlos de sus derechos cívicos, expulsarlos de las Asambleas primarias, les piden cuenta de sus murmullos y les castigan por una sensibilidad que afectaría en animales dolientes.» «No se ha ofrecido resistencia ninguna; desde el trono del príncipe hasta el presbiterio del párroco, el huracán ha sumido á los descontentos en la resignación. Entregados al furor de los clubs, de los delatores, de las administraciones intimidadas, encuentran verdugos allí en donde la prudencia y el bien del Estado les prescribieran el no ver ni aun enemigos... Todo aquel que haya detestado las enormidades del fanatismo y de la ferocidad pública, todo aquel que se haya compadecido de las víctimas amontonadas bajo los escombros de tantos derechos legítimos y bajo tantos abusos odiosos, todo aquel, en fin, que se haya atrevido á formular una duda ó una queja, ha sido señalado como *enemigo de la nación.* Después de presentar de esta suerte á los descontentos como otros tantos conspiradores, se ha legitimado en la opinión todos los crímenes contra ellos dirigidos. La conciencia pública, formada por los facciosos y por esa banda de políticos que serían el oprobio de una nación bárbara, no ha considerado ya los atentados contra las propiedades y las poblaciones sino como una *justicia nacional,* y más de una vez la noticia de un asesinato ó la sentencia que amenazaba de muerte á un inocente, han suscitado rugidos de alegría. Estableciéronse, pues, dos derechos naturales, dos justicias, dos moralidades; para el uno está permitido realizar, contra el reputado por aristócrata, todo lo que sería criminal si se tratase de un patriota... ¿Pudo preverse que al cabo de dos años, Francia, poblada de leyes, de magistrados, de tribunales, de guardias nacionales afectos por juramentos solemnes á la defensa del orden y de la seguridad pública, seguiría siendo una arena en que *las bestias feroces devorarían á hombres desarmados?* A todos, incluso á los ancianos, á las viudas, á los niños, se les imputa como un delito el que se sustraigan á las garras de tales fieras. Sin distinguir entre los que huyen para no ser víctimas y los que se arman para atacar la frontera, la Constituyente y la Legislativa condenan á todos los ausentes. La Constituyente ha triplicado los impuestos de aquellos y prescrito una retención triple contra sus rentas. La Legislativa secuestra, confisca, saca á la venta sus bienes, muebles é inmuebles, cerca de mil quinientos millones de valores líquidos. Que vuelvan á ponerse bajo los cuchilllos del populacho, si no serán mendigos ellos y toda su posteridad. Ante esto la indignación desborda, y un burgués, un liberal, un extranjero, Mallet-Dupau, exclama: «¡Cómo! ¡Veinte mil familias absolutamente ajenas á los proyectos de

Coblentz y á sus reuniones, veinte mil familias dispersas por toda Europa á consecuencia de los furores de los clubs, de los crímenes de los bandidos, de la falta constante de seguridad, de la estúpida y cobarde inercia de las autoridades petrificadas, del pillaje de las propiedades, de la insolencia de una banda de tiranos descamisados, de los asesinatos y de los incendios, del bajo servilismo de los ministros silenciosos, de todo el cortejo de plagas de la revolución, cómo, esas veinte mil familias desoladas, mujeres, ancianos, han de ver que sus patrimonios se convierten en presa de los despilfarros nacionales! ¡Cómo! ¡Madame Guillin, que ha tenido que huir con horror de la tierra en donde unos monstruos quemaron su morada, mataron y se comieron á su marido, y los malos viven impunemente, Mme. Guillin verá su fortuna confiscada en beneficio de las comunas á las que debe sus espantosos infortunios! ¡Irá M. de Clarac, bajo pena del mismo castigo, á levantar las ruinas de su castillo en donde un ejército de foragidos no logró sepultarle!» Peor para ellos, si no se atreven á volver. Serán sentenciados á la muerte civil, desterrados á perpetuidad, y si rompen su destierro entregados á la guillotina con otros que, más inocentemente todavía, abandonaron el territorio, magistrados, individuos simplemente ricos, burgueses ó campesinos católicos y especialmente una clase entera, el clero no juramentado, desde el cardenal arzobispo hasta el simple cura de aldea, todos perseguidos, después despojados, luego aplastados por la misma opresión popular y por la misma opresión legislativa, provocando y agravando la otra cada una de las dos persecuciones, hasta que al fin el populacho y la ley, cómplices el uno de la otra, no dejan ya ni un techo, ni un pedazo de pan,

ni una hora de vida salva á un gentilhombre ó á un sacerdote.

VIII

Es que la pasión reinante arremete contra todos los obstáculos, hasta con aquellos que ella misma ha puesto á través de su camino. Por una usurpación enorme, la minoría incrédula, indiferente ó tibia, ha querido imponer su forma eclesiástica á la mayoría católica, y la situación que ha creado al sacerdote ortodoxo es tal, que, á menos de hacerse cismático, tiene que aparecer como un enemigo. En vano ha obedecido, se ha dejado arrebatar los bienes, ha abandonado su presbiterio, ha entregado á su sucesor las llaves de su iglesia, se mantiene apartado, no infringe, ni por omisión, ni por comisión, ningún artículo de ningún decreto. En vano usa de su derecho legal absteniéndose de prestar un juramento que repugna á su conciencia. Por esto sólo, parece rechazar el juramento único en el que está incluído el juramento eclesiástico, rechazar la institución que acepta por completo menos un capítulo parásito, conspirar contra el nuevo orden social y político que á menudo aprueba y al que casi siempre se somete. En vano se confina en su dominio propio y reconocido, que es la dirección espiritual. Por esto sólo, resiste á los legisladores nuevos que pretenden mezclarse en esto; porque, en calidad de ortodoxo, debe creer que el nuevo cura está excomulgado, que sus sacramentos son nulos, y, en calidad de pastor, debe impedir que sus ovejas vayan á beber á la mala fuente. En vano les predicaría la moderación y el respeto. Como el cisma es un hecho, sus conse-

cuencias se desarrollan y los campesinos no serán siempre tan pacientes como su párroco. Se conocen desde hace veinte años, él los ha bautizado y casado, creen que su misa es la única buena, no les agrada tener que ir á oirla á dos ó tres leguas, y dejar su iglesia que en otro tiempo construyeron, y en la que, de padres á hijos, han orado durante siglos, en manos de un extraño recién llegado, herético, que oficia ante los bancos casi vacíos, y á quien han instalado los gendarmes fusil en mano. Ciertamente, cuando pasa por la calle le mirarán atravesadamente; nada tiene de particular si las mujeres y los niños le silban, si por la noche tiran piedras á sus cristales, si, en departamentos muy católicos, Alto y Bajo Rhin, Doules, June, Loaère, Deux-Serres y Vendée, Finisterre, Morleihan y Costas del Norte, es acogido con la deserción universal, luego expulsado por la malquerencia pública, si su misa es interrumpida, si la desafección, que hasta aquí no había afectado sino á las clases elevadas, desciende hasta las capas populares; si, de un extremo á otro de Francia, hay una sorda hostilidad contra las nuevas instituciones, desde que la constitución política y social se ha soldado á la institución eclesiástica como un edificio á su flecha, y por esta punta aguda va á buscar la tempestad á las obscuras nubes del cielo. Todo el mal procede de esta soldodura torpe, gratuita, forzada, y, por consiguiente, de quienes la han hecho. Pero jamás admitirá un partido vencedor que haya podido equivocarse. A los ojos de éste, los sacerdotes no juramentados son los únicos culpables; se irrita contra la conciencia facciosa de aquéllos, y, para aplastar la rebeldía hasta en el santuario inaccesible del pensamiento íntimo, no hay violencia legal ó brutal á la que no se deje arrastrar.

He aquí, pues, una nueva cacería abierta, y la caza es abundantísima, porque comprende, no solamente todos los trajes negros ó grises, más de cuarenta mil sacerdotes, más de treinta mil religiosas, varios miles de frailes, sino también todos los ortodoxos un poco fervientes, es decir, todas las mujeres de la clase popular ó media, y, sin contar la nobleza provinciana, la mayoría de la burguesía seria y acomodada, la mayor parte de los campesinos, la población casi entera de varias provincias del Este, del Oeste y del Sur. Les ponen un mote, como pusieron otro á los nobles; es el de *fanático*, equivalente al de *aristócrata*, porque también designa á enemigos públicos á los que pone fuera de la ley. Poco importa que la ley esté por ellos; es interpretada contra ellos, torcida arbitrariamente, violada abiertamente por las administraciones parciales ó intimidadas que la Constitución sustrae á la autoridad del poder central y somete á la autoridad de los grupos populares. Desde los primeros meses de 1791 comienza la batida, y á menudo los municipios, los distritos, hasta los departamenntos, van á la cabeza de los ojeadores. A los seis meses, por su docreto de 29 de Noviembre, la Asamblea legislativa toca la trompa de montería y, á pesar del veto del rey, en todas partes se lanzan las jaurías.

En el mes de Abril de 1792, cuarenta y dos departamentos han tomado contra los sacerdotes no juramentados «disposiciones que no estaban ni prescritas, ni autorizadas por la Constitución», y antes del final de la legislativa, los otros cuarenta y tres han seguido el ejemplo. Por esta serie de decretos ilegales, sin delito, sin formación de causa, los juramentados son en todas partes de Francia expulsados de su parroquia, internados en la capital del distrito ó del depar-

tamento, en algunos lugares encarcelados, asimilados á los emigrados, despojados de todos sus bienes, muebles é inmuebles. No falta ya contra ellos sino el decreto general de deportación que se dictará en cuanto la Asamblea se haya desembarazado del rey.

Mientras tanto, los guardias nacionales, que han arrancado los decretos, se dedican á aplicarlos, agravándolos, y su animosidad no tiene nada de particular. El comercio está suspendido, la industria languidece, el artesano y el tendero padecen, y, para explicar el malestar universal no encuentran más que la insubordinación del clero. Sin su tenacidad, todo iría bien, puesto que la Constitución es perfecta, y sólo aquél es el que no quiere aceptarla. Y puesto que no la acepta, la combate. Es, por lo tanto, el último obstáculo de la felicidad pública; hay que concluir con esa bestia negra, y se ve á la milicia urbana, unas veces por su propia autoridad, otras á instigación del municipio cómplice, turbar los oficios, dispersar las congregaciones, echar mano á los sacerdotes, arrojarles á empujones de la localidad, con amenaza de colgarlos si tienen la audacia de volver. En Douai, con el fusil en la mano, obliga al Directorio del departamento á ordenar el cierre de todos los oratorios y capillas de los hospitales y los conventos. En Caen, con los fusiles cargados y un cañón, se pone en marcha contra la parroquia de Vernon, fuerza las casas, prende á quince sospechosos de ortodoxia, canónigos, comerciantes, artesanos, obreros, mujeres, muchachas, ancianos, enfermos, los cortan el pelo, los dan de culatazos y los llevan á Caen atados á la cureña del cañón: y todo porque un sacerdote no juramentado oficia todavía en Vernon, y acuden á su misa muchas personas piadosas de Caen; de donde se sigue que Vernon

es un foco de motinados antirevolucionarios. Además, en las casas forzadas, los muebles han sido rotos, los toneles desfondados, la ropa, las vajillas y el dinero robados; es que el populacho de Caen se agregó á la expedición. Aquí, como en todas partes, no hay más remedio que dejarle hacer; y como trabaja sobre los bienes, sobre la libertad, sobre la vida, sobre el pudor de personas peligrosas, la milicia nacional se guarda bien de molestarle. Por consiguiente, los ortodoxos, sacerdotes y fieles, hombres y mujeres, están ahora á merced del tal populacho; y, gracias á la connivencia de la fuerza armada, la canalla sacia sobre la clase proscrita sus instintos de crueldad, de pillaje, de lubricidad y destrucción.

Pública ó privada, la consigna es siempre impedir el culto, y los medios son dignos de los ejecutores. Aquí, porque un sacerdote no juramentado ha tenido el atrevimiento de administrar á un enfermo, asaltan la casa en que acaba de entrar, y la puerta y las ventanas de otra casa habitada por otro sacerdote, vuelan en astillas. Allí, los domicilios de dos obreros, á los que se acusa de haber hecho que bautice á sus hijos el sacerdote refractario, son saqueados y casi demolidos. En otro lugar, un grupo impide la entrada en el cementerio al cuerpo de un sacerdote anciano que ha muerto sin haber jurado; más lejos, una iglesia es asaltada en medio de vísperas, y todo es hecho pedazos; al día siguiente, toca el turno á la iglesia vecina, y, por añadidura, destrozan un convento de Ursulinas. En Lyon, el día de Pascuas de 1791, al salir de misa de seis, una horda provista de correas, se precipita sobre las mujeres. Las desnudan, las tiran de cabeza al fango, las azotan hasta ensangrentarlas y las dejan medio muertas, y á una joven muerta del

todo; y este género de atentados se multiplica de tal manera, que en París mismo, las señoras que van á la misa ortodoxa, no salen sino con las camisas cosidas á modo de calzoncillos. Naturalmente, para explotar la presa ofrecida, se forman Sociedades de caza. Las hay en Montpellier, Arlés, Uzés, Alais, Nimes, Carpentras y en la mayor parte de los lugares del Garde, del Vaucluse y del Herault, más ó menos numerosas, según la población de la localidad; unas de diez á doce, otras, de doscientos á trescientos hombres de buena voluntad y de todas procedencias; entre ellos *tape-dur* (1), antiguos bandidos que todavía tienen el sello en la espalda. Algunas hacen llevar á sus miemun signo visible de reconocimiento, una medalla; todas toman el nombre de *poder ejecutivo*, declaran que obran por su propia autoridad y que es preciso «avivar la ley». Su pretexto es la protección de los curas jurados, y, durante veinte meses, á partir de Abril de 1791, operan á este efecto «con gruesos bastones nudosos llenos de puntas de hierro», sin contar los sables y las bayonetas. Generalmente, sus expediciones son nocturnas. De repente, vense invadidas las casas «de los ciudadanos sospechosos de incivismo», de los eclesiásticos no juramentos, de los hermanos de la Escuela cristiana; los asaltantes rompen ó roban cuanto encuentran; ordenan al propietario que salga del lugar en un plazo de veinticuatro horas; á veces, sin duda por un exceso de precaución, lo matan. Estos individuos trabajan también de día y en las calles; fustigan á las mujeres, entran, sable en mano, en las iglesias, arrojan del altar al refractario, todo ello á la vista de las autoridades paralizadas y complacien-

(1) Literalmente, *pega-duro*.

tes, por una especie de gobierno oculto y complementario que, no solamente llena las lagunas de la ley eclesiástica, sino que mete mano en los bolsillos de los particulares. En Nimes, bajo las órdenes de un maestro de baile patriota, no contentos «con dictar proscripciones y con realizar frecuentes asesinatos», estos nuevos campeones de la Iglesia galicana se dedican á reanimar el celo de los contribuyentes. Habiéndose abierto una suscripción para sostener á las familias de los voluntarios que marchan, el *Poder ejecutivo* se encarga de revisar la lista de los donativos; tasa arbitrariamente á los que no han dado, ó que, en su concepto, han dado poco. En otras partes, los voluntarios de Baux y otros pueblos cerca de Tarascón, se proveen por sí mismos, y «con pretexto de que van á marchar para la defensa de la patria, imponen contribuciones enormes á los propietarios»; al uno cuatro mil, al otro cinco mil libras, llevándose, por falta de pago, todos los granos de una granja y hasta la reserva de simientes, amenazando con la devastación y el incendio en caso de queja, de tal suerte que los propietarios no se atreven á decir nada, y el procurador síndico del departamento, temiendo por sí mismo, pide que se guarde secreto sobre su denuncia. De los antros de las ciudades, la jaquería ha pasado á los campos. Esta es la sexta y la mayor que se haya visto en tres años.

Dos aguijones impulsan al campesino. De una parte, los ruidos de armas y los múltiples anuncios de una invasión próxima, le han asustado. Los clubs y los periódicos, desde la declaración de Pilwitz, los oradores de la Asamblea legislativa desde hace cuatro meses le tienen alarmado con sus toques de trompeta, y lleva á los bueyes por el surco, gritando al uno: «¡Tira, Pru-

sia!» y al otro «¡Anda, Austria!» Austria y Prusia, reyes y nobles extranjeros, unidos á los nobles emigrados, van á entrar por la fuerza á restablecer la gabela, los derechos feudales, los diezmos, á recobrar los bienes nacionales ya vendidos y revendidos, con ayuda de los nobles que no se han ido, ó que han vuelto, con la complicidad de los sacerdotes no juramentados que declaran la venta sacrílega y no quieren absolver á los compradores. De otra parte, la semana pascual se acerca, y desde hace un año se ha echado mucha carga encima la conciencia de los adquiridores. En 24 de Marzo de 1791 no se había vendido aún sino por valor de 180 millones de bienes nacionales; pero, habiendo la Asamblea prorrogado la época del pago y facilitado la reventa al por menor, la tentación fué demasiado fuerte para el campesino; todos los ahorros salieron de la media de lana ó del cacharro escondido. Ha comprado en siete meses por valor de 1.346 millones, y posee por fin, en plena y franca propiedad, el lote de tierra que durante tantos años codiciara, á veces un gran lote inesperado, un bosque, un molino, una pradera. Ahora es preciso que se ponga en regla con la Iglesia, y, si el plazo pecuniario se ha prorrogado, el plazo católico llega á fecha fija. Por tradición inmemorial, está obligado á cumplir con Pascua, su mujer igualmente, y si por excepción no lo quisiera él, lo quieren ellas. Además, necesita los sacramentos para su anciano padre enfermo, para su hijo recién nacido, para su otro hijo que está en edad de hacer la primera comunión. Ahora bien; comunión, bautismo, confesión, todos los sacramentos, para ser de buena calidad, tienen que ser de procedencia segura, como la harina y los escudos; ya hay harta moneda falsa en el mundo, y de día en día, los curas

juramentados van perdiendo crédito como los asignados. Preciso es, pues, recurrir al ortodoxo, que es el único que puede dar la valedera absolución; y justamente ocurre que, no solamente la niega, sino que es reputado por el enemigo de todo el nuevo orden. En este conflicto, el campesino recurre á su procedimiento ordinario, la fuerza de sus brazos; echa mano á la garganta del cura como en otro tiempo á la del señor, y le arranca la absolución de sus pecados, como antes el recibo de sus deudas. Por lo menos, quiere obligar á los que no han jurado á que lo hagan; quiere cerrar las iglesias particulares, llevar todo al cantón al mismo culto uniforme. En ocasiones, acomete también á los partidarios de los sacerdotes refractarios, á los castillos, á las casas opulentas, á los nobles, á los ricos, á los propietarios de todo género. A veces, en fin, como después de la amnistía de Septiembre de 1791, las cárceles han soltado á sus habitantes, y como la mitad de los tribunales no están todavía instalados, como desde hace treinta meses, no hay policía, los ladrones, los bandidos, las gentes sin oficio ni beneficio, que pululan sin represión ni vigilancia, se juntan á los descontentos y llenan los sacos.

Aquí, en el Paso de Calais, trescientos aldeanos, á tambor batiente, derriban las puertas de un convento de Cartujas; roban todo, comestibles, bebidas, ropas, muebles, efectos; mientras que en la parroquia vecina otra banda opera de igual suerte en las casas del alcalde y del ex párroco, amenaza con matar é incendiar, y promete volver al domingo siguiente. Allí, en el Bajo Rhin, cerca de Fort-Louis, son saqueadas veinte casas de aristócratas. En otra parte, en Ille-et-Vilaine, las milicias rurales coligadas van de parroquia en parroquia, creciendo por su violencia, hasta formar

bandas de 2.000 hombres, cierran las iglesias, echan á los curas ortodoxos, quitan los badajos á las campanas, comen y beben de lo lindo á expensas de los habitantes, y á veces, en casa del alcalde ó del registrador, se dan el gustazo de no dejar títere con cabeza. Si algún funcionario público les hace observaciones, gritan: «¡Aristócrata!» A uno de estos desdichados consejeros le dan de culatazos; á otros dos los apuntan con los cañones; por supuesto, que los jefes de la expedición no se encuentran en mejores condiciones; y por confesión propia, si van al frente es para no verse ellos mismos robados ó colgados. El mismo espectáculo ofrecen la Mayena, el Orne, la Mosela y las Landas. Pero aquí no hay más que erupciones aisladas y casi benignas; en el Sur y en el Centro, la enfermedad se declara por una enorme llaga de lepra que, desde Aviñon hasta Perigueux, desde Aurillac hasta Tolosa, cubre de un golpe, y casi sin discontinuidad, diez departamentos, Vandesse, Ardeche, Gard, Cantal, Correza, Lot, Dordoña, Gers, Alto-Garona, Herault. Las gruesas masas rurales se han puesto en movimiento todas á la vez, en todas partes, y por las mismas causas, que son el acercarse la guerra y el acercarse Pascuas. En Cantal, en la asamblea del cantón celebrada en Auvillac para el reclutamiento del ejército, el comandante de una Guardia nacional aldeana pide venganza «contra los que no son patriotas», y corre el rumor de que ha llegado de París una orden para destruir los castillos. Además, los insurrectos alegan que los curas, por su negativa á prestar el juramento, llevan á la nación á la guerra civil: «está uno cansado de no vivir en paz, á causa de ellos; que sean buenos ciudadanos, y que todo el mundo vaya á misa». Con esto, los insurrectos entran en sus casas, ponen á contribución á los habitantes, no solamente «á los sacerdotes, á los nobles», sino también «á los que son sospechosos de ser partidarios suyos, á los que no asisten á la misa del cura constitucional», y hasta á pobres gentes, artesanos, labradores, á los que tasan en cinco, diez, veinte, cuarenta francos, y cuya hucha vacían. Diez y ocho castillos son saqueados, incendiados ó demolidos, entre otros los de varios señores ó señoras que no han salido nunca del país. Uno de ellos, M. de Humières, es un veterano de ochenta años; madame de Peyrance no salva á su hijo sino disfrazándole de campesino; madame de Beanclere, que huye á través de la montaña, ve morir en sus brazos á su hijo, que estaba enfermo. En Arvillac levantan horcas ante las principales casas; á M. de Nivesel, antiguo magistrado, á quien las autoridades encarcelan para salvarle, le sacan de la cárcel las turbas, le cortan la cabeza y la arrojan á un estercolero; á M. de Collinet, que llega de Malta, por sospechoso de aristocracia le matan á hachazos, y pasean su cabeza clavada en una pica. En fin, cuando los funcionarios municipales, los jueces, el comisario del rey, comienzan á instruir el proceso contra los asesinos, se encuentran en tan inminente peligro, que se ven obligados á dimitir ó escapar.

Igualmente, en el Alto Garona, la insurrección ha comenzado también contra «los refractarios y sus sectarios». Tanto más cuanto que en diversas parroquias el párroco constitucional es del club, y pide que lo desembaracen de sus adversarios; uno de ellos, en Saint-Jean-Lorne, «subido en una carreta, predicaba el pillaje á ochocientas personas agrupadas». Por consiguiente, para empezar, cada banda expulsa á los sacerdotes refractarios, y obliga á sus partidarios á que vayan á la misa del juramentado. Pero esto no es

substancioso, y los campesinos sublevados no se satisfacen con tan poco. Cuando parroquias á docenas se ponen en marcha y emplean el día en el servicio público, necesitan una indemnización en leña, en trigo, en vino, en dinero, y los gastos de la expedición corren á cargo de los aristócratas. Son aristócratas, no solamente los que sostienen á los refractarios, por ejemplo, tal solterona «muy fanática y que desde hace cuarenta años emplea todas sus rentas en actos de filantropía, sino también las personas acomodadas, campesinos ó señores; porque quieren matar de hambre á los pobres, reteniendo sin vender los granos y el vino, y no encargando ejecutar sino los trabajos indispensables, á fin de quitar á los obreros del campo sus medios de vida». Así, cuanto más se roba, más se sirve al público. Según dicen los insurrectos, «se trata de atenuar en manos de los enemigos de la nación las rentas de que gozan, á fin de que no puedan enviar dinero á Coblentz y á otros lugares fuera del reino». En consecuencia, partidas de seiscientos, ochocientos y mil hombres recorren los distritos de Tolosa y de Castelsarrassin: ponen contribuciones á todos los propietarios, aristócratas y patriotas. Mientras tanto, otras bandas devastan los bosques nacionales, y los gendarmes, para que no les llamen aristócratas, se limitan á saludar á los bandidos.

Con esto, claro es que ya no hay propiedad para nadie, salvo para los indigentes y los ladrones. Efectivamente, en la Dordoña, «con pretexto de echar á los curas refractarios, se roba cuanto cae á mano». Los campesinos explotan como bienes comunales, todos los bosques, todas las propiedades de los emigrados, y esta explotación es radical; por ejemplo, una banda encuentra una granja nueva cuyos materiales

le parecen buenos, y la derriba para repartirse las maderas y las tejas. En Correza, quince mil campesinos armados, que han ido á Tulle para desarmar y echar á los partidarios de los curas ortodoxos, rompen cuanto encuentran en las casas sospechosas, y cuesta mucho trabajo despedirlos con las manos vacías. Jamás se ha realizado de un modo tan completo un traspaso de la propiedad. Se llevan concienzudamente, dice un informe, todo lo que pueden llevarse, muebles, tapices, espejos, armarios, cuadros, vinos, provisiones, hasta pisos y artesonados, y rompen lo demás, de suerte que de la casa «no quedan más que las cuatro paredes, el tejado y la escalera».

Sin embargo, todo esto no constituye más que los ramalazos de la tempestad; el centro se encuentra en rededor de Nimes, Aviñón, Arlés y Marsella, en un país en donde, desde hace mucho tiempo, el conflicto de las ciudades y el conflicto de las religiones han amontonado é inflamado las pasiones venenosas. Al considerar los tres departamentos del Gard, de las Bocas del Ródano y de Vaucluse, se creería uno en plena guerra bárbara. En efecto, es la invasión de los jacobinos y de la plebe, por consiguiente, la conquista, la expropiación, el exterminio; en el Gard, un hormiguero de guardias nacionales que realizan la jaquería, toda la hez del Condado que sube á la superficie y cubre el Vaucluse con su espuma, un ejército de seis mil marselleses que cae sobre Arlés. En los distritos de Nimes, Sommières, Uzés, Alais, Jalais, San Hipólito, los títulos de propiedad son quemados, los funcionarios municipales amenazados de muerte si se atreven á interponerse, veinte castillos y más de cuarenta casas de campo saqueados, incendiados, demolidos. El mismo mes, Arlés y Aviñón, entregadas á las

bandas de Marsella y del Condado, ven acercarse las confiscaciones y las matanzas. En torno del comandante que ha recibido la orden de evacuar Arlés, «los habitantes de todos los partidos acuden suplicantes, le estrechan las manos, le conjuran con lágrimas en los ojos que no los abandone; mujeres y niños se le agarran á las piernas», de tal manera que no sabe cómo desprenderse sin lastimarlos; al marcharse él emigran mil doscientas familias. Después de la entrada de los marselleses, se ven mil ochocientos electores proscritos, sus casas de campo de las dos orillas del Ródano saqueadas «como en tiempos de los piratas sarracenos», una contribución de 1.400.000 libras impuesta á todas las gentes acomodadas, ausentes ó presentes; mujeres y muchachas medio desnudas paseadas sobre asnos y azotadas públicamente. «Un comité de sables» dispone de las vidas; es el reinado de los marineros, de los cargadores, de lo último del populacho. En Aviñón es el de los simples bandidos, incendiarios y asesinos, quienes, seis meses antes, hicieran del Ventisquero una carnicería. Vuelven triunfantes y dicen que «esta vez el Ventisquero se llenará». Ya antes de la primera matanza, huyeron de Francia mil quinientas familias; ahora todo lo que queda de la burguesía honrada, mil doscientas personas emprenden la fuga, y el terror es tan grande que las localidades próximas no se atreven á recibir á los emigrantes. En efecto; á partir de este momento, los dos departamentos enteros, Vaucluse y Bocas del Ródano, son una presa; bandas de dos mil hombres armados, con mujeres, niños y otros acólitos voluntarios, van de comuna en comuna para vivir en ellas á costa de «los fanáticos»; desde la primavera de 1792, cuando un ciudadano es sospechoso de malquerencia ó solamente de indiferencia hacia la facción dominante; cuando, por una sola de sus opiniones de su fuero interno, incurre en la posibilidad vaga de una desconfianza ó de una sospecha, sufre la hostilidad popular, el despojo, el destierro, y más aún: por legal que sea su conducta, por leal que sea su corazón, por desarmada é inofensiva que sea su persona, cualquiera que sea, noble, burgués, campesino, sacerdote ó mujer, y esto cuando el peligro público no es todavía ni grande, ni presente, ni visible, puesto que Francia está en paz con Europa y el gobierno subsiste aún entero.

IX

¿Qué será ahora, cuando el peligro, ya palpable y grave, crece de día en día, cuando el ejército de Lafayette retroceda á la desbandada, cuando la Asamblea declara la patria en peligro, cuando el rey es destronado, cuando Lafayette pasa al extranjero, cuando el suelo de Francia está invadido, cuando las fortalezas de la frontera se rinden sin resistencia, cuando los prusianos entran en Champagne, cuando la insurrección de la Vendée añade los desgarramientos de la guerra civil á las amenazas de la guerra extranjera, y el grito de traición estalla en todas partes? El 14 de Mayo, en Metz, á un canónigo, M. de Fiquelmont, que estaba hablando con un húsar, le acusan de estarse vendiendo á los príncipes, se apoderan de él á pesar de una triple fila de guardias, le matan á palos, á hachazos, á bayonetazos; en torno de los asesinos, la multitud desenfrenada lanza gritos de rabia, y de mes en mes, á medida que sus temores aumentan, su imaginación se exalta y su delirio aumenta. Júzguese por

un solo ejemplo. El 31 de Agosto de 1792, ocho mil sacerdotes ortodoxos, expulsados de sus parroquias, están en Rouen, ciudad menos intolerante que las otras, y con arreglo al decreto que los destierra, se preparan á salir de Francia. Ya han marchado unos ciento á bordo de dos barcos; otros ciento veinte se embarcarán para Ostende en un barco mayor. No se llevan nada, salvo un poco de dinero y los breviarios, porque esperan no tardar en volver. Todos llevan sus pasaportes en regla, y, precisamente, en el momento de la marcha, la Guardia nacional ha hecho un completo registro para no dejar huir á ningún sospechoso. No importa; al llegar á Guillebœuf, los dos primeros convoyes son detenidos. En efecto; ha corrido el rumor de que los sacerdotes van á alistarse al enemigo, y las gentes del país, saltando á sus barcas, rodean á los buques.

Es preciso que los sacerdotes desembarquen bajo una tempestad de «vociferaciones, de blasfemias, de injurias y de malos tratos»; uno de ellos, anciano de cabellos blancos, cae al agua, y los gritos y los silbidos aumentan; mejor si se ahoga; será uno menos. Una vez desembarcados, los encarcelan á todos, sobre las duras losas, sin paja, sin pan, y escriben á París para saber lo que se ha de hacer con tantas sotanas. Mientras tanto, el tercer barco, por carecer de víveres, ha enviado á dos sacerdotes á Guillebœuf y Pont-Audemar para mandar cocer doscientas libras de pan; señalados por milicias de aldea, son acosados como fieras, pasan la noche en un bosque, regresan á bordo con mil trabajos y con las manos vacías. Señalado á su vez el barco, es asaltado. «En todos los municipios ribereños, el tambor redobla sin cesar, para indicar el alerta á las poblaciones. La aparición de un corsario

de Argel ó de Trípoli hubiera causado menos emoción en las costas del Adriático. Un marinero del barco ha publicado «que las maletas de los deportados están llenas de armas de todas especies», y el pueblo de los campos se imagina á cada instante que van á caer sobre él armados de sables y pistolas. Durante varios días el barco hambriento permanece en medio del río al pairo y vigilado. Embarcaciones llenas de voluntarios y campesinos bogan en rededor; son injurias y amenazas: en los campos próximos, los guardias nacionales forman en orden de batalla. Por fin se deciden; unos bravos, bien armados, se embarcan en chalupas, se acercan con precaución, espían el lugar, acechan el momento más favorable, se lanzan al abordaje, se apoderan del barco, y quedan muy asombrados al no encontrar ni enemigos ni armas. Sin embargo, consignan á los sacerdotes á bordo, é invitan á que unos delegados de ellos comparezcan ante el alcalde. Éste, antiguo alguacil y buen jacobino, por ser el más asustado, es el más violento; se niega á visar los pasaportes, y viendo acercarse á dos sacerdotes, el uno provisto de un bastón de estoque, el otro de un bastón herrado, cree en una invasión repentina. «Aquí vienen dos más, exclama con angustia; van á bajar todos; señores, la villa está en peligro.» Al oir esto, la multitud se alarma, amenaza á los delegados; gritan *¡A los faroles!*; y para salvarlos, unos guardias nacionales se ven obligados á conducirlos á la cárcel entre un círculo de bayonetas. Obsérvese que estos furiosos son «en el fondo las mejores gentes del mundo»: después del abordaje, uno de los más terribles, barbero de oficio, al ver las largas barbas de aquellos pobres curas, se ha compadecido en el acto, ha sacado sus herramientas, y ha estado afeitando complacien-

temente durante varias horas. En tiempos ordinarios, los eclesiásticos no recibían sino atenciones; tres años antes, eran «respetados como padres y guías». Pero en estos momentos, los campesinos, los hombres del pueblo, han perdido los estribos. Por la fuerza y contra naturaleza, han hecho de tales hombres, teólogos, políticos, capitanes de gendarmería, soberanos locales é independientes: han perdido la cabeza en semejantes oficios. Entre estas gentes que parecen alocadas, únicamente un oficial de la Guardia nacional conserva su sangre fría; es un personaje muy cortés, de excelente aspecto, de amena conversación, que acude todas las tardes á tranquilizar á los detenidos y tomar con ellos el te en la cárcel; en efecto, es un hombre que está habituado á las tragedias; *es el verdugo*. Los otros, «á quienes se tomaría por tigres», son borregos asustados; pero no son menos peligrosos, porque enloquecidos por el vértigo, arremeten con cuanto se les pone por delante. En el camino de París á Lyon, los comisarios de Roland son testigos de este enloquecimiento terrible. «El pueblo se pregunta sin cesar lo que hacen nuestros generales y nuestros ejércitos; frecuentemente asoma á sus labios la palabra ¡venganza! Sí, dicen, partiremos; pero antes purgaremos el interior.» Se prepara algo espantoso; va á llegar la séptima jaquería, universal y definitiva, al principio brutal, luego legal y sistemática, emprendida y ejecutada en virtud de principios abstractos por empresarios dignos de su empresa. No hubo nada igual en la historia; por primera vez se va á ver á brutos enloquecidos trabajar en grande y por mucho tiempo, bajo la dirección de tontos enloquecidos.

Hay una enfermedad rara que se encuentra generalmente en los barrios pobres. Un obrero, abrumado del trabajo, miserable, mal alimentado, se dedica á beber; cada día bebe más, y licores cada vez más fuertes. Al cabo de algunos años, su organismo nervioso, ya empobrecido por el ayuno, está sobrescitado y trastornado. Llega un momento en que el cerebro, herido por un golpe repentino, deja de llevar la máquina; por mucho que manda, no es obedecido; cada miembro, cada articulación, cada músculo, obrando independientemente y por sí, se agita continuamente por sacudidas discordantes. Sin embargo, el hombre está alegre; se cree millonario, rey, amado y admirado por todos; no siente el mal que se hace, no comprende los consejos que le dan, rechaza los remedios que le ofrecen, canta y grita durante días enteros, y, sobre todo, bebe más que nunca. Al fin, su rostro se ensombrece y sus ojos se inyectan. Las radiantes visiones ceden el puesto á los fantasmas monstruosos y negros; no ve en torno suyo sino figuras amenazadoras, traidores que se emboscan para caer sobre él de improviso, asesinos que alzan el brazo para matarle, verdugos que le preparan suplicios, y le parece que marcha por un mar de sangre. Entonces se precipita, y para no ser muerto, mata. No hay nadie más temible, porque su delirio le sostiene, su fuerza es prodigiosa, sus movimientos son imprevistos, y soporta, sin darse cuenta, miserias y heridas con las que sucumbiría un hombre sano.

Esto le ocurre á Francia, agotada por las privaciones bajo la monarquía, embriagada por el nocivo aguardiente del Contrato social y de otras veinte bebidas adulteradas ó abrasadoras, luego súbitamente afecta de parálisis cerebral; en seguida ha comenzado á tropezar con todos sus miembros por el grupo incoherente y por los tirones contradictorios de todos sus

órganos desconcertados. Ahora ha atravesado el período de delirio alegre y va á entrar en el período de delirio sombrío; hela aquí capaz de atreverse á todo, de sufrir y de hacer proezas inauditas y barbaries abominables, en cuanto sus guías, tan extraviados como ella, hayan designado un enemigo ó un obstáculo á su furor.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

LIBRO SEGUNDO

La Asamblea constituyente y su obra.

LIBRO TERCERO

La Constitución aplicada.

CAPITULO PRIMERO